

Programa de
FORMACIÓN
para la **ADOPCIÓN**
Nacional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



Programa de
formación para
la adopción nacional

Autores:

Jesús Palacios, Esperanza León, Yolanda Sánchez-Sandoval
Pere Amorós, Nuria Fuentes, Jesús Fuertes

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
Dirección General de Infancia y Familias

© Autores: Jesús Palacios, Esperanza León, Yolanda Sánchez Sandoval,
Pere Amorós, Nuria Fuentes y Jesús Fuertes.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
Dirección General de Infancia y Familias.

Coordinación: Serv. de Adopción y Acogimiento Familiar de la D. G. de
Infancia y Familias con la colaboración de la Asociación Llar

ISBN: 84-689-8543-0

Depósito Legal: SE- 1.856-06

Impresión y Maquetación: Tecnographic, S.L.

Impreso en Andalucía. España

Presentación

Este *Programa de formación para la adopción* es una nueva edición, completamente renovada, de la versión piloto del mismo editada en 1999. En su primera versión, el programa se benefició de la colaboración de una serie de profesionales que ayudaron a llenarlo de contenido. A su vez, esta nueva versión se ha beneficiado de las aportaciones hechas por muchos profesionales que han estado aplicando la versión piloto con numerosos grupos de formación y que nos han proporcionado detalladas valoraciones de cada una de las actividades y de cada una de las sesiones. De entre todas las recibidas, debemos destacar las aportaciones de los profesionales de la Asociación Llar, encargada de desarrollar el *Programa de formación para la adopción* en Andalucía.

Junto al texto titulado *La valoración de los solicitantes de adopción. Criterios técnicos y manual*, también editados por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, el programa de formación constituye el núcleo central de un nuevo modelo de intervención profesional en adopción.



Índice

PRESENTACIÓN	3
1. La adopción hoy	7
1.1.La regulación jurídica española en materia de adopción	8
1.2.Nuevos perfiles de niños y niñas en disposición de ser adoptados	11
1.3.Nuevos perfiles de solicitantes de adopción	12
1.4.Un nuevo modelo de intervención en torno a la adopción	14
2. La formación de solicitantes de adopción	19
2.1.Controversias en torno a la formación	20
2.2.Características técnicas del proceso de formación	23
2.2.1. Características generales de la formación	23
2.2.2. Los tiempos en el proceso de formación	24
2.2.3. Los coordinadores de la formación	26
2.2.4. Homogeneidad o heterogeneidad de los grupos	28
2.2.5. Los participantes en el programa de formación.....	29
2.2.6. El lugar de la formación	30
2.3.Contenidos y estructura de las sesiones de formación	30
ANEXO: Técnicas de trabajo en grupo en el <i>Programa de formación para la adopción</i>	33
Nota para los coordinadores de las sesiones de formación	55
Sesión 1ª. ¿Qué queremos? ¿Cómo será? ¿Cómo irá todo?	57
Transparencias y Fichas.....	103
Sesión 2ª. Preparar la llegada, facilitar la adaptación	133
Transparencias y Fichas.....	181
Sesión 3ª. La tarea de educar	203
Transparencias y Fichas.....	247
Sesión 4ª. ¿Qué decir y cómo decirlo? ¿Cuándo empezar? ¿Cómo reaccionar?	271
Transparencias y Fichas.....	311
Sesión 5ª. Reconociendo y aceptando las diferencias.....	331
Transparencias y Fichas.....	371
Bibliografía	386

1. La adopción hoy

La adopción es el proceso a través del cual un niño o una niña¹ que no son hijos biológicos de unos determinados padres se convierten legalmente en sus hijos con plenitud de derechos, generando en los padres las mismas obligaciones que cualquier padre o cualquier madre tienen respecto a los hijos de ellos nacidos. Técnicamente, la adopción implica un procedimiento jurídico a través del cual se formaliza legalmente esa nueva relación de paternidad-maternidad y filiación. El trámite de esa formalización viene precedido por una historia previa que implica la existencia, por un lado, de un niño o una niña que han sido declarados en situación de desamparo, y, por otro, de un padre y una madre que han decidido integrar en su familia como hijo a un miembro más. Y a la formalización jurídica de esa relación le va a seguir luego un largo proceso que implica la integración de ese niño o esa niña en la familia y la larga evolución de unas relaciones padres-hijos que en muchos sentidos serán similares a las relaciones padres-hijos convencionales, pero que tendrán también algunas peculiaridades.

Aunque la adopción existe desde tiempos muy antiguos, en cada época presenta características específicas, en función de las realidades familiares, sociales y jurídicas del momento. Por ello, hablar de la adopción hoy obliga a remitirse a las características concretas que en la actualidad tiene su regulación legal, a las características que tienen los niños y niñas que están en condiciones de ser adoptados, a las características que tienen los hombres y mujeres que quieren adoptar, y finalmente, a la forma concreta en que los poderes públicos responsables se encargan de armonizar esos tres elementos. Sobre cada una de estas cuestiones se reflexiona brevemente en las páginas que siguen.

Antes de entrar en esas reflexiones, conviene señalar que todo lo relacionado con la adopción se da en la actualidad en el marco de una nueva mentalidad social. Entre las muchas manifestaciones de esa nueva mentalidad se pueden mencionar la superación del secretismo con que tradicionalmente se habían tratado las cuestiones relacionadas con la adopción por parte de los implicados; la aparición de nuevos "candidatos" a la adopción, tanto por parte de los niños y niñas, como

¹ A lo largo de este documento aparecen continuas referencias a niños y niñas. Con mucha frecuencia se usa la expresión "niños y niñas", pero para evitar repeticiones se opta a veces por el genérico "niños" cuando se hace referencia a unos y otras indistinta o conjuntamente.



por parte de los adultos; el desarrollo de nuevos criterios para la valoración de familias y para su orientación educativa; la aparición de asociaciones y grupos que se plantean como objetivo ayudar a las personas implicadas en procesos de adopción... y todo un conjunto de cambios que señalan una nueva manera de pensar en torno a la adopción. Sin duda alguna, esos procesos de cambio no han concluido todavía y habrán de proseguir en los años venideros. De hecho, modalidades de adopción aún no desarrolladas o sólo muy embrionariamente desarrolladas entre nosotros (por ejemplo, la adopción con contactos entre la familia biológica y la familia adoptiva del mismo niño, o la adopción subsidiada en la que la familia adoptiva recibe un apoyo económico que garantiza la adecuada atención a las necesidades del niño o la niña adoptados), son modalidades de adopción que tienen ya una cierta tradición en otros países. Igualmente, la regulación legal y técnica de todo lo relacionado con la búsqueda de los orígenes de los adoptados a partir de una cierta edad, está más avanzada en otros lugares. Con toda probabilidad, la nueva mentalidad a que más arriba se hacía referencia se extenderá entre nosotros en el futuro a estas y otras cuestiones relacionadas con la adopción.

1.1. La regulación jurídica española en materia de adopción

La legislación española en materia de adopción está basada en dos leyes (la Ley 21/1987 y la Ley Orgánica 1/1996) que han supuesto una clara discontinuidad con la práctica de la adopción previa a la aparición de la primera de estas leyes. De una forma muy genérica, se puede decir que lo que caracteriza a la adopción en la actualidad, en contraposición con otras épocas, es que está centrada en el interés del niño o la niña que van a ser adoptados. Esto significa que se ha evolucionado hacia una concepción en la que la adopción es fundamentalmente un recurso para niños que no tienen familia, no planteándose ya ante todo como un medio para satisfacer las necesidades de familias que no pueden tener hijos biológicos. Naturalmente, la adopción va a servir también para que haya hombres y mujeres que vean satisfechos sus deseos de paternidad y maternidad (tengan o no hijos biológicos), pero los poderes públicos que tienen la responsabilidad de velar por la protección y promoción de los niños y niñas bajo su tutela, deben tener como preocupación básica y fundamental la de procurar para ellos las mejores condiciones de vida, los más favorables contextos educativos.

Esta nueva aproximación, reciente en nuestro país, ha traído consigo importantes consecuencias. Una de las más notables es que se exige que las familias que pretenden adoptar demuestren cumplir unos criterios que garanticen la atención adecuada a los niños adoptados. Esto conlleva que los aspirantes a adoptar

deban ser valorados con respecto al cumplimiento de las características o condiciones que se consideran necesarias, debiendo ser declarados idóneos por la Administración pública que tenga conferida tal potestad.

El hecho de que sólo puedan adoptar las personas previamente declaradas idóneas por los poderes públicos se presta a veces a la polémica: si para ser padres biológicos no se necesita ninguna autorización, ni superar ninguna prueba, ¿por qué las cosas han de ser diferentes para los padres adoptivos? La respuesta a esta pregunta se basa en la responsabilidad que tiene la Administración de asegurar a los niños y niñas bajo su tutela un entorno familiar adecuado para su desarrollo, lo que no puede hacer sin analizar las características de las familias que se ofrecen para adoptar. La Administración no tiene esta responsabilidad cuando una pareja decide tener un hijo, decisión que es de su exclusiva responsabilidad. Es precisamente cuando esta decisión se toma de manera inadecuada cuando, en algunas ocasiones, la Administración se ve obligada a responsabilizarse de los niños y a buscar para ellos un nuevo contexto de crianza y desarrollo. La certificación de idoneidad para la adopción no es otra cosa que una manifestación oficial de la confianza que unos candidatos a adoptar merecen desde el punto de vista de sus características como personas, como familia y como potenciales educadores de los niños o niñas que se les confíen.

Los procedimientos utilizados para verificar esa idoneidad deben ser lo menos molestos posibles para las personas que son objeto de valoración y la decisión final debe estar basada al máximo en criterios técnicos bien fundados conceptualmente. Naturalmente, resulta difícil predecir con total certeza si una determinada persona y una determinada familia serán en el futuro padres adecuados. Pero existen criterios técnicos fundamentados en investigaciones científicas que, con el razonable margen de incertidumbre siempre presente en la predicción de la conducta humana, permiten una toma de decisión bien fundada y con suficiente certidumbre. Para cumplir adecuadamente las funciones que le han sido encomendadas por las leyes, la Administración tiene la obligación de asegurarse de que esos criterios técnicos se cumplen en todas las familias a las que propone la adopción de niños y niñas a su cargo.

En los últimos años ha ido adquiriendo más y más peso la idea de que una buena parte del proceso de valoración de los solicitantes de adopción debe ser realizado por los propios interesados. Se habla por ello de procesos de auto-selección para referirse al hecho de que, contando con la información y la formación adecuadas, quienes desean adoptar son los primeros que están en condiciones de valorar sus propias posibilidades como personas, como familia y como educadores. Un adecuado conocimiento de las características de los niños y niñas que están en disposición de ser adoptados, de sus peculiaridades, de sus problemas





y sus posibilidades, junto al conocimiento de los retos psicológicos y educativos del proceso adoptivo, así como de las características y exigencias específicas de cada una de las modalidades de adopción, constituyen elementos de inapreciable valor para la reflexión personal sobre la decisión de adoptar, sobre las propias posibilidades como adoptante y sobre el tipo de adopción para el que uno se siente más capacitado. Es por ello por lo que cada vez más frecuentemente las administraciones responsables de las adopciones han incluido los procesos de información y de formación como parte esencial de la toma de decisión de adoptar por parte de quienes se plantean esa opción.

Por otra parte, algunos de los cambios recientes acaecidos en España en materia de legislación sobre adopción, tienen que ver con el auge que, por razones que más abajo se analizan, han tomado las adopciones internacionales. Junto a un fuerte incremento en la demanda de este tipo de adopción, existe una presión social para que se faciliten los procedimientos y se agilicen los trámites. Simultáneamente, a través de acuerdos internacionales, los países receptores y donantes de adopciones tratan por todos los medios de frenar el tráfico y la compraventa de niños. El fruto más claro de este intento es el Convenio de La Haya, firmado por España en 1995 e incorporado a la legislación española a través de la Ley Orgánica 1/1996 de protección jurídica del menor, que determina como competencias de las entidades públicas responsables de la protección de menores la acreditación, el control, la inspección y la elaboración de directrices de actuación por parte de las entidades colaboradoras en materia de adopción internacional; la recepción y tramitación de las solicitudes, ya sea directamente o a través de dichas entidades; y la expedición del certificado de idoneidad y, en su caso, el compromiso de seguimiento de la adopción.

Como desarrollo de la Ley Orgánica 1/1996, en relación también con todos los cambios que se acaban de analizar y para dar respuesta a las necesidades detectadas en la comunidad autónoma, el decreto 282/2002 de 12 de Noviembre de Acogimiento Familiar y Adopción de la Junta de Andalucía regula de forma más detallada y concreta la intervención profesional en materia de acogimiento y adopción. Para lo que aquí nos interesa, este decreto establece la formación para la adopción como un paso obligatorio dentro del proceso de estudio y valoración de los solicitantes de adopción. Esta norma determina que las partes esenciales de dicho proceso deben estar constituidas por la información, la formación y la valoración, situándose, pues, en línea con el nuevo modelo de intervención profesional en torno a la adopción de que venimos hablando.

1.2. Nuevos perfiles de niños y niñas en disposición de ser adoptados

En España, tradicionalmente, los niños y niñas en disposición de ser adoptados eran bebés abandonados o a los que habían renunciado sus padres biológicos. En la actualidad, sigue habiendo abandonos y renunciaciones, pero estos casos representan ya un porcentaje muy pequeño del conjunto de niños y niñas en condiciones de ser adoptados. La disminución general de la natalidad, una mayor y mejor protección social, y una mayor tolerancia respecto a los nacimientos fuera del matrimonio, han hecho disminuir drásticamente el número de bebés sanos disponibles para adopción.

Paralelamente, niños que habitualmente no se consideraban adoptables, como era el caso de los discapacitados, enfermos, mayores, grupos de hermanos, etc., han comenzado a ser adoptados con más frecuencia, en parte como resultado de campañas de sensibilización social y de captación de familias para estos niños, campañas desarrolladas por las administraciones con competencia en materia de adopción en un intento por procurar a esos niños el ambiente familiar que se considera idóneo para su crecimiento, su desarrollo y su educación. A ello también han contribuido diversas investigaciones -algunas realizadas en nuestro país-, que han demostrado que la adopción de este tipo de niños puede lograr excelentes resultados tanto desde el punto de vista del progreso de los niños y niñas implicados, como desde el punto de vista de la satisfacción de las familias que los adoptan.

Además, el auge de las adopciones internacionales ha añadido algunos elementos nuevos al cambiante perfil de los niños y niñas en disposición de ser adoptados. En este caso, por razones relacionadas con rasgos diferenciales tanto en el aspecto físico (cuando se trata de niños y niñas que proceden de grupos étnicos distintos del europeo tradicional), cuanto en la identidad cultural (distintos hábitos, distintos valores, frecuentemente distinto lenguaje...). Son muchos los niños y niñas de adopción internacional que llegan a España por debajo de los 7 años, aunque el porcentaje de los que llegan por encima de esa edad no es desde luego despreciable.

En consecuencia, el perfil de los niños y niñas que pueden ser adoptados se ha diversificado notablemente. En la actualidad, esa diversidad da lugar a una tipología de adopciones constituida por tres grupos fundamentales: el grupo de los niños y niñas menores de 7 años españoles que no presentan problemas especiales de salud o capacidad; el grupo de los niños y niñas españoles a los que genéricamente se consideran dentro del grupo de "adopciones especiales" y que





está constituido por realidades relativamente heterogéneas entre sí (niños y niñas de 7 años en adelante, grupos de hermanos, niños y niñas con alguna enfermedad o discapacidad); finalmente, el grupo de niños y niñas que proceden de otros países y que dan lugar a la adopción internacional (grupo también heterogéneo en su interior, pues puede tratarse de niños y niñas con características y edades muy diferentes, y con mayor o menor distancia física y cultural respecto a la realidad española).

El nuevo perfil de niños y niñas va a reclamar por parte de los adoptantes nuevas actitudes y nuevas habilidades educativas, pues, por ejemplo, cuando se adopta a un niño o una niña que ha pasado unos cuantos años en una institución después de haber tenido algunas experiencias dolorosas en su familia de origen, los adoptantes tendrán que hacer frente no sólo a los retos comunes a cualquier tipo de adopción, sino también a los derivados de la historia personal y las experiencias pasadas del niño o la niña de que se trate; o, por poner otro ejemplo, cuando adoptan a un niño que procede de un país con una lengua y una cultura diferentes a la española, habrán de hacer frente a las exigencias de toda adopción, más a las derivadas de su integración social y cultural, y tal vez al mantenimiento de algunos elementos de la cultura de origen.

Puesto que cada vez más quienes adoptan tienen que hacer frente a una suma de retos (los derivados de la adopción en general, los derivados de la historia pasada y de las características individuales de cada niño y cada niña, los derivados de la integración cultural en los casos de adopción internacional), es natural que las administraciones responsables de los procesos de adopción traten también de proporcionar una suma de apoyos a estas familias. Sin lugar a dudas, entre los sumandos deben estar una adecuada formación de partida y un proceso de valoración entendido en gran medida como la búsqueda, por un lado, del tipo de adopción para el que los candidatos son más idóneos y, por otro, del tipo de apoyos que les serán necesarios.

1.3 Nuevos perfiles de solicitantes de adopción

Si el perfil de los niños y niñas en disposición de ser adoptados ha cambiado drásticamente en los últimos años, los cambios operados en el perfil de los solicitantes de adopción no han sido menores. Tradicionalmente, los solicitantes de adopción eran personas casadas con problemas de fertilidad médicamente no resolubles; la adopción era la vía por la que estas personas podían acceder a la experiencia de ser padres. Pero, por una parte, las nuevas técnicas de reproducción asistida resuelven en muchos casos problemas que en otro tiempo se consi-

deraban no resolubles; y, por otra, un número creciente de parejas se plantean la posibilidad de la adopción con independencia de los problemas de fertilidad; de hecho, van en aumento las solicitudes de adopción por parte de personas que ya tienen hijos biológicos.

Pero no es sólo en relación con la fertilidad donde se han producido cambios respecto al perfil tradicional. Si otrora el estar casados era una condición previa a que un hombre y una mujer se plantearan la adopción, en la actualidad también pueden adoptar tanto las parejas formal y legalmente constituidas, como las parejas de hecho, como los sujetos individuales. En todos los casos, será el proceso de valoración de sus características psicosociales el que determinará el grado de idoneidad para la adopción y el tipo de adopción para el que se considera más adecuada a una persona o a una pareja, sin que la forma de unión entre esas personas ni el hecho de que se trate de personas solas puedan, por sí mismos y con independencia de otros factores, considerarse elementos determinantes de su idoneidad. Conviene precisar, sin embargo, que en el caso de la adopción internacional los procedimientos y las normas dependerán de lo establecido tanto en el país de origen como en España.

El perfil de los solicitantes de adopción ha cambiado no sólo en relación con los temas que se acaban de mencionar. Ha cambiado también en cuanto a que se trata de personas cada vez más conscientes de sus derechos y obligaciones, y, también cada vez más, sabedoras de que la buena voluntad no basta a veces para hacer frente a algunos de los complejos problemas a los que hay que enfrentarse a lo largo de la vida; por ello, personas que no sólo están dispuestas a recibir asesoramiento y orientación, sino que en ocasiones los reclaman como parte de sus derechos ciudadanos. La necesidad de una mayor información y la voluntad de una adecuada formación se incrementan en aquellas circunstancias en las que se es consciente de que habrá que hacer frente a dificultades y retos especiales.

Por añadir un elemento más de cambio en el perfil de los solicitantes de adopción, debe mencionarse el hecho de que, cada vez más, quienes adoptan no se enfrentan solos a los retos y exigencias de la adopción. Las redes de apoyo informales compuestas por familiares y amigos se convierten en un recurso crecientemente importante, así como las posibles redes constituidas por otras personas, grupos y asociaciones implicados en la adopción. Además, están las redes formales de apoyo, proporcionadas por la Administración o por las entidades colaboradoras debidamente acreditadas. Como parte importante del papel que estas redes formales juegan, deben mencionarse el proceso de valoración, la formación antes de materializar la adopción y el apoyo una vez que el acogimiento preadoptivo o la adopción quedan constituidos.





1.4 Un nuevo modelo de intervención en torno a la adopción

Resulta poco sorprendente que el conjunto de cambios a que se ha venido haciendo referencia haya hecho replantearse su papel a las Administraciones implicadas, que se ven en la necesidad de elaborar un modelo de intervención que vaya más allá de la mera valoración de solicitantes de adopción con criterios tradicionales de evaluación psicológica y social. El nuevo modelo de intervención que poco a poco se va abriendo paso y consolidando se articula en torno a cinco elementos fundamentales: la información, la formación y la valoración previas a la adopción, el seguimiento y el apoyo durante el acogimiento preadoptivo y la adopción. Sobre cada uno de ellos se hacen unas muy breves consideraciones a continuación.

En cuanto a la *información*, se considera cada vez más una parte necesaria y esencial en todo el proceso de toma de decisión y en toda la etapa de espera una vez que la decisión está tomada y la solicitud formalizada. Una adecuada información es, en efecto, imprescindible para la correcta modulación de dos tipos de expectativas:

- por un lado, las expectativas referidas a las características de los niños y niñas que en cada momento están en condiciones de ser adoptados. Para que esas expectativas sean realistas y estén ajustadas a las disponibilidades realmente existentes, la información precisa y rigurosa es imprescindible. Como ya se ha señalado, tal y como se plantea en la actualidad, la tarea fundamental de las administraciones responsables es la de buscar padres para los niños y las niñas que están en condiciones de ser adoptados, y no la de buscar a cada persona que quiera ser padre el tipo de niño o niña que mejor se ajuste a sus preferencias. Por esa razón, la información sobre los niños y niñas que esperan una familia es esencial, debiendo ser lo más completa posible en todos aquellos elementos que puedan condicionar una responsable toma de decisión por parte de las familias que esperan adoptar;
- por otro lado, las expectativas relacionadas con los tiempos de espera y con los trámites que serán necesarios para la final formalización legal de la adopción. Con bastante frecuencia, los tiempos de espera son prolongados y se ven además complicados por la necesidad de estar pendientes de trámites y problemas jurídicos que no siempre tienen un rápido desenlace. Los datos de investigación demuestran que ese tiempo de espera es vivido por los solicitantes de adopción con inquietud e inseguridad, particularmente cuando carecen de suficiente información. Por ese motivo, una información periódica a quienes están a la espera de adoptar respecto a cómo va disminuyendo la distancia que

les separa de la adopción, así como respecto a la evolución de los trámites jurídicos una vez que estos se inician, constituye una pieza esencial del nuevo modelo de intervención en materia de adopción.

En cuanto a la *formación*, es mucho lo que más adelante se dice en estas mismas páginas. Baste ahora señalar tres de los rasgos esenciales que la formación con vistas a la adopción debe tener:

- en primer lugar, el objetivo más general debe ser dotar a los solicitantes de adopción de una serie de recursos que les permitirán hacer frente a sus nuevas realidades y responsabilidades como padres adoptivos. Antes de recibir esa formación, nadie está en la obligación de conocer cuáles son los retos, las exigencias y las peculiaridades de las relaciones familiares en situaciones de adopción. La tarea de formar a padres y madres para la adopción consiste, precisamente, en ayudarles a identificar esos retos, peculiaridades y problemas, capacitándoles para hacerles frente con la mayor garantía de éxito posible;
- en segundo lugar, la formación debe estar lo más ajustada posible a las peculiaridades del tipo de adopción de que se trate. Como es evidente, la adopción de bebés plantea retos diferentes a los que comporta la adopción de niños mayores; adoptar a un niño o una niña solo no es lo mismo que adoptar a un grupo de hermanos; adoptar a un niño o una niña sanos no es lo mismo que adoptar a quienes tienen discapacidades o enfermedades; adoptar a un niño o una niña españoles no es lo mismo que adoptar a alguien que procede de realidades étnicas y culturales muy diferentes. Sin duda alguna, en todos estos tipos de adopciones se dan hechos y problemas comunes, pero también circunstancias y retos peculiares, por lo que los procesos de formación habrán de abarcar tanto lo que es connatural a la adopción en general, como lo que es específico de las diferentes modalidades de adopción;
- finalmente, la formación a que se está haciendo referencia debe estar específicamente diseñada para la educación de personas adultas y para producir cambios duraderos, significativos y profundos. Los modelos tradicionales de formación del tipo que se podría caracterizar como modelos profesor-alumno, basados en la mera transmisión de información, ni se prestan adecuadamente a la formación de este tipo de adultos, ni ofrecen garantías suficientes de promover cambios duraderos, significativos y profundos. Se hace por ello imprescindible articular procesos de formación con una naturaleza, unos contenidos y una metodología muy alejados de los modelos transmisivos al uso en situaciones educativas tradicionales.



Por lo que a la *valoración* se refiere, parece evidente que debe adecuarse al conjunto de cambios que hasta ahora se han estado describiendo, pues al plantearse la adopción en un nuevo contexto, con una nueva mentalidad social, con diferentes protagonistas y en el marco de un nuevo modelo de intervención, tanto sus contenidos como sus procedimientos deben sufrir adaptaciones inevitables. Aunque sobre la valoración de los solicitantes de adopción se reflexiona con profundidad en otro documento de los que este material forma parte, merece la pena referirse, siquiera sea brevemente, a tres consideraciones fundamentales:

- en primer lugar, que, como ya se ha indicado, parte del proceso de valoración debe ser llevado a cabo por los propios solicitantes de adopción en el marco de una mayor información y de una formación en profundidad: ¿se corresponde el tipo de niños y niñas en espera de adopción con aquellos que se está en disposición de adoptar? ¿se dispone de los recursos personales y relacionales que serán necesarios para hacer frente con éxito a un buen número de retos y dificultades? ¿se percibe uno a sí mismo con las capacidades educativas que habrá que poner en juego en el proceso de integración de un niño o una niña a la familia y en su posterior educación? Los procesos de información y de formación de que se ha hablado en las páginas anteriores deben proporcionar suficientes elementos de reflexión como para que se esté en condiciones de responder a estas preguntas por parte de las personas que se han planteado la posibilidad de adoptar de forma inicialmente abstracta, pero luego crecientemente informada y con conocimiento de causa;
- en segundo lugar, la valoración de naturaleza psicológica, educativa y social debe permitir identificar a aquellas personas respecto a las cuales no se considere adecuado el proceso de adopción, por las razones técnicas que se den en cada caso. Sin duda alguna, la mayor parte de las personas que sean objeto de valoración merecerán una certificación positiva de idoneidad, especialmente si esas personas continúan adelante con su intención una vez recibida la información pertinente y una vez completado el proceso de formación para ellas establecido en función del tipo de adopción que se planteen. Pero si a pesar de esos pasos previos hubiera personas cuyas características psicológicas, educativas y/o sociales se consideraran un riesgo de cara al buen desarrollo de la adopción, el proceso de valoración debe ser capaz de detectar dicho riesgo y de interrumpir el proceso;
- como se acaba de indicar, las personas respecto a las cuales proceda una declaración de no idoneidad serán seguramente una minoría. Para el resto, el proceso de valoración debe permitir no sólo decidir su idoneidad, sino también determinar el tipo de adopción que con sus características y recursos se considera más adecuada, así como, en caso de que sea necesario, el tipo de apoyos

y recursos adicionales que habrán de ser puestos en juego de cara a garantizar al máximo el éxito en todo el proceso y en sus distintas fases.

Finalmente, una vez que el niño o la niña se han incorporado ya a su nueva familia, primero en régimen de acogimiento preadoptivo y luego en situación de adopción, se plantea la necesidad de seguimiento y apoyo por parte de las Administraciones y de sus entidades colaboradoras. El *seguimiento* constituye una parte esencial del acogimiento preadoptivo, previsto por nuestras leyes precisamente para verificar si se ha producido en condiciones adecuadas la integración del niño o la niña a su nueva familia, al objeto de proceder a continuación a la propuesta en firme de adopción. Está también previsto en la legislación de diversos países de los que proceden los niños y niñas de adopción internacional, que obliga a la realización de seguimientos una vez que la familia adoptiva está ya en España. Pero el seguimiento no cumpliría adecuadamente su propósito si se limitara a una rutinaria comprobación *in situ*, porque está destinado no sólo a una certificación, sino también y sobre todo a valorar el proceso de integración tal y como lo están viviendo todos los implicados, a identificar tanto los progresos como las dificultades, y a tratar de aportar aquellos elementos que permitan la superación de estas últimas. Sin lugar a dudas, parte de los apoyos que serán útiles a las familias adoptivas deberán proceder de las redes de asistencia educativa y sanitaria que están a disposición de toda la comunidad, pues, como ya se ha indicado, parte de los retos y dificultades a los que tendrán que hacer frente las familias adoptivas serán los mismos que aquellos a los que se enfrentan las familias no adoptivas. Pero es también previsible que otra parte de sus retos y dificultades les lleguen a las familias adoptivas por su condición de tales, en relación con alguna de las peculiaridades de la adopción en general o del tipo de adopción que en cada caso corresponda. El seguimiento debe permitir valorar en qué medida se está respondiendo adecuadamente a esos retos y dificultades, y debe orientarse luego a la búsqueda de los apoyos específicos que más útiles puedan resultar para hacer frente a los problemas planteados.

Por lo que al *apoyo* se refiere, debe ser suficientemente flexible como para adaptarse a tres situaciones bien diferentes proyectadas sobre un continuo de menor a mayor dificultad en el desarrollo de la experiencia adoptiva. Para la mayor parte de los adoptantes, será suficiente con el apoyo procedente de las redes informales constituidas por familiares, amigos, otros padres adoptivos, asociaciones de padres, etc. Otros tal vez requieran un asesoramiento más especializado y centrado en ayudar a entender un determinado problema y analizar con los implicados las vías de solución que pueden resultar más convenientes y eficaces. Y, finalmente, otras situaciones tal vez requieran la implicación de profesionales de la psicología clínica que ayuden a tratar más en profundidad problemas y dificultades, sean estos de los adoptantes o de los adoptados, estén relacionados con el pasado o con el presente.



Una vez analizados los elementos fundamentales del modelo de intervención en torno a la adopción (información, formación, valoración, seguimiento y apoyo), le corresponde a este documento centrarse en el proceso de formación, analizando, en primer lugar, las distintas opciones y modelos existentes, pasando luego a desarrollar el modelo por el que se ha optado y sus características técnicas y de contenido. El resto del documento presenta el contenido del programa de formación, compuesto por un total de cinco sesiones.

2. La formación de solicitantes de adopción

Sin duda alguna, existe un acuerdo generalizado entre todos los implicados en procesos de adopción -sea como expertos, como técnicos, como directamente implicados- respecto a la necesidad de incorporar la formación como parte esencial de la preparación para la adopción. Sin embargo, estando de acuerdo en ese aspecto básico, unos y otros expresarán puntos de vista divergentes con respecto a diversas cuestiones relacionadas con la formación. Entre los asuntos que más controversia suscitan se encuentran, en primer lugar, el momento de la formación en el proceso que va de la solicitud a la certificación de idoneidad: ¿debe hacerse la valoración antes de la formación o la formación antes de la valoración?. En segundo lugar, es objeto de polémica si los procesos de formación y de valoración deben o no estar relacionados entre sí, de manera tal, por ejemplo, que la forma concreta en que una persona se ha desenvuelto en el proceso de formación sea uno de los elementos que se utilicen para valorar su idoneidad para la adopción. Menos polémica suscitan las características de tipo más técnico, como los tiempos de formación, la composición de los grupos, las técnicas a utilizar, etc. Sobre unas y otras cuestiones se reflexiona en las páginas que siguen.

Antes de pasar a esas reflexiones conviene subrayar que el hecho clave es que la formación debe existir y debe consistir en un *proceso a través del cual las personas maduran su decisión de adoptar y se preparan para ser padres adoptivos adquiriendo conocimientos, actitudes y destrezas que les permitirán prevenir muchos problemas antes de que aparezcan y hacer frente con muchas probabilidades de éxito a aquellos que se presenten*. Se puede discrepar sobre si esos objetivos se logran mejor de una u otra forma. Lamentablemente, el carácter aún novedoso de esta formación entre nosotros impide remitir a evidencias de investigación para resolver las disputas. Además, para que esas evidencias fueran incontrovertibles sería necesario que se pusieran en marcha simultáneamente distintas alternativas de formación para poder luego evaluar su impacto diferencial, lo que resulta habitualmente poco practicable. De lo que no cabe duda es de que hay varias maneras de llevar a cabo procesos de formación en torno a la adopción, cada uno de ellos con algunas ventajas y algunos inconvenientes. En el modelo que aquí se presenta se han hecho determinadas opciones que se justificarán en cada caso; será la evaluación de la implantación de estos procesos de formación los que validen estas opciones u obliguen a modificarlas. Pero es justo dejar constancia de que los objetivos que se asignan a la formación pueden





lograrse de distintas formas, siendo una de ellas la que en este documento se argumenta y se defiende. Como ya se ha dicho, lo que queda fuera de duda es la necesidad de que haya unos procesos de formación al servicio de quienes se preparan para la experiencia de la adopción.

2.1. Controversias en torno a la formación

Como ya se ha indicado, una de las cuestiones que más debate suscita respecto a la formación es su relación con el proceso de valoración. La controversia se refiere, en primer lugar, a si uno de los procesos debe ocurrir antes que el otro y, en segundo lugar, a si deben ser o no procesos independientes, y, relacionadamente, a si deben o no ser protagonizados por los mismos técnicos.

Respecto a la primera de las cuestiones, el *orden temporal* en que deben situarse la formación y la valoración, caben diferentes enfoques. Según uno de ellos, si la formación es previa, el proceso de valoración queda “contaminado”, porque las personas que han recibido formación han tomado conciencia, por así decirlo, de cuáles son las “buenas respuestas”, es decir, cuáles son los puntos de vista que los técnicos sostienen respecto a las diversas cuestiones implicadas en la adopción. Así, supongamos que un solicitante de adopción esté convencido de que lo que debe hacer un niño adoptado que ha tenido experiencias previas difíciles es olvidarse de su pasado; y supongamos que a lo largo del proceso de formación esa persona ha oído una y otra vez expresar a los técnicos la idea de la necesidad de respetar el pasado, de que el niño lo asuma y lo elabore. Pues bien, aunque la persona en cuestión siga pensando al respecto como pensaba anteriormente, es muy probable que si a lo largo del proceso de valoración se le pregunta por su actitud en relación con el pasado de los niños, su respuesta trate de acercarse al máximo a la deseabilidad técnica percibida. Desde este punto de vista, la valoración debe hacerse con anterioridad a la formación, para así valorar a las personas “tal como son” y no tal como han aprendido que tienen que ser... o que tienen que aparentar ser.

El argumento es, sin duda, comprensible y respetable, pero igualmente refutable. Si una persona no ha recibido formación alguna en materia de adopción, ¿en qué consistiría entonces el proceso de valoración? ¿Sería suficiente con un examen del perfil psicológico y de las características familiares y sociales de los solicitantes de adopción? ¿Cómo valorar las capacidades de respuesta educativa ante unos problemas que ni si quiera se conocen y, a veces, ni aún se sospechan? Además, si la formación se llevara a cabo después de la valoración, perdería buena parte de su sentido como instrumento que ayuda a los solicitantes a llevar

a cabo procesos de auto-valoración y auto-selección que se consideran del máximo interés. Desde la posición que aquí se defiende, los solicitantes de adopción tienen, ante todo, derecho a la información y a la formación, y sólo posteriormente interviene la obligación de la Administración de valorar su idoneidad como padres adoptivos, valoración que debe hacerse ya desde la perspectiva de que esas personas han recibido una información y una formación que debe haberles dotado de unos conocimientos, unas actitudes y unas destrezas en buena parte susceptibles de valoración.

La posición aquí adoptada podría tener más de una materialización. Así, por ejemplo, podría considerarse que el proceso de valoración comienza cuando lo hacen los contactos entre los solicitantes y los equipos técnicos, en las entrevistas informativas y en las entrevistas iniciales. Un buen modelo podría ser aquel en el que los equipos técnicos comenzaran su relación con las familias antes del proceso de formación, completando la valoración una vez acabada la formación. El eje fundamental de la argumentación que aquí se sostiene es que antes de que se emita el dictamen técnico respecto a su idoneidad como futuros adoptantes, los solicitantes de adopción tienen derecho a recibir una información y una formación de las que naturalmente carecen. Queda luego en manos de los servicios técnicos la tarea de valorar en qué medida la información y la formación recibida han servido para dejar a los solicitantes en buenas condiciones para hacer frente a los retos y problemas con los que la adopción los confrontará.

Respecto a la cuestión de la *dependencia o independencia de los procesos de formación y valoración*, hay dos posiciones extremas. Para una de ellas, los procesos deben ser plenamente independientes, de manera tal que al final del proceso de formación -sea cual sea la forma concreta en que cada persona lo ha vivido, ha participado en él, etc.-, los participantes reciben una certificación de asistencia que les capacita para pasar a la fase de valoración; en esta posición, los procesos de formación y de valoración son estancos entre sí, de manera que nada de lo ocurrido en el proceso de formación trasciende al ámbito mismo de la formación. Desde el punto de vista opuesto, los procesos de formación y de valoración deben estar íntimamente ligados, de forma tal que la información sobre cada participante obtenida a lo largo del proceso de formación, contribuye a elaborar un conocimiento de las personas que luego se reflejará en el informe final de valoración.

Es cierto que en el contexto de una formación de tipo participativo y experiencial como la aquí propuesta, se producen múltiples oportunidades para conocer a las personas, sus actitudes, sus reacciones y sus capacidades. Pero precisamente por tratarse de una formación de esas características, la espontaneidad de los participantes es fundamental, espontaneidad que puede verse coartada si se





sienten observados y objeto de escrutinio por parte de los técnicos. El proceso mismo de formación tal y como está planteado en este manual se vería profundamente alterado si los participantes supieran que la forma en que se expresen, las dudas o angustias que manifiesten, las actitudes que dejen traslucir, etc., van a ser elementos tomados en consideración para la toma de decisiones respecto a la valoración de idoneidad. Por lo demás, se da por supuesto que se debe mantener con los participantes total honestidad en este sentido, informándoles desde el principio sobre si lo ocurrido durante la formación va a tener o no trascendencia de cara a la valoración.

El criterio aquí adoptado es que la formación y la valoración sean independientes. Los coordinadores de formación se comprometerán con los participantes a no dar sobre ellos ninguna información referida a personas concretas, considerando absolutamente confidenciales los contenidos de las sesiones de formación e instando a todos a mantener y respetar esa confidencialidad. Es cierto que durante las sesiones de formación los coordinadores van a tener un conocimiento muy directo y detallado de cada uno de los participantes. Excepcionalmente, pudiera darse el caso de que durante el proceso de formación observaran en una persona o en una pareja algún rasgo o circunstancia que pudiera hacer temer por el éxito de la adopción. Si esto llegara a ocurrir, será labor de los coordinadores de formación abordar esa preocupación en privado con la persona o la pareja de que se trate, analizando los contenidos que se consideren problemáticos, reflexionando conjuntamente sobre ellos y sugiriendo el camino a seguir más adecuado (buscar ayuda especializada, replantearse el proyecto de adopción, etc.). En estos casos, puede incluso plantearse no dar a estas personas el certificado que acredita que han completado la formación, con lo que su tránsito por los procedimientos hacia la idoneidad queda interrumpido. Pero si para atender a estas circunstancias excepcionales se alterara el principio de confidencialidad de los contenidos manifestados durante el proceso de formación, se estaría introduciendo en este proceso una distorsión de todo punto indeseable.

Por lo demás, lo que aquí se plantea como una toma de posición basada en pros y contras conceptuales, puede a veces venir resuelto por la vía de los hechos. En efecto, buena parte de la argumentación está basada en el supuesto de que la formación y la valoración sean realizadas por diferentes técnicos, lo que además de permitir independizar ambos aspectos, puede tener la ventaja de constituir equipos más especializados en una u otra parte del proceso. Puede darse el caso, sin embargo, de que en toda la Comunidad Autónoma o en alguna de sus provincias, los mismos técnicos que realizan los procesos de formación sean los que lleven a cabo la valoración. Nada se opone a que esto ocurra, pero los técnicos deberán entonces hacer todos los esfuerzos para asegurar que los participantes no pierdan libertad y espontaneidad en el proceso de formación. Al fin y al cabo,

lo crucial no es tanto quién dirija la formación, sino que ésta transcurra en un contexto que fomente al máximo la expresividad, la autenticidad y la participación activa de todos los implicados. Y respecto a la valoración, lo fundamental consiste en ser capaces de determinar las características, capacidades y recursos de los solicitantes, de cara a establecer el tipo de adopción para el que pueden ser más idóneos y, eventualmente, el tipo de apoyos y recursos con los que habrá que suplementar aquellos con los que ya cuentan. Que ambos procesos sean o no realizados por los mismos técnicos resulta entonces relativamente secundario, pues lo fundamental es la consecución de unas metas que constituyen el objetivo final del proceso.

En resumen, la opción aquí planteada permite distintos grados de independencia entre la formación y la valoración, desde la dependencia más estrecha, que se da cuando los mismos técnicos se encargan de uno y otro aspecto, hasta una total independencia entre ambos. Será el conjunto de circunstancias presentes en cada caso lo que finalmente determine los procedimientos concretos de actuación, teniendo siempre presente que lo fundamental es que se logren los objetivos más generales del modelo de intervención, objetivos a los que se ha hecho reiterada referencia en las páginas anteriores.

2.2. Características técnicas del proceso de formación

La puesta en marcha de un proceso de formación para solicitantes de adopción requiere no sólo resolver controversias y tomar postura frente a cuestiones respecto a las que puede haber criterios dispares; requiere también tomar una serie de decisiones sobre cómo se va a concretar la formación: cuáles van a ser sus características generales, cómo se van a manejar los tiempos, quiénes van a dinamizar y coordinar a los grupos, si tales grupos deben ser homogéneos o heterogéneos, cuántos participantes compondrán cada grupo de formación y qué características deberá tener el lugar en el que se lleve a cabo la formación. Sobre estas cuestiones se reflexiona a continuación, dejando para el apartado siguiente la reflexión sobre los contenidos, la estructura y la metodología de las sesiones de formación.

2.2.1. Características generales de la formación

Como ya se ha señalado más arriba en el apartado 1.4., la formación de la que aquí se está hablando se aleja mucho de los tradicionales modelos transmisivos profesor-alumno. Los términos de experiencial, participativa, interactiva y vivencial se han utilizado a veces para caracterizar el tipo de formación por el que aquí





se opta. Más que la acumulación de conocimientos por parte de los participantes, se busca la elaboración personal basada en el diálogo, la reflexión, las discusiones, la interacción con los materiales y los contenidos que constituyen el programa de formación, así como con las personas con las que se va a compartir el proceso. Las técnicas de trabajo a utilizar responderán a estos objetivos, quedando las exposiciones orales reducidas al mínimo en favor de otras técnicas que promuevan con más probabilidad la participación activa y las interacciones entre los participantes.

La formación debe estar empapada de realismo, de manera tal que no sea tanto una formación teórica o conceptual, como una reflexión y una elaboración sobre los datos de la realidad seleccionados en el programa de formación. El hecho, por ejemplo, de que las historias de casos que se trabajen correspondan a casos y situaciones reales, o el hecho de que se utilicen con frecuencia testimonios grabados de personas que ya han tenido la experiencia de ser padres adoptivos y la transmiten a los demás, constituyen manifestaciones del realismo en los contenidos a que se está haciendo referencia.

2.2.2. Los tiempos en el proceso de formación

Son varias las cuestiones relacionadas con el tiempo en torno a las que hay que tomar decisiones. La primera de ellas se refiere a dónde situar en el tiempo el proceso de formación, que debe ser ubicado en algún momento posterior a la solicitud de adopción y anterior al ofrecimiento de un acogimiento preadoptivo. En este caso, la respuesta varía en función del tipo de adopción que se considere. Así, por ejemplo, en el caso de los solicitantes de adopción especial, la formación debería procurarse cuanto antes, dada la escasez de familias dispuestas a llevar a cabo este tipo de adopción y la abundancia de niños y niñas que están esperando a ser adoptados. En el caso de la adopción internacional, la formación debe también situarse lo más cerca posible del momento de la formalización de la solicitud, pues sin formación no hay valoración y sin ésta no es posible conseguir una certificación de idoneidad que permita poner en marcha los trámites de la adopción en otro país; si la necesidad de pasar por un programa de formación provocara un excesivo retraso adicional de todo el proceso de adopción, dicho programa sería visto por los interesados como una traba más que como una facilitación.

En el caso de los solicitantes de adopción de niños pequeños españoles, el razonamiento es algo más complicado, ya que se trata del tipo de adopción que presenta menos disponibilidad de niños y niñas, con tiempos de espera que frecuentemente se prolongan varios años. Desde el punto de vista de la economía de medios y la funcionalidad, lo lógico es situar tanto la formación como la

valoración lo más cerca posible del momento en que se vaya a producir el acogimiento preadoptivo, por ejemplo, entre 6 y 12 meses antes de ese momento. Si la formación y la valoración se hicieran no en relación con el momento del acogimiento, sino con el momento en que se formaliza la solicitud, y dado el muy largo lapso de tiempo que puede transcurrir entre uno y otro momento, podría incluso tener que llegar a cuestionarse la necesidad de repetir alguno de esos procesos, si no los dos. Pero, por otra parte, como elemento de enriquecimiento y auto-selección que es, sin duda muchos solicitantes se beneficiarían del proceso de formación sin tener que esperar largos años; además, tal vez como consecuencia de ese proceso varíen algunos elementos esenciales del planteamiento de los que desean adoptar.

Como se ha señalado anteriormente a propósito de otros problemas, alguna de estas controversias puede venir resuelta por la vía de los hechos. Así, en aquellos lugares en los que pueda existir una oferta de formación amplia y sin restricciones de acceso, y en los que se pueda garantizar una valoración en un tiempo razonablemente corto después de la formación, nada se opone a situar la formación más cerca de la formalización de la solicitud. Debe, eso sí, tenerse presente que, transcurrido un tiempo de entre un año y medio y dos años, en el caso de que mientras tanto no se haya formalizado un acogimiento preadoptivo, será probablemente necesario actualizar tanto la formación como la valoración, con la consiguiente inversión de tiempo y esfuerzo por parte de los técnicos. Habrá que valorar en cada caso en qué medida esto es en primer lugar realizable y, en segundo, rentable tanto para los solicitantes como para los profesionales implicados.

Finalmente, el problema del tiempo en relación con la formación requiere aún otras tomas de decisión, referidas a su carácter más o menos intensivo y a la duración de las sesiones de formación. Respecto a la primera de las cuestiones, el modelo por el que aquí se opta es el de una formación no intensiva, es decir, no concentrada toda ella en dos o tres días seguidos (por ejemplo, en un fin de semana). La razón es muy sencilla: el tipo de formación por el que se aboga implica abordar muchos temas muy delicados y complejos a propósito de los cuales es bueno que los participantes tengan oportunidad de reflexionar entre una sesión y otra, reflexión que sin duda harán tanto solos como, en el caso de las parejas, junto con el cónyuge. Una formación intensiva puede obstaculizar esta reflexión individual y conjunta, y puede dar lugar a tal acumulación de informaciones y experiencias, que conduzcan a un bloqueo indeseable y a un cuello de botella que impida asimilar adecuadamente contenidos que por otra parte pueden ser de gran interés e importancia.

En relación con la duración de las sesiones de formación, se han programado contenidos para aproximadamente cuatro horas de duración como máximo. La





dinámica puesta en marcha para desarrollar las actividades previstas implicará que los tiempos reales de algunas actividades sean más largos, pero los coordinadores deberán velar porque la duración total de cada sesión no sobrepase esa duración. De otra forma, pueden empezar a surgir no sólo el cansancio, sino también problemas prácticos de participantes que tengan que ausentarse, cierre del edificio, etc.

2.2.3. Los coordinadores de la formación

Si en todo proceso de formación la figura de quien la imparte es determinante, en una formación como la que aquí se defiende, eminentemente experiencial, participativa e interactiva, el papel de los coordinadores es esencial. El programa prevé que cada uno de los grupos de formación esté dinamizado por dos coordinadores, cada uno de los cuales debe aunar conocimientos en profundidad sobre la adopción, sus características y problemática, con conocimientos y destrezas en el manejo de grupos de formación. Además, los coordinadores deberán tener una especial sensibilidad en el trato con los participantes, pues los contenidos que se van a abordar implicarán con mucha frecuencia la expresión de opiniones personales, sentimientos, etc.

Idealmente, de los dos coordinadores uno debe tener formación básica en psicología y/o educación, y el otro en trabajo social. Al menos uno de los dos tendrá titulación de licenciado universitario. No obstante, sea cual sea la titulación y la especialización de cada uno, se evitará crear una situación en la que uno de los coordinadores es un mero auxiliar del otro para repartir material, organizar a los participantes, etc. Dadas las características de la formación que aquí se plantea, es importante que los dos tengan un papel activo y que, al menos en un buen número de actividades, sus funciones sean intercambiables.

No obstante lo anterior, a lo largo de todo el proceso debe haber siempre un coordinador que sea el encargado de tomar decisiones en caso de duda. No tiene por qué ser siempre el mismo, pudiendo variar de una sesión a otra si así lo acuerdan entre ellos, pero lo importante es que en cada momento quede claro quién está haciendo un papel que implica un mayor liderazgo del grupo y una mayor toma de decisiones.

La coordinación entre las dos personas que llevan a cabo la formación es esencial. Esa coordinación requiere que cada sesión sea previamente preparada por los dos hasta los más mínimos detalles, asegurándose de quién va a hacer qué y cómo se van a repartir los roles y el trabajo.

El material de formación que en este programa se ofrece a los coordinadores es muy detallado y exhaustivo. Apparentemente, poco se deja para la improvisación,

puesto que en todo momento aparecen textos entrecorridos con las frases que los coordinadores deben decir. Naturalmente, la idea no es que los coordinadores se aprendan estos textos de memoria y los repitan al pie de la letra, sino que tengan claro qué tipo de mensajes pueden ser adecuados en cada momento, cómo plantear una determinada actividad, cómo responder a un problema, etc. Como no podría ser de otra manera, los coordinadores adaptarán a su estilo personal la forma de dirigirse a los participantes y de expresar ciertas ideas.

De las muy diversas tareas a las que tendrán que hacer frente los coordinadores, hay algunas que no están explícitamente señaladas en el programa de formación pero que, por su trascendental importancia, deben ser mencionadas aquí como criterios básicos de su actuación durante la formación:

- se ha hecho ya referencia a la importancia de un estilo de relación que fomente la confianza, el buen clima, el exquisito respeto a los participantes, etc. Por elemental que este principio sea, no puede dejar de ponerse como condición previa a todos los demás;
- el respeto a la persona no debe confundirse con la aceptación de sus ideas en todos los casos. Existen criterios técnicos que guían la toma de decisiones y que a veces no coincidirán con las ideas puestas de manifiesto por algunos de los participantes. Haciendo todos los esfuerzos porque la opinión expuesta finalmente por los coordinadores no se tome como una desautorización de las personas que se expresaron en otro sentido, allí donde los criterios técnicos son claros en una determinada dirección, esa opinión es la que los coordinadores deben asegurarse que prevalezca como conclusión del trabajo realizado en el grupo;
- los coordinadores tienen mucho que hacer para motivar a los participantes en los grupos de formación. Motivación, en primer lugar, para participar en el proceso de formación, con la seguridad de que los contenidos sobre los que van a trabajar van a ser para ellos de trascendental importancia como padres adoptivos. Motivación, en segundo lugar, para ser miembros activos del grupo de formación, para expresar sus ideas, contribuir con opiniones, ofrecerse como voluntarios cuando la actividad lo requiera, etc.;
- finalmente, a los coordinadores les queda la tarea de asegurar que todo el proceso de formación se lleva a cabo en un clima agradable y positivo. Con frecuencia, los contenidos de la formación versan sobre situaciones difíciles, sobre problemas complejos, sobre tensiones y dificultades. Los coordinadores no pueden ocultar esa complejidad, pero pueden hacer mucho por quitarle dramatismo y por transmitir el mensaje de que si se analizan situaciones difí-





ciles es porque tienen respuesta educativa. Sin duda, el tono positivo y optimista es esencial para compensar la seriedad y complejidad de muchos de los temas que el programa de formación aborda.

2.2.4. Homogeneidad o heterogeneidad de los grupos

Puesto que existen tres modalidades fundamentales de adopción para las que es preciso dar formación (adopción de niños españoles menores de 7 años y sin especiales problemas, adopción especial y adopción internacional), los grupos de formación podrían constituirse empleando criterios de homogeneidad (grupos de formación por modalidad de adopción) o de heterogeneidad (mezcla en un mismo grupo de formación de personas que optan por diferentes modalidades). La opción por una u otra posibilidad debe tomar en consideración tanto criterios de orden conceptual, como de orden práctico.

Desde el punto de vista conceptual, existen algunas razones a favor de la constitución de grupos homogéneos de formación. Entre otras, que el grupo estaría desde el principio focalizado en las características y los problemas del tipo de adopción por el que los solicitantes han optado, lo que sin duda puede ser considerado una ventaja. El inconveniente de esta opción, sin embargo, es que haría prácticamente imposible uno de los objetivos de la formación, que es el de poner a los solicitantes de adopción en contacto con tipos de adopción que inicialmente no habían considerado, pero que a lo largo del proceso de formación pueden encontrar como perfectamente asumibles y deseables.

Puesto que existen importantes razones tanto a favor de la homogeneidad como de la heterogeneidad, los criterios de tipo práctico deben ocupar también un lugar importante en la toma de decisión. El flujo de solicitudes en cada momento presente, así como el tipo de niños y niñas que estén a la espera de una familia adecuadamente preparada, serán consideraciones muy importantes a la hora de optar por una u otra fórmula de agrupamiento. Así, por ejemplo, la demanda de adopción internacional ha aumentado tanto en los últimos años y son tantos los solicitantes de adopción internacional que inician el proceso y a los que hay que dar respuesta, que la constitución de grupos específicos de adopción internacional parece la respuesta adecuada. El resto de los solicitantes pueden ser tal vez agrupados más heterogéneamente, entre otras cosas dada la escasez de disponibilidad de niños y niñas que no pertenecen al grupo de las llamadas adopciones especiales.

De hecho, el curso está estructurado siguiendo la lógica que se acaba de exponer, pues hay claramente un itinerario de formación para la adopción internacional y otro para la adopción nacional.

2.2.5. Los participantes en el programa de formación

El proceso de formación se realizará en grupos de en torno a 16 personas. Por encima de 18, el número se considera excesivo, poniendo en riesgo la dinámica del grupo y la personalización de la formación. Por debajo de 12 pueden plantearse también problemas, pues muchas de las actividades del programa implican que el grupo se divida en subgrupos de cuatro personas cada uno, siendo necesarios a veces cuatro grupos para poder abordar determinados contenidos; así mismo, hay bastantes actividades que implican trabajar en pareja, siendo deseable que la pareja vaya variando de una actividad a otra para así tener ocasión de establecer relación con varias personas y conocer de cerca diferentes puntos de vista.

Aunque la formación por la que se ha optado tiene un carácter fuertemente grupal, cada uno de los participantes en el proceso de formación debe tener la oportunidad de acceder a un contacto más personal y privado con alguno de los coordinadores o con los dos si ello fuera necesario.

Todo el proceso requerirá la presencia de los dos miembros de la pareja cuando los solicitantes sean pareja. Los coordinadores deben llevar un control de asistencia a las sesiones, ya que se considera que la formación es parte inexcusable (y ya legalmente obligatoria) del proceso de preparación para la adopción. Es indeseable que los dos miembros de una pareja pierdan una sesión, así como que cualquier persona pierda más de una sesión del programa. Los coordinadores habrán de asegurarse de que los contenidos de las sesiones perdidas por algún miembro del grupo sean trabajados en otro momento.

Una vez concluida la formación, cada solicitante recibirá una acreditación en la que simplemente se hará constar el número de sesiones de formación a las que ha asistido y el tipo de formación que se ha impartido (adopción internacional, adopción nacional, adopción nacional especial). Una copia de esa acreditación será archivada en el expediente de la persona o la pareja solicitante de adopción, de forma tal que quede constancia expresa de que ha realizado el proceso de formación y del tipo de formación correspondiente. Como se ha indicado anteriormente, en el modelo que aquí se defiende y se considera preferible, del proceso de formación no debe derivarse ningún informe de carácter individual que pueda tener luego repercusiones a la hora de la toma de decisiones respecto a la idoneidad de los solicitantes de adopción.



2.2.6. El lugar de la formación

La formación deberá realizarse en una sala agradable y tranquila. Los participantes y los coordinadores van a pasar en esa sala muchas horas y van a dedicarse en ella a trabajar contenidos que son importantes y muy significativos, por lo que es esencial que las características de la sala sean adecuadas y faciliten las cosas. El silencio en el entorno de la sala es también de importancia, así como su aislamiento visual respecto al exterior.

A lo largo del proceso de formación el grupo tendrá que sentarse en círculo, reunirse en pequeños subgrupos o en parejas. Por ello, las sillas ancladas al suelo deben ser evitadas a toda costa, pues constituyen un obstáculo para la necesaria versatilidad en el manejo del espacio. También es un obstáculo la excesiva presencia de objetos y muebles en la sala. Debe haber en ella lo necesario para el funcionamiento del grupo y el trabajo de los coordinadores (retroproyector y pantalla, televisión y reproductor de dvd, pizarra o papelógrafo, material tipo cartulinas y rotuladores...), un armario en el que guardar cosas y una repisa o estantería.

Los testimonios grabados de adoptantes y adoptados constituyen una parte esencial del programa de formación. Tales testimonios están grabados en un dvd y se ha asegurado al máximo la calidad de su sonido e imágenes. Antes de empezar las sesiones, es esencial que los coordinadores se aseguren de que los aparatos funcionan bien y de que el contenido de las grabaciones es audible en la sala sin dificultades.

Idealmente, anexa a la sala de trabajo del grupo debería haber una salita donde los participantes puedan relajarse en el descanso alrededor de unos refrescos y unas pastas. Sería también ideal que los coordinadores pudieran contar con un despacho en el que guardar el material, concentrarse para preparar las sesiones, reunirse en privado con alguno de los participantes, etc.

2.3. Contenidos y estructura de las sesiones de formación

Como ha quedado dicho, el programa de formación está organizado en dos itinerarios claramente diferentes, uno de adopción nacional y otro de internacional. Aunque hay muchas similitudes en los contenidos concretos de uno y otro itinerario, hay también muchas matizaciones y muchos elementos diferenciales. Pero la estructura básica de los dos itinerarios es la misma, pues en los dos casos hay una primera sesión en la que se abordan cuestiones que tienen que ver con la

motivación para la adopción, la respuesta a algunas dudas generales sobre el tema, el análisis del perfil de los niños y niñas que pueden ser adoptados y de las vivencias de quienes ya han hecho ese tipo de adopción.

La segunda sesión está centrada en la preparación para la llegada y el proceso de adaptación una vez que ésta se haya producido. Se trata aquí de poder situar a los participantes en el programa tanto en su propia perspectiva como personas que esperan, como, sobre todo, en la de los niños y niñas que están esperando. Se trata también de familiarizar con los procesos que se van a poner en marcha una vez que la incorporación a la familia se haya producido y de dotar de estrategias que permitan que esa incorporación y el proceso de adaptación subsecuente funcionen de la mejor manera posible. Como es lógico, en el caso de la adopción internacional esta sesión debe ocuparse también de algunas cuestiones concretas relacionadas con el viaje en busca del niño o la niña.

La tercera sesión está toda ella centrada en cuestiones educativas. El día a día de la crianza y educación de los hijos trae consigo dificultades inevitables que van desde las relativamente fáciles de abordar y resolver, a otras de mayor complejidad. La idea de esta sesión es familiarizar a los solicitantes de adopción con la gama de situaciones problemáticas que se les pueden plantear y ayudarles a explorar pautas educativas adecuadas para actuar ante ellas. Como en todas las demás sesiones, la utilización de casos y problemas extraídos de la realidad de muchas familias ayuda a hacer la formación más creíble, más realista y más eficaz.

La cuarta sesión aborda una temática que inevitablemente debe ser analizada con cierta profundidad en el proceso de preparación para la adopción: la comunicación a propósito de la adopción. Ya se trate de la comunicación inicial para informar de la adopción, ya de conversaciones posteriores, típicamente más complejas y elaboradas, a propósito de hechos y acontecimientos del pasado, se trata de dotar a los participantes en la formación en primer lugar de sensibilidad respecto a la necesidad de comunicación, y, en segundo, de principios y estrategias que les permitan desarrollar con sus hijos o hijas unos procesos de comunicación adecuados y satisfactorios.

Mientras que en el caso del itinerario de adopción internacional estas cuatro sesiones están desde el principio centradas en temas de este tipo de adopción y sus peculiaridades, en el caso del itinerario de adopción nacional se da desde la primera sesión una cierta presencia de situaciones y casos de los dos supuestos fundamentales, la adopción especial y la que no lo es.





Cada una de las sesiones de formación está compuesta de una serie de actividades. Aunque el número de éstas varía de una sesión a otra, es frecuente que haya tres actividades diferentes antes del descanso y otras dos después del mismo. Cada actividad se propone unos objetivos y exige la puesta en práctica de una técnica de formación determinada. Los coordinadores deben asegurarse de que antes de cada sesión tendrán organizado todo el material necesario para el correcto y fluido desarrollo de las diversas actividades, tanto el material que ellos mismos necesitarán para desarrollar cada actividad, como aquel que será necesario repartir a los participantes; todos estos materiales están contenidos en este programa. Cada actividad tiene un tiempo de duración previsto; cuando la realización de una actividad se descompone en varias fases, se indica también el tiempo estimado de duración de cada una de ellas. Aunque sobrepasar en unos minutos estos tiempos puede ser necesario (particularmente cuando la dinámica de la actividad está siendo provechosa), los coordinadores se esforzarán por no dejar que ese tiempo adicional sea excesivo, por razones ya examinadas con anterioridad.

En el Anexo a esta introducción se analizan las distintas técnicas de trabajo que aparecen a lo largo del programa de formación, con un análisis de sus principales características y de los criterios a tener en cuenta en su utilización.

Anexo

TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPO EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA ADOPCIÓN

En este Anexo se recogen las diez técnicas que han sido seleccionadas para su empleo en el programa de formación; la selección se ha hecho atendiendo, por una parte, a la eficacia demostrada en el terreno de la formación, y, por otra, a su adecuación a los contenidos por los que se ha optado en el programa. Todas las técnicas seleccionadas permiten trabajar de un modo sistemático y estructurado contenidos referidos a conocimientos, ideas, emociones, expectativas, vivencias, habilidades, actitudes, etc., e implican en todos los casos dar a los participantes la oportunidad de analizar, reflexionar y compartir con otros, ideas, emociones, etc..

Las técnicas no son otra cosa que procedimientos estructurados y sistematizados que permiten organizar y desarrollar la acción. Son un instrumento o medio que por sí solo no basta para obtener los resultados deseados. Las diversas técnicas de grupo poseen características variables que las hacen aptas para determinados grupos, en determinadas circunstancias y para abordar determinados temas.

Por otra parte, las técnicas que aquí se van a analizar por separado, se utilizarán de forma integrada a lo largo de una determinada sesión de formación, en cada una de las cuales pueden utilizarse cinco o seis técnicas distintas. La combinación de técnicas en el interior de una misma sesión se ha hecho teniendo en cuenta algunos criterios básicos, como que las técnicas expositivas (*Exposición oral*) vayan seguidas de otras más participativas (*Discusión dirigida*, *Diálogos simultáneos*,...), o como que en una misma sesión debe evitarse poner seguidas dos técnicas de alto potencial emotivo (*Fantasia guiada* y *Juego de roles*, por ejemplo).

Antes de analizar las técnicas basadas en la participación, se harán algunas consideraciones sobre dos estrategias (*Exposición oral* y *Ejercicios de papel y lápiz*) que, si bien se utilizan relativamente poco en este programa de formación, sí se han tenido en cuenta a la hora de planificar las sesiones.

LA EXPOSICIÓN ORAL

Puede definirse como la presentación oral de información de manera estructurada y sistemática. La exposición oral es una estrategia adecuada cuando hay





falta de conocimientos básicos que se consideran importantes. Por su carácter más pasivo para los participantes, se debe tener la precaución de no abusar de exposiciones orales, entre otras cosas porque no es una técnica adecuada para lograr muchos de los objetivos que se proponen en el programa.

Son varios los factores que influyen en la efectividad de la exposición oral: el mensaje (contenido y estructuración), el coordinador (habilidades de comunicación y personales), los participantes (habilidades de comprensión y retención), recursos de apoyo (medios audiovisuales y formulación de cuestiones) y factores ambientales (espacio, mobiliario e iluminación).

Para la exposición oral el coordinador debe poner en juego una serie de destrezas que tienen un impacto específico sobre el aprendizaje:

a) *la atención y la motivación de los participantes* van a depender en gran medida de:

- el entusiasmo y motivación que ponga el coordinador en la transmisión de la información, así como la implicación directa que exprese respecto al tema de la explicación;
- el uso de medios o recursos de apoyo (p.ej., pizarra, transparencias,...) y actividades variadas que enriquezcan y hagan amena la exposición. En la preparación de la exposición, siempre en función del tema a tratar, se ha de intentar coordinar actividades y medios diversos, así como intercalar preguntas y periodos de reflexión crítica, etc;
- la lógica de la exposición, es decir, el esquema que guía la exposición. Cuando este esquema es claro y los contenidos se exponen ordenadamente, la atención y la retención se ven enormemente facilitadas;

b) *la asimilación y comprensión* de los contenidos transmitidos van a depender en gran medida de las destrezas expuestas en el párrafo anterior, así como de la contextualización de la información en datos y con ejemplos concretos, la utilización de preguntas de síntesis, el establecimiento de relaciones entre los distintos contenidos, la realización de resúmenes de la información presentada hasta un momento determinado.

Actividades del programa en que se usa la técnica

Sesiones de adopción nacional: Actividad 1, sesión 1; actividad 4, sesión 2; actividad 2, sesión 3; actividad 4, sesión 3; actividad 2, sesión 4; actividad 2, sesión 5; actividad 5, sesión 5.

Sesiones de adopción internacional: Actividad 1, sesión 1; actividad 5, sesión 2; actividad 2, sesión 3; actividad 4, sesión 3; actividad 2, sesión 4; actividad 6, sesión 4.

EJERCICIOS DE PAPEL Y LÁPIZ

Las actividades de papel y lápiz permiten guardar el producto de un ejercicio o de una reflexión, lo que facilita el recuerdo y hace fácil compartir con el grupo grande el contenido de una discusión en un grupo pequeño. También permiten comparar respuestas producidas en distintos momentos. Por otra parte, al coordinador le puede ser de utilidad conservar estos escritos para evaluar al grupo. De todas formas, debe tenerse en cuenta que pedir demasiadas cosas por escrito puede entorpecer la marcha del grupo.

Algunas personas pueden sentirse incómodas escribiendo y teniendo que entregar a otros lo escrito. En estos casos, los coordinadores serán sensibles a esta situación y buscarán alternativas que permitan a todos sentirse cómodos. Al fin y al cabo, el papel de los coordinadores en este tipo de ejercicios es el de estar atentos al ritmo de trabajo del grupo y a las habilidades de las personas, con el fin de determinar si es conveniente o no que exista un producto escrito, la amplitud del mismo y quién debe escribir.

En ocasiones el producto escrito no se reflejará en una pequeña hoja de papel de uso individual, sino en hojas grandes de papel que podrán ser vistas por todo el grupo.

Actividades del programa en que se usa la técnica

Sesiones de adopción nacional: Actividad 2, sesión 1; actividad 5, sesión 5.

Sesiones de adopción internacional: Actividad 2, sesión 1; actividad 6, sesión 4.

TÉCNICAS DE GRUPO

Se exponen a continuación las características fundamentales de las técnicas de grupo que se utilizan en el programa de formación para la adopción. Respecto a cada una de ellas se indica el tiempo aproximado de duración, descripción de sus características fundamentales (objetivos, ventajas e inconvenientes, desarrollo de la técnica, papel del coordinador y recomendaciones para su aplicación) y la relación de todas aquellas actividades en las que a lo largo del programa de formación se utiliza la técnica de que se trate.





1. DIÁLOGOS SIMULTÁNEOS (20-30 minutos)

Consiste en la organización del grupo en parejas para la discusión, debate, o estudio de un tema o asunto propuesto por el coordinador o surgido en el grupo.

Objetivos

- Favorecer la participación de todos los miembros del grupo.
- Facilitar la recogida y la transmisión rápida de la información.
- Facilitar la consecución rápida de acuerdos en la solución de un problema.

Ventajas

- Implica a todos los participantes.
- Dinamiza al grupo en un momento de atasco.
- Facilita la comprensión del tema (participación activa).
- Ayuda a la toma de decisiones y a sentirse implicado en los acuerdos tomados.
- Estimula el conocimiento mutuo.

Inconvenientes

- Se puede dar una lectura demasiado superficial del hecho comentado.
- No implica acuerdos ni compromisos.
- Puede no darse consenso, y que algún participante domine a otro, imponiendo su opinión.

Desarrollo de la técnica

1. El coordinador debe informar del objetivo, propone el tema o la pregunta y establece la manera de actuar de las parejas y el tiempo de discusión.
2. Las parejas dialogan el tiempo establecido (debe haber participación de los dos implicados). Acto seguido informan de la discusión al grupo en general.

3. Una vez que todas las parejas hayan expuesto su conclusión, se extrae una síntesis general o decisión sobre el tema.

Papel del coordinador

- Ha de señalar el objetivo de las discusiones y asegurarse que todo está claro para los participantes. Debe repetir varias veces la pregunta o tema de discusión y constatar que ha sido entendido por los participantes, animando a que se plantee cualquier duda antes de empezar los diálogos.
- Debe limitar el tiempo que se va a dedicar a los diálogos.
- El coordinador se ha de limitar a recoger las informaciones de las distintas parejas y realizar la síntesis final.

Recomendaciones para su aplicación

- Formar las parejas numerándolas para su identificación a la hora de la puesta en común.
- Para la puesta en común, hay que asegurarse de que se da tiempo suficiente para recapitular lo discutido. Hay que evitar dar a una pareja un protagonismo excesivo, ya que el resto podrían sentirse devaluadas.
- Es importante que en la síntesis final quede resumido todo lo aportado por las parejas, recordando cuál era el objetivo de la discusión y sacando conclusiones útiles.

Actividades del programa en que se usa la técnica

- *Sesiones de adopción nacional*: Actividad 2, sesión 1; actividad 3, sesión 1; actividad 3, sesión 3; actividad 6, sesión 3; actividad 2, sesión 5.
- *Sesiones de adopción internacional*: Actividad 2, sesión 1; actividad 3, sesión 1; actividad 3, sesión 3; actividad 6, sesión 3.

2. DISCUSIÓN DIRIGIDA (20-40 minutos)

Se trata de discutir sobre un tema entre todos los miembros del grupo. El tema a discutir tiene que ser susceptible de ser tratado desde diferentes perspectivas, pues de otra forma la discusión será inexistente. Los intercambios no deben realizarse entre los miembros del grupo y el coordinador, sino que se trata de que unos intercambien sus mensajes con los demás.





Objetivos

- Se pretende que todos los componentes del grupo expongan libremente sus ideas, sus puntos de vista y sus experiencias, a fin de lograr una aproximación a una situación o tema concreto desde distintos puntos de vista.
- Se persigue también fundamentar las propias ideas y convicciones sobre un tema dado a través de la reflexión personal.

Ventajas

- Participación de todos los integrantes del grupo.
- Abre perspectivas de análisis de un tema, situación, conflicto, etc.
- Estimula el razonamiento, la capacidad de análisis crítico, la intercomunicación, la comprensión y la tolerancia.
- Ayuda a superar prejuicios e ideas preconcebidas.

Inconvenientes

- El rol del coordinador debe combinar el dar libertad para expresarse a todos los miembros del grupo, con el control del grupo si la discusión se alarga o se desvía.
- Puede dar lugar a actitudes competitivas entre distintos miembros del grupo.

Desarrollo de la técnica

1ª FASE: Preparación

1. Elección del tema.
2. Preparación de preguntas y propuesta de perspectivas para la discusión.
3. Preparación de materiales de apoyo para la discusión tales como: listado de verdadero/falso (p.ej., mitos y creencias), soporte gráfico (p.ej., ilustraciones en transparencias),...

2ª FASE: Realización

1. Introducción al debate por parte del coordinador (encuadra el tema, da instrucciones generales, formula la primera pregunta e invita a participar).
2. Exposición de las distintas perspectivas por parte del coordinador.
3. Utilización de los materiales de apoyo para la discusión.
4. Discusión de los participantes.
5. Análisis y contrastes, por parte de los participantes, con la guía del coordinador.
6. Conclusiones.

Papel del coordinador

- Selecciona el tema.
- Dirige la discusión:
 - ◇ Hace una breve introducción para encuadrar el tema, da instrucciones generales y ubica al grupo mentalmente en la discusión.
 - ◇ Formula la primera pregunta, apoyándose en los materiales para la discusión, si se han preparado para el ejercicio, e invita a participar.
 - ◇ Propone perspectivas diferentes para tratar el tema. Esto dependerá del número de participantes por grupo.
 - ◇ Dirige el turno de palabras y controla el tiempo.
 - ◇ No debe entrar en la discusión con opiniones personales; la función del coordinador es conducir, guiar, estimular.
- Cierra la discusión y extrae conclusiones.

Recomendaciones para su aplicación

- Una vez en marcha el debate, debe ser guiado prudentemente, cuidando de no ejercer presiones, intimidación o sometimiento. Lo que más importa no es





obtener la respuesta correcta, sino la elaboración mental y las respuestas propias del grupo, que servirán al coordinador para conducir los razonamientos hacia los objetivos buscados.

- Ha de prestarse atención no sólo al desarrollo del contenido que se debate, sino también a las actitudes de los miembros del grupo.
- Debe mantenerse siempre una actitud cordial, serena y segura. Nadie debe sentirse rechazado o burlado.

Actividades del programa en que se usa la técnica

- *Sesiones de adopción nacional:* Actividad 4, sesión 1; actividad 6, sesión 1; actividad 2, sesión 2; actividad 3, sesión 2; actividad 5, sesión 2; actividad 4, sesión 3; actividad 5, sesión 3; actividad 6, sesión 3; actividad 3, sesión 4; actividad 3, sesión 5; actividad 4, sesión 5; actividad 5, sesión 5.
- *Sesiones de adopción internacional:* Actividad 4, sesión 1; actividad 6, sesión 1; actividad 2, sesión 2; actividad 3, sesión 2; actividad 4, sesión 2; actividad 4, sesión 3; actividad 5, sesión 3; actividad 6, sesión 3; actividad 3, sesión 4; actividad 6, sesión 4.

3. TRABAJO EN GRUPOS PEQUEÑOS (20-40 minutos)

Se divide al grupo grande en varios pequeños, cada uno de los cuales discute o trabaja un tema con objeto de llegar a conclusiones parciales. Más tarde, de los informes de todos los pequeños grupos se extrae la conclusión general.

Objetivos

- Promover la participación activa de todos los miembros del grupo, ayudando a las personas a trabajar con otros, cooperando en el desarrollo de una tarea y permitiendo una mayor interacción.
- Obtener en poco tiempo las opiniones de todos los integrantes del grupo.
- Facilitar la exposición de los participantes de puntos de vista particulares y diferentes, así como la expresión de sentimientos y vivencias personales.
- Despertar el interés de los participantes hacia el tema a trabajar.
- Informarse sobre los intereses del grupo.

Ventajas

- Permite hablar a todo el mundo, incluyendo a las personas con dificultades para expresarse ante mucha gente.
- Los miembros del grupo pueden llegar a conocerse mejor y a mostrar más interés por el resto del grupo.
- Permite analizar un problema complicado, al poder asignar las diversas partes a distintos grupos
- Da al coordinador la posibilidad de observar a las personas en interacción.

Inconvenientes

- No proporciona información especializada.
- El nivel de conocimientos y experiencias depende de los individuos de cada grupo.

Desarrollo de la técnica

1. El coordinador debe proponer la división del grupo grande en subgrupos, compuestos por el mismo número de miembros, aproximadamente.
2. El coordinador debe explicar el procedimiento a todo el grupo: ¿por qué se emplea?, ¿qué temas se proponen tratar?, ¿cómo funciona?, ¿qué se espera?, ¿qué tiempo se concede?.
3. A cada subgrupo se le concreta el trabajo que tiene que realizar.
4. Al finalizar el tiempo destinado al trabajo o discusión, se recogen los informes de los distintos grupos y el coordinador va dando la palabra al secretario de cada grupo para que exponga las conclusiones.
5. El coordinador debe ordenar las conclusiones de cada subgrupo para hacer una síntesis que integre todos los puntos de interés general.

Papel del coordinador

- El coordinador debe dejar claro el objetivo de la actividad de cada grupo y el tiempo que se dedicará a ello.



- 
- El coordinador debe explicar cuál es su rol mientras ellos trabajan. Así, puede pasar por todos los grupos resolviendo dudas, asegurándose de que saben exactamente cuál es la tarea, ayudar a los grupos que se hayan desviado de los objetivos, y desbloquear situaciones que impidan al grupo avanzar, sobre todo cuando se trata de personas que no están acostumbradas a trabajar en equipo ni a este tipo de actividades.
 - Debe dejar trabajar al grupo sin interferencias. No obstante, puede escuchar la discusión del grupo durante un rato y sólo hacer aclaraciones si se le solicita.

Recomendaciones para su aplicación

- Puede facilitarse a los subgrupos una guía de cuestiones orientativas para el trabajo a realizar, que ayudaría a mantener al grupo dentro de la actividad propuesta.
- Es mejor numerar los distintos subgrupos para que a la hora de la puesta en común puedan identificarse por el número.
- Cuando los grupos sean de cuatro personas o más, es aconsejable que uno de los miembros de cada grupo haga las funciones de secretario, para anotar las conclusiones, y que otro haga de moderador, para que el grupo vaya avanzando en las diferentes cuestiones que tenga que trabajar.
- Evitar dar a un grupo un protagonismo dominante, ya que los otros grupos pueden sentirse devaluados.

Actividades del programa en que se usa la técnica

- *Sesiones de adopción nacional:* Actividad 5, sesión 4.
- *Sesiones de adopción internacional:* Actividad 5, sesión 4.

4. LLUVIA DE IDEAS (5-10 minutos)

El grupo debe producir y exponer el mayor número posible de ideas y ocurrencias, de manera informal y libre, en torno a un tema o problema planteado. Es una técnica para provocar rápida y creativamente ideas o soluciones a un problema, en un marco desenfadado.

Objetivos

- Hacer uso de la creatividad y la imaginación.
- Explorar nuevas posibilidades y soluciones ante un tema.
- Desbloquear un momento de atasco.
- Ejercitar la escucha sin prevenciones.

Ventajas

- Gran cantidad de información.
- Dinámica lúdica.
- Varía el ritmo de la sesión.
- Ayuda a romper formas rígidas de pensar.
- Permite mayor espontaneidad y libre expresión de distintos puntos de vista sin temor a ser juzgado.

Inconvenientes

- Mucho material no aplicable.
- Probables bloqueos individuales.

Desarrollo de la técnica

1ª FASE: Presentación

1. El coordinador ha de determinar claramente el problema y objetivos a conseguir: expresar en frases o palabras cortas y concretas todas las ideas que el problema sugiere, con total libertad y tal y como van acudiendo a la mente.
2. Acto seguido se nombrará a un secretario que anotará las ideas y controlará el tiempo, o bien asume la función uno de los coordinadores.





2ª FASE: Desarrollo

1. A continuación, se dará paso a la exposición de ideas aclarando previamente que debe eliminarse, de sí mismo y con respecto al grupo, toda actitud crítica que conduciría a seleccionar las ideas propias o ajenas. La crítica y autocrítica están prohibidas. Es posible emplear la asociación de ideas, es decir, que no sólo sirven las ideas propias, sino que es posible utilizar las ajenas para combinarlas, relacionarlas o transformarlas en nuevas ideas. Lo importante es la cantidad de ideas que se produzcan para posibilitar la selección y la aclaración del problema.

2. Una vez acabada la exposición de ideas y confeccionada la lista escrita por el secretario, en un sitio visible (p.ej., la pizarra), se han de seleccionar las ideas de acuerdo con los criterios que se establezcan, como que la idea sea realizable a corto o medio plazo, que sea realizable con los medios y circunstancias actuales, que sea compatible con otras ideas ya seleccionadas, etc. Estos criterios se establecerán en función del problema que se esté tratando.

3. Finalmente, se agruparán las respuestas en categorías, o, cuando se trate de dar solución a un problema, se pasa a analizar las posibles consecuencias de cada una de las alternativas y, eventualmente, a seleccionar aquella o aquellas que se consideren más adecuadas.

Papel del coordinador

- Debe dirigir los pasos de la técnica.
- Cuidar la libre expresión de ideas.
- Eliminar la crítica y los juicios.
- Establecer un clima de confianza y cordialidad.

Recomendaciones para su aplicación

- No hay respuestas verdaderas o falsas. Todas las opiniones son válidas, incluso si se producen repeticiones o se aportan ideas que puedan parecer irrelevantes o inadecuadas.
- No se ha de dejar la lluvia de ideas desconectada del resto de las actividades de la sesión, debiendo conocer los participantes el propósito.

- Durante la fase de generar ideas, el coordinador debe repetir en alto cada aportación y añadirla a la lista, dando a continuación paso a otra idea, de tal forma que no se junten varias sin haber sido apuntadas.
- La actividad no debe extenderse demasiado. Es conveniente parar cuando la fase de generar ideas no pueda continuar por más tiempo, pero sin olvidar que el silencio es bueno cuando las personas necesitan tomarse un tiempo de reflexión para generar más ideas a partir de las ya expuestas.
- Cuando el grupo esté bloqueado y haya poca aportación, los coordinadores pueden sugerir ideas como uno más del grupo.

Actividades del programa en que se usa la técnica

- *Sesiones de adopción nacional:* Actividad 3, sesión 2; actividad 2, sesión 4.
- *Sesiones de adopción internacional:* Actividad 3, sesión 2; actividad 2, sesión 4.

5. ESTUDIO DE CASOS (30-50 minutos)

Se trata de la descripción detallada de una situación concreta (real o ficticia) sobre la que se pide a los participantes que, en el grupo grande o en pequeños grupos, analicen todos los factores que hay que tener en cuenta ante esta situación o conducta. Se ponen en común y se sacan conclusiones.

Objetivos

- Permite identificar y analizar problemas específicos.
- Desarrollar conocimientos y habilidades para extrapolar a situaciones propias de los participantes.
- Permitir la búsqueda y el intercambio de posibles alternativas.
- Fomentar las habilidades de toma de decisiones, relacionar la teoría con la práctica, comunicación y trabajo en grupo.

Ventajas

- Hay una gran producción de ideas.



- 
- Se contrasta una multiplicidad de puntos de vista.
 - Relación con la realidad diaria de los participantes.

Inconvenientes

- Elevado nivel de comunicación directa y de conflictos.

Desarrollo de la técnica

1. El coordinador debe explicar el mecanismo de la técnica y luego exponer el caso, si se trabaja con el grupo grande, o bien repartir los diversos casos entre los grupos, si se trabaja en pequeños grupos.
2. Es recomendable hacer una primera lectura, individual o en grupo, para familiarizarse con la problemática tratada en el caso. Después se vuelve a leer una segunda vez, identificando los temas más relevantes, los problemas y las posibles alternativas.
3. Posteriormente, en grupos pequeños o en el grupo grande, se discute el caso de forma constructiva, con el fin de reflexionar sobre lo que ocurre y lo que debería hacerse. Para ello, como instrumento de apoyo, se facilitará a cada subgrupo o al grupo grande un guión para el análisis del caso. Si se trata de pequeños grupos, se nombra a un secretario para que recoja las ideas y las exponga.
4. Se ponen en común en el grupo grande las conclusiones y los motivos extraídos del estudio de casos.
5. Por último, puede realizarse una discusión general, llegándose a la elaboración de unas conclusiones comunes.

Papel del coordinador

- Su papel es sobre todo de facilitador para conseguir que los participantes reflexionen e interactúen a lo largo de la discusión.
- Debe escuchar atentamente todo lo que van diciendo los participantes a fin de poder analizar cuidadosamente todo lo que ocurre en el grupo.
- Durante el desarrollo de la técnica, el coordinador puede participar aclarando o animando, pero sin imponer su opinión y aceptando íntegramente las opiniones de los otros.

- Debe conseguir estimular suficientemente a los participantes para que estos preparen adecuadamente los casos. Si esto no ocurriera, la técnica podría fracasar por falta de participación.

Recomendaciones para su aplicación

- Debe tenerse en cuenta que la meta de la técnica no es elaborar una conclusión única y decisiva sino reconocer cuáles son las conclusiones que el grupo considera mejores como posible solución para el caso propuesto, conclusiones que puedan ser aplicables a otras situaciones semejantes.
- Es importante extraer principios o conclusiones concretas que puedan ser empleados en situaciones análogas.

Actividades del programa en que se usa la técnica

- *Sesiones de adopción nacional*: Actividad 5, sesión 1; actividad 4, sesión 2; actividad 2, sesión 3; actividad 2, sesión 4; actividad 4, sesión 4.
- *Sesiones de adopción internacional*: Actividad 5, sesión 1; actividad 5, sesión 2; actividad 2, sesión 3; actividad 2, sesión 4; actividad 4, sesión 4.

6. JUEGO DE ROLES (20-40 minutos)

Consiste en representar una situación imaginaria, que se pueda transferir a la vida real, en la que las personas expresen sus propias emociones y reacciones ante una situación determinada, con el objeto de dar y obtener información para adquirir una mejor comprensión e interés sobre un tema. Esta representación se puede hacer con guiones elaborados que los actores sólo tienen que leer y representar, o bien partiendo de una historia base sobre la que los actores tendrán que elaborar sus propios papeles, en función de cómo perciben la situación o de cómo piensan ellos que actuarían en una circunstancia semejante.

Objetivos

- Indagar en un problema más profundamente de lo que permiten las técnicas tradicionales.
- Asegurar el máximo de compenetración psicológica e identidad con un problema para aumentar la participación.



- 
- Ensayar soluciones a problemas de la vida real o dramatizar soluciones alternativas a un problema.
 - Proporcionar a los participantes oportunidades para desarrollar su comprensión, al ponerse en el lugar del otro y realizar una reflexión sobre las actitudes que en él están implicadas.
 - Desinhibir en un grupo la resistencia a expresar sus opiniones, sentimientos y actitudes.

Ventajas

- Permite a los participantes observar cómo sus actitudes personales repercuten en la situación que han de vivir.
- Se realiza en una situación estructurada, dentro de un contexto, cuyas variables más importantes son controladas por el coordinador.
- Favorece la transferencia de sentimientos, actitudes, creencias y valores al papel representado.
- Desarrolla en los sujetos la capacidad para percibir el punto de vista de los otros, ponerse en su lugar, contrastar opiniones, etc.

Inconvenientes

- Puede darse una elevada implicación emocional.
- Resistencias iniciales a la participación.

Desarrollo de la técnica

1ª FASE: Preparación

1. *Crear un buen clima:* Que facilite una acción espontánea. La motivación para ello es muy importante y ha de prepararse adecuadamente. Se debe plantear de manera que los sujetos logren estar interesados en realizar el papel que deban desempeñar, logrando que se “introduzcan” en ese papel y puedan, de este modo, adquirir un conocimiento experiencial muy útil, difícil de conseguir de otra manera.

2. *Selección del problema:* Se trata de plantear una situación en la que se definan los personajes y que sugiera algún conflicto para provocar la discusión. Consiste en poner al participante en situaciones conflictivas de la vida diaria. En la redac-

ción de la situación-problema deberán aparecer varios personajes y cada uno de ellos tendrá puntos de vista distintos y posiciones diferentes ante el mismo.

3. *Elección de actores*: Siempre han de ser voluntarios. Se explica que cada actor debe vivir su papel, identificándose al máximo con el personaje que representa.

4. *Designación de observadores*: Son el resto del grupo, que no participan directamente en la representación, pero que deben estar atentos al contenido de la discusión (diálogo de los actores) y a los comportamientos, reacciones, sentimientos, intereses y actitudes percibidas.

2ª FASE: Desarrollo

1. *Representación*: Los actores improvisan un escenario. Cada uno tiene su papel, previamente leído, en el que se describe la situación que se pretende evocar o vivir, o bien la historia a partir de la cual deberá desarrollar su papel.

Se debe concluir con la representación cuando haya ocurrido lo suficiente para discutir o cuando parezca que los actores no generan ninguna información nueva, o cuando la atmósfera se vuelva muy emocional.

2. *Debate*: Se comienza la discusión después de la representación. Es preferible que sean los intérpretes los primeros en reaccionar, extendiendo la reacción a todo el grupo. Deben analizarse y valorarse los distintos elementos surgidos durante la representación del problema: contenido, sentimientos, soluciones aportadas, etc.

Papel del coordinador

- Seleccionar y/o redactar la situación de conflicto a representar y un breve perfil de cada uno de los personajes.
- Poner a los intérpretes en escena y procurar una atmósfera relajada.
- Conceder a los actores un tiempo para interiorizar sus papeles.
- Dejar que la escena se desarrolle libremente.
- Cortar la escena cuando se hayan puesto de manifiesto los temas que se pretenden evocar.
- Moderar el debate (no participar en él).



- 
- Tener preparadas algunas preguntas para observadores y actores, con el objeto de iniciar el debate en caso de no surgir espontáneamente.
 - Finalizarlo antes de que decaiga.

Recomendaciones para su aplicación

- Es conveniente que los papeles a representar no sean excesivamente complicados.
- Las primeras representaciones deben introducirse en el curso después de algunas sesiones que hayan permitido que los participantes se encuentren cómodos, se conozcan y adquieran confianza. Todo ello disminuirá la dificultad de los participantes para asumir papeles y recrear los personajes.
- Resulta sumamente útil proporcionar a cada uno de los participantes-actores una pequeña ficha donde se describan los rasgos generales de su personaje, en lugar de facilitarle únicamente información oral.
- Si bien la misión principal de los miembros del grupo que no participan directamente en la dramatización es la de ser atentos observadores de cuanto sucede, en ocasiones puede resultar conveniente que el coordinador prepare una breve hoja de observación para ellos, con objeto de centrar su atención en aquellos aspectos que se consideren más relevantes de la situación dramatizada.

Actividades del programa en que se usa la técnica

- *Sesiones de adopción nacional:* Actividad 4, sesión 4 y actividad 5, sesión 3.
- *Sesiones de adopción internacional:* Actividad 4, sesión 4 y actividad 5, sesión 3.

7. VÍDEO-FORUM (15-40 minutos)

Se utiliza una película de DVD para presentar y analizar un tema. Previamente, se presenta la película y se destacan ideas. Tras su visionado, el coordinador formula una serie de preguntas referidas a su contenido y destinadas a favorecer la reflexión y generar un debate en el grupo sobre el tema de que se trate.

Objetivos

- Aprovechar la temática y contenido de la película o grabación seleccionada para formar e informar a los participantes sobre cuestiones específicas y darles a la vez la oportunidad de contrastar sus expectativas y vivencias.

Ventajas

- Es atractivo para el grupo por los testimonios o vivencias contenidos en la película.
- Gran cantidad de información.

Inconvenientes

- La participación del grupo puede verse mermada si no se preparan bien las fases pre y post-visionado.

Desarrollo de la técnica

1ª FASE: Pre-visionado

1. *Elección de la película:* Disponer de películas debidamente realizadas o seleccionadas en función de los objetivos propuestos.

2. *Preparación:* Analizar y preparar los correspondientes soportes técnicos que resalten y potencien los aspectos destacables de la película y que permitan un trabajo previo y posterior al visionado.

2ª FASE: Desarrollo

1. *Presentación de la película:* El coordinador presentará el contenido y la estructura de la película y señalará los objetivos perseguidos con esta actividad. Deberá motivar a los participantes y destacarles las ideas clave con vistas a su identificación durante el desarrollo de la película y a su análisis posterior.

2. *Visionado de la película.*

3ª FASE: Post-visionado

1. *Discusión:* El mismo día de la proyección, se comentará la película, estableciendo una discusión con el grupo, para lo cual se puede utilizar otra técnica que permita el coloquio. Esta otra técnica integrada en el video-forum puede ponerse en marcha con el grupo grande (discusión dirigida), formando subgrupos (trabajo en pequeños grupos) o en parejas (diálogos simultáneos). La discusión puede girar en torno a los siguientes temas y finalidades:

- Establecimiento del nivel de comprensión de la película mediante preguntas que permitan a los participantes resumir la trama e iniciar la charla y puesta en común.
- Análisis de secuencias o situaciones concretas de la película y/o análisis de los personajes, intentando su definición a partir de la observación de los comportamientos.

2. *Síntesis final*: Durante la discusión, el coordinador puede ir anotando en la pizarra las aportaciones, sintetizando al final los diversos temas surgidos.

Papel del coordinador

- Informará al grupo sobre el contenido de la película que van a ver.
- Sensibilizará respecto a los contenidos más importantes que van a aparecer y a los que hay que prestar especial atención.
- Animará a la participación en la fase de post-visionado.

Recomendaciones para su aplicación

- En la fase de post-visionado, debe crearse una atmósfera que fomente la participación en el grupo.
- El clima debe propiciar, también, tolerancia y respeto.

Actividades del programa en que se usa la técnica

- *Sesiones de adopción nacional*: Actividad 6, sesión 1; actividad 2, sesión 2; actividad 5, sesión 2; actividad 3, sesión 3; actividad 3, sesión 4; actividad 5, sesión 4; actividad 3, sesión 5.
- *Sesiones de adopción internacional*: Actividad 6, sesión 1; actividad 2, sesión 2; actividad 4, sesión 2; actividad 3, sesión 3; actividad 3, sesión 4; actividad 5, sesión 4.

8. FANTASÍA GUIADA (15-40 minutos)

Consiste en pedir a los participantes que cierren los ojos y se imaginen una situación determinada, que va siendo descrita por el coordinador de la manera más realista posible. Al mismo tiempo, se van dando indicaciones sobre en qué aspectos o preguntas se debe focalizar la atención. Posteriormente, una vez terminada la fantasía, se pide a los participantes que comenten su experiencia.

Objetivos

- Persigue que los miembros del grupo puedan experimentar situaciones que nunca antes han vivido y, de esta forma, acercarse a las vivencias de otras personas en situaciones en las que es improbable que ellos se hayan encontrado.
- Pretende que los participantes lleguen a comprender, no sólo cognitiva sino también vivencialmente, las percepciones y emociones que tienen las personas que se ven implicadas en determinadas experiencias.
- Permite contrastar cómo una misma situación puede producir reacciones, emociones y comportamientos diferentes en diferentes personas.

Ventajas

- Posibilita la vivencia de ideas y emociones.
- Se realiza en una situación estructurada y flexible, dentro de un contexto cuyas variables más importantes son controladas por el coordinador.
- Se contrastan múltiples puntos de vista.

Inconvenientes

- Puede darse una elevada implicación emocional.

Desarrollo de la técnica

1. Deben crearse las condiciones adecuadas para facilitar a los participantes la concentración en la actividad. Para ello, hay que procurar que la luz y los ruidos no interfieran. Puede introducirse una música relajante. El coordinador deberá guiar la fantasía con voz suave y cadenciosa, dejando los silencios adecuados para permitir que las personas hagan la introspección necesaria, y puedan captar y conceptualizar sus sentimientos. Esta fase no debe durar más de 10 minutos.
2. Posteriormente, debe pedirse a los participantes que expresen sus sentimientos sin dar la sensación de que existe una respuesta concreta. Es importante que haga ver cómo cada sentimiento es producido por una percepción concreta de la realidad, y cómo esa interpretación puede variar de una persona a otra, en función de los datos de que disponga o de sus experiencias anteriores.



Papel del coordinador

- El coordinador debe procurar las condiciones que faciliten la concentración por parte de los participantes.
- Deberá guiar la fantasía.
- Debe intervenir y apoyar en casos de elevado grado de emotividad.

Recomendaciones para su aplicación

- Hay que tener en cuenta que esta técnica puede producir reacciones emocionales muy intensas, y que se trata de utilizarla en un grupo de formación, no de terapia, por lo que se debe ser muy respetuoso con el deseo de las personas de compartir o no la experiencia, evitando profundizar e investigar más allá del objetivo de la actividad.
- Se debe indicar que quien lo desee puede permanecer con los ojos abiertos durante la actividad o bien puede abrirlos una vez empezado el ejercicio, si eso le hace sentirse mejor. Puede haber personas que deseen abandonar la actividad, lo que debe permitirse.
- Si algún participante ha sufrido sentimientos muy dolorosos, puede sentirse vulnerable o con vergüenza. En estos casos el coordinador debe intervenir impidiendo que comparta con el grupo sus sentimientos, para evitar que él o los demás se sientan incómodos. No obstante, debe apoyar a esta persona y buscar un momento en el descanso o al final de la sesión para hablar con ella en privado.

Actividades del programa en que se usa la técnica

- *Sesiones de adopción nacional:* Actividad 3, sesión 2.
- *Sesiones de adopción internacional:* Actividad 3, sesión 2.

NOTA PARA LOS COORDINADORES DE LAS SESIONES DE FORMACIÓN

El contenido del manual de formación que sigue a continuación está organizado por sesiones. Para cada sesión se ha desarrollado: el texto que describe con todo detalle la sesión, sus contenidos y desarrollo; las fichas de esa sesión que deberán usar los participantes y de ellas deberán los coordinadores hacer tantas fotocopias como vayan a necesitar con cada grupo de formación; y las transparencias correspondientes a la sesión de que se trate.

Las sesiones de formación se han escrito de manera que los coordinadores tengan compendiado para cada sesión todo el material que van a necesitar. Así, en el material correspondiente a cada una de ellas encontrarán el desarrollo completo de la actividad, con todos y cada uno de los pasos que se deben dar y con sus correspondientes contenidos.

Desde el punto de vista formal, los coordinadores deben tener en cuenta que cuando aparece un texto entrecomillado, se trata de información que se ha de transmitir a los participantes de forma más o menos literal, aunque, naturalmente, cada coordinador adaptará el texto a su propio estilo.

Además del material impreso que aparece en el manual, el programa de formación se complementa con un material audiovisual contenido en el dvd que lo acompaña.



SESIÓN 1ª: ¿QUÉ QUEREMOS? ¿CÓMO SERÁ? ¿CÓMO IRÁ TODO?

Este curso, y esta *primera sesión* del mismo, está destinado a los solicitantes de adopción nacional. Así pues, algunos de los contenidos que se tratan se refieren a niños y niñas sin características especiales y otros contenidos tienen que ver con las adopciones especiales.

En esta sesión, tras la presentación del curso y del grupo, se abordan cuestiones relacionadas con los momentos previos a la adopción que son comunes a las distintas modalidades de adopción: por una parte, se analizan los sentimientos y vivencias propios de las familias adoptivas en estos momentos (motivaciones, dudas, temores y mitos); por otra, se trata de manera detallada la información acerca del tipo de niños y niñas susceptibles de adopción, sus características, sus orígenes y su historia previa. Por último, a fin de tener una primera visión general de todo el proceso, se dan a conocer experiencias de personas que ya han adoptado y que cuentan sus vivencias, sus satisfacciones y sus preocupaciones.





A. OBJETIVOS DE LA SESIÓN

1. Presentar los objetivos, contenidos y metodología del curso.
2. Empezar a conocer a los demás participantes en un ambiente amistoso y de cooperación.
3. Reflexionar, expresar y compartir las motivaciones para la adopción.
4. Identificar, expresar y compartir dudas, temores y mitos sobre la adopción.
5. Proporcionar información acerca de los tipos de niños y niñas en espera de ser adoptados, sus características, sus orígenes y su historia previa.
6. Conocer la experiencia de personas que ya han adoptado y que cuentan sus vivencias, sus preocupaciones y sus satisfacciones.

B. ÍNDICE DE LA SESIÓN

1. Bienvenida e introducción al curso (25 minutos) (Exposición oral).
2. Conociéndonos mutuamente (40 minutos) (Ejercicio de lápiz y papel, y diálogos simultáneos).
3. ¿Por qué adoptar? (30 minutos) (Diálogos simultáneos).
4. Mitos y creencias (25 minutos) (Discusión dirigida).

DESCANSO (20 minutos)

5. Historias (55 minutos) (Estudio de casos en grupos pequeños).
6. Vivencias (20 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).
7. Cierre de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).

C. MATERIALES Y RECURSOS

- Material de trabajo para los participantes: “Guión de la sesión 1” (Ficha 1.1.), “Guión para la presentación” (Ficha 1.2.), “Contenidos generales del curso” (Ficha 1.3.), “Listado de motivaciones para la adopción” (Ficha 1.4.), “Listado de creencias relacionadas con la adopción” (Ficha 1.5.), “Listado de creencias y

respuestas relacionadas con la adopción”(Ficha 1.6.), “Textos breves que relatan las historias de los niños” (Fichas 1.7.-1.17.), “Guía de preguntas para las historias” (Ficha 1.18.) y “Vivencias” (Ficha 1.19.).

- Papelógrafo y rotuladores o pizarra y tiza.
- Lápiz y papel.
- Retroproyector y transparencias 1a, 1b, 2, 3 y 4 (“Modalidades de adopción”, “Situación actual de las adopciones nacionales (especiales o no) en la Comunidad Autónoma”, “Los niños en adopciones especiales”, “Guión de la sesión 1” y “Contenidos generales del curso”).
- Televisión, DVD y disco DVD.

D. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN AL CURSO

* Objetivos:

- Dar la bienvenida a los participantes.
- Presentar e introducir el curso.
- Conocer las tres modalidades de adopción: adopción de niños y niñas españoles menores de 7 años sin especiales problemas, adopciones especiales y adopción internacional.

* Contenidos:

- Bienvenida al grupo de formación.
- Presentación e introducción del proceso de formación señalando los objetivos del mismo y la metodología a seguir durante las sesiones.
- Exposición de las modalidades de adopción: niños y niñas españoles menores de 7 años sin especiales problemas, adopciones especiales y adopción internacional.

* Técnica:

- Exposición oral.





*** Materiales y recursos específicos:**

- Transparencia 1a “Modalidades de adopción”
- Transparencia 1b “Situación actual de las adopciones nacionales (especiales o no) en la Comunidad Autónoma” (la han de elaborar los coordinadores).
- Transparencia 2 “Los niños en adopciones especiales”
- Transparencia 3 “Guión de la sesión 1”.
- Ficha 1.1. “Guión de la sesión 1”.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 25 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (6 minutos)

1. Empezar dando la *bienvenida* a los participantes y agradeciendo su presencia en el curso.

Debe prestarse una especial atención a la preparación de la sala, no sólo para esta primera sesión, sino para todas. Se debe cuidar tanto la organización de la sala, como la iluminación, la acústica, la temperatura, los materiales y la estética. Un ambiente físico adecuado propicia un mejor clima para la formación y condicionará en parte la motivación y respuesta de los participantes.

2. Se presentarán brevemente los coordinadores (sólo dirán sus nombres y explicarán su función como coordinadores del curso, ya que la presentación en sí tendrá lugar en la próxima actividad) y presentarán la entidad encargada de poner en práctica el proceso de formación para solicitantes de adopción (funciones, actividades que desarrolla, objetivos, personal con el que cuenta, etc.).

3. A continuación, se situará y explicará a los participantes diversas cuestiones preliminares de interés, tales como:

- El momento en el que se inserta la formación en el proceso de la adopción.
- La relación, o en su caso, la desvinculación existente entre el proceso de formación y el de valoración.

- La necesidad de la formación para la adopción desde diferentes ópticas (solicitantes, Administración, etc.).

FASE 2 (10 minutos)

1. Se *presentarán los objetivos generales y la metodología del curso*, haciendo hincapié en la dinámica a seguir (formación en grupo participativa y experiencial):

“Éste no será un curso de conferencias para escuchar atentamente, tomar notas y memorizar. Muy al contrario, será un curso en el que os tendréis que implicar activamente en la puesta en marcha de actividades, que os darán la oportunidad de considerar algunas experiencias sobre la adopción y de reflexionar sobre lo que conlleva ser una familia adoptiva, todo ello con la finalidad de que podáis entender mejor las tareas, los problemas y las satisfacciones que conlleva la adopción”.

Se establecerán aquí también algunas normas necesarias para el buen ritmo del curso, tales como: el respeto mutuo de los componentes del grupo de trabajo, el establecimiento de turnos de palabras para las actividades de participación grupal, la necesidad de un compromiso e implicación personal por parte de los participantes en las actividades, el compromiso de confidencialidad sobre cuestiones privadas que puedan aparecer, la posibilidad de abandonar la sala momentáneamente si por alguna razón uno se siente mal en algún momento, el no fumar dentro de la sala donde se vaya a llevar a cabo la formación, etc.

Por otra parte, los coordinadores deberán ajustar esta introducción a su estilo propio, así como a las necesidades del grupo, adaptando la forma de hablar y los objetivos del curso a las características de los participantes. De manera muy discreta, los coordinadores se ofrecerán para ayudar en las actividades que corresponda a las personas que puedan tener menos facilidad para la lectura y la escritura.

2. Se explicarán las distintas modalidades de adopción que existen, acompañando la exposición, si es posible, con algunos datos estadísticos generales. Los coordinadores pueden apoyarse en la transparencia 1a:

“Seguramente sabéis que en España es posible realizar dos tipos de adopciones según la procedencia geográfica de los niños, es decir, una adopción nacional y otra internacional. En este curso, además de este criterio, vamos a considerar la edad de los niños y otras características especiales que pudiesen presentar. De



este modo, hablaremos de tres grupos de niños susceptibles de ser adoptados atendiendo a las características específicas de cada uno de ellos, aunque salvando los puntos en común:

- Los niños y niñas de 0 a 7 años nacidos en nuestro país y que no presentan necesidades especiales.
- Los niños y niñas con alguna necesidad especial que viven en nuestro país. Hablamos de niños con necesidades especiales para referirnos a grupos de hermanos, niños mayores (de 7 años en adelante), niños con enfermedades crónicas, provenientes de un grupo étnico y/o cultural distinto al mayoritario, y con discapacidades (sensorial, física y/o psíquica).
- Los niños y niñas procedentes de otros países que son adoptados internacionalmente”.

Transparencia 1 a

MODALIDADES DE ADOPCIÓN

* ADOPCIÓN NACIONAL:

* ADOPCIÓN DE MENORES DE 7 AÑOS Y SIN CARACTERÍSTICAS ESPECIALES.

* ADOPCIONES ESPECIALES O DE MENORES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES:

- Grupos de hermanos.
- Niños mayores (de 7 años en adelante) o adolescentes.
- Niños con discapacidades (sensorial, física y/o psíquica).
- Niños con enfermedades crónicas.
- Niños provenientes de etnias distintas a la mayoritaria.

* ADOPCIÓN INTERNACIONAL

3. Uno de los coordinadores explica los objetivos y los contenidos que se van a trabajar seguidamente:

“A continuación vamos a conocer, en primer lugar, el número y las características de los niños susceptibles de adopción en nuestra Comunidad Autónoma. Tradicionalmente, los niños que se adoptaban eran niños pequeños y sanos,

mientras que el resto permanecía en instituciones. En la actualidad, las cosas han cambiado. Cada vez existen menos niños pequeños y sanos susceptibles de adopción, y cada vez hay más familias dispuestas a adoptar a niños con otras características. A estos hechos se une el que, hoy en día, las políticas de protección a la infancia centran la importancia en el interés del niño o la niña y las administraciones públicas tienen el deber de ofrecer alternativas a los menores tutelados, sean cuales sean sus características”.

4. Uno de los coordinadores presenta la transparencia 1 b, en la que aparece el número de niños susceptibles de adopción agrupados en las siguientes tipologías:

- niños sin características especiales
- niños mayores y adolescentes,
- grupos de hermanos,
- niños con enfermedades crónicas,
- niños con discapacidades,
- niños pertenecientes a un grupo étnico distinto del mayoritario.

Esta transparencia la habrán de elaborar los coordinadores sobre los datos reales que les faciliten las Delegaciones Provinciales o la Dirección General. Hay que tener en cuenta que no siempre los niños pueden clasificarse en una sola categoría, ya que en ocasiones pertenecen al mismo tiempo a varios de estos grupos (por ejemplo, un grupo de hermanos entre los que hay algún niño o niña con más de 7 años). En estos casos, los coordinadores deben optar por incluir a los niños en uno de los grupos, aunque hagan las matizaciones oportunas al comentar la transparencia (por ejemplo, “entre estos grupos de hermanos hay cuatro grupos que son de otra etnia, o cinco grupos de hermanos que son todos mayores de 7 años”).

“Todos los niños tienen los mismos derechos de poder disfrutar de un ambiente familiar saludable que les permita un adecuado desarrollo. En nuestra Comunidad Autónoma existen niños que necesitan este ambiente familiar. En estos momentos los niños en espera de ser adoptados son los siguientes: (uno de los coordinadores presenta la transparencia 1 b)”.

5. El otro coordinador presenta las características específicas de cada una de las diferentes tipologías de adopciones especiales que aparecen en la transparencia 2:



Transparencia 2

LOS NIÑOS EN ADOPCIONES ESPECIALES

Niños mayores y adolescentes

Grupos de hermanos

Niños con enfermedades crónicas

Niños con discapacidades

Niños pertenecientes a un grupo étnico distinto del mayoritario

Si procede, el coordinador comentará que si bien en estos momentos no existen niños de todas las tipologías en la Comunidad Autónoma, han existido y pueden existir en cualquier momento.

Uno de los coordinadores irá presentando en líneas generales las características de cada uno de estos grupos. Para ello puede apoyarse en las siguientes argumentaciones:

- * **Niños mayores y adolescentes.** *Son niños que en la actualidad tienen más de 7 años y que por diferentes motivos han dejado de vivir con su familia biológica, pasando a residir en centros de acogida para menores y/o familias de acogida. Estos niños pueden haber estado manteniendo visitas con su familia biológica durante este periodo anterior.*
- * **Grupos de hermanos.** *Son varios hermanos biológicos cuya separación no parece aconsejable, por lo que se intenta que permanezcan unidos siendo adoptados por una única familia. Es una tipología muy heterogénea, ya que cada grupo tiene una composición muy distinta tanto por el número de niños que lo integran, como por sus características (edades, género, estado de salud).*

- * **Niños con enfermedades crónicas.** *Son niños que en la actualidad padecen problemas de salud. Estas enfermedades pueden estar presentes desde el nacimiento o haberse desarrollado en momentos posteriores. Aunque algunos estén hospitalizados, la mayoría reside en centros de acogida de menores, en los que reciben tratamiento y seguimiento médico. Estas enfermedades pueden ser espina bífida, cardiopatías, hidrocefalia, hemofilia, diabetes, epilepsia, SIDA o VIH. Es difícil generalizar, ya que pueden tener muy distintos pronósticos, como por ejemplo los niños con anticuerpos del VIH, que no desarrollan la enfermedad en todos los casos.*
- * **Niños con discapacidades.** *Son niños que presentan alguna necesidad especial con motivo de alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Es un grupo muy variado en función de la severidad del problema, de lo afectado que esté el desarrollo y de las posibilidades de mejora.*
- * **Niños que pertenecen a un grupo étnico distinto al mayoritario.** *Son niños que pertenecen a otra cultura y que con frecuencia, pero no necesariamente, tienen rasgos físicos propios de su etnia. Es probable que hayan convivido durante un tiempo con personas con otros patrones culturales, otra lengua, otros estilos de vida y otros valores, de modo que hayan adquirido hábitos y actitudes propias de ese grupo cultural y que, en ocasiones, no coincidan con la cultura mayoritaria de nuestra comunidad.*

6. Se destacará la importancia de una formación adecuada antes de tomar la decisión de formar una familia adoptiva, enlazando esta última idea con un primer acercamiento al amplio concepto de la adopción:

“Esta toma de decisión supone ya un reto importante, aún antes de iniciarse el proceso en sí. Pero este primer reto no es el único que vamos a encontrar. Así, durante la transición a la paternidad y la maternidad adoptiva, encontramos otros aspectos característicos del proceso y que también suponen un reto para la familia adoptiva. Algunos de estos aspectos o momentos clave son, por ejemplo, el reajuste familiar cuando el niño o la niña adoptado llega a la familia, la comunicación con el niño o la niña a propósito de su condición adoptiva, la percepción que de sí misma tenga la familia como semejante o diferente a las demás familias, etc., cuestiones todas ellas que nos ocuparemos de ir viendo y trabajando a lo largo de estas sesiones de formación.

Se trata de un proceso de relaciones multidireccionales en el que el niño o la niña deberá adaptarse a vosotros, a sus nuevos padres, a su nueva familia y a todo un entorno diferente que desconoce. Y vosotros también tendréis que adaptaros a ellos y a sus características.





Por otra parte, quienes optéis por una adopción especial, os enfrentáis a un doble reto: el de la paternidad y la maternidad adoptiva propiamente dicha y el que define la propia necesidad especial del niño o la niña. Así, deberéis hacer un gran esfuerzo de aproximación a la comprensión de las características y necesidades especiales de vuestros futuros hijos e hijas, de los recursos externos que puedan seros de utilidad...”.

FASE 3 (4 minutos)

1. A continuación, se *explicará los objetivos y las actividades previstas para la primera sesión*, a través de la transparencia 3. En la ficha 1.1. del material de trabajo los participantes pueden encontrar también esta información. Esto se hará siempre al principio de cada sesión. Para la presentación de esta transparencia se recomienda que tras la lectura de cada objetivo se presente la o las actividades que le corresponden.

En la exposición debe quedar clara la presentación de los objetivos, contenidos y metodología, tanto del curso como de la sesión, invitando los coordinadores a plantear todas aquellas preguntas que sean necesarias para su mejor entendimiento.

El contenido de la transparencia y de la ficha es el siguiente:

1ª SESIÓN: ¿QUÉ QUEREMOS? ¿CÓMO SERÁ? ¿CÓMO IRÁ TODO?**OBJETIVOS**

1. Presentar los objetivos, contenidos y metodología del curso.
2. Empezar a conocer a los demás en un ambiente amistoso y de cooperación.
3. Reflexionar, expresar y compartir las motivaciones para la adopción.
4. Identificar, expresar y compartir dudas, temores y mitos sobre la adopción.
5. Proporcionar información acerca de los tipos de niños y niñas en espera de ser adoptados, sus características, sus orígenes y su historia previa.
6. Conocer la experiencia de personas que ya han adoptado y que cuentan sus vivencias, sus preocupaciones y sus satisfacciones.

ACTIVIDADES

1. Bienvenida e introducción al curso (*Exposición oral*).
2. Conociéndonos mutuamente (*Ejercicio de lápiz y papel y diálogos simultáneos*).
3. ¿Por qué adoptar? (*Diálogos simultáneos*).
4. Mitos y creencias (*Discusión dirigida*).

DESCANSO

5. Historias (*Estudio de casos en grupos pequeños*).
6. Vivencias (*Vídeo-fórum y discusión dirigida*).
7. Cierre de la sesión (*Exposición oral*).



2. CONOCIÉNDONOS MUTUAMENTE

* **Objetivos:**

- Comenzar la integración de los participantes en el grupo, partiendo del conocimiento mutuo e iniciando la relación interpersonal.
- Comenzar a explorar las dudas y temores sobre la adopción.
- Expresar y compartir expectativas personales sobre la formación.
- Conocer los contenidos del curso.

* **Contenidos:**

- Presentación de los coordinadores y de los participantes (nombre, composición familiar, expectativas sobre el curso, etc.).
- Dudas y temores sobre la adopción.
- Expectativas sobre el curso.
- Contenidos del curso.

* **Técnica:**

- Ejercicio de lápiz y papel.
- Diálogos simultáneos.

* **Materiales y recursos específicos:**

- Lápiz y papel.
- Ficha 1.2. "Guión para la presentación".
- Pizarra y tiza.
- Retroproyector.
- Transparencia 4 "Contenidos generales del curso".
- Ficha 1.3. "Contenidos generales del curso".

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 40 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:****FASE 1** (3 minutos)

Uno de los coordinadores *introduce la actividad*, señalando los objetivos de la misma:

“Para el trabajo que vamos a realizar es preciso que todos nos sintamos cómodos en el grupo y que haya un clima de confianza que nos permita aprovechar al máximo la formación, para lo que es fundamental que todos sepamos quién es quién. Vamos a conocernos, a presentarnos y, a la vez, vamos a comenzar a explorar cuáles son nuestras dudas y temores acerca de la adopción, exponiendo, con total libertad, cuáles son las expectativas que tenéis sobre el curso con el propósito de adecuar los contenidos a vuestros intereses y necesidades, en la medida de lo posible. Es importante que antes de adentrarnos en el desarrollo de contenidos concretos relacionados con la adopción, podáis reflexionar, plantear y expresar qué temas concretos esperáis que sean tratados en el curso y sobre qué aspectos os gustaría profundizar, bien porque os preocupen más, bien porque los consideréis más importantes o de mayor interés”.

FASE 2 (7 minutos)

Seguidamente, se dará paso a los *diálogos simultáneos*, no sin antes explicar en qué consiste la tarea a realizar, asegurándose de que todo esté claro para los participantes y animando a que se plantee cualquier duda antes de empezar.

Los coordinadores proponen a los participantes que se sienten en semicírculo (si es que no lo están ya) para realizar el ejercicio:

“En parejas, durante 5 minutos, debéis entrevistar a otro compañero del curso, que no sea vuestro marido o vuestra mujer, siguiendo el guión que se os entregará (ficha 1.2.). Las respuestas que os vaya dando el compañero a las preguntas las podéis anotar en la misma ficha. Debéis tener en cuenta que en la cuarta pregunta, cada pareja debe señalar alrededor de tres o cuatro aspectos o contenidos”.



GUIÓN PARA LA PRESENTACIÓN

1. ¿CÓMO SE LLAMA?
2. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN EN SU CASA?
3. ¿QUÉ VENTAJAS E INCONVENIENTES ENCUENTRA EN LA REALIZACIÓN DE ESTE CURSO?
4. ¿SOBRE QUÉ ASPECTOS DE LA ADOPCIÓN LE GUSTARÍA PROFUNDIZAR?

FASE 3 (15 minutos)

1. Al finalizar las entrevistas, se pasará a la *puesta en común*:

“Cada participante presentará a su compañero al resto del grupo. Para ello, leerá en voz alta las respuestas que el compañero ha dado a las dos primeras preguntas de la ficha”.

Los coordinadores, que deben ser los primeros en presentarse, darán aproximadamente el mismo tiempo a todos los participantes para la presentación personal.

2. Pasada una primera ronda, dedicada a las dos primeras preguntas de la ficha, se comienza otro turno de exposiciones en el que tendrán que leer las respuestas dadas por sus compañeros a la tercera pregunta:

“Una vez que conocemos nuestros nombres y la composición familiar de cada uno, pasemos a exponer las respuestas de nuestro compañero o compañera a la pregunta: ¿Qué ventajas e inconvenientes encuentras en la realización de este curso?”.

3. Las respuestas a la cuarta pregunta de la ficha 1.2. se expondrán en una tercera ronda, mientras uno de los coordinadores va recogiendo en la pizarra los aspectos que resaltan los participantes.

FASE 4 (10 minutos)

1. Una vez expuestos y anotados en la pizarra los contenidos sobre los que les gustaría profundizar a los participantes, los coordinadores tratarán de responder lo más escuetamente posible a estas cuestiones planteadas, remitiéndolas a las sesiones concretas donde se trabajarán con profundidad. No obstante, si apareciesen cuestiones referidas, por ejemplo, a aspectos legales, que ya han debido ser trabajadas en la sesión informativa previa, deben resolverse en ese momento entre todos los participantes, si es posible, o directamente por los coordinadores.

Para el desarrollo de este punto, los coordinadores pueden contar con la ayuda de un listado de las posibles dudas y temores que probablemente aparecerán como respuestas a la cuarta pregunta planteada en el guión de trabajo de los participantes. En el listado que sigue se especifica también la sesión donde se tratan los distintos contenidos:

1. Aspectos legales *(Estos contenidos han debido trabajarse ya en la sesión informativa previa, por lo que si queda alguna duda debe ser resuelta en el momento):*

- Que puedan retirarle al niño o la niña.
- Sobre el proceso jurídico-administrativo de la adopción.
- Sobre cuestiones generales de protección de los menores.
- Sobre derechos del niño o la niña adoptado.
- Sobre derechos de la familia adoptiva.

2. Características de los niños y mitos sobre la adopción *(Estos contenidos se trabajarán fundamentalmente en la sesión 1):*

- Características de los niños susceptibles de ser adoptados.
- Creencias populares respecto a la adopción y los niños adoptados.

3. La llegada del niño o la niña y el proceso de adaptación en la familia adoptiva *(Estos contenidos se trabajarán fundamentalmente en la sesión 2):*

- Dudas y temores en torno a la fase de acoplamiento:
 - ◇ Relacionados con la familia adoptiva.
 - ◇ Relacionados con el niño o la niña adoptado.
- Dudas y temores en torno al ajuste y adaptación posterior:
 - ◇ Relacionados con la familia adoptiva.
 - ◇ Relacionados con el niño o la niña adoptado.



- *Reacciones emocionales del niño o la niña:*
 - ◇ *Rechazo a la familia adoptiva.*
 - ◇ *Huida o escape de la familia.*
 - ◇ *Negación de su situación actual.*
 - ◇ *Excesiva tristeza o depresión.*
 - ◇ *Otras reacciones emocionales.*

4. Los aspectos educativos y las reacciones de la familia, los compañeros y el entorno *(Estos contenidos se trabajarán fundamentalmente en la sesión 3):*

- *Comportamientos problemáticos del niño o la niña:*
 - ◇ *Desobediencia a los padres.*
 - ◇ *Rebeldía.*
 - ◇ *Problemas de identidad.*
 - ◇ *Sexualidad.*
 - ◇ *Otros comportamientos difíciles.*
- *Reacciones de los familiares, amigos y otras personas del entorno:*
 - ◇ *Que no estén de acuerdo con la decisión tomada y encuentren oposiciones.*
 - ◇ *Que señalen al niño o la niña como diferente o raro.*
 - ◇ *Sentirse rechazado por los demás.*
 - ◇ *Que no admitan al niño o la niña como uno más de la familia.*
- *Adaptación escolar y grupo de compañeros:*
 - ◇ *Posibles problemas de adaptación a la escuela.*
 - ◇ *Posibles problemas de integración en el grupo de iguales.*
 - ◇ *Papel de los padres ante estas situaciones problemáticas.*
 - ◇ *Papel del personal de la escuela ante estas situaciones problemáticas.*

5. Revelación de la condición adoptiva y búsqueda de los orígenes. Relación del niño o la niña con su familia biológica/familia de acogida/personal de la institución/etc. *(Estos contenidos se trabajarán fundamentalmente en la sesión 4):*

- *Que el niño o la niña eche de menos a su familia biológica/familia de acogida/personal de la institución/etc., y/o tenga recuerdos recurrentes de ellos.*
- *Que el niño o la niña quiera volver con ellos.*
- *Que haga continuas comparaciones con sus entornos anteriores.*
- *Que reconozca por la calle a alguien de su familia extensa o algún lugar relacionado con su pasado, o que le reconozcan a él.*
- *Cuándo comunicar al niño o la niña su condición de adoptado.*
- *Cómo hacerlo y qué decirle.*
- *La comunicación a otros (familiares, amigos,...).*

- *Qué hacer si el niño o la niña quiere obtener más información o conocer a sus padres biológicos.*

6. Adopciones especiales *(Estos contenidos se irán trabajando paulatinamente en todas las sesiones y de manera más específica en algunas actividades de la sesión 2, la sesión 3 y la sesión 5):*

- *Debe incluirse aquí cualquier aspecto o contenido específico relacionado con adopciones especiales, tales como: cuestiones específicas referidas a niños mayores o adolescentes, grupos de hermanos, enfermedades crónicas, minorías étnicas y/o discapacidades (físicas, psíquicas o sensoriales).*

7. Otros contenidos:

- *Debe incluirse aquí cualquier otro aspecto o contenido específico no relacionado con ninguno de los apartados anteriores.*

2. Después, el mismo coordinador se dirigirá a los participantes del siguiente modo:

“Una vez conocidos aquellos aspectos de la adopción que más os interesan o preocupan presentaremos formalmente los contenidos que os proponemos trabajar durante el curso, para poder contrastarlos con los aspectos señalados por vosotros y comprobar si quedan cubiertas vuestras necesidades de formación”.

FASE 5 (5 minutos)

1. El coordinador que ha estado dirigiendo la actividad realizará una *síntesis general* sobre los temas y contenidos propuestos por los participantes.

2. Finalmente, el mismo coordinador explica cuál será la estructura del curso y los temas que se tratarán en cada sesión, comentando muy brevemente los contenidos de cada una (transparencia 4, ficha 1.3.). Los participantes podrán seguir la explicación con una copia de la ficha que les habrá sido entregada. De esta forma, ellos podrán comprobar que sus necesidades y expectativas serán mayoritariamente atendidas en el curso.

Esta transparencia debe ponerse al principio de cada sesión para que los participantes se ubiquen en el momento en el que se está dentro del proceso formativo.

Respecto a los temas demandados por los participantes y que no estaban previstos tratar, se incluirán en las sesiones, en la medida en que sea posible. Si no, a causa de la limitación de tiempo, se puede estudiar la posibilidad de preparar un material complementario para entregar al finalizar las sesiones, o sugerirles que esos temas se retomen en otros espacios.

CONTENIDOS DE LAS SESIONES DE ADOPCIÓN NACIONAL**SESIÓN 1: ¿Qué queremos? ¿Cómo será? ¿Cómo irá todo?**

1. Introducción al curso y presentaciones.
2. Dudas, temores y expectativas sobre el curso.
3. Motivaciones para la adopción.
4. Mitos comunes y creencias erróneas.
5. Niños y niñas en espera de ser adoptados: características, orígenes e historias previas.
6. Vivencias, satisfacciones y preocupaciones de quienes ya han adoptado.

SESIÓN 2: Preparar la llegada, facilitar la adaptación

1. La espera y los primeros momentos.
2. Sentimientos y dudas de los niños ante su incorporación a la nueva familia.
3. Sentimientos y dudas de la familia ante la llegada del niño o la niña.
4. Problemas típicos de la fase de adaptación relacionados con el apego y cómo prevenirlos.
5. El trabajo en equipo.

SESIÓN 3: La tarea de educar

1. Situaciones problemáticas y estrategias educativas.
2. Experiencias de familias adoptivas en la resolución de situaciones problemáticas.
3. La integración en el grupo de compañeros.
4. Las reacciones de los compañeros: la comunicación al entorno sobre la condición adoptiva.
5. Cambios y recursos en la adopción nacional.

SESIÓN 4: ¿Qué decir y cómo decirlo? ¿Cuándo empezar? ¿Cómo reaccionar?

1. Necesidad de la revelación y perspectiva evolutiva.
2. Cómo hacer y cómo mantener la revelación.
3. La comunicación de información potencialmente dolorosa.
4. La búsqueda de los orígenes.

SESIÓN 5: Reconociendo y aceptando las diferencias

1. La adopción de niños con discapacidades.
2. La adopción de niños mayores o adolescentes.
3. La adopción de niños con enfermedades crónicas.
4. Evaluación y despedida del curso.

3. ¿POR QUÉ ADOPTAR?

* **Objetivos:**

- Reflexionar y expresar las motivaciones por las que han decidido iniciar el proceso de adopción.
- Apreciar y compartir las motivaciones de otros.

* **Contenidos:**

- Motivaciones para la adopción.
- Diversidad de situaciones, contextos, realidades familiares, etc.

* **Técnica:**

- Diálogos simultáneos.

* **Materiales y recursos específicos:**

- Ficha 1.4. “Listado de posibles motivaciones por las que las familias han decidido iniciar el proceso de adopción”.
- Pizarra y tiza.

* **Tiempo aproximado de duración:**

- 30 minutos.

* **Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (3 minutos)

Un coordinador *explicará el objetivo y la dinámica de la actividad:*

“Es importante que antes de adentrarnos en el proceso mismo de la adopción podáis reflexionar y expresar las motivaciones por las que habéis decidido iniciarlo, pudiendo al mismo tiempo, apreciar y compartir las motivaciones del resto de los compañeros.

Para ello, cada uno de vosotros, de manera individual, debe identificar y señalar en el listado que se os ha entregado (ficha 1.4.) aquellos motivos que coincidan con los suyos, eligiendo un máximo de dos o tres motivos.

Tras la identificación de vuestras motivaciones principales, debéis explicar al compañero por qué y en qué medida os han influido cada uno de los motivos señalados en la decisión de adoptar. Vuestro compañero, a su vez, debe haceros preguntas aclaratorias que le ayuden a exponer, posteriormente, tus razones acerca de las motivaciones señaladas”.

Ficha 1.4.

LISTADO DE POSIBLES MOTIVACIONES POR LAS QUE LAS FAMILIAS SE HAN DECIDIDO A INICIAR EL PROCESO DE ADOPCIÓN

Estos son algunos de los motivos por los que las personas se deciden a adoptar a un niño o una niña. Léalos y comente con su pareja cuáles de estos motivos se asemejan a los suyos. Elija dos o tres motivos como máximo. Si sus principales motivaciones para adoptar no aparecen expuestas, hay un espacio al final de la página para que usted las pueda escribir.

¿Por qué quiere usted adoptar?

1. Desea ser padre o madre, quiere tener hijos.
2. No puede tener hijos biológicos. Riesgo de salud para la mujer en caso de quedarse embarazada y/o riesgo genético para el bebé (posibilidad de padecer una enfermedad hereditaria) o infertilidad.
3. Quiere dar amor y hogar a un niño o una niña sin familia.
4. Fruto de la experiencia de haber sido previamente familia acogedora de otros niños y/o del conocimiento de la buena experiencia de otras familias adoptivas.
5. Para ayudar y dar amor y hogar a niños mayores y adolescentes que se están criando sin familia.
6. Para ayudar y dar amor y hogar a niños con alguna enfermedad o discapacidad que se están criando sin familia.
7. Para no estar solo en el futuro.
8. Para aumentar la familia o darle un hermano al hijo o la hija que ya se tiene.
9. Para dar alegrías y nuevas ilusiones al hogar o a la pareja.
10. Porque nos encantan los niños y queremos formar una familia con varios hijos (adopción de hermanos).
11. Por motivos religiosos.
12. Otros motivos.

FASE 2 (12 minutos)

1. Se da paso a los *diálogos simultáneos*: los coordinadores proponen al grupo que se divida en parejas (que no sea con su marido o su mujer). Si ha ido bien la dinámica del ejercicio anterior, y no se estima necesario cambiar, se continuará con las mismas parejas de trabajo.
2. Antes de comenzar a trabajar, los coordinadores establecen el tiempo de discusión en parejas. Deben también asegurarse de que todo está claro para los participantes, animando a que se plantee cualquier duda antes de empezar los diálogos.
3. Mientras los participantes trabajan en parejas, los coordinadores estarán dando vueltas entre los grupos por si surge alguna duda.

FASE 3 (15 minutos)

1. Tras la discusión en parejas, se pasará a la *puesta en común*, en la que cada persona expondrá al resto sus propias motivaciones y las cuestiones discutidas con su compañero en torno al listado.

Uno de los coordinadores, mientras el otro dirige la puesta en común, debe ir anotando en la pizarra las motivaciones que vayan surgiendo, así como algunas de las ideas discutidas en el trabajo en parejas.

Los coordinadores deben evitar dar a una pareja un protagonismo dominante, ya que el resto podrían sentirse devaluadas.

2. Con la información recogida en la pizarra de la puesta en común, uno de los coordinadores, con ayuda del resto del grupo, realizará una *síntesis general* sobre las motivaciones globales de los participantes para la adopción.

Debe dejar claro que:

“Las motivaciones son, como podemos ver, muy diversas, no existiendo una única motivación adecuada, del mismo modo que no existe el *padre adoptivo tipo* ni la *familia adoptiva tipo*”.

Se deberá también recalcar la idea de que:

“Con frecuencia, hay varias motivaciones que se entremezclan, porque la decisión de iniciar el proceso de la adopción no suele tomarse por un único motivo,





sino por varios que se interrelacionan. Una motivación sólo es inadecuada si es incompatible o puede interferir negativamente en la atención adecuada a un niño o una niña”.

Si se considera necesario, se puede incluir algún comentario en el sentido siguiente: “En la actualidad aún es mayoritario el número de adopciones llamadas tradicionales, es decir, aquellas cuya motivación principal son los problemas de infertilidad”.

Algunas personas podrían realizar comentarios sobre sus motivaciones que requerirían alguna actuación que los coordinadores deben tener prevista. Si fuese necesario los coordinadores, una vez finalizada la sesión, atenderían a algún participante de modo individual.

Posteriormente, se invita a los asistentes a que reflexionen en casa con más profundidad sobre esta cuestión, de manera personal y en pareja, sin entrar ahora en análisis de casos individuales.

4. MITOS Y CREENCIAS

*** Objetivos:**

- Identificar algunos mitos comunes e interpretaciones erróneas sobre la adopción.
- Analizar algunas creencias sobre la adopción.

*** Contenidos:**

- Mitos comunes e interpretaciones erróneas sobre la adopción.
- Creencias sobre la adopción.

*** Técnicas:**

- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Ficha 1.5. “Listado de creencias relacionadas con la adopción”.
- Ficha 1.6 “Listado de creencias y respuestas a las creencias relacionadas con la adopción”.

* **Tiempo aproximado de duración:** 25 minutos.

* **Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Uno de los coordinadores debe *presentar claramente la dinámica del ejercicio y los objetivos a conseguir* en esta actividad:

“Como en muchos otros temas, en torno a la adopción se han forjado algunos mitos y creencias populares que, en muchas ocasiones, no se corresponden totalmente con la realidad, pero que, aún así, tienen un importante grado de influencia en nuestro contexto y en nuestra manera de entender la adopción.

Hemos recogido en una lista algunas de estas ideas o creencias, que iré leyendo a continuación. Para cada una de ellas, vosotros debéis decidir si os parece que son verdaderas o falsas y por qué”.

Los coordinadores, previamente y en función de las características del grupo, deben seleccionar seis de los diez mitos que aparecen en el listado para su trabajo con el grupo grande.

FASE 2 (23 minutos)

1. *Discusión dirigida:* Un coordinador lee una a una las afirmaciones seleccionadas del listado de creencias (ficha 1.5.), mientras los participantes, a nivel individual, van anotando en el listado si piensan que es verdadera o falsa. Tras unos segundos para anotar la respuesta individual al primer mito planteado, se ponen en común en el grupo grande las contestaciones de los participantes y se comenta y discute el por qué de las respuestas dadas, y así sucesivamente con los otros cinco mitos:

“Iremos repasando una a una las afirmaciones planteadas, discutiendo entre todos las respuestas que habéis ido anotando. Después, os contaremos qué es lo que se desprende de las investigaciones sobre adopción de que disponemos”.



LISTADO DE CREENCIAS RELACIONADAS CON LA ADOPCIÓN

1. En la actualidad es muy difícil poder adoptar en nuestra Comunidad Autónoma a bebés recién nacidos y sanos.
2. La llegada del niño o la niña al hogar de su familia adoptiva supone el fin de los trámites legales.
3. Actualmente, la infertilidad es un requisito para que las personas puedan adoptar.
4. Si los niños desde que son muy pequeños saben que son adoptados, sus padres les hablan sobre su adopción de manera respetuosa y cálida, y se encuentran a gusto con su familia adoptiva, no se plantearán nunca conocer cómo fue su historia previa a la adopción o las características de su familia biológica.
5. Los padres adoptivos nunca serán para los niños igual que los biológicos, porque los lazos afectivos que los niños crean con los padres adoptivos son menos seguros y estables que los que establecen con los padres biológicos.
6. Los niños adoptados, cuando son conscientes de su situación actual, agradecen constantemente los esfuerzos realizados por sus padres adoptivos.
7. Los niños adoptados suelen manifestar en sus hogares ciertos comportamientos inadecuados aprendidos con anterioridad a la adopción.
8. Un niño o una niña adoptado puede ser retirado de la familia adoptiva si la madre o el padre biológico lo reclama para que vuelva con él.
9. Existe una alta probabilidad de que, por vía genética, los niños adoptados repitan la forma de actuar de la familia biológica.
10. La paternidad adoptiva tiene aspectos claramente distintos a la paternidad biológica, así como los hijos adoptivos tienen que afrontar situaciones vitales diferentes a las que tienen que vivir los hijos biológicos.

Para el comentario de cada una de las creencias el coordinador tendrá como referencia el siguiente listado (ficha 1.6.), en el que aparece cada una de las creencias y sus respectivas respuestas, así como la sesión en la que se trabaja cada contenido:

Ficha 1.6.

LISTADO DE CREENCIAS Y RESPUESTAS RELACIONADAS CON LA ADOPCIÓN

A continuación se presentan cada una de las creencias que se trabajan en esta actividad, acompañadas de lo que al respecto nos dicen la investigación y la práctica profesional.

Recordamos que en este momento no se va a analizar en profundidad ninguna de estas ideas, ya que hay actividades específicas para ello a lo largo de este curso de formación. Al final de cada creencia aparece anotada la sesión en que se trabajarán cada uno de estos temas.

1, En la actualidad es muy difícil poder adoptar en nuestra Comunidad Autónoma a bebés recién nacidos y sanos.

VERDADERO

En la actualidad, en nuestra Comunidad Autónoma, hay dos circunstancias que hacen muy difícil poder adoptar bebés recién nacidos y sanos.

La primera es que realmente existen menos bebés que necesiten ser adoptados, debido entre otras razones al descenso de la tasa de natalidad en nuestro país, a la disminución de embarazos no deseados y, probablemente, a que la maternidad en solitario es mejor tolerada socialmente. Como ya se mostró en la sesión informativa, los niños que hay en nuestra comunidad susceptibles de ser adoptados son en su mayoría grupos de hermanos y niños mayores, así como en menor proporción niños con alguna enfermedad o discapacidad física, psíquica o sensorial.

La segunda circunstancia que dificulta la adopción de bebés sanos, es que son ellos los más demandados por las familias que quieren adoptar y son muchas las familias que están en lista de espera.

En definitiva, son pocos los bebés susceptibles de adopción y muchas las familias que quieren adoptarlos.



Sesión informativa y sesión 1.

2. La llegada del niño o la niña al hogar de su familia adoptiva supone el fin de los trámites legales.

FALSO

En un primer momento los niños pasan a vivir con la nueva familia en régimen de acogimiento preadoptivo. Este procedimiento se emplea como paso previo a la adopción con el objeto de que se establezca un periodo de adaptación entre el niño o la niña y su futura familia adoptiva.

Pasado un tiempo, se procederá a concluir los trámites jurídicos que resolverán la situación como de adopción propiamente dicha. A veces, esos trámites jurídicos se prolongan bastante en el tiempo.

Sesión informativa y sesión 1.

3. Actualmente, la infertilidad es un requisito para que las personas puedan adoptar.

FALSO

Como paso previo a la adopción, los solicitantes tienen que pasar por una evaluación psicológica y social; a través de ellas se valorará la aptitud de la familia para la adopción y si el tipo de adopción que se plantean es el más adecuado a sus circunstancias. Entre los criterios que los profesionales manejan para considerar a una pareja como idónea para la adopción no consta la obligación de que existan problemas de infertilidad en alguno de los miembros de la pareja. Lo que se intenta es encontrar un hogar que beneficie al niño o la niña adoptado, independientemente de que los padres adoptivos puedan concebir o no hijos biológicos.

Sesión informativa y sesión 1.

4. Si los niños desde que son muy pequeños saben que son adoptados, sus padres les hablan sobre su adopción de manera respetuosa y cálida, y se encuentran a gusto con su familia adoptiva, no se plantearán nunca conocer cómo fue su historia previa a la adopción o las características de su familia biológica.

FALSO

Los padres adoptivos tienen que estar preparados por si en algún momento de la vida de su hijo o hija, probablemente cuando sea adolescente, o incluso adulto, éste quiere conocer cómo fue su vida antes de la adopción. Esto no debe ser

interpretado como que los padres adoptivos han hecho algo mal en el proceso, sino como la necesidad y el derecho de toda persona a ser capaz de reconstruir su vida entera y a llenar algunas lagunas de conocimientos.

Sesión 4.

- 5. Los padres adoptivos nunca serán igual que los biológicos, porque los lazos afectivos que los niños crean con los padres adoptivos son menos seguros y estables que con los padres biológicos.**

FALSO

Los vínculos afectivos que se crean a lo largo de la vida nacen del contacto entre las personas y necesitan un tiempo para formarse. La calidad de esta relación afectiva va a depender del contexto en que se establezca y no del hecho de ser familia biológica o no. Un niño o una niña percibirá que el vínculo que le une a sus padres es seguro si la relación se establece en un clima de afecto y comunicación, si percibe que los adultos son seres accesibles, es decir, que estarán ahí cuando se les necesite, y que responden a sus necesidades incondicionalmente, es decir, en todo momento y en cualquier circunstancia. Y, evidentemente, estas actitudes y comportamientos paternos no van unidos a lo biológico, ya que no en todas las familias biológicas se crean estos vínculos afectivos seguros y estables.

Sesión 2.

- 6. Los niños adoptados, cuando son conscientes de su situación actual, agradecen constantemente los esfuerzos realizados por sus padres adoptivos.**

FALSO

La vida cotidiana de los niños en sus hogares adoptivos es muy semejante a la de los niños no adoptados. Los niños no suelen tener constantemente presente que son adoptados, ni suelen opinar que el modo en que sus padres actúan con ellos se debe exclusivamente al hecho de ser adoptados. Es verdad que en algunos momentos los niños pueden sentirse muy satisfechos y orgullosos de tener una familia que no los va a abandonar y que los quieren, pero, como ocurre en el resto de las familias, también serán frecuentes los conflictos y los rechazos cuando se les contradiga o no se les deje actuar exclusivamente según su propio criterio. Los enfados y discusiones de los niños no deberían interpretarse como ingratitud, sino precisamente como problemas típicos en todas las familias.





Sesión 3.

7. Los niños adoptados suelen manifestar en sus hogares ciertos comportamientos inadecuados aprendidos con anterioridad a la adopción.

VERDADERO

Un gran porcentaje de los niños que se adoptan han sido anteriormente separados de su familia biológica, debido a que no estaban respetando los derechos del niño o la niña y no les estaban proporcionando un entorno propicio para un desarrollo saludable. Teniendo en cuenta el paso de estos niños por familias desestructuradas y/o por distintas instituciones, o bien con otras familias acogedoras con distintos estilos y exigencias educativas, es probable que hayan adquirido en estos entornos algunos comportamientos no aconsejables o considerados problemáticos o inadecuados por los padres adoptivos.

Sesión 3.

8. Un niño o una niña adoptado puede ser retirado de la familia adoptiva si la madre o el padre biológico lo reclama para que vuelva con él.

FALSO

Una vez que han finalizado los trámites jurídicos y existe la resolución legal de adopción, la adopción crea entre el adoptante y el adoptado vínculos de parentesco similares a los de la filiación biológica, y extingue los vínculos jurídicos entre el adoptado y su familia biológica. Por este motivo, la familia biológica deja de tener derechos sobre el niño o la niña.

Sesión informativa y sesión 1.

9. Existe una alta probabilidad de que, por vía genética, los niños adoptados repitan la forma de actuar de la familia biológica.

FALSO

Hasta el momento no hay datos que avalen la hipótesis de que los comportamientos aprendidos puedan transmitirse genéticamente, de que actuar de determinada manera "se lleve en la sangre". Los modelos de conducta son más bien fruto de la observación y de la experiencia cotidiana, por lo que el papel educativo de los padres adoptivos y del entorno van a ser fundamentales para la conformación del comportamiento de los niños.

No obstante, si hablamos de enfermedades orgánicas, la transmisión genética de padres biológicos a hijos sí es probable, aunque no siempre se tiene información de ello.

Sesión 3.

10. La paternidad adoptiva tiene aspectos claramente distintos a la paternidad biológica, así como los hijos adoptivos tienen que afrontar situaciones vitales diferentes a las que tienen que vivir los hijos biológicos.

VERDADERO

La paternidad biológica presenta algunos aspectos comunes a la paternidad adoptiva, pero ésta también presenta retos, connotaciones y tareas específicas, tanto para los padres como para los hijos. Estos aspectos diferenciales no deben necesariamente entenderse como problemas o dificultades insuperables, sino como tareas específicas de la paternidad adoptiva.

Es decir, que los padres adoptivos, además de desarrollar las funciones propias de los padres (alimentar, guardar, vestir, educar, etc.), tendrán que asumir estos roles diferentes y reconocer y aceptar aquellas otras cuestiones diferenciales de los hijos adoptivos. Entre esos aspectos se pueden destacar los siguientes:

Aspectos y tareas paternas:

El tiempo de espera, diferente cuantitativamente (al no conocerse de antemano con exactitud en el caso de la paternidad adoptiva) y cualitativamente (p.ej., los miedos y temores a conseguir la paternidad son distintos).

El encuentro con el niño o la niña (p.ej., en la paternidad adoptiva existe un proceso de acoplamiento entre padres e hijos, mientras que en la biológica no).

Estrategias educativas paternas (aunque en principio sean comunes para ambos tipos de paternidad, la adoptiva puede presentar aspectos específicos principalmente en función de las características del niño o la niña en el momento de la adopción).

Hacer frente a dificultades de adaptación de niños que han sufrido graves problemas de maltrato y abandono.

Revelación del hecho de ser adoptado (cuestión genuina de la paternidad adoptiva).

Responder a las preguntas de los niños sobre sus orígenes y circunstancias relativas a la adopción.

Saber abordar desajustes personales y sociales del niño o niña y del adolescente vinculados al hecho de ser adoptados.



Ayudar al adolescente con sus problemas de identidad y respecto a los posibles deseos de contactar con su familia biológica.

Contactos y seguimiento de los equipos de adopción y otros profesionales (cuestión genuina de la paternidad adoptiva).

Apoyos familiares, de amigos y profesionales (pueden darse o no tanto en un caso como en otro, aunque también se pueden detectar especificidades -p.ej., asociaciones de padres adoptivos o profesionales de los servicios de adopción).

Para los hijos:

Reacciones de los niños en los primeros días (en la adopción, muchos niños llegan con una historia personal previa que puede provocar una serie de reacciones características; en el caso de bebés las reacciones pueden ser comunes a ambos tipos de paternidad, en una gran mayoría de casos).

Adaptación a las normas familiares (como el anterior).

Establecimiento de vínculos afectivos (como el anterior).

Miedo al rechazo y sentimientos ambivalentes (cuestión genuina de los hijos adoptados).

Integración de su pasado (como el anterior).

Establecimiento del sentimiento de pertenencia a la familia (como el anterior).

Adaptación escolar de los niños (pueden presentarse problemas típicos de la adopción, pero no siempre).

Revelación a los otros de su condición de hijo o hija adoptado y respuestas a las preguntas del entorno.

Problemas relacionados con el desarrollo de la identidad en la adolescencia (aunque el desarrollo de la identidad presente unas características peculiares en este periodo evolutivo, existen una serie de problemas que pueden o no plantearse, pero que son específicos de los adolescentes adoptados).

Búsqueda de los orígenes (cuestión genuina de los hijos adoptados).

Sesión 1.

Será el otro coordinador quien se ocupe de dirigir el turno de palabras y de

controlar el tiempo. Los coordinadores no deben entrar en el debate, con enjuiciamientos u opiniones personales, pero sí deben estimular la participación y conducir la discusión hacia cuestiones de interés, incluso sugiriendo o aportando elementos de información y estableciendo aclaraciones. Una vez en marcha la discusión, debe ser guiada prudentemente, cuidando de no ejercer presiones, intimidación o sometimiento. Deben exponer la información y los datos sin que nadie se sienta rechazado o ridiculizado.

2. Finalmente, uno de los coordinadores realizará una breve *síntesis* de los aspectos discutidos, destacando la importancia e influencia de las expectativas de los padres en la educación y crianza de los hijos. Se repartirán copias de la ficha 1.6. ("Listado de creencias y respuestas a las creencias relacionadas con la adopción") a los participantes.

DESCANSO (20 minutos)

5. HISTORIAS

* Objetivos:

- Informar acerca de los tipos de niños y niñas en espera de ser adoptados, sus características, sus orígenes y sus historias previas.
- Reflexionar sobre la diversidad de tipos de niños y niñas en espera de ser adoptados.
- Facilitar la comprensión de las posibles causas de separación de los niños de su familia biológica.

* Contenidos:

- Tipos de niños y niñas en espera de ser adoptados, sus características, sus orígenes y sus historias previas.
- Posibles causas de separación de los niños de su familia biológica.

* Técnicas:

- Estudio de casos en grupos pequeños.



*** Materiales y recursos específicos:**

- Fichas 1.7-1.17. “Textos breves que relatan las historias de los niños”.
- Ficha 1.18. “Guía de preguntas orientativas para el estudio de las historias”.
- Pizarra y tiza.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 55 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (3 minutos)

1. Un coordinador realiza una *presentación* de la actividad, recordando, como se vio en la primera actividad de esta sesión, los tipos de niños que actualmente están en espera de ser adoptados en la Comunidad Autónoma.

2. Tras la introducción, se explicarán al grupo los *objetivos y la dinámica de la actividad* a realizar, aclarando también el tiempo que se le dedicará:

“A continuación vamos a reflexionar, durante 25 minutos, sobre la diversidad de tipos de niños, que están en espera de ser adoptados en la actualidad en nuestra Comunidad Autónoma, sobre sus características, sus orígenes y sus historias previas. Para ello, reuniéndonos en grupos pequeños, vamos a estudiar diversos casos representativos de esta realidad”.

Los coordinadores explicarán también cuál es su rol mientras ellos trabajan: se irán pasando por los grupos resolviendo dudas, ayudando a los que se hayan desviado de los objetivos y desbloqueando situaciones que impidan al grupo avanzar. No obstante, los coordinadores deben evitar interferir en la tarea asignada, a menos que su ayuda sea solicitada o se observe un fuerte atasco en el grupo.

3. Se propone la división del grupo grande en subgrupos, compuestos cada uno por unas cuatro personas. En cada grupo pequeño debe haber un miembro del grupo que haga las funciones de secretario para anotar y luego exponer las conclusiones.

FASE 2 (25 minutos)

Una vez reunidos en grupos pequeños, se pasará al *estudio de las historias*. Para ello, a cada grupo se le entrega un breve texto que relata la historia de los niños

(fichas 1.7.-1.17) y una guía de preguntas (ficha 1.18.), para que trabajen en torno a una serie de cuestiones preestablecidas. Los perfiles de las historias que se van a manejar son los siguientes:

a) Niños sin características especiales:

- *Historia 1:* Niña de 5 años y medio con historia de abuso sexual.

- *Historia 2:* Niño de 3 años de edad sano.

b) Niños con necesidades especiales:

- *Historia 3:* Tres hermanos (5, 7 y 9 años) gitanos.

- *Historia 4:* Dos hermanos (niño de 3 años y niña sordomuda de 4 años) con historias de malos tratos.

- *Historia 5:* Niño gitano de 8 meses con enfermedades y problemas físicos.

- *Historia 6:* Dos hermanas mayores (10 y 11 años) con historia de malos tratos.

- *Historia 7:* Niña de 12 años con fracaso en acogimiento familiar.

- *Historia 8:* Niña de 6 años con discapacidad psíquica (parálisis cerebral).

- *Historia 9:* Dos hermanos (3 y 8 años).

- *Historia 10:* Bebé de 6 meses que ha nacido con los anticuerpos del VIH.

- *Historia 11:* Niño de origen rumano de 8 años y medio con problemas de conducta.

Las historias son las que aparecen a continuación:

Ficha 1.7. HISTORIA 1

Carmen, de 5 años y medio, es la única hija de un hombre soltero de 44 años, y la segunda hija de una mujer separada de 33 años. La madre tiene otra hija de 16 años, fruto de su anterior matrimonio.

La madre se dedica a la prostitución y tiene problemas con las drogas. En la actualidad convive con otro hombre. El padre bebe en exceso y es una persona muy agresiva.



Cuando Carmen tenía 2 años, la madre dejó de convivir con el padre y se llevó a la niña, dejándola al cuidado de una señora, a quien pagaba por el hospedaje y cuidado de su hija. Durante los tres últimos años, Carmen ha vivido con esta señora y apenas ha visto a sus padres y hermana.

Desde hace más o menos un año, el padre empieza a aparecer por la casa de la cuidadora, llevándose a la niña los fines de semana. Tras una de estas visitas, la niña comienza a contar situaciones y comportamientos relacionados con abusos sexuales por parte del padre. Esta situación es denunciada por una vecina de la cuidadora, siendo ingresada en un centro de acogida.

Carmen es una niña muy linda e inteligente, que presenta un desarrollo normal para su edad. Es una niña bastante desconfiada con las personas, a veces rechaza las muestras de afecto y otras veces las pide. Muestra también muchos miedos y temores (por las noches tiene pesadillas y se hace pipí en la cama).

Durante los tres meses que la pequeña lleva en el centro de acogida, nunca ha hablado espontáneamente de su familia o de la cuidadora, ni ha solicitado verlos. La familia tampoco se ha interesado por ella.

Ficha 1.8. HISTORIA 2

Paco tiene 3 años de edad. Su madre murió de tuberculosis al poco tiempo de nacer el pequeño. En ese momento pasó a vivir con una hermana de la madre, que tenía una familia numerosa y serios problemas económicos.

El lugar en el que vivía no era muy apropiado, dadas las pésimas condiciones higiénicas (cerca de la casa pasan aguas contaminadas que atraen insectos transmisores de múltiples infecciones). Además, no se observaba una adecuada limpieza en el niño.

Paco fue hospitalizado con señales de malos tratos. Presentaba desnutrición y magulladuras físicas. Por los comentarios de algunos testigos, se sabe que los tíos y primos de Paco solían pegarle. Tras una orden judicial, se retiró a la familia la guarda del niño, por el nivel de abandono que presentaba.

Paco no presenta problemas de salud y es un niño muy alegre y simpático. Actualmente, vive en un hogar de acogida y está pendiente de adopción.

Ficha 1.9. HISTORIA 3

Vicente, Ismael y Sonia son tres hermanos de raza gitana. Los dos niños tienen 9 y 7 años, respectivamente, y la pequeña 5.

Sus padres son drogodependientes, por lo que pasan fuera del domicilio la mayor parte del día e incluso de la noche. Durante ese tiempo, los niños estaban solos y nadie se hacía cargo de sus necesidades más básicas, incluida la alimentación. Los padres solían mendigar con los niños, por lo que apenas si iban al colegio.

En cuanto a la vivienda, ocupaban un piso ubicado en una zona marginal (delincuencia, venta y consumo de drogas). La vivienda presentaba muy malas condiciones (falta de higiene, mobiliario escaso y defectuoso,...).

Actualmente, los niños están en acogimiento residencial desde hace ocho meses. En este tiempo, los padres no han contactado con ellos.

El estado de salud de los niños es adecuado, así como su desarrollo. Ismael y Sonia son niños alegres, espontáneos y cariñosos. Vicente es algo más introverso y muestra desconfianza ante los desconocidos. Se relacionan bien con otros niños y expresan fácilmente sus sentimientos. En la escuela siguen el curso correspondiente a su edad sin demasiados problemas, teniendo en cuenta las continuas faltas al colegio que han tenido. La relación entre los hermanos es muy afectiva, asumiendo el mayor una actitud protectora hacia los pequeños.

Ficha 1.10. HISTORIA 4

Macarena y Moisés son dos hermanos de 4 y 3 años de edad, respectivamente. Vivían desde su nacimiento con su madre y sus abuelos. Macarena es sordomuda desde su nacimiento.

La madre fue expulsada de la casa de sus padres por problemas con la prostitución y las drogas. Los niños han seguido con los abuelos. En esta casa son continuas las peleas motivadas por el alcoholismo del abuelo, no hay comunicación con los niños, ni organización en cuanto a horarios o a pautas educativas.

Durante un tiempo se intervino con la familia para evitar que los niños fueran institucionalizados. Cuando se consideró que la situación familiar se había deteriorado tanto que los niños estaban en una situación de alto riesgo, se informó al Servicio de Protección de Menores para la retirada de los niños y su ingreso en un centro de protección.

A la llegada al centro de acogida, los niños presentaban un aspecto físico lamentable (muy sucios, llenos de piojos...). Apenas sabían hablar, tenían mucho miedo a otras personas, se hacían pipí y tenían muchas pesadillas por las noches.

Después de seis meses de estancia en el centro de acogida, los dos niños muestran una rápida y muy positiva evolución.



Finalmente, han pasado al programa de adopción, con la propuesta de incorporación de los dos niños en una misma familia.

Ficha 1.11. HISTORIA 5

Mario tiene 8 meses de edad, es de etnia gitana y su madre falleció a los 15 días de su nacimiento. Es un bebé prematuro, que presentó varios problemas al nacer: bajo peso, anemia y neumonía.

Tras el alta médica, se asume su tutela y es ingresado en un centro de acogida. El padre del niño, relacionado con la droga, no quiere saber nada de él. Desde este primer momento, su abuela materna ha manifestado su deseo de hacerse cargo del niño a toda costa.

La vuelta del niño con su abuela queda descartada, ya que está pendiente de un juicio por la muerte de un hijo de 9 meses por negligencia. Además, la vivienda presenta unas condiciones higiénicas y de habitabilidad no recomendables para un bebé.

En la actualidad, a Mario se le han diagnosticado graves problemas de visión. Tiene un retraso madurativo general, precisando tratamiento continuado de estimulación precoz, y está pendiente de revisiones neurológicas ante la sospecha de alteraciones en este plano. No obstante, el niño responde positivamente a la estimulación recibida. Expresa sentimientos de alegría, enfado, aceptación y negación, siendo capaz de responder a las muestras de afecto que recibe de los adultos.

Ficha 1.12. HISTORIA 6

Ana y Reyes son dos hermanas de 11 y 10 años de edad, respectivamente.

Su madre ha llevado siempre una vida marginal, relacionada con la drogadicción, la prostitución, la mendicidad, el tráfico de drogas y numerosos cambios de pareja.

Las niñas no han sido atendidas adecuadamente en lo que respecta a alimentación, vestidos, escolarización, relación con otros niños o vivienda (han vivido de forma itinerante, durmiendo en parques, coches,...).

La madre entra en prisión por tráfico de drogas y las niñas son ingresadas en un centro de acogida. Ningún familiar muestra interés por las niñas. Transcurrido un año aproximadamente, la madre es puesta en libertad y manifiesta querer

recuperar a sus hijas. Aunque se establece un régimen de visitas, la madre pronto deja de acudir al centro. Actualmente, ha ingresado de nuevo en prisión.

Ana es muy insegura e indecisa. Tiene muchas pesadillas y se hace pipí en la cama. En las relaciones con los demás se muestra muy dependiente. Con su hermana a veces es cariñosa y otras la rechaza.

Reyes es inestable e inmadura, necesita comprobar que los demás la aceptan. En ocasiones es agresiva. Suele buscar la compañía y protección de su hermana.

La adaptación de las niñas al centro fue rápida y positiva. Se muestran alegres y mantienen buenas relaciones con los compañeros y adultos del centro. Últimamente han solicitado salir con alguna familia acogedora, mostrando gran rechazo a volver con su madre.

Ficha 1.13. HISTORIA 7

Luisa, de 12 años, es la tercera de 4 hermanas: las dos mayores viven en un centro de acogida y la menor está en proceso de adopción.

Su familia se caracteriza por la desestructuración, la marginación social, las conductas agresivas y la falta de higiene. La familia no cuenta con ingresos económicos fijos ni suficientes, dependiendo totalmente de instituciones y ayudas sociales. Sin embargo, ninguno de los padres muestra interés por trabajar.

Las relaciones entre padres e hijos son distantes y poco afectivas. Por otra parte, las relaciones con otros familiares son pocas y las que hay son conflictivas.

Cuando Luisa tiene 3 años los padres solicitan que la niña sea ingresada en un centro de acogida por carecer de recursos económicos para mantenerla. Los padres no tienen intención de recuperar a la niña, ya que piensan que está mejor en el centro.

Luisa es una niña muy inteligente, aunque a veces se muestra poco comunicativa. A menudo tiene respuestas bruscas y es muy fría afectivamente. Padece de insomnio y le resulta difícil concentrarse.

Tras 8 años de internamiento, estuvo acogida durante 3 meses por una pareja, pero el acogimiento cesó porque no se lograron relaciones afectivas adecuadas. No obstante, en la actualidad manifiesta una gran predisposición para ser acogida, mostrando gran interés y deseo de poder vivir con una familia.

Actualmente, sigue internada y está pendiente de acogimiento familiar o adopción.

Ficha 1.14. HISTORIA 8

Teresa tiene 6 años y es la menor de 3 hermanos.

Al ser abandonada por sus padres en el hospital materno-infantil cuando nació fue ingresada en un centro de acogida, con declaración de desamparo. Sus dos hermanos viven con la familia paterna.

Teresa sufre un retraso madurativo global de un 45% (parálisis cerebral con discapacidad mental). Está siendo sometida a un tratamiento de estimulación precoz y, a pesar de su débil estado de salud, va fortaleciéndose progresivamente.

Su familia está totalmente desestructurada: sus padres son toxicómanos y su madre ejerce la prostitución y su padre la delincuencia. Carecen de domicilio familiar: la madre vive en casa de sus padres y el padre en casa de los suyos.

Teresa tiene problemas para comunicarse (tiene su propia jerga, que es ininteligible). Es una niña muy cariñosa y sonriente, a la que le gusta estar rodeada de gente y que estén pendiente de ella.

Actualmente, continúa ingresada en un centro de acogida, pendiente de acogimiento familiar o adopción. Aunque el régimen de visitas está establecido en un día por semana, recibe muy pocas visitas tanto de sus padres como del resto de su familia.

Ficha 1.15. HISTORIA 9

Antonio y Felipe son dos hermanos de 3 y 8 años de edad respectivamente.

La madre y su actual compañero han ingresado en prisión en varias ocasiones. La relación de la pareja es muy conflictiva y la madre de los niños ha estado hospitalizada reiteradamente, afectada de crisis nerviosas.

Los niños siempre se han encontrado en un estado de total abandono: importante absentismo escolar, mala alimentación, falta de higiene y suciedad muy evidente.

Ante esta situación, se traslada a los niños a un centro de protección. La madre insiste en relacionarse más con sus hijos y se conceden permisos para que puedan pasar con ella algunos fines de semana y vacaciones. En estos encuentros de los niños con la madre, se detecta que no son correctamente atendidos, ya que vuelven al centro en muy malas condiciones físicas y psicológicas, teniendo que suprimir, finalmente, el régimen de salidas.

Durante los dos años de internamiento de los niños se trabaja con la madre, intentándose también que otros familiares colaboren. Todas las ayudas son desaprovechadas y los familiares desisten de prestar su apoyo.

Antonio es un niño muy simpático y tranquilo, con algunos problemas a la hora de comer. Felipe es un niño rebelde y reacio inicialmente a integrarse en otra familia. Mantiene muy buenas relaciones con otros niños de su edad y su rendimiento escolar es bastante bajo. Ambos hermanos están muy unidos afectivamente.

A los dos años de internamiento se deriva el expediente de los dos hermanos al departamento responsable de acogimientos y adopciones.

Ficha 1.16. HISTORIA 10

Andrés tiene ahora 6 meses y nació con los anticuerpos del VIH. Estando aún en el hospital, se propuso la retirada de la guarda a la madre. Hasta el momento ha vivido con una familia de acogida.

Rosa, la madre biológica de Andrés, no tiene pareja estable, pero de una unión anterior tiene tres hijos que están ingresados en un centro de acogida. El motivo del ingreso fue la estancia en prisión de los padres y el no quererse hacer cargo de ellos otro familiar. El padre, Antonio, cumplió condena y ahora está realizando un programa de reinserción con un pronóstico favorable. La madre entró en tratamiento también, pero lo abandonó a los pocos meses; no tiene domicilio fijo.

Actualmente, Rosa no tiene ningún contacto con sus hijos. Los niños sólo se ven con su padre algunos fines de semana, pero él no está en condiciones de hacerse cargo de un niño tan pequeño como Andrés y tampoco quiere asumir esta responsabilidad.

Tanto los padres de Rosa como los de Antonio tienen hogares desestructurados, con graves problemas económicos y sociales, y están implicados en el mundo de la droga.

Nunca se ha podido demostrar con certeza, pero se sospecha que tanto Rosa, la madre, como sus hijos, que están en el centro, hayan sufrido maltrato físico en varias ocasiones.

En estos momentos, Andrés está a la espera de ser adoptado.



Ficha 1.17. HISTORIA 11

Pedro es un niño de 8 años y medio cuyos padres conviven con un grupo de familiares (once o doce miembros) en una vieja caravana. Viajan de una ciudad a otra con mucha frecuencia. Se instalan en descampados y no tienen ni luz ni agua potable. Los servicios médicos de la localidad han visitado a la familia, encontrando graves problemas sanitarios de tipo infeccioso debidos a la falta de higiene, aunque no hay apenas datos sobre los antecedentes de los padres.

Pedro fue ingresado en un hospital, tras sufrir un pequeño accidente. El niño se encontraba muy sucio (aquejado de sarna), descalzo y con muestras de malnutrición. Al parecer se dedicaba a mendigar por las calles.

Sus padres no han aparecido por el hospital, desconociéndose su paradero actual.

Ante esta situación, y tras su recuperación sanitaria, se tomó la decisión de asumir la tutela del niño e internarlo en un centro de acogida. Cuando llegó al centro se notaban los efectos del abandono que había sufrido, presentando el niño serios problemas de conducta.

Actualmente, y después de seis meses, Pedro se encuentra algo más integrado en el centro de acogida y ha superado sus problemas sanitarios. No obstante, demanda mucha atención a las personas que le rodean.

Uno de los coordinadores explicará a los grupos:

“Debéis leer el texto con atención. A continuación leed la guía de preguntas y tratad de contestarla de la manera más completa y rica posible. No es preciso que lleguéis a un acuerdo absoluto a la hora de contestar a las preguntas. De este modo, si existen distintas ideas en torno a un mismo tema puede ser interesante que recojáis todas las aportaciones, sin necesidad de señalar a qué miembro del grupo pertenecen”.

La lista de preguntas orientativas para el estudio de las historias (ficha 1.18.) es la siguiente:

GUÍA DE PREGUNTAS ORIENTATIVAS PARA EL ESTUDIO DE LAS HISTORIAS

1. ¿Qué características destacaríais de la familia biológica de los niños y de la situación en la que vivían?
2. Si fueseis a adoptar a estos niños, ¿qué características os serían más fáciles de asumir? y ¿qué características os serían más difíciles de asumir?
3. ¿Qué características, habilidades y recursos pensáis que deberían tener los padres que adoptaran a estos niños?

De las historias que aparecen en el material los coordinadores seleccionarán previamente 4 historias para trabajarlas en los subgrupos. Los criterios para esta selección pueden ser los intereses o características del grupo o las características de los niños en espera de ser adoptados en ese momento.

Los coordinadores no deben entrar en ningún momento en la resolución de las historias. Ante posibles preguntas, pueden explicar que estas historias se han elaborado con base en expedientes reales de niños que en ese momento se encontraban en situación de desprotección, a la espera de un acogimiento familiar o una adopción, pero que desconocen la situación actual de estos niños y que, en cualquier caso, este conocimiento no es necesario para la realización del ejercicio.

FASE 3 (27 minutos)

1. Al finalizar el tiempo destinado al trabajo propuesto, se pasa a la *puesta en común*, en que los coordinadores darán la palabra al secretario de cada grupo para que exponga el trabajo realizado, debiendo leer éste previamente el texto sobre el que han trabajado.

En esta puesta en común se harán dos rondas de exposiciones: en la primera, cada grupo expondrá la historia y las respuestas a las dos primeras preguntas. Una vez realizadas todas las intervenciones, se realizará la exposición de las conclusiones de cada grupo respecto a la tercera pregunta.





Durante la puesta en común, uno de los coordinadores debe ir anotando en la pizarra las ideas aportadas por los grupos a cada pregunta.

2. Tras la exposición de los grupos, un coordinador hará un resumen de las respuestas a las preguntas planteadas para el estudio de las historias, completando aquellos datos de interés que hayan podido ser olvidados.

En relación a la primera pregunta deben destacarse las posibles causas que pueden llevar a la separación de los niños de su familia biológica, siguiendo el modelo ecológico y subrayando la idea de que siendo muchas las circunstancias por las que un niño no puede permanecer con su familia, por lo general, nunca es una sola causa la que provoca la separación sino un conjunto de ellas (ver posibles motivos por parte de los padres, características del propio niño, relaciones entre los distintos miembros de la familia nuclear, con la familia extensa, situación laboral y socioeconómica, etc.); para la segunda pregunta, deben resumirse las distintas características de los niños propuestos para adopción; y para la tercera pregunta, el resumen debe centrarse en una primera aproximación a distintas estrategias educativas.

Este resumen se realizará a modo de *síntesis final*, de manera que queden integrados todos los puntos de interés general, asegurándose que se da una visión adecuada acerca de la diversidad de tipos de niños que, están en espera de ser adoptados en la actualidad, así como de sus características, sus orígenes e historias previas.

6. VIVENCIAS

* Objetivos:

- Conocer las experiencias de personas que ya han adoptado y que cuentan sus satisfacciones, sus preocupaciones y sus vivencias.
- Contrastar expectativas personales y familiares sobre la adopción.

* Contenidos:

- Experiencias de personas que ya han adoptado y que cuentan sus vivencias, sus satisfacciones, sus preocupaciones, y, en general, la impresión general que tienen de la adopción.

* Técnica:

- Vídeo-fórum.

- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Televisión, DVD y disco DVD.

- Ficha 1.19. "Vivencias".

- Pizarra y tiza.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 20 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Presentación de la actividad: En primer lugar, uno de los coordinadores deberá informar al grupo sobre la grabación que van a ver. Presentará el contenido y la estructura del DVD preparado para esta sesión y señalará los objetivos perseguidos con esta actividad:

"La película de DVD está basada en entrevistas personales y familiares. En estas entrevistas se recogen experiencias de personas que ya han adoptado (a excepción de dos entrevistas: a una chica y a un chico adoptado) y que han pasado por las diferentes fases del proceso de adopción. Estas familias nos acompañarán con sus testimonios durante todo el proceso de formación, ya que en cada sesión hay alguna actividad de DVD.

Algunas de las cosas que nos cuentan en la película serán tratadas en profundidad a lo largo del curso de formación, pero merece la pena, antes de terminar esta primera sesión, tener una visión general acerca de las vivencias, satisfacciones y preocupaciones de estas personas.

Una vez que hayamos visto la película de DVD, pasaremos a comentar aquellas frases o ideas que nos hayan llamado más la atención o que nos hayan resultado más significativas. Para facilitar este comentario posterior, os haremos entrega de una ficha en blanco para que podáis anotar si queréis algunas frases que os llamen la atención y los comentarios personales que consideréis adecuados. Estas anotaciones podéis hacerlas mientras veis la película o bien al finalizar la misma, pues os dejaremos un par de minutos para que podáis apuntar los comentarios oportunos. Como os sea más cómodo".

Mientras, el otro coordinador irá entregando a los participantes la ficha 1.19. ("Vivencias"):

“VIVENCIAS”. SESIÓN 1ª. ACTIVIDAD 6 DEL DVD

◇ Frases significativas:

◇ Comentarios personales:

FASE 2 (10 minutos)

Visionado de la película.

FASE 3 (8 minutos)

1. *Discusión dirigida:* Tras la proyección, se comentará la película, estableciendo una discusión grupal que girará en torno a las frases o ideas que les hayan llamado la atención a los participantes y los correspondientes comentarios anotados. No obstante, como guía para el coordinador, se destacan a continuación algunas frases significativas que aparecen en la película de DVD, por si las propuestas no fueran numerosas o suficientemente variadas. En ese caso, el coordinador propondrá algunas de las siguientes para que el grupo las comente:

“Este parto ha sido común” (Familia 3: Adopción internacional de un bebé de origen peruano).

“Es un embarazo que dura años y en un embarazo uno siempre tiene miedo al parto” (Familia 4: Adopción internacional de dos hermanas de 2 y 5 años).

“¿Cómo saco yo a este niño adelante?...Y lo he sacado” (Familia 2: Adopción de dos hermanos de 4 y 2 años de etnia gitana).

“Todos los obstáculos son superables” (Familia 12: Adopción internacional de una bebé nacida en China).

“Cuando ya tienes a la niña se te olvidan todos los malos ratos” (Familia 12: Adopción internacional de una bebé nacida en China).

“El cariño es lo más importante” (Familia 8: Adopción internacional de un bebé de origen colombiano y adopción nacional de una niña de 4 meses de edad).

“Al ser tres hermanos, nos han absorbido muchísimo tiempo, muchísimas energías” (Familia 11: Adopción de tres hermanos de 9, 7 y 4 años).

“Gracias a la adopción soy lo que soy. Gracias a lo que mis papás me han dado, lo que he recibido de la cultura...” (Familia 9: Joven adoptada a los 7 años y nacida en la India).

“Padres son aquellos que luchan por un crío” (Familia 13: Chico de 21 años de edad adoptado con 14 años).

Un coordinador guiará la discusión y animará a la participación en esta fase. Para ello, debe crearse un clima propicio de tolerancia y respeto, favoreciendo la aceptación crítica de todas las posturas.

2. *Síntesis final*: Durante la discusión, el otro coordinador irá anotando en la pizarra el sentimiento o la vivencia predominante en cada comentario y al finalizar realizarán una síntesis sobre las cuestiones anotadas.

Se destacará la idea general de que existen dificultades durante todo el proceso de la adopción relacionadas con el tipo de adopción de que se trate y con las características propias de cada caso, pero que suelen ser superables, y que son muchas más las satisfacciones aportadas.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

* Objetivos:

- Recordar algunas ideas clave trabajadas en la sesión.
- Animar a los participantes a que continúen reflexionando sobre los temas trabajados.
- Anticipar los contenidos que se trabajarán en la próxima sesión.

* Contenidos:

- Ideas clave de la sesión.
- Contenidos de la próxima sesión.

* Técnica:

- Exposición oral.

* Tiempo aproximado de duración:

- 5 minutos.

* Desarrollo de la actividad:

Se recordarán muy brevemente algunas ideas clave tratadas en la sesión, y se animará a los participantes a que sigan pensando sobre ellas y reflexionando en sus casas, tanto individualmente como en pareja.

Se avanzarán muy esquemáticamente los contenidos que serán abordados en la próxima sesión.

Finalmente, los coordinadores despedirán a los participantes, agradeciéndoles su asistencia y recordando la fecha, la hora y el lugar de la próxima sesión.

**TRANSPARENCIAS Y FICHAS
(SESIÓN 1ª)**

Transparencia 1a**MODALIDADES DE ADOPCIÓN****ADOPCIÓN NACIONAL:**

ADOPCIÓN DE MENORES DE 7 AÑOS Y SIN CARACTERÍSTICAS ESPECIALES.

ADOPCIONES ESPECIALES O DE MENORES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES:

- Grupos de hermanos.
- Niños mayores (de 7 años en adelante) o adolescentes.
- Niños con discapacidades (sensorial, física y/o psíquica).
- Niños con enfermedades crónicas.
- Niños provenientes de etnias distintas a la mayoritaria.

ADOPCIÓN INTERNACIONAL



Transparencia 1 b.

**SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ADOPCIONES ESPECIALES EN LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA**

(LA HAN DE ELABORAR LOS COORDINADORES)

Transparencia 2

LOS NIÑOS EN ADOPCIONES ESPECIALES

- Niños mayores y adolescentes.
- Grupos de hermanos.
- Niños con enfermedades crónicas.
- Niños con discapacidades
- Niños provenientes de etnias distintas a la mayoritaria.

1ª SESIÓN: ¿QUÉ QUEREMOS? ¿CÓMO SERÁ? ¿CÓMO IRÁ TODO?

OBJETIVOS

1. Presentar los objetivos, contenidos y metodología del curso.
2. Empezar a conocer a los demás en un ambiente amistoso y de cooperación.
3. Reflexionar, expresar y compartir las motivaciones para la adopción.
4. Identificar, expresar y compartir dudas, temores y mitos sobre la adopción.
5. Proporcionar información acerca de los tipos de niños y niñas en espera de ser adoptados, sus características, sus orígenes y su historia previa.
6. Conocer la experiencia de personas que ya han adoptado y que cuentan sus vivencias, sus preocupaciones y sus satisfacciones.

ACTIVIDADES

1. Bienvenida e introducción al curso (*Exposición oral*).
2. Conociéndonos mutuamente (*Ejercicio de lápiz y papel y diálogos simultáneos*).
3. ¿Por qué adoptar? (*Diálogos simultáneos*).
4. Mitos y creencias (*Discusión dirigida*).

DESCANSO

5. Historias (*Estudio de casos en grupos pequeños*).
6. Vivencias (*Vídeo-fórum y discusión dirigida*).
7. Cierre de la sesión (*Exposición oral*).

GUIÓN PARA LA PRESENTACIÓN

1. ¿CÓMO SE LLAMA?:
2. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN EN SU CASA?:
3. ¿QUÉ VENTAJAS E INCONVENIENTES ENCUENTRA EN LA REALIZACIÓN DE ESTE CURSO?
4. ¿SOBRE QUÉ ASPECTOS DE LA ADOPCIÓN LE GUSTARÍA PROFUNDIZAR?:



CONTENIDOS DE LAS SESIONES DE ADOPCIÓN NACIONAL

SESIÓN 1: ¿Qué queremos? ¿Cómo será? ¿Cómo irá todo?

1. Introducción al curso y presentaciones.
2. Dudas, temores y expectativas sobre el curso.
3. Motivaciones para la adopción.
4. Mitos comunes y creencias erróneas.
5. Niños y niñas en espera de ser adoptados: características, orígenes e historias previas.
6. Vivencias, satisfacciones y preocupaciones de quienes ya han adoptado.

SESIÓN 2: Preparar la llegada, facilitar la adaptación

1. La espera y los primeros momentos.
2. Sentimientos y dudas de los niños ante su incorporación a la nueva familia.
3. Sentimientos y dudas de la familia ante la llegada del niño o la niña.
4. Problemas típicos de la fase de adaptación relacionados con el apego y cómo prevenirlos.
5. El trabajo en equipo.

SESIÓN 3: La tarea de educar

1. Situaciones problemáticas y estrategias educativas.
2. Experiencias de familias adoptivas en la resolución de situaciones problemáticas.
3. La integración en el grupo de compañeros.
4. Las reacciones de los compañeros: la comunicación al entorno sobre la condición adoptiva.
5. Cambios y recursos en la adopción nacional.

SESIÓN 4: ¿Qué decir y cómo decirlo? ¿Cuándo empezar? ¿Cómo reaccionar?

1. Necesidad de la revelación y perspectiva evolutiva.
2. Cómo hacer y cómo mantener la revelación.
3. La comunicación de información potencialmente dolorosa.
4. La búsqueda de los orígenes.

SESIÓN 5: Reconociendo y aceptando las diferencias

1. La adopción de niños con discapacidades.
2. La adopción de niños mayores o adolescentes.
3. La adopción de niños con enfermedades crónicas.
4. Evaluación y despedida del curso.

LISTADO DE POSIBLES MOTIVACIONES POR LAS QUE LAS FAMILIAS SE HAN DECIDIDO A INICIAR EL PROCESO DE ADOPCIÓN

Estos son algunos de los motivos por los que las personas se deciden a adoptar a un niño o una niña. Léalos y comente con su pareja cuáles de estos motivos se asemejan a los suyos. Elija dos o tres motivos como máximo. Si sus principales motivaciones para adoptar no aparecen expuestas, hay un espacio al final de la página para que usted las pueda escribir.

¿Por qué quiere usted adoptar?

1. Desea ser padre o madre, quiere tener hijos.
2. No puede tener hijos biológicos. Riesgo de salud para la mujer en caso de quedarse embarazada y/o riesgo genético para el bebé (posibilidad de padecer una enfermedad hereditaria) o infertilidad.
3. Quiere dar amor y hogar a un niño o una niña sin familia.
4. Fruto de la experiencia de haber sido previamente familia acogedora de otros niños y/o del conocimiento de la buena experiencia de otras familias adoptivas.
5. Para ayudar y dar amor y hogar a niños mayores y adolescentes que se están criando sin familia.
6. Para ayudar y dar amor y hogar a niños con alguna enfermedad o discapacidad que se están criando sin familia.
7. Para no estar solo en el futuro.
8. Para aumentar la familia o darle un hermano al hijo o la hija que ya se tiene.
9. Para dar alegrías y nuevas ilusiones al hogar o a la pareja.
10. Porque nos encantan los niños y queremos formar una familia con varios hijos (adopción de hermanos).
11. Por motivos religiosos.
12. Otros motivos.

LISTADO DE CREENCIAS RELACIONADAS CON LA ADOPCIÓN

1. En la actualidad es muy difícil poder adoptar en nuestra Comunidad Autónoma a bebés recién nacidos y sanos.
2. La llegada del niño o la niña al hogar de su familia adoptiva supone el fin de los trámites legales.
3. Actualmente, la infertilidad es un requisito para que las personas puedan adoptar.
4. Si los niños desde que son muy pequeños saben que son adoptados, sus padres les hablan sobre su adopción de manera respetuosa y cálida, y se encuentran a gusto con su familia adoptiva, no se plantearán nunca conocer cómo fue su historia previa a la adopción o las características de su familia biológica.
5. Los padres adoptivos nunca serán para los niños igual que los biológicos, porque los lazos afectivos que los niños crean con los padres adoptivos son menos seguros y estables que los que establecen con los padres biológicos.
6. Los niños adoptados, cuando son conscientes de su situación actual, agradecen constantemente los esfuerzos realizados por sus padres adoptivos.
7. Los niños adoptados suelen manifestar en sus hogares ciertos comportamientos inadecuados aprendidos con anterioridad a la adopción.
8. Un niño o una niña adoptado puede ser retirado de la familia adoptiva si la madre o el padre biológico lo reclama para que vuelva con él.
9. Existe una alta probabilidad de que, por vía genética, los niños adoptados repitan la forma de actuar de la familia biológica.
10. La paternidad adoptiva tiene aspectos claramente distintos a la paternidad biológica, así como los hijos adoptivos tienen que afrontar situaciones vitales diferentes a las que tienen que vivir los hijos biológicos

LISTADO DE CREENCIAS Y RESPUESTAS RELACIONADAS CON LA ADOPCIÓN

A continuación se presentan cada una de las creencias que se trabajan en esta actividad, acompañadas de lo que al respecto nos dicen la investigación y la práctica profesional.

Recordamos que en este momento no se va a analizar en profundidad ninguna de estas ideas, ya que hay actividades específicas para ello a lo largo de este curso de formación. Al final de cada creencia aparece anotada la sesión en que se trabajarán cada uno de estos temas.

1, En la actualidad es muy difícil poder adoptar en nuestra Comunidad Autónoma a bebés recién nacidos y sanos.

VERDADERO

En la actualidad, en nuestra Comunidad Autónoma, hay dos circunstancias que hacen muy difícil poder adoptar bebés recién nacidos y sanos.

La primera es que realmente existen menos bebés que necesiten ser adoptados, debido entre otras razones al descenso de la tasa de natalidad en nuestro país, a la disminución de embarazos no deseados y, probablemente, a que la maternidad en solitario es mejor tolerada socialmente. Como ya se mostró en la sesión informativa, los niños que hay en nuestra comunidad susceptibles de ser adoptados son en su mayoría grupos de hermanos y niños mayores, así como en menor proporción niños con alguna enfermedad o discapacidad física, psíquica o sensorial.

La segunda circunstancia que dificulta la adopción de bebés sanos, es que son ellos los más demandados por las familias que quieren adoptar y son muchas las familias que están en lista de espera.

En definitiva, son pocos los bebés susceptibles de adopción y muchas las familias que quieren adoptarlos.

Sesión informativa y sesión 1.

2. La llegada del niño o la niña al hogar de su familia adoptiva supone el fin de los trámites legales.

FALSO

En un primer momento los niños pasan a vivir con la nueva familia en régimen de acogimiento preadoptivo. Este procedimiento se emplea como paso previo a

Ficha 1.6. (Continuación)

la adopción con el objeto de que se establezca un periodo de adaptación entre el niño o la niña y su futura familia adoptiva.

Pasado un tiempo, se procederá a concluir los trámites jurídicos que resolverán la situación como de adopción propiamente dicha. A veces, esos trámites jurídicos se prolongan bastante en el tiempo.

Sesión informativa y sesión 1.

3. Actualmente, la infertilidad es un requisito para que las personas puedan adoptar.

FALSO

Como paso previo a la adopción, los solicitantes tienen que pasar por una evaluación psicológica y social; a través de ellas se valorará la aptitud de la familia para la adopción y si el tipo de adopción que se plantean es el más adecuado a sus circunstancias. Entre los criterios que los profesionales manejan para considerar a una pareja como idónea para la adopción no consta la obligación de que existan problemas de infertilidad en alguno de los miembros de la pareja. Lo que se intenta es encontrar un hogar que beneficie al niño o la niña adoptado, independientemente de que los padres adoptivos puedan concebir o no hijos biológicos.

Sesión informativa y sesión 1.

4. Si los niños desde que son muy pequeños saben que son adoptados, sus padres les hablan sobre su adopción de manera respetuosa y cálida, y se encuentran a gusto con su familia adoptiva, no se plantearán nunca conocer cómo fue su historia previa a la adopción o las características de su familia biológica.

FALSO

Los padres adoptivos tienen que estar preparados por si en algún momento de la vida de su hijo o hija, probablemente cuando sea adolescente, o incluso adulto, éste quiere conocer cómo fue su vida antes de la adopción. Esto no debe ser interpretado como que los padres adoptivos han hecho algo mal en el proceso, sino como la necesidad y el derecho de toda persona a ser capaz de reconstruir su vida entera y a llenar algunas lagunas de conocimientos.

Ficha 1.6. (Continuación)

Sesión 4.

- 5. Los padres adoptivos nunca serán igual que los biológicos, porque los lazos afectivos que los niños crean con los padres adoptivos son menos seguros y estables que con los padres biológicos.**

FALSO

Los vínculos afectivos que se crean a lo largo de la vida nacen del contacto entre las personas y necesitan un tiempo para formarse. La calidad de esta relación afectiva va a depender del contexto en que se establezca y no del hecho de ser familia biológica o no. Un niño o una niña percibirá que el vínculo que le une a sus padres es seguro si la relación se establece en un clima de afecto y comunicación, si percibe que los adultos son seres accesibles, es decir, que estarán ahí cuando se les necesite, y que responden a sus necesidades incondicionalmente, es decir, en todo momento y en cualquier circunstancia. Y, evidentemente, estas actitudes y comportamientos paternos no van unidos a lo biológico, ya que no en todas las familias biológicas se crean estos vínculos afectivos seguros y estables.

Sesión 2.

- 6. Los niños adoptados, cuando son conscientes de su situación actual, agradecen constantemente los esfuerzos realizados por sus padres adoptivos.**

FALSO

La vida cotidiana de los niños en sus hogares adoptivos es muy semejante a la de los niños no adoptados. Los niños no suelen tener constantemente presente que son adoptados, ni suelen opinar que el modo en que sus padres actúan con ellos se debe exclusivamente al hecho de ser adoptados. Es verdad que en algunos momentos los niños pueden sentirse muy satisfechos y orgullosos de tener una familia que no los va a abandonar y que los quieren, pero, como ocurre en el resto de las familias, también serán frecuentes los conflictos y los rechazos cuando se les contradiga o no se les deje actuar exclusivamente según su propio criterio. Los enfados y discusiones de los niños no deberían interpretarse como ingratitud, sino precisamente como problemas típicos en todas las familias.



Sesión 3.

- 7. Los niños adoptados suelen manifestar en sus hogares ciertos comportamientos inadecuados aprendidos con anterioridad a la adopción.**

VERDADERO

Un gran porcentaje de los niños que se adoptan han sido anteriormente separados de su familia biológica, debido a que no estaban respetando los derechos del niño o la niña y no les estaban proporcionando un entorno propicio para un desarrollo saludable. Teniendo en cuenta el paso de estos niños por familias desestructuradas y/o por distintas instituciones, o bien con otras familias acogedoras con distintos estilos y exigencias educativas, es probable que hayan adquirido en estos entornos algunos comportamientos no aconsejables o considerados problemáticos o inadecuados por los padres adoptivos.

Sesión 3.

- 8. Un niño o una niña adoptado puede ser retirado de la familia adoptiva si la madre o el padre biológico lo reclama para que vuelva con él.**

FALSO

Una vez que han finalizado los trámites jurídicos y existe la resolución legal de adopción, la adopción crea entre el adoptante y el adoptado vínculos de parentesco similares a los de la filiación biológica, y extingue los vínculos jurídicos entre el adoptado y su familia biológica. Por este motivo, la familia biológica deja de tener derechos sobre el niño o la niña.

Sesión informativa y sesión 1.

- 9. Existe una alta probabilidad de que, por vía genética, los niños adoptados repitan la forma de actuar de la familia biológica.**

FALSO

Hasta el momento no hay datos que avalen la hipótesis de que los comportamientos aprendidos puedan transmitirse genéticamente, de que actuar de determinada manera "se lleve en la sangre". Los modelos de conducta son más bien fruto de la observación y de la experiencia cotidiana, por lo que el papel educativo de los padres adoptivos y del entorno van a ser fundamentales para la conformación del comportamiento de los niños.

Ficha 1.6. (Continuación)

No obstante, si hablamos de enfermedades orgánicas, la transmisión genética de padres biológicos a hijos sí es probable, aunque no siempre se tiene información de ello.

Sesión 3.

10. La paternidad adoptiva tiene aspectos claramente distintos a la paternidad biológica, así como los hijos adoptivos tienen que afrontar situaciones vitales diferentes a las que tienen que vivir los hijos biológicos.

VERDADERO

La paternidad biológica presenta algunos aspectos comunes a la paternidad adoptiva, pero ésta también presenta retos, connotaciones y tareas específicas, tanto para los padres como para los hijos. Estos aspectos diferenciales no deben necesariamente entenderse como problemas o dificultades insuperables, sino como tareas específicas de la paternidad adoptiva.

Es decir, que los padres adoptivos, además de desarrollar las funciones propias de los padres (alimentar, guardar, vestir, educar, etc.), tendrán que asumir estos roles diferentes y reconocer y aceptar aquellas otras cuestiones diferenciales de los hijos adoptivos. Entre esos aspectos se pueden destacar los siguientes:

Aspectos y tareas paternas:

El tiempo de espera, diferente cuantitativamente (al no conocerse de antemano con exactitud en el caso de la paternidad adoptiva) y cualitativamente (p.ej., los miedos y temores a conseguir la paternidad son distintos).

El encuentro con el niño o la niña (p.ej., en la paternidad adoptiva existe un proceso de acoplamiento entre padres e hijos, mientras que en la biológica no).

Estrategias educativas paternas (aunque en principio sean comunes para ambos tipos de paternidad, la adoptiva puede presentar aspectos específicos principalmente en función de las características del niño o la niña en el momento de la adopción).

Hacer frente a dificultades de adaptación de niños que han sufrido graves problemas de maltrato y abandono.

Revelación del hecho de ser adoptado (cuestión genuina de la paternidad adoptiva).

Ficha 1.6. (Continuación)

Responder a las preguntas de los niños sobre sus orígenes y circunstancias relativas a la adopción.

Saber abordar desajustes personales y sociales del niño o niña y del adolescente vinculados al hecho de ser adoptados.

Ayudar al adolescente con sus problemas de identidad y respecto a los posibles deseos de contactar con su familia biológica.

Contactos y seguimiento de los equipos de adopción y otros profesionales (cuestión genuina de la paternidad adoptiva).

Apoyos familiares, de amigos y profesionales (pueden darse o no tanto en un caso como en otro, aunque también se pueden detectar especificidades -p.ej., asociaciones de padres adoptivos o profesionales de los servicios de adopción).

Para los hijos:

Reacciones de los niños en los primeros días (en la adopción, muchos niños llegan con una historia personal previa que puede provocar una serie de reacciones características; en el caso de bebés las reacciones pueden ser comunes a ambos tipos de paternidad, en una gran mayoría de casos).

Adaptación a las normas familiares (como el anterior).

Establecimiento de vínculos afectivos (como el anterior).

Miedo al rechazo y sentimientos ambivalentes (cuestión genuina de los hijos adoptados).

Integración de su pasado (como el anterior).

Establecimiento del sentimiento de pertenencia a la familia (como el anterior).

Adaptación escolar de los niños (pueden presentarse problemas típicos de la adopción, pero no siempre).

Revelación a los otros de su condición de hijo o hija adoptado y respuestas a las preguntas del entorno.

Problemas relacionados con el desarrollo de la identidad en la adolescencia (aunque el desarrollo de la identidad presente unas características peculiares en este periodo evolutivo, existen una serie de problemas que pueden o no plantearse, pero que son específicos de los adolescentes adoptados).

Búsqueda de los orígenes (cuestión genuina de los hijos adoptados).

HISTORIA 1

Carmen, de 5 años y medio, es la única hija de un hombre soltero de 44 años, y la segunda hija de una mujer separada de 33 años. La madre tiene otra hija de 16 años, fruto de su anterior matrimonio.

La madre se dedica a la prostitución y tiene problemas con las drogas. En la actualidad convive con otro hombre. El padre bebe en exceso y es una persona muy agresiva.

Cuando Carmen tenía 2 años, la madre dejó de convivir con el padre y se llevó a la niña, dejándola al cuidado de una señora, a quien pagaba por el hospedaje y cuidado de su hija. Durante los tres últimos años, Carmen ha vivido con esta señora y apenas ha visto a sus padres y hermana.

Desde hace más o menos un año, el padre empieza a aparecer por la casa de la cuidadora, llevándose a la niña los fines de semana. Tras una de estas visitas, la niña comienza a contar situaciones y comportamientos relacionados con abusos sexuales por parte del padre. Esta situación es denunciada por una vecina de la cuidadora, siendo ingresada en un centro de acogida.

Carmen es una niña muy linda e inteligente, que presenta un desarrollo normal para su edad. Es una niña bastante desconfiada con las personas, a veces rechaza las muestras de afecto y otras veces las pide. Muestra también muchos miedos y temores (por las noches tiene pesadillas y se hace pipí en la cama).

Durante los tres meses que la pequeña lleva en el centro de acogida, nunca ha hablado espontáneamente de su familia o de la cuidadora, ni ha solicitado verlos. La familia tampoco se ha interesado por ella.

HISTORIA 2

Paco tiene 3 años de edad. Su madre murió de tuberculosis al poco tiempo de nacer el pequeño. En ese momento pasó a vivir con una hermana de la madre, que tenía una familia numerosa y serios problemas económicos.

El lugar en el que vivía no era muy apropiado, dadas las pésimas condiciones higiénicas (cerca de la casa pasan aguas contaminadas que atraen insectos transmisores de múltiples infecciones). Además, no se observaba una adecuada limpieza en el niño.

Paco fue hospitalizado con señales de malos tratos. Presentaba desnutrición y magulladuras físicas. Por los comentarios de algunos testigos, se sabe que los tíos y primos de Paco solían pegarle. Tras una orden judicial, se retiró a la familia la guarda del niño, por el nivel de abandono que presentaba.

Paco no presenta problemas de salud y es un niño muy alegre y simpático. Actualmente, vive en un hogar de acogida y está pendiente de adopción.

HISTORIA 3

Vicente, Ismael y Sonia son tres hermanos de raza gitana. Los dos niños tienen 9 y 7 años, respectivamente, y la pequeña 5.

Sus padres son drogodependientes, por lo que pasan fuera del domicilio la mayor parte del día e incluso de la noche. Durante ese tiempo, los niños estaban solos y nadie se hacía cargo de sus necesidades más básicas, incluida la alimentación. Los padres solían mendigar con los niños, por lo que apenas si iban al colegio.

En cuanto a la vivienda, ocupaban un piso ubicado en una zona marginal (delincuencia, venta y consumo de drogas). La vivienda presentaba muy malas condiciones (falta de higiene, mobiliario escaso y defectuoso,...).

Actualmente, los niños están en acogimiento residencial desde hace ocho meses. En este tiempo, los padres no han contactado con ellos.

El estado de salud de los niños es adecuado, así como su desarrollo. Ismael y Sonia son niños alegres, espontáneos y cariñosos. Vicente es algo más introvertido y muestra desconfianza ante los desconocidos. Se relacionan bien con otros niños y expresan fácilmente sus sentimientos. En la escuela siguen el curso correspondiente a su edad sin demasiados problemas, teniendo en cuenta las continuas faltas al colegio que han tenido. La relación entre los hermanos es muy afectiva, asumiendo el mayor una actitud protectora hacia los pequeños.

HISTORIA 4

Macarena y Moisés son dos hermanos de 4 y 3 años de edad, respectivamente. Vivían desde su nacimiento con su madre y sus abuelos. Macarena es sordomuda desde su nacimiento.

La madre fue expulsada de la casa de sus padres por problemas con la prostitución y las drogas. Los niños han seguido con los abuelos. En esta casa son continuas las peleas motivadas por el alcoholismo del abuelo, no hay comunicación con los niños, ni organización en cuanto a horarios o a pautas educativas.

Durante un tiempo se intervino con la familia para evitar que los niños fueran institucionalizados. Cuando se consideró que la situación familiar se había deteriorado tanto que los niños estaban en una situación de alto riesgo, se informó al Servicio de Atención al Niño para la retirada de los niños y su ingreso en un centro de protección.

A la llegada al centro de acogida, los niños presentaban un aspecto físico lamentable (muy sucios, llenos de piojos...). Apenas sabían hablar, tenían mucho miedo a otras personas, se hacían pipí y tenían muchas pesadillas por las noches.

Después de seis meses de estancia en el centro de acogida, los dos niños muestran una rápida y muy positiva evolución.

Finalmente, han pasado al programa de adopción, con la propuesta de incorporación de los dos niños en una misma familia.

HISTORIA 5

Mario tiene 8 meses de edad, es de etnia gitana y su madre falleció a los 15 días de su nacimiento. Es un bebé prematuro, que presentó varios problemas al nacer: bajo peso, anemia y neumonía.

Tras el alta médica, se asume su tutela y es ingresado en un centro de acogida. El padre del niño, relacionado con la droga, no quiere saber nada de él. Desde este primer momento, su abuela materna ha manifestado su deseo de hacerse cargo del niño a toda costa.

La vuelta del niño con su abuela queda descartada, ya que está pendiente de un juicio por la muerte de un hijo de 9 meses por negligencia. Además, la vivienda presenta unas condiciones higiénicas y de habitabilidad no recomendables para un bebé.

En la actualidad, a Mario se le han diagnosticado graves problemas de visión. Tiene un retraso madurativo general, precisando tratamiento continuado de estimulación precoz, y está pendiente de revisiones neurológicas ante la sospecha de alteraciones en este plano. No obstante, el niño responde positivamente a la estimulación recibida. Expresa sentimientos de alegría, enfado, aceptación y negación, siendo capaz de responder a las muestras de afecto que recibe de los adultos.

HISTORIA 6

Ana y Reyes son dos hermanas de 11 y 10 años de edad, respectivamente.

Su madre ha llevado siempre una vida marginal, relacionada con la drogadicción, la prostitución, la mendicidad, el tráfico de drogas y numerosos cambios de pareja.

Las niñas no han sido atendidas adecuadamente en lo que respecta a alimentación, vestidos, escolarización, relación con otros niños o vivienda (han vivido de forma itinerante, durmiendo en parques, coches,...).

La madre entra en prisión por tráfico de drogas y las niñas son ingresadas en un centro de acogida. Ningún familiar muestra interés por las niñas. Transcurrido un año aproximadamente, la madre es puesta en libertad y manifiesta querer recuperar a sus hijas. Aunque se establece un régimen de visitas, la madre pronto deja de acudir al centro. Actualmente, ha ingresado de nuevo en prisión.

Ana es muy insegura e indecisa. Tiene muchas pesadillas y se hace pipí en la cama. En las relaciones con los demás se muestra muy dependiente. Con su hermana a veces es cariñosa y otras la rechaza.

Reyes es inestable e inmadura, necesita comprobar que los demás la aceptan. En ocasiones es agresiva. Suele buscar la compañía y protección de su hermana.

La adaptación de las niñas al centro fue rápida y positiva. Se muestran alegres y mantienen buenas relaciones con los compañeros y adultos del centro. Últimamente han solicitado salir con alguna familia acogedora, mostrando gran rechazo a volver con su madre.

HISTORIA 7

Luisa, de 12 años, es la tercera de 4 hermanas: las dos mayores viven en un centro de acogida y la menor está en proceso de adopción.

Su familia se caracteriza por la desestructuración, la marginación social, las conductas agresivas y la falta de higiene. La familia no cuenta con ingresos económicos fijos ni suficientes, dependiendo totalmente de instituciones y ayudas sociales. Sin embargo, ninguno de los padres muestra interés por trabajar.

Las relaciones entre padres e hijos son distantes y poco afectivas. Por otra parte, las relaciones con otros familiares son pocas y las que hay son conflictivas.

Cuando Luisa tiene 3 años los padres solicitan que la niña sea ingresada en un centro de acogida por carecer de recursos económicos para mantenerla. Los padres no tienen intención de recuperar a la niña, ya que piensan que está mejor en el centro.

Luisa es una niña muy inteligente, aunque a veces se muestra poco comunicativa. A menudo tiene respuestas bruscas y es muy fría afectivamente. Padece de insomnio y le resulta difícil concentrarse.

Tras 8 años de internamiento, estuvo acogida durante 3 meses por una pareja, pero el acogimiento cesó porque no se lograron relaciones afectivas adecuadas. No obstante, en la actualidad manifiesta una gran predisposición para ser acogida, mostrando gran interés y deseo de poder vivir con una familia.

Actualmente, sigue internada y está pendiente de acogimiento familiar o adopción.

HISTORIA 8

Teresa tiene 6 años y es la menor de 3 hermanos.

Al ser abandonada por sus padres en el hospital materno-infantil cuando nació fue ingresada en un centro de acogida, con declaración de desamparo. Sus dos hermanos viven con la familia paterna.

Teresa sufre un retraso madurativo global de un 45% (parálisis cerebral con discapacidad mental). Está siendo sometida a un tratamiento de estimulación precoz y, a pesar de su débil estado de salud, va fortaleciéndose progresivamente.

Su familia está totalmente desestructurada: sus padres son toxicómanos y su madre ejerce la prostitución y su padre la delincuencia. Carecen de domicilio familiar: la madre vive en casa de sus padres y el padre en casa de los suyos.

Teresa tiene problemas para comunicarse (tiene su propia jerga, que es ininteligible). Es una niña muy cariñosa y sonriente, a la que le gusta estar rodeada de gente y que estén pendiente de ella.

Actualmente, continúa ingresada en un centro de acogida, pendiente de acogimiento familiar o adopción. Aunque el régimen de visitas está establecido en un día por semana, recibe muy pocas visitas tanto de sus padres como del resto de su familia.

HISTORIA 9

Antonio y Felipe son dos hermanos de 3 y 8 años de edad respectivamente.

La madre y su actual compañero han ingresado en prisión en varias ocasiones. La relación de la pareja es muy conflictiva y la madre de los niños ha estado hospitalizada reiteradamente, afectada de crisis nerviosas.

Los niños siempre se han encontrado en un estado de total abandono: importante absentismo escolar, mala alimentación, falta de higiene y suciedad muy evidente.

Ante esta situación, se traslada a los niños a un centro de protección. La madre insiste en relacionarse más con sus hijos y se conceden permisos para que puedan pasar con ella algunos fines de semana y vacaciones. En estos encuentros de los niños con la madre, se detecta que no son correctamente atendidos, ya que vuelven al centro en muy malas condiciones físicas y psicológicas, teniéndose que suprimir, finalmente, el régimen de salidas.

Durante los dos años de internamiento de los niños se trabaja con la madre, intentándose también que otros familiares colaboren. Todas las ayudas son desaprovechadas y los familiares desisten de prestar su apoyo.

Antonio es un niño muy simpático y tranquilo, con algunos problemas a la hora de comer. Felipe es un niño rebelde y reacio inicialmente a integrarse en otra familia. Mantiene muy buenas relaciones con otros niños de su edad y su rendimiento escolar es bastante bajo. Ambos hermanos están muy unidos afectivamente.

A los dos años de internamiento se deriva el expediente de los dos hermanos al departamento responsable de acogimientos y adopciones.



HISTORIA 10

Andrés tiene ahora 6 meses y nació con los anticuerpos del VIH. Estando aún en el hospital, se propuso la retirada de la guarda a la madre. Hasta el momento ha vivido con una familia de acogida.

Rosa, la madre biológica de Andrés, no tiene pareja estable, pero de una unión anterior tiene tres hijos que están ingresados en un centro de acogida. El motivo del ingreso fue la estancia en prisión de los padres y el no quererse hacer cargo de ellos otro familiar. El padre, Antonio, cumplió condena y ahora está realizando un programa de reinserción con un pronóstico favorable. La madre entró en tratamiento también, pero lo abandonó a los pocos meses; no tiene domicilio fijo.

Actualmente, Rosa no tiene ningún contacto con sus hijos. Los niños sólo se ven con su padre algunos fines de semana, pero él no está en condiciones de hacerse cargo de un niño tan pequeño como Andrés y tampoco quiere asumir esta responsabilidad.

Tanto los padres de Rosa como los de Antonio tienen hogares desestructurados, con graves problemas económicos y sociales, y están implicados en el mundo de la droga.

Nunca se ha podido demostrar con certeza, pero se sospecha que tanto Rosa, la madre, como sus hijos, que están en el centro, hayan sufrido maltrato físico en varias ocasiones.

En estos momentos, Andrés está a la espera de ser adoptado.

HISTORIA 11

Pedro es un niño de 8 años y medio cuyos padres conviven con un grupo de familiares (once o doce miembros) en una vieja caravana. Viajan de una ciudad a otra con mucha frecuencia. Se instalan en descampados y no tienen ni luz ni agua potable. Los servicios médicos de la localidad han visitado a la familia, encontrando graves problemas sanitarios de tipo infeccioso debidos a la falta de higiene, aunque no hay apenas datos sobre los antecedentes de los padres.

Pedro fue ingresado en un hospital, tras sufrir un pequeño accidente. El niño se encontraba muy sucio (aquejado de sarna), descalzo y con muestras de malnutrición. Al parecer se dedicaba a mendigar por las calles.

Sus padres no han aparecido por el hospital, desconociéndose su paradero actual.

Ante esta situación, y tras su recuperación sanitaria, se tomó la decisión de asumir la tutela del niño e internarlo en un centro de acogida. Cuando llegó al centro se notaban los efectos del abandono que había sufrido, presentando el niño serios problemas de conducta.

Actualmente, y después de seis meses, Pedro se encuentra algo más integrado en el centro de acogida y ha superado sus problemas sanitarios. No obstante, demanda mucha atención a las personas que le rodean.

GUÍA DE PREGUNTAS ORIENTATIVAS PARA EL ESTUDIO DE LAS HISTORIAS

1. ¿Qué características destacaríais de la familia biológica de los niños y de la situación en la que vivían?
2. Si fueseis a adoptar a estos niños, ¿qué características os serían más fácil de aceptar? y ¿qué características os serían más difícil de aceptar?
3. ¿Qué características, habilidades y recursos pensáis que deberían tener los padres que adoptaran a estos niños?

“VIVENCIAS”. SESIÓN 1ª. ACTIVIDAD 6 DEL DVD

◇ Frases significativas:

◇ Comentarios personales:

SESIÓN 2ª: PREPARAR LA LLEGADA, FACILITAR LA ADAPTACIÓN

En esta *segunda sesión* del curso, los contenidos giran en torno al momento de la llegada del niño o la niña a la familia adoptiva y la adaptación mutua en estos primeros momentos.

Así, la sesión comienza tratando el tema de los sentimientos y dudas, tanto de la familia adoptiva ante la llegada del niño o la niña, como de los niños separados de su entorno más inmediato (familia biológica/familia de acogida/institución...) y ante su incorporación a la nueva familia.

Tras el descanso, se dedica una amplia actividad a los problemas característicos del proceso de adaptación. Algunos de esos problemas más importantes tienen que ver con el establecimiento de vínculos afectivos, por lo que el final de la sesión girará en torno a este tema. La idea es ayudar a los participantes a entender esos problemas y a saber analizarlos, dando algunas estrategias referidas al establecimiento y desarrollo del apego como cierre a esta actividad. En la sesión tercera se profundizará en las pautas educativas a seguir ante esos y otros problemas que se plantean a lo largo del proceso de adopción. Seguidamente, se estudian las implicaciones de las adopciones de hermanos y se conocen testimonios reales de las familias, sobre esta modalidad de adopción.

Para finalizar, a través de una actividad básicamente expositiva, se conocerán las diferentes tareas y responsabilidades de los técnicos y las distintas personas implicadas en el proceso de la adopción y se analizará la importancia del trabajo en equipo en la adopción.



A. OBJETIVOS DE LA SESIÓN

1. Informar y preparar a la familia adoptiva para la llegada del niño o la niña.
2. Conocer los sentimientos y dudas de la familia adoptiva ante la llegada del niño o la niña.
3. Tomar conciencia de los sentimientos y dudas de los niños ante la separación y su llegada a la nueva familia.
4. Identificar y comprender las posibles causas de problemas frecuentes relacionados con el apego durante la fase de adaptación.
5. Facilitar información útil de cara al establecimiento de relaciones de apego con la finalidad de prevenir posibles problemas en este ámbito durante la adaptación.
6. Reflexionar sobre las implicaciones de la adopción de un grupo de hermanos y sobre las posibles relaciones que puedan mantener con otros hermanos biológicos.
7. Conocer las tareas y responsabilidades de la Administración y las familias adoptivas.
8. Reconocer la importancia del trabajo en equipo en la adopción.

B. ÍNDICE DE LA SESIÓN

1. Presentación de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).
2. La espera y los primeros momentos (25 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).
3. ¿Cómo viven los niños la separación y su llegada a la nueva familia? (45 minutos) (Fantasía guiada, lluvia de ideas y discusión dirigida).

DESCANSO (20 minutos)

4. Problemas frecuentes de la fase de adaptación y cómo prevenirlos (55 minutos) (Estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral)

5. Adoptar hermanos (25 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).
6. El trabajo en equipo: colaborando (10 minutos) (Reparto de materiales e instrucciones).
7. Cierre de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).

C. MATERIALES Y RECURSOS

- Material de trabajo para los participantes: “Guión de la sesión 2” (Ficha 2.1.), “La espera y los primeros momentos” (Ficha 2.2.), “Listado de información y preparación para el acoplamiento” (Ficha 2.3.), “Lista de preguntas que se pueden hacer los niños” (Ficha 2.4.), “Situaciones que reflejan reacciones afectivas de los niños” (Fichas 2.5.-2.12.), “Problemas frecuentes de la fase de adaptación” (Ficha 2.13.), “El apego” (Ficha 2.14.), “Vínculos afectivos: el apego” (Ficha 2.15.), “Adoptar hermanos” (Ficha 2.16.) y “Relación de deberes y derechos” (Ficha 2.17.).
- Papelógrafo y rotuladores o pizarra y tiza.
- Lápiz y papel.
- Retroproyector y transparencias 4, 5 y 6 (“Contenidos generales del curso”, “Guión de la sesión 2” y “El apego”).
- Televisión, DVD y disco DVD.

D. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN

*** Objetivos:**

- Conocer los objetivos, contenidos y metodología de la sesión 2.

*** Contenidos:**

- Presentación de la sesión 2.





*** Técnica:**

- Exposición oral.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Retroproyector.

- Transparencias 4 y 5 (“Contenidos de las sesiones” y “Guión de la sesión 2”).

- Fichas 1.3. y 2.1. (“Contenidos de las sesiones” y “Guión de la sesión 2”).

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 5 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

Se saludará a los participantes y se les agradecerá su asistencia. Antes de entrar en contenidos, y a fin de situar la sesión, se indicará sobre la transparencia 4 (“Contenidos de las sesiones”) (Ficha 1.3.), en qué momento del curso se está y se hará un breve resumen sobre lo visto en la sesión anterior. Si queda alguna duda o algún comentario sobre la primera sesión, será éste también un buen momento para plantearlo.

A continuación, los coordinadores *presentarán la segunda sesión* basándose en la transparencia 5 (Ficha 2.1.), centrada en los objetivos y actividades a desarrollar:

2ª SESIÓN: PREPARAR LA LLEGADA, FACILITAR LA ADAPTACIÓN

OBJETIVOS

1. Informar y preparar a la familia adoptiva para la llegada del niño o la niña.
2. Conocer los sentimientos y dudas de la familia adoptiva ante la llegada del niño o la niña.
3. Tomar conciencia de los sentimientos y dudas de los niños ante la separación y su llegada a la nueva familia.
4. Identificar y comprender las posibles causas de problemas frecuentes relacionados con el apego durante la fase de adaptación.
5. Facilitar información útil de cara al establecimiento de relaciones de apego con la finalidad de prevenir posibles problemas en este ámbito durante la adaptación.
6. Reflexionar sobre las implicaciones de la adopción de un grupo de hermanos y sobre las posibles relaciones que puedan mantener con otros hermanos biológicos.
7. Conocer las tareas y responsabilidades de la Administración y las familias adoptivas.
8. Reconocer la importancia del trabajo en equipo en la adopción.

ACTIVIDADES

1. Presentación de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).
2. La espera y los primeros momentos (25 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).
3. ¿Cómo viven los niños la separación y su llegada a la nueva familia? (45 minutos) (Fantasía guiada, lluvia de ideas y discusión dirigida).

DESCANSO

4. Problemas frecuentes de la fase de adaptación y cómo prevenirlos (55 minutos) (Estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral)
5. Adoptar hermanos (25 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).
6. El trabajo en equipo: colaborando (10 minutos) (Reparto de materiales e instrucciones).
7. Cierre de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).



2. LA ESPERA Y LOS PRIMEROS MOMENTOS

* **Objetivos:**

- Reflexionar sobre la importancia y los procedimientos del acoplamiento.
- Informar y preparar a la familia adoptiva para el acoplamiento.
- Conocer los sentimientos y dudas suscitados en la familia ante la llegada del niño o la niña.

* **Contenidos:**

- Procedimientos y experiencias en torno al acoplamiento.
- Información que las familias tuvieron antes del encuentro con el niño o la niña.
- Sentimientos y dudas suscitados en la familia en esos primeros momentos.

* **Técnica:**

- Vídeo-fórum.
- Discusión dirigida.

* **Materiales y recursos específicos:**

- Televisión, DVD y disco de DVD.
- Ficha 2.2. "La espera y los primeros momentos".
- Ficha 2.3. "Listado de información y preparación para el acoplamiento".
- Pizarra y tiza.

* **Tiempo aproximado de duración:**

- 25 minutos.

* **Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Presentación de la actividad: Uno de los coordinadores deberá, en primer lugar, informar al grupo sobre la grabación que van a ver. Presentará el contenido del DVD y señalará los objetivos perseguidos con esta actividad (es muy importante que en esta actividad se remarquen y queden claros los objetivos perseguidos):

“Este DVD está basado, al igual que el que ya vimos en la sesión anterior (“Vivencias”), en entrevistas personales y familiares. En las entrevistas se recogerán testimonios importantes en torno a la información previa que estos padres tenían de los niños, y al acoplamiento y el momento de la llegada del niño o la niña a la familia adoptiva. Estos relatos reales reflejarán, de manera general, los sentimientos, dudas y dificultades más típicos de estos momentos.

Para el trabajo posterior, es importante que tratéis de identificar en el DVD dos cuestiones principales:

- a) Tipo de información que las familias tenían antes del encuentro con el niño o la niña.
- b) Sentimientos, temores e impresiones de las familias en los primeros momentos compartidos con el niño o la niña.

Para facilitaros la tarea, os entregaremos a cada uno una ficha en la que se recogen por escrito estas dos cuestiones a las que debéis prestar atención mientras veis el DVD, para que, si os apetece, vayáis anotando, debajo de ellas, aquellas frases o ideas que hagan referencia a dichos temas o bien comentarios personales sobre los mismos. Estas anotaciones podéis hacerlas mientras veis la película o bien al finalizar la misma, pues tendréis un par de minutos para apuntar los comentarios oportunos”.

Mientras, el otro coordinador irá entregando a los participantes la ficha 2.2. (“La espera y los primeros momentos”):

**“LA ESPERA Y LOS PRIMEROS MOMENTOS”. SESIÓN 2ª.
ACTIVIDAD 2 DEL DVD**

- a) Tipo de información que las familias tenían antes del encuentro con el niño o la niña:

- b) Sentimientos, temores e impresiones de las familias en los primeros momentos compartidos con el niño o la niña:

FASE 2 (12 minutos)

Visionado de la película.

FASE 3 (11 minutos)

1. *Discusión dirigida:* Tras la proyección, se comentará el DVD visto, estableciendo una discusión grupal que girará en torno a las cuestiones destacadas en la ficha entregada a los participantes (ver ficha 2.2.). Los coordinadores deberán formular también preguntas complementarias a las recogidas en la ficha para facilitar el comentario del DVD.

Uno de los coordinadores guiará la discusión y animará a la participación en esta fase. Para ello, debe crearse un clima propicio de tolerancia y respeto, favoreciendo la aceptación crítica de todas las posturas.

2. *Síntesis final:* Durante la discusión, el otro coordinador irá anotando, en la pizarra las aportaciones y al finalizar realizará una síntesis de las cuestiones anotadas.

Tras la síntesis, los coordinadores facilitarán a los participantes un listado de los aspectos más significativos relacionados con la información y preparación de la familia adoptiva para el acoplamiento (ficha 2.3.):

INFORMACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL ACOPLAMIENTO

En este listado se recogen algunos de los puntos importantes de información y preparación que los padres adoptivos necesitan saber sobre el niño o la niña para facilitar el acoplamiento y la adaptación en la familia:

- Estado legal del niño o la niña.
- Motivo por el que está en propuesta de adopción.
- Información médica: alergias, vacunas, cuidados dentales, historial médico o clínico, etc.
- Datos escolares.
- Experiencia anterior a la adopción:
 - Estancia en instituciones: centros por los que ha pasado (en su caso, motivos de los cambios) y tiempo de permanencia en ellos.
 - Acogimientos anteriores: Tipos de acogimientos (en su caso, motivo del cese) y duración de los mismos.
 - Vivencia del niño o la niña ante la separación de su familia/cuidadores.
- Nivel de motivación y aceptación del niño o la niña hacia la adopción.
- Necesidades y/o dificultades biológicas o genéticas, cognitivas, afectivas y sociales.
- Habilidades y logros especiales.
- Prácticas y actividades religiosas.
- Hobbies, aficiones e intereses particulares.
- Nombre por el que le gusta que le llamen.
- Juegos y juguetes favoritos.
- Comida: lo que le gusta y lo que no.
- Sueño: horarios, costumbres, problemas, etc.
- Ropa: Estilo preferido, tallas, problemas, etc.





Finalmente, y mientras se reparten las fichas, uno de los coordinadores señalará:

“Debéis leer con más detenimiento en casa esta ficha que os entregamos, en la cual se destacan aspectos importantes a tener presentes en relación con la información y preparación de la familia adoptiva; es importante para facilitar el acoplamiento y la posterior adaptación del niño o la niña. No obstante, debemos tener presente que no siempre la Administración dispone de todos estos datos.

Si se os plantease alguna duda, podéis consultárnosla personalmente en la sesión próxima.

Pero no podemos olvidar que los niños también deben recibir una información y una preparación paralela, y esto es parte de lo que veremos en la actividad que viene a continuación”.

3. ¿CÓMO VIVEN LOS NIÑOS LA SEPARACIÓN Y SU LLEGADA A LA NUEVA FAMILIA?

*** Objetivos:**

- Tomar conciencia de los sentimientos y dudas de los niños ante la separación de su familia/institución... y su llegada a la nueva familia.
- Identificar las necesidades de información de los niños a su llegada a la familia adoptiva.
- Expresar y compartir sentimientos y dudas sobre el momento de la llegada.
- Comprender los sentimientos y las posibles reacciones de los niños adoptados.

*** Contenidos:**

- Sentimientos y dudas de los niños ante la separación de su familia/institución... y su incorporación a la nueva familia.
- Importancia de la necesidad de información y preparación de los niños que llegan a su familia adoptiva.

*** Técnicas:**

- Fantasía guiada.

- Lluvia de ideas.
- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Pizarra y tiza.
- Ficha 2.4. "Lista de preguntas que se pueden hacer los niños".

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 45 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (3 minutos)

1. Un coordinador debe *presentar* brevemente la actividad, señalando los objetivos que se persiguen y los contenidos que se tratan, así como delimitando la tarea a realizar:

"Las pérdidas causadas por la separación de un niño o una niña de su familia biológica/familia de acogida/institución/etc., siempre van a influir en el momento de la llegada del niño o la niña a su nueva familia, afectando tanto a los niños como a las familias. Ello es así con independencia de lo fuerte o débil que fuese la vinculación entre el niño o la niña y las personas que deja atrás.

La pérdida y la separación son experiencias humanas universales. Las diferentes formas con que las personas responden a una pérdida tienen elementos comunes. Una pérdida es siempre una experiencia dolorosa y frecuentemente difícil de comprender. Todos nosotros hemos pasado por separaciones o rupturas. Pensad, por ejemplo, en una pérdida que hayáis vivido vosotros. Pensad en los sentimientos que experimentasteis durante ese tiempo.

Ya que la separación es una parte inevitable en muchas de las adopciones, la comprensión de los sentimientos que ésta produce será fundamental para ayudar a estos niños a encajarla. Para poder ayudarles, es importante comprender la experiencia por la que están pasando. Y para ello vamos a utilizar una fantasía guiada. Vamos a contaros una historia y debéis situaros en ella como protagonistas. No imaginando que sois niños, sino situados en vuestra experiencia y vuestras vivencias como adultos.





2. En este momento debe crearse en la sala el *ambiente adecuado* para el desarrollo de la fantasía. Para ello, deben realizarse los siguientes pasos:

- ◇ Apagar o disminuir la luz para crear un clima adecuado.
- ◇ Asegurarse de que los participantes han comprendido que deben experimentar la fantasía como adultos y no como niños, ya que de este modo serán más conscientes de sus propios sentimientos y podrán comprender mejor los de los niños.
- ◇ Se les aconseja que cierren los ojos para poder concentrarse mejor. No obstante, debe indicarse que quien lo desee puede permanecer con los ojos abiertos durante la actividad o bien puede abrirlos una vez empezado el ejercicio, si eso le hace sentirse mejor.

FASE 2 (12 minutos)

1. Una vez realizados los pasos anteriores, se pasará al desarrollo de la *fantasía guiada*:

“Vamos a ensayar o imaginar qué se siente -y qué necesidades surgen- cuando debemos separarnos de personas con quienes estamos vinculadas afectivamente y cuando tenemos que vivir con extraños.

Cerrad los ojos, pues así os será más fácil realizar la actividad, aunque si alguien lo prefiere también puede permanecer con los ojos abiertos. Recordad que se trata de que viváis la siguiente experiencia como adultos que sois en este momento actual, no como si fueseis niños.

Relajaos y respirad con profundidad. Intentad que no se escuche ningún ruido, sólo vuestra respiración.

Ahora empezaremos nuestro viaje.”

Uno de los coordinadores comienza a leer en voz alta el relato de “El señor de las mudanzas” respetando los tiempos establecidos para su lectura y las pausas:

EL SEÑOR DE LAS MUDANZAS (*)

Tú tienes un hogar. Piensa en tu casa y en tu vida allí. Quizás tengas un lugar preferido o donde sueles pasar más tiempo. Dirígete a ese lugar y siéntate en un sitio donde te encuentres cómodo. (Pausa de 3”)

Piensa en las personas que viven contigo: quizás vivas con tu pareja, o quizás con algún amigo o amiga; quizás tienes hijos, quizás padres, o quizás vivas solo. ¿Qué es lo que más te gusta de esas personas que viven contigo? ¿Es su manera de comportarse, el apoyo que te ofrecen, su cariño? (Pausa de 3”)

Piensa ahora en tu casa. ¿Qué es lo que más te gusta de ella? ¿Es su decoración, la ubicación, los vecinos? (Pausa de 3”)

Hay cosas que probablemente no te gusten de tu hogar. Piensa en algunas de esas cosas en relación con las personas que viven contigo. ¿Son algunos hábitos o costumbres, algunos sentimientos, su forma de ser? (Pausa de 3”)

Piensa ahora en tu casa. ¿Qué cosas no te agradan? ¿Hay obras que deben hacerse, una habitación que necesita pintarse o algún mueble que podría sustituirse? (Pausa de 3”)

¿Cómo te sientes en tu hogar con todo eso que no te gusta? (Pausa de 3”)

Mientras piensas en esas cosas que te gustaría cambiar, imagina que llaman a la puerta. Abres y encuentras frente a ti a un señor. Este señor es una persona con poder y autoridad para trasladar a personas de una casa a otra. Este señor hace esto siempre que alguien no es feliz por algún motivo en su hogar.

Este señor te dice que hoy tendrás que ir a vivir con una familia nueva y a una casa nueva. Este nuevo hogar será mejor para ti. Allí no te encontrarás con nada de lo que no te gustaba de tu hogar. Los miembros de esta nueva familia están seguros de que pueden hacerte feliz. ¿Qué sientes? (Pausa de 5”)

En parte puede gustarte esta idea (¿te imaginas deshacerte de todas esas cosas que no te gustaban de la situación actual de tu hogar?). En parte puede no gustarte esta idea (después de todo, aunque pensaras que no te gustaban algunas cosas de tu familia y tu casa, ¡es tu familia y es tu casa!). En cualquier caso, tienes que irte con este señor. Él va a darte 15 minutos para que hagas tu equipaje. Puedes coger todo lo que quepa en un bolso de viaje, y no puedes llevarte ni animales ni personas. ¿Qué meterías en la bolsa? (Pausa de 10”)

Ahora estás saliendo de tu casa. Ya te marchas. ¡Espera! Tu familia y algunos de tus amigos acaban de llegar. Ven que has empaquetado algunas de tus pertenencias y que te vas con un extraño. ¿Qué les dirías? ¿Cómo les explicarías lo que está ocurriendo? (Pausa de 3”) ¿Cómo te sientes? (Pausa de 3”)

Mientras te alejas de la casa con este señor, te vuelves y miras las caras de tus familiares y amigos, de todas las personas que dejas atrás. ¿Cómo crees que se



encuentran tu familia y tus amigos, o qué sentimientos crees que tienen en relación al hecho de que te hayas marchado tan de repente? (Pausa de 3")

Piensa en las preguntas que tu familia y amigos deben estar haciéndose. (Pausa de 5") ¿Qué respuestas pueden dar a esas preguntas? (Pausa de 3") ¿Crees que se les podría ayudar de alguna forma? ¿Cómo? (Pausa de 5")

Ahora sales en coche de tu barrio. Te diriges a una zona donde hay casas más grandes. Parece como si fueses a llegar a un lugar "fantástico", mucho mejor que tu casa. ¿Qué te preguntarías, qué querrías saber sobre el lugar al que te diriges? (Pausa de 5")

Aunque te surjan muchas preguntas y cuestiones que te gustaría saber, estás enfadado y tienes miedo a preguntar. El señor te dice que cualquier información que quieras tener sobre tu familia o amigos, o sobre tu nueva familia, será él quién podrá facilitártela, pero dado que tiene que trasladar a muchas personas, no tiene mucho tiempo para ti. Él continúa hablando, pero estás demasiado metido en ti mismo y confundido, y dejas de escucharle. El señor deja de hablar y tú sigues en silencio. ¿Cómo te sientes? (Pausa de 3")

Ahora estás en una calle que nunca has visto antes. Es la calle donde vas a vivir. Te acercas a una casa grande. Ésta es la casa donde vas a vivir. Te bajas del coche lentamente. El señor lleva tu bolsa con tus cosas. Andas despacio hasta la puerta de entrada. El señor llama a la puerta. Piensa en la palabra que mejor describe tus sentimientos. (Pausa de 3")

La puerta de entrada se abre. Tu nueva familia está aquí de pie: una nueva esposa o un nuevo marido, unos nuevos hijos te esperan. Sonríen. Están muy contentos por tu llegada. Han estado esperando mucho tiempo este momento. Quieren que formes parte de su familia. Están seguros de que pueden hacerte feliz. ¿Cómo te encuentras? ¿Qué querrías hacer en este momento? (Pausa de 5") Quizás no creas que esta situación te esté ocurriendo a ti. O quizás estés enfadado contigo mismo por verte en esta situación. Tal vez no eras realmente feliz en tu hogar y estás aliviado de no tener que soportar aquellas cosas que no te gustaban. Pero probablemente estés también preocupado por la gente que dejaste atrás. ¿Cuánto tiempo crees que tardarás en desear ver a las personas que has dejado atrás? (Pausa de 5")

Cualesquiera que sean tus sentimientos, aquí estás. La casa es agradable y la gente te quiere, les gustas y tratan de hacerte feliz. Pero tú echas de menos a tu familia, a tus amigos y a tu propia casa. Te preguntas cuándo volverá el señor que

te sacó de casa. Necesitas tener más información sobre tu situación actual, sobre las personas que has dejado atrás, sobre tu nueva familia, etc. (Pausa de 3”)

Pasa una semana. Pasan dos. Pasan tres meses. Te preguntas por qué tarda tanto tiempo este señor en volver. ¿Cómo te sientes? Piensa en la palabra que define mejor lo que estás experimentando. (Pausa de 3”)

* El texto de la fantasía guiada está extraído de Pasztor, E.M. y Leighton, M. (1993): *Homeworks 2. At home training resources for foster parents and adoptive parents*. Washington: Child Welfare League of America (págs. 21-29) y adaptado por los autores.

2. Terminado el relato, se les dejan unos segundos; posteriormente, se les invita a que abran los ojos poco a poco y retornen a la situación normal. Las luces se encienden.

FASE 3 (10 minutos)

1. Seguidamente, se pasa a la *lluvia de ideas*, pidiendo para ello a los miembros del grupo que digan una o dos palabras que describan los sentimientos que han experimentado tanto física como emocionalmente. El otro coordinador irá anotando las ideas en la pizarra.

Probablemente, se oirán palabras como: tristeza, desconfianza, confusión, ambivalencia, angustia, frustración, miedo, rabia, enfado, dolor, bloqueo, pena, curiosidad, etc.

2. De las palabras escritas en la pizarra, uno de los coordinadores irá eligiendo al azar, una a una, hasta un máximo de seis o siete de ellas, procurando que cada una corresponda a personas diferentes. Con cada una de estas palabras se dirigirá al grupo y preguntará:

- “¿Quién ha dicho esta palabra?”.

- “¿Qué querías expresar con este sentimiento?”.

Esto lo irá repitiendo con cada una de las seis o siete palabras elegidas.

3. Para cerrar la lluvia de ideas, el coordinador que lleva la actividad comentará, a modo de *síntesis*, los sentimientos que hayan ido surgiendo y explicará al grupo:



“Si os sentís cansados, tristes o deprimidos después de imaginar esta situación durante unos minutos, imaginaos cómo se pueden sentir los niños y las familias que actualmente viven una experiencia parecida. Cuando un niño o una niña es separado de su familia/institución... para pasar a vivir con otra nueva familia, experimenta una ansiedad inevitable, incluso si el tránsito se hace en las mejores circunstancias.

Por otra parte, es positivo que hayáis experimentado estas sensaciones, ya que son sentimientos que pueden surgir cuando nos enfrentamos a un mundo desconocido. Vosotros como adultos quizá dispongáis de recursos personales para afrontar situaciones novedosas. Cuando quienes deben cambiar de entorno son niños, probablemente dispongan de menos estrategias personales para responder a estas situaciones. Como padres tendréis que intentar ponerlos en el lugar de estos niños, haciendo todo lo posible para que la transición sea lo menos traumática para los niños e intentando entender sus reacciones y adaptaros a ellas.

FASE 4 (20 minutos)

1. A continuación, se pasará a la *discusión dirigida*, en la que se comentará la fantasía con el grupo y se animará a los participantes a considerar lo que se podría hacer para facilitar la experiencia.

Aquí, los coordinadores deben asegurarse de nuevo de que los participantes consideren la experiencia como adultos y no como niños. Para que este repaso aporte el máximo de ideas para la reflexión y el análisis, se debe dirigir la discusión haciéndola girar en torno a cuestiones previamente establecidas, recogidas en el “listado de preguntas para la discusión dirigida”. No obstante, debe evitarse convertir la discusión en un mero interrogatorio, encauzándola, más bien, hacia estas cuestiones de interés, sin necesidad de que tengan que verse todas las preguntas que aquí se recogen.

A continuación, aparece el listado de preguntas para la discusión dirigida y algunas argumentaciones o comentarios para los coordinadores, referidos al listado anterior:

Listado de preguntas para la discusión dirigida

- *¿Qué pensasteis cuando apareció por primera vez este señor y os dijo que teníais que mudaros a un nuevo hogar? ¿Cómo os sentisteis en ese momento?*
- *¿Tuvisteis tiempo para preparar vuestro equipaje? ¿Qué cosas habéis empaquetado?*
- *¿Qué sentimientos creéis que tendrían vuestra familia y amigos con relación al hecho de que os hayáis marchado tan de repente?*

- *¿Qué preguntas pensáis que estarían haciéndose? ¿Creéis que se les podría ayudar a ellos de alguna forma? ¿Cómo?*
- *¿Qué os preguntabais, qué queráis saber o qué información os hubiese gustado tener en esos momentos sobre vuestra nueva familia?*
- *¿Preferiríais haber visitado a vuestra nueva familia antes de ir a vivir con ellos? Y si esto no hubiera sido posible, ¿os hubiera gustado ver alguna fotografía de la familia o recibir alguna carta de ellos?*
- *¿Cómo os sentisteis cuando estabais llamando a la puerta de la casa donde ibais a vivir? ¿Y cuando visteis por vez primera a vuestra nueva familia? ¿Qué querríais haber hecho en ese momento?*
- *¿Qué sentimientos tenéis en relación a este señor que os trasladó a otra casa?*
- *¿Cómo pensáis que este señor podría ayudaros a sentiros mejor?*

Comentarios para los coordinadores:

- *Puede ser oportuno señalar que los sentimientos en ocasiones son ambivalentes en un mismo individuo, y totalmente contrarios entre personas. Así, por ejemplo, unos pueden expresar sentimientos de rechazo hacia su familia por dejarles marchar, otros pueden sentirse culpables por no haberse resistido o por no haber dado una explicación.*
- *Pueden señalar que algunas reacciones, fruto del choque inicial sentido ante el conocimiento de que pronto serás separado de alguien, son comprensibles. Por ejemplo, si pensamos en la familia a la que dejamos atrás (marido, esposa, padres, hijos, etc.) es muy probable que intenten impedir que la "autoridad" que "mueve" a las personas, en este caso el señor de las mudanzas, se lleve a la que tiene que marcharse. Podéis preguntar por qué.*

Aquí el coordinador que esté dirigiendo la discusión debe facilitar la identificación y comprensión de los sentimientos que provoca en la familia de origen el que un niño o niña tenga que ser separado de ella, y reconocer algunas de las dificultades que puede haber tenido la familia biológica y lo que representa y supone para ella afrontar esta situación de despedida y separación.

- *Es importante también destacar la necesidad de información que se tiene al llegar a un lugar nuevo, en este caso a una nueva familia. Algunas de las preguntas relevantes que deben surgir en el grupo son: ¿Cómo se llama la gente donde voy?, ¿cómo tendré que llamarles?, ¿cuánta gente hay?, ¿de qué sexo?, ¿qué edades tienen?, ¿cómo son?, ¿cómo es la casa donde viven?, ¿por qué tengo que mudarme?, ¿habré hecho algo mal?, ¿por qué voy con este hombre?, ¿sabrán mi familia y mis amigos dónde estoy?, ¿cómo puedo poner-*



me en contacto con ellos?, ¿cuándo volveré a verlos?, ¿qué pasará con ellos?, ¿cuánto tiempo voy a estar aquí?, ¿cuando veré al señor de nuevo?, si le necesito ¿cómo puedo contactar con él?, ¿qué pasará con mis cosas?, ¿qué sabe esta familia de mí?. Al finalizar este bloque de cuestiones se puede plantear el paralelismo con las preguntas que puedan hacerse los niños adoptados al llegar a su nueva familia, resaltando la importancia y la necesidad del niño o la niña de conocer o poder tener respuesta inmediata a estos interrogantes. Se puede terminar diciendo: “Dado que en estas ocasiones todo ocurre muy deprisa y es fácil olvidar cuestiones importantes, pensamos que os podía ser útil tener un listado con las preocupaciones o preguntas que suelen hacerse los niños al llegar a una nueva familia”. La lista de preguntas (ficha 2.4.) se les dará al finalizar la actividad.

- *Puede que entre los participantes surjan, de nuevo, sentimientos diferentes y ambivalentes, el posible temor al rechazo de la nueva familia y los recuerdos y fantasías que pueden surgir respecto a la familia biológica.*
- *Por último, hay que señalar que no debe identificarse la figura de este señor que os trasladó a otra casa, que de algún modo viene a representar al trabajador social, psicólogo o equipo responsable de la adopción, como la persona que puede mover a las otras a su antojo y sin explicaciones. Tampoco ésta es la forma en la que se lleva a cabo el proceso de la adopción, ya que el ejercicio no pretendía vivenciar un acoplamiento a la familia adoptiva tal y como se realiza, sino provocar determinadas experiencias y emociones que pueden ser muy útiles para comprender estos momentos y a las personas implicadas.*

2. Finalmente, se cerrará la actividad con una muy breve *síntesis* de los aspectos trabajados, realizada por uno de los coordinadores. Aquí, el coordinador debe remarcar las diferencias entre la manera en que, a veces, vemos o tratamos a los padres y niños que tienen que ser separados, y la comprensión o el trato que esperaríamos para nosotros mismos, señalando:

“Este ejercicio nos puede hacer más sensibles y conscientes de las necesidades de los niños de los que seremos responsables, para de este modo poder ayudarles más y mejor.

Antes de la separación de su familia o del centro, normalmente, los niños reciben una preparación y una información, en función de su edad, sobre el por qué de la adopción y sobre su nueva familia adoptiva”.

También explicará que los acoplamientos se realizan de una forma gradual para facilitar este proceso de integración.

Antes del descanso, se les entregará la ficha 2.4. sobre las preguntas que se hacen los niños o jóvenes al llegar a una nueva familia adoptiva. La lista es la que sigue:

Ficha 2.4.

LISTA DE PREGUNTAS QUE SE PUEDEN HACER LOS NIÑOS

- ¿Cómo se llama la gente con la que voy a estar?, ¿cómo tendré que llamarles?
- ¿Cuántas personas habrá?, ¿habrá niños?, ¿cómo serán?, ¿de qué sexo?, ¿de qué edades?
- ¿Cómo será esta familia?
- ¿Qué costumbres diferentes tendrán respecto a la comida, los horarios, la ropa, etc.?
- ¿Cómo será la casa donde viven?
- ¿Por qué tengo que cambiarme de casa?, ¿habré hecho algo mal?, ¿por qué me llevan estas personas?
- ¿Sabrán mis padres dónde estoy?, ¿cómo puedo ponerme en contacto con ellos?
- ¿Cuándo volveré a ver a mis padres/últimos cuidadores?, ¿dónde estarán mis hermanos o hermanas?, ¿qué pasará con ellos?
- ¿Cuánto tiempo voy a estar aquí?
- ¿Cuándo veré de nuevo al técnico de los servicios de infancia? Si le necesito ¿cómo podré contactar con él?
- ¿Tendré que ir a otra escuela?
- ¿Qué pasará con mis cosas?
- ¿Qué sabe esta familia de mí?



Mientras se reparte la ficha, uno de los coordinadores señalará:

“Debéis leer con detenimiento en casa esta ficha que os entregamos; en ella hay aspectos importantes relacionados con la información y preparación de los niños ante la llegada a la nueva familia, aspectos muy relevantes para facilitar el acoplamiento y la posterior adaptación del niño o la niña.

Si os plantease alguna duda, podéis consultárnosla personalmente en la sesión próxima”.

DESCANSO (20 minutos)

4. PROBLEMAS FRECUENTES DE LA FASE DE ADAPTACIÓN Y CÓMO PREVENIRLOS

*** Objetivos:**

- Conocer y comprender mejor algunos problemas frecuentes de la fase de adaptación, relacionados con el establecimiento de vínculos de apego, a través de:
 - ◇ el análisis de situaciones conflictivas desde las diferentes perspectivas de los personajes implicados, y
 - ◇ la búsqueda de las posibles causas de estas situaciones.
- Analizar ideas útiles para construir y mantener apegos positivos, previniendo además problemas frecuentes en la fase de adaptación.

*** Contenidos:**

- Problemas frecuentes en la fase de adaptación relacionados con el apego.
- Ideas útiles y preventivas que sirven para construir y mantener apegos positivos y prevenir problemas frecuentes en la fase de adaptación.

*** Técnicas:**

- Estudio de casos en grupos pequeños.
- Exposición oral.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Fichas 2.5.- 2.12. "Breves textos que relatan diferentes situaciones que reflejan reacciones afectivas de los niños".
- Ficha 2.13. "Problemas frecuentes de la fase de adaptación".
- Retroproyector.
- Transparencia 6 "El apego".
- Ficha 2.14. "El apego".
- Ficha 2.15. "Vínculos afectivos: el apego".

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 55 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:****FASE 1** (3 minutos)

1. *Presentación* de los objetivos y contenidos a tratar, así como de la tarea a desarrollar por parte de los subgrupos:

"Cuando los niños se incorporan a una nueva familia, son muchos los cambios a los que van a estar expuestos por ambas partes (tanto la familia adoptiva como el niño o la niña adoptado), y estos cambios van a ser de una índole muy diversa (cambios físicos, psíquicos, sociales, etc.). No podemos olvidar que todos estos niños, independientemente de su edad, tienen una historia personal que debemos respetar. Los niños llegan a la familia adoptiva con una historia previa a veces larga, en el caso de niños mayores, y otras no tan largas, como es el caso de los bebés, pero no por ello menos densas. Muchos de estos niños traerán consigo un cúmulo de vivencias tales como:

- Haber vivido, muchos de ellos, en ambientes institucionales alejados de la forma de vida familiar, por lo que necesitarán un tiempo para adaptarse a las nuevas normas y al nuevo estilo de vida.
- Proceder, con frecuencia, de ambientes familiares muchas veces desprovistos de unas mínimas condiciones de salud.
- Haber sufrido, muchos de ellos, malos tratos.



En concreto, en estos momentos de adaptación, como reflejo de sus emociones y pensamientos sobre la situación actual y todo lo que ella conlleva, los niños pueden expresar reacciones afectivas y conductuales que a veces pueden ser difíciles de entender y que dan lugar a situaciones problemáticas en la vida familiar.

A continuación, nos vamos a centrar en algunos de los problemas frecuentes en esta fase de adaptación, problemas muchas veces relacionados con cuestiones afectivas.

Nuestros objetivos al realizar este ejercicio en pequeños grupos son: por una parte, conocer y comprender mejor algunos problemas frecuentes de la fase de adaptación a través del análisis de situaciones conflictivas desde las diferentes perspectivas de los personajes implicados, y, por otra, buscar las posibles causas de estas situaciones”.

2. Se divide el grupo grande en subgrupos de 3 ó 4 personas.

FASE 2 (20 minutos)

Se pasa al *estudio de casos*, trabajando cada subgrupo sobre un texto en el que se describe una situación concreta que refleja una reacción afectiva determinada de los niños (ver fichas 2.5.- 2.12.), tales como:

- Situación 1: Ausencia de manifestaciones afectivas hacia los padres adoptivos (niña de 8 años).
- Situación 2: Acaparación de afecto y atención, miedo a separarse de los padres adoptivos y no querer estar con niños de su edad (niño de 6 años de edad de origen magrebí).
- Situación 3: Rechazo o preferencia por uno de los padres adoptivos (niña de 9 años).
- Situación 4: Celos excesivos hacia los hermanos y chantaje emocional a los padres (niña de 6 años con cardiopatía genética).
- Situación 5: Confusión respecto al sentimiento de pertenencia a su familia (¿a qué familia pertenezco?, ¿quiénes son verdaderamente mis padres?,...) (niña de 6 años de etnia gitana).
- Situación 6: Negación y/o fabulación de la historia personal y familiar (dos hermanos: Luis de 7 años y José de 5).

- Situación 7: Expresiones de infravaloración y sentimientos de culpabilidad (niña de 6 años con una ausencia casi total de visión).
- Situación 8: Angustia por la separación (miedo a extraños) (dos hermanos: Tomás de 8 años y Antonio de 4) .

Los breves textos que relatan las diferentes situaciones que reflejan reacciones afectivas de los niños son los siguientes:

Ficha 2.5.

SITUACIÓN 1

Descripción de la situación:

Luisa tiene 8 años y sólo hace tres semanas que está con sus padres adoptivos. Con anterioridad vivía en un centro de acogida. No tiene hermanos.

Luisa sólo habla con sus padres adoptivos cuando le preguntan algo. No se atreve a contar lo que piensa ni a decir lo que le gusta. Sólo observa a los padres y se mantiene a distancia. Procura hacer lo que le dicen para que estén contentos.

Los padres, ante esta situación, le preguntan que si está bien, qué le gustaría hacer, etc. pero Luisa contesta con monosílabos y no logran tener una conversación con ella. La madre se acerca más a ella y le da besos, pero la niña se pone rígida y aunque no se aparta, se nota que no le gusta el contacto con la madre. Nunca sale de ella darles un beso y lo peor es que suele estar triste y parece incómoda en la casa.

Ficha 2.6.

SITUACIÓN 2

Descripción de la situación:

Amir, de origen magrebí, tiene 6 años y ha pasado los tres últimos en varios centros de acogida. Hace un mes que está con su familia adoptiva, que está formada por los padres y una hermana de 9 años.

Amir es un niño triste y muy inseguro. Siempre está encima de los padres. Les consulta todo lo que hace, les pregunta si lo puede hacer, les cuenta todo lo que le ocurre, no para de hablar y de llamar la atención de los padres. Les da muchos





besos y quiere que también se los den a él. Con su hermana no le gusta jugar; en realidad la ignora; se comporta como si no estuviera, pero si la niña va a hablar o a enseñarle algo a alguno de los padres, entonces él se pone en medio y habla más alto que ella para que los padres sólo le hagan caso a él. No le gusta jugar con otros niños. Los padres le animan a traer amigos a casa o a que él se vaya a casa de otros vecinos para que haga amigos en el barrio, pero él siempre se niega y dice que está mejor solo con ellos en la casa.

Por otra parte, se comporta como si los padres estuvieran evaluando constantemente su conducta. Suele preguntarles cosas como: “¿te has enfadado por lo que he hecho?” o “¿te he molestado al hacer tal cosa?”. También les pregunta sobre su futuro (“¿el próximo verano estaré con vosotros o en el centro de acogida?” o “cuando sea mayor, ¿podré veros?”). Los padres tienen mucho cuidado cuando le riñen, porque Amir se pone excesivamente triste y piensa que ya no le quieren y que le van a devolver al centro de acogida. La situación no mejora con el tiempo y la niña está empezando a rechazar a Amir.

Ficha 2.7.

SITUACIÓN 3

Descripción de la situación:

Rosa tiene 9 años. Ha pasado por un acogimiento anterior que fracasó porque la niña no se adaptó a la familia, según consta en los informes. Hace dos meses que está con sus padres adoptivos.

Desde el primer día que llegó a esta familia, Rosa ha mostrado su preferencia por hablar y estar al lado del padre. Le observa constantemente, está pendiente de todo lo que dice y le hace un caso exagerado. Cuando el padre está en casa, para ella no existe nadie más, quiere conversar con él, jugar con él, ver la televisión con él, etc. El padre está encantado con la niña y tiende a concederle todos sus deseos, sean razonables o no. La madre al principio no le dio importancia, incluso se alegraba de que congeniaran tan bien. Rosa se enfada con frecuencia con la madre y cada vez le muestra menos afecto, siendo el rechazo cada vez mayor, llegando incluso a despreciar algún gesto cariñoso de la madre o a insultarla.

SITUACIÓN 4

Descripción de la situación:

Carmen tiene 6 años y padece una cardiopatía genética. Fue abandonada por sus padres cuando tenía 4 años. Hace cinco meses que está con su familia adoptiva, que está formada por los padres y una hermana de 9 años.

Carmen tiene constantes conductas de celos hacia su hermana adoptiva. Teme que sus padres adoptivos no la quieran tanto como quieren a su otra hija y lo manifiesta en conductas como las siguientes: casi siempre le parece que su madre le sirve a ella menos comida que a su hermana y siempre protesta. La madre le intenta demostrar que no es así, pero termina sirviéndole más para que se quede conforme. Se compara permanentemente con la hermana y no soporta que los padres valoren o manifiesten afecto hacia ella. En esos casos, suele decir: "a mi no me queréis como a ella porque yo no soy vuestra hija y ella sí" y comienza a llorar, y por más que los padres intentan explicarle que es su hija y que también la quieren, no consiguen hacerle olvidar esta idea.

A Carmen, le tienen prohibido sus padres, por prescripción médica debido a su enfermedad, realizar determinados ejercicios físicos que forman parte de algunos juegos y actividades deportivas que practica la hermana, hecho que Carmen utiliza también para atacar a sus padres diciéndoles que a ella le permiten menos cosas que a su hermana porque la quieren menos y la castigan más, entre otras razones porque está enferma y no será nunca como su hermana.

Otras conductas que están creando conflictos familiares tienen que ver con las agresiones físicas de Carmen hacia su hermana, que cada vez son más frecuentes. Siempre que comienzan alguna actividad en común, normalmente sugerida por los padres, Carmen termina pegando a la hermana, por lo que ésta no sólo no quiere jugar con ella, sino que la teme y la rechaza.

SITUACIÓN 5

Descripción de la situación:

Dolores y Juan son los padres adoptivos de Conchi, de 6 años de edad y de etnia gitana. Conchi lleva seis meses viviendo con su familia adoptiva.

Un día, Dolores y Juan estaban tranquilamente en casa cuando llegó su hija Conchi corriendo del portal, donde estaba jugando con las vecinitas. Conchi le



preguntó a su madre muy alterada que cuantas mamás y papás tenía y que si ella era su verdadera mamá. La madre le contestó que ahora sus padres son su marido y ella y que ya siempre van a ser sus papás. Entonces Conchi le contó que las vecinas con las que estaba jugando le habían dicho que ella no tenía papás porque sus verdaderos papás la habían abandonado. “También me han dicho -aseguró Conchi- que no me parezco en nada a vosotros y que vivo con vosotros, pero que no sois mis verdaderos padres. Yo les he dicho que todo eso es pura mentira y me he subido corriendo a casa, pero la verdad es que me acuerdo de mis otros papás”.

Ficha 2.10.

SITUACIÓN 6

Descripción de la situación:

Pedro y Julia son los padres adoptivos de Luis de 7 años y de José de 5, y llevan cuatro meses viviendo con ellos.

Una tarde, los padres de Luis estaban descansando en el salón después de comer cuando escucharon una conversación entre Luis y su primo Carlos, que había ido a comer con ellos el domingo. Los dos niños hablaban y jugaban junto a José en la habitación de al lado cuando los padres escucharon, desde el salón, que Luis le decía a su primo “mi mamá anterior me quería mucho y un día va a venir a buscarme para llevarme con ella: Ahora estoy con esta familia, pero cuando mi mamá de verdad pueda, va a venir a por mí y ya nunca más me dejará”. Los padres se quedaron desconcertados, porque ya habían hablado repetidas veces con Luis sobre su adopción y sobre la idea de que siempre iba a vivir con ellos.

Ficha 2.11.

SITUACIÓN 7

Descripción de la situación:

Isabel y César son los padres adoptivos de Marta, de 6 años. Marta, con una ausencia casi total de visión, lleva seis meses con su familia adoptiva.

Marta ha estado recogiendo su habitación y al terminar su madre le dice: “que hija más maravillosa tengo, todo lo hace bien y es la más guapa del mundo”. Marta le responde que ella no es guapa, que es bastante fea, tiene gafas de culo de botella, es torpe, todo le sale mal y además está gorda. La madre ha observa-

do que Marta tiende a valorarse muy poco, no sólo físicamente, sino también en cuanto a sus habilidades e inteligencia.

Una tarde, Marta incluso llegó a decirle al padre que no sabía cómo podía quererla con lo mala que era. Que su otro papá le pegaba todos los días porque ella se portaba mal y desobedecía y que también pegaba a su mamá y a sus hermanos porque todos eran malos.

Ficha 2.12.

SITUACIÓN 8

Descripción de la situación:

Tomás de 8 años y Antonio de 4 hace dos meses que están con Margarita y Alejandro, sus padres adoptivos.

Casi desde el primer día que llegó a su familia adoptiva, Antonio se acopló bien con sus padres. Es un niño que según sus padres no da problemas, es muy tranquilo y cariñoso. Sin embargo, hay algo que les tiene bastante preocupados y es que Antonio no es capaz de acercarse a nadie que no sean sus padres o su hermano mayor. Sus abuelos, tíos y primos aún no han podido darle un beso, ya que en cuanto se acercan a él sale llorando con una angustia terrible, abrazándose a alguno de sus padres y chillando. Lo mismo le ocurre cuando salen a la calle momento en que no se separa de los padres. Este problema no se da con Tomás. La tensión que este tema genera en la familia es cada vez mayor, dado que esto ocurre cada vez que salen a la calle o se encuentran con alguien conocido de la familia.

En este primer ejercicio se trabaja la identificación del problema y se analizan las posibles causas, apoyándose los participantes en las preguntas que se les dan por escrito y que aparecen en la ficha 2.13.:

“PROBLEMAS FRECUENTES DE LA FASE DE ADAPTACIÓN”

- a) ¿Cuál es el problema que se plantea en la situación leída?:

- b) ¿Cómo vive el niño o la niña adoptado el problema?:

- c) ¿Cómo viven los padres y, en su caso, el hermano o la hermana el problema?:

- d) Buscar las posibles causas del problema:

Un coordinador dará las instrucciones precisas para la puesta en marcha del ejercicio (instrucciones que deben ser repetidas conforme se vaya avanzando en el ejercicio, siguiendo su desarrollo paso a paso):

“La tarea del grupo consistirá en lo siguiente:

1. *Leer la situación:* En primer lugar, tendréis que leer la situación que se os ha dado por escrito (un miembro del grupo puede ir leyéndola en voz alta, siguiendo el resto de los componentes la lectura en voz baja).
2. *¿Cuál es el problema que se plantea en la situación leída?:* Después debéis pasar a identificar el conflicto o problema que se plantea en la situación leída.
3. *¿Cómo viven los distintos personajes el problema?:* Analizar la situación desde las diferentes perspectivas de los personajes implicados. Es decir, lo que tenéis que hacer es intentar ver y comprender el problema desde los ojos de los distintos protagonistas. Para ello, uno o dos de los miembros del grupo os tenéis que poner en el lugar del niño o la niña e intentar describir la visión que tendrá de la situación. Lo mismo hará el otro componente o los otros dos componentes del grupo, pero en este caso desde la perspectiva de los padres. En algunas situaciones en las que aparecen hermanos u otras personas, será necesario redistribuir los personajes para que todos los papeles sean asumidos por alguien. Cada miembro del grupo tratará de explicar cómo ve el problema desde la perspectiva que le ha correspondido: por qué el personaje actúa de esa manera, cómo ve la conducta de los demás, qué espera de ellos, etc.

4. *Buscar las posibles causas del problema:* Por último, debéis intentar buscar las posibles causas que han podido propiciar la situación. Es decir, debéis intentar dar una explicación coherente de qué está ocurriendo, buscando las posibles causas que intervienen en esta situación y teniendo presentes las distintas perspectivas analizadas”.

Los coordinadores, que estarán dando vueltas por la sala mientras los participantes trabajan, se asegurarán de que la dinámica de la actividad es la adecuada. Para ello, se incluyen a continuación breves textos que describen las posibles (que no únicas) perspectivas de los personajes implicados en cada una de las situaciones trabajadas. Estos textos pueden ser de utilidad para los coordinadores también en la fase de la puesta en común:

SITUACIÓN 1

Cómo vive Luisa la nueva situación:

Luisa siente que su familia se preocupa por ella y que les importa. Sin embargo, no se fía de estos sentimientos, ya que piensa que en realidad no les conoce de nada. Además, no entiende que si a ella tampoco la conocen bien aún, cómo pueden mostrarse tan cariñosos con ella. Ella está confundida. Cree que mienten y siente miedo.

Cómo viven los padres la nueva situación:

Les parece que Luisa no les quiere y se preguntan los posibles motivos: ¿será que se acuerda de sus padres biológicos?, ¿será que estaba mejor en el centro de acogida?, etc. Intentan conectar con ella a través de preguntas y contactos físicos, pero las respuestas de rechazo de la niña son continuas. Los padres están preocupados por la situación, pero no saben qué hacer.

SITUACIÓN 2

Cómo vive Amir la nueva situación:

Amir piensa: “Ahora que tengo unos padres, voy a hacer todo lo que me digan para que estén contentos conmigo y me quieran más que a nadie. Voy a demostrarles que soy el que más los quiere. Pero tengo que tener mucho cuidado de que no se enfaden conmigo para que no me devuelvan al centro de acogida”. Él interpreta cualquier pequeña distancia o alejamiento de los padres como un nuevo abandono y piensa que se debe a que él no les ha dado suficientes muestras de cariño. Es como si no confiara en que los padres le quieren y necesitase que constantemente le aseguren que siempre va a estar con esa familia.

Cómo viven los padres y la hermana la nueva situación:

Los padres creen que Amir necesita mucho afecto porque se nota que está falto de cariño, pero están preocupados porque por más afecto que le dan, él sigue requiriendo todavía más. Ellos intentan tranquilizar al niño respecto a que ellos siempre le van a querer y nunca jamás le van a devolver al centro, pase lo que pase, pero no saben cómo quitarle ese temor a Amir. Creen que le está influyendo mucho en su conducta y le está haciendo ser un niño inseguro, retraído e incapaz de confiar en los demás, incluso en sus padres.

Al principio pensaban que serían los primeros días, pero Amir ya lleva un mes con ellos y la situación no mejora; al contrario, más bien se están empezando a preocupar porque su hija empieza a rechazar a Amir y a sentirse relegada por él ante sus padres. La hermana al principio quería tener un hermanito, pero el comportamiento acaparador de Amir le está haciendo pensar que sin él estaba mejor.

SITUACIÓN 3

Cómo vive Rosa la nueva situación:

Rosa piensa: "Mi madre no me gusta. Ella no sabe jugar como mi padre, ni me quiere como él. Me recuerda a mi anterior madre de acogida, que decía que me quería pero al final me devolvió al centro. Mi padre sí que me quiere de verdad; siempre está dispuesto a hablar y a jugar conmigo y nos divertimos mucho. Él no se parece a ninguno de mis padres anteriores. Es maravilloso y sólo quiero estar con él y no con mi madre, que me cae mal y me engaña".

Cómo viven los padres la nueva situación:

Los padres están muy preocupados y nerviosos ante esta situación (incluso han llegado a discutir entre ellos). La madre no sabe ya qué hacer. Por más esfuerzos que hace para que la niña intime con ella y le exprese afecto, no lo consigue. Esta situación cada vez la entristece más y empieza a sentirse herida por el comportamiento de Rosa hacia ella. Cree que la razón por la que le prefiere a él es porque juega más con ella y conecta mejor con la pequeña. Ha llegado a pensar que ella no es una buena madre y que no sabe hacer feliz a su hija. En cambio, el padre cree que el problema es que la madre está demasiado pendiente de cualquier conducta de la niña y no tiene paciencia. Él piensa que aún es pronto y que con el tiempo y el cariño que la madre le demuestra, Rosa llegará a quererla igual que a él.

SITUACIÓN 4**Cómo vive Carmen la nueva situación:**

Carmen piensa: “Mis padres quieren más a mi hermana porque llevan toda la vida viviendo con ella y yo acabo de llegar. Además a ella la ha tenido mi mamá en la barriga y a mi no. Nunca van a llegar a quererme como a ella. Ella es la culpable de todo. Es mala y quiere hacerme sufrir. Me odia y eso mis padres no lo ven. Además, a ella le dejan hacer muchas cosas que no me dejan a mi por estar enferma.”

Cómo viven los padres la nueva situación:

Los padres piensan que la niña sufre porque se siente discriminada y peor tratada que su hermana, pero ya no saben qué hacer para demostrarle que no es así y que a ella la quieren tanto como a su hermana y que si no la dejan hacer determinadas actividades es por salud. En algunas ocasiones se desesperan y piensan que esta situación se hace cada vez más insostenible. Es una preocupación y un miedo constante el que tienen, ya no sólo por Carmen, sino por que le pueda pasar algo a su otra hija.

La hermana quería tener una hermanita, pero ahora piensa que “es un rollo eso de tener hermanos” y vive atemorizada por Carmen, a quien no quiere ni ver y de quien huye constantemente.

SITUACIÓN 5**Cómo vive Conchi la nueva situación:**

Conchi está confundida y se pregunta a sí misma: “¿quién soy?, ¿a qué familia pertenezco?, ¿quiénes son mis verdaderos padres?, etc.”. Las preguntas de sus vecinas le hacen dudar y replantearse todas estas cuestiones, que tanto le angustian, referidas a su identidad. También le preocupa el hecho de ser vista como físicamente diferente a sus padres. Ante tanta confusión, siente la necesidad de que su madre la ayude a aclarar sus dudas y pide información y respuestas a sus preguntas.

Cómo viven los padres la nueva situación:

Dolores y Juan no esperaban esta situación. No saben muy bien a qué se debe, si es que la niña aún no se siente como un miembro más de su familia adoptiva, si es que aún tiene recuerdos muy frescos de su familia biológica... No les resul-



ta fácil dar una respuesta eficaz a sus interrogantes, principalmente por las implicaciones emocionales, a veces dolorosas, que esas respuestas conllevan. Ellos piensan que ella necesita respuestas que la tranquilicen y le permitan salir de su estado de confusión, y a la vez creen que sería muy útil para ella el que le pudiesen proporcionar las habilidades y estrategias que le ayudasen a resolver este tipo de situaciones concretas, pero en ese momento están bloqueados y les cuesta reaccionar.

SITUACIÓN 6

Cómo vive Luis la nueva situación:

Luis piensa que sus padres biológicos son maravillosos, le quieren mucho y que irán algún día a por él, que no se olvidan de él. Aunque él en el fondo sabe que estas cosas sobre su familia biológica no son del todo verdad, estas fantasías le hacen sentirse bien en sus relaciones con los otros.

Cómo viven los padres la nueva situación:

Están confusos y algo dolidos, ya que el niño nunca ha hablado con ellos de sus padres biológicos y les sorprende que pueda tener esas fantasías sobre ellos. Piensan que quizás debieran sentarse a hablar tranquilamente con él sobre el tema, aunque en ese momento se sentían incapaces, ya que aparentemente todo iba muy bien y escuchar aquello les había conmocionado. Además, también les preocupa mucho que estas fantasías del hermano mayor puedan estar influyendo, y en qué sentido, al menor.

SITUACIÓN 7

Cómo vive Marta la nueva situación:

Ella se valora muy poco a sí misma y piensa: "No valgo para nada, soy fea, torpe y en el fondo tengo muy malas intenciones y hago daño a la gente, como me decía mi otro padre. Pero él por lo menos me pegaba, aunque algunas veces llorara por mi culpa o bebiese demasiado. Yo soy la culpable de que haya pasado todo esto con mi familia. No sé cómo esta nueva familia me aguanta. Creo que porque aún no me conocen bien. Bueno, y porque ellos son ahora mis padres y es normal que me mientan cuando dicen que soy guapa, que hago las cosas bien y que soy buena, pero no lo dicen porque sea verdad".

Cómo viven los padres la nueva situación:

Los padres están muy preocupados, ya que no consiguen que Marta les haga caso y les crea cuando le dicen cosas bonitas. Ellos notan que la pequeña se valora muy poco a sí misma y que eso le hace sentirse muy mal. Ellos insisten en repetirle que es una niña muy valiosa y que la quieren mucho, porque en el fondo piensan que está falta de cariño y que está traumatizada por sus experiencias anteriores, aunque les angustia enormemente tener que tratar este tema.

SITUACIÓN 8**Cómo vive Antonio la nueva situación:**

Antonio siente bastante miedo cuando se le acerca cualquier extraño y se descompone cuando intentan establecer algún contacto físico con él (acariciarle o besarle, por ejemplo). Únicamente se siente seguro al lado de sus padres y de su hermano, rechazando las muestras de cariño y afecto de otras personas a las que ve como extraños peligrosos.

Cómo viven los padres la nueva situación:

Margarita y Alejandro al principio vivían la situación con calma, esperando que con el paso del tiempo fuese mejorando. Pero ya hace dos meses que el niño está con ellos y la situación no ha variado en nada. Los padres están algo confundidos con estas reacciones emocionales de Antonio, pues no entienden muy bien a qué se deben y no saben qué hacer para que dichas reacciones se atenúen (cosa que hasta ahora no han observado) y desaparezcan.

FASE 3 (22 minutos)

Puesta en común en el grupo grande:

“En primer lugar, el moderador de cada subgrupo deberá leer la situación trabajada, para luego pasar a exponer el problema o conflicto central identificado y describir las perspectivas analizadas de los personajes implicados en la situación, exponiendo, por último, las posibles causas encontradas”.

El coordinador completará las exposiciones de los grupos con la información que se acaba de proporcionar, sobre todo cuando el análisis de los grupos no haya logrado situarse en una perspectiva adecuada para la comprensión de la situación.

El otro coordinador irá anotando en la pizarra las causas señaladas por cada grupo.

FASE 4 (10 minutos)

Síntesis de uno de los coordinadores de las exposiciones realizadas por los subgrupos, basándose en las causas anotadas en la pizarra.

Para terminar, se han de destacar algunas ideas clave, a través de una breve *exposición oral*, ya que el desarrollo de estas ideas se entregará por escrito, y centradas en la propuesta de sugerencias para construir y mantener un apego positivo en los niños, enlazando las ideas que se vayan a exponer con las cuestiones trabajadas anteriormente durante la sesión. Para ello el coordinador puede apoyarse en la transparencia 6, sin olvidar simplificar o aclarar previamente la terminología empleada, fundamentalmente los conceptos de “vínculos afectivos” y “apego” (ficha 2.14.):

Transparencia 6

Ficha 2.14.

EL APEGO
FASES EN LA SEPARACIÓN Y PÉRDIDA DE LOS NIÑOS DE SUS FIGURAS DE APEGO:
<ul style="list-style-type: none">- El elemento más importante en el DESARROLLO DE APEGOS saludables → la naturaleza de la relación de estas personas con el niño o la niña. 1) <i>Fase de protesta</i> 2) <i>Fase de desesperación</i> 3) <i>Fase de reapego</i> - Sentido de IDENTIDAD personal: ¿quién soy yo? ¿cómo me valoro y me valoran? → experiencias e interacciones con otras personas.
NECESIDADES CRÍTICAS LIGADAS AL DESARROLLO DEL APEGO EN LOS NIÑOS:
<ol style="list-style-type: none">1. <i>Información</i>2. <i>Consuelo/Apoyo</i>3. <i>Posibilidad de estar asustados, ansiosos, preocupados, enfadados, etc.</i>4. <i>Importancia de expresar los sentimientos de forma que no moleste a los demás ni dañe a uno mismo</i>5. <i>Tiempo para adaptarse</i>

Esta transparencia se les entregará a los participantes en fotocopia, junto a la ampliación de estas ideas clave que aparece a continuación, de forma que los participantes la lean en sus casas (se aclarará que si tienen alguna duda podrán consultarla a título individual en la sesión próxima):

Ficha 2.15.

VÍNCULOS AFECTIVOS: EL APEGO

Los vínculos afectivos que los niños establecen con sus figuras de apego son una de las bases más sólidas de su desarrollo. La capacidad para vincularse es una parte fundamental de nuestra condición humana. El elemento más importante en el desarrollo de vínculos saludables no son los lazos de sangre, sino la relación con el niño o la niña.

Cuando se permite a los niños establecer nuevos vínculos, los efectos de la separación anterior quedan mitigados, aunque toda ruptura afectiva conlleva una angustia emocional cuya intensidad y duración depende de factores como la edad, las experiencias anteriores de separación, las nuevas experiencias, etc. En cambio, cuando no se crean nuevas relaciones de apego, los efectos negativos de las separaciones sobre el desarrollo serán bastante acusados.

Si enlazamos las diferentes cuestiones que hemos ido trabajando a lo largo de la sesión, podemos darnos cuenta de que la separación y pérdida de los niños de sus figuras de apego, de las personas a las que estaban vinculados emocionalmente, tienen unos efectos claros. Así, generalmente, los niños suelen pasar por tres fases: *fase de protesta*, en la que luchan activamente para recuperar la figura de apego, muestran gran ansiedad y rechazan los cuidados que les ofrecen otras personas; *fase de desesperación*, en la que pierden fuerza las manifestaciones de aflicción, mientras que continúan los signos y síntomas de ansiedad, comenzando sin embargo a aceptar los cuidados que otros le brindan; y *fase de reapego*, en la que los niños parecen adaptarse a la nueva situación, pudiendo establecer nuevos vínculos.

Aunque estas fases se observan más claramente en niños y niñas adoptados con una cierta edad, algunas de estas conductas se pueden observar también en aquellos que fueron adoptados siendo bebés y que reviven algunas de estas experiencias con ocasión de la elaboración de la identidad en la adolescencia, o si se dan otras circunstancias que obliguen a re-elaborar su pasado.

La vinculación provoca un importante impacto en la salud física y psíquica de los niños. Los vínculos ayudan a las personas a saber su valía. La relación significa-





tiva con su cuidador ayuda al niño o la niña a sentirse valorado y amado. Y le ayuda también a elaborar un sentimiento más claro y más fuerte de identidad personal, pues las personas nos definimos en gran parte en función de las relaciones significativas que tenemos con los demás. Este sentido de identidad personal, de quién soy y cómo me valoro y me valoran, se forma a través de las continuas experiencias e interacciones con otras personas, aunque en cada edad adopta una forma diferente.

Los niños adoptados se enfrentan con dificultades específicas en la formación de la identidad. La dificultad más destacada es el posible daño a la imagen de sí mismos por el hecho de sentir que fueron abandonados por sus padres biológicos. Están además sus dudas lógicas respecto a quiénes son sus padres, quiénes sus hermanos, así como respecto a quién y dónde pertenecen ellos y cuál es su destino.

Cuando los niños son asignados a una familia adoptiva, tienen muchos de los sentimientos que surgieron en la lluvia de ideas tras el ejercicio de la fantasía del señor de las mudanzas. Aún cuando haya encuentros previos al acoplamiento y mucha preparación, a veces son inevitables los recuerdos de separaciones, pérdidas y sentimientos desagradables. Los niños necesitan ayuda para elaborar estos sentimientos. Por lo tanto, ayudar a los niños en lo referente a sus dudas, a sus sentimientos dolorosos y sus inquietudes es una tarea importante de los padres adoptivos en estos primeros momentos de adaptación. Las necesidades que los niños experimentan en esta fase se pueden agrupar en cinco categorías fundamentales:

1. Información:

Los niños necesitan oír repetidas veces las respuestas a las siguientes cuestiones, aunque no pregunten directamente.

- ¿Quiénes son las personas con las que voy a vivir o estoy viviendo?
- ¿Estaré seguro aquí?
- ¿Qué ocurre con la familia o familias o personal de la institución, etc., que dejé atrás?
- ¿Volveré a ver a las personas que dejé atrás? ¿Cuándo? ¿Cómo?
- ¿Qué hago cuando me encuentre enfermo, tenga hambre o me sienta solo?
- ¿Cuánto tiempo estaré aquí?
- ¿Qué va a pasar conmigo?

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Hablándole de su familia adoptiva (miembros, intereses, actividades, normas, responsabilidades, etc.).
- Hablándole de su nueva escuela (localización, matriculación, transporte, conexión con otros, etc.).
- Permitiéndole hablar y hablándole, si es su deseo, sobre su familia biológica (padres, hermanos,...) o los cuidadores de la institución, amigos y compañeros del centro de acogida u otras personas importantes para él y, si fuese el caso, sobre los contactos con algunos de ellos (p.ej, hermanos o amigos del centro).
- Animándole a hacer preguntas, ya que conocer a la gente lleva tiempo y cuanto más se sepa de ellos más fácil es conseguirlo.
- Alentando su participación en la realización de planes de futuro de la familia (para el verano, para el año que viene, etc.).
- Ayudándole, poco a poco, no necesariamente de forma inmediata, a menos que así lo plantee el niño o la niña, a entender la situación de su familia biológica y de su pasado en general.
- Ayudándole a expresar cómo le ha afectado la separación de su familia biológica o cuidadores del centro. Si esto es posible, la fase de relajación que sigue puede ser propicia para promover el apego. Si el niño no asimila las pérdidas que ha sufrido, tendrá problemas para formar nuevos vínculos, aunque hay que tener en cuenta que a veces este proceso de elaboración de las pérdidas no es fácil y en ocasiones requiere más tiempo del habitual.

2. Consuelo/Apoyo:

Los niños necesitan oír repetidas veces que ellos no son responsables de su situación y que es responsabilidad de los adultos protegerlos y cuidar de ellos. También necesitan oír repetidas veces, aunque no lo pregunten directamente, que están a salvo de abusos físicos, sexuales y/o verbales; que los adultos que ahora se encargan de su cuidado son de fiar y que su nueva casa es segura. Además, necesitan que se les recuerde regularmente que son valiosos e importantes.

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Mostrándole lo que puede hacer cuando tenga hambre, necesite algo, se encuentre mal o esté enfermo.
- Explicándole las normas sobre la vida familiar.



- 
- Diciéndole una y otra vez que este hogar es un lugar seguro para ellos. Que nadie va a ser abandonado, ni golpeado, ni molestado sexualmente, ni insultado verbalmente.
 - Decirle que, si él quiere, tendrá un hogar aquí para toda la vida.
 - Elogiarle por sus éxitos y logros personales, por pequeños que sean.

3. Posibilidad de estar asustados, ansiosos, preocupados, enfadados, etc.:

Los niños necesitan oír repetidas veces, aunque no lo pidan, que es normal sentirse enfadado, preocupado, triste o confundido, ya que es un derecho suyo.

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Explicarle que el traslado a una nueva familia implica muchos cambios y mucho estrés y que es normal, por tanto, que en ocasiones se sienta ansioso, preocupado, asustado, frustrado y/o enfadado, etc.
- Ayudarle a que hable sobre cómo se siente y a que exprese sus emociones.
- Tratar de comprender sus sentimientos y hacerle sentirse escuchado y atendido.

4. Importancia de expresar los sentimientos de forma que no moleste a los demás ni le dañe a sí mismo:

Los niños necesitan oír y ver que, aunque puedan sentirse enfadados, furiosos o tristes tienen que expresar estos sentimientos de modo que no se hagan daño a sí mismos ni a otras personas.

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Hacerle saber que algunos sentimientos pueden hacer mucho daño, pero que si puede contarlos, se sentirá mejor.
- Demostrarle con ejemplos, actitudes y conductas apropiadas para expresar los sentimientos, de manera que no se haga daño a sí mismo ni a otros.
- Explicarle las normas familiares y ayudarle a prever las consecuencias positivas y negativas de su comportamiento.
- Ayudarle a resolver problemas de manera apropiada para satisfacer sus necesidades.
- Elogiarle por cualquier expresión positiva de sentimientos.

5. Tiempo para adaptarse:

Los niños necesitan tiempo para manejar sus incertidumbres y sus sentimientos. Construir un apego lleva tiempo, y un apego sólido y estable no se elabora en unos días ni, a veces, en unas pocas semanas.

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Hacerle saber que conocer a las personas, llevarse bien con ellas y quererlas lleva un tiempo.
- Formarse expectativas realistas sobre lo que el niño o la niña puede alcanzar, teniendo en cuenta su historia de pérdidas y apegos.
- Medir los progresos no como metas alcanzadas, sino como pasos hacia la meta; todo progreso, por pequeño que sea, debe considerarse un éxito.

5. ADOPTAR HERMANOS

*** Objetivos:**

- Analizar las implicaciones que puede tener, tanto para los padres como para los niños, la adopción de un grupo de hermanos.
- Analizar las implicaciones que puede tener, tanto para los padres como para los niños, la adopción de un niño o una niña separado de sus hermanos.

*** Contenidos:**

- Implicaciones específicas de la adopción de un grupo de hermanos.
- Implicaciones específicas de la adopción de un niño o una niña separado de sus hermanos.

*** Técnicas:**

- Vídeo-fórum.
- Discusión dirigida.





*** Materiales y recursos específicos:**

- Televisión, DVD y disco DVD.
- Ficha 2.16. “Adoptar hermanos”
- Pizarra y tiza.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 25 minutos

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

1. Uno de los coordinadores *presentará la actividad* destacando, en primer lugar, su finalidad:

“Un número considerable de los niños que están en espera de ser adoptados son grupos de dos, tres o incluso más hermanos. Pero también hay casos en los que la propuesta de acogimiento preadoptivo es de un solo niño o niña que es separado de los hermanos, bien porque sus otros hermanos continúan con la familia biológica, en la institución/centro de acogida, o bien porque han sido adoptados por otras familias.

El objetivo de esta actividad consiste en analizar estas dos situaciones que pueden darse como propuestas diferentes de adopción. Reflexionaremos, pues, sobre las implicaciones que puede tener, tanto para los padres como para los niños, estas dos posibilidades: la adopción de un grupo de hermanos y la adopción de un niño o una niña separado de sus hermanos. Para ello, nos basaremos en visionado de un fragmento de la película de DVD”.

El mensaje que se quiere transmitir a los padres ha de resaltar la diversidad de situaciones y mostrar diferentes alternativas posibles ante la adopción de niños con hermanos biológicos.

2. Se explica el ejercicio sobre el *video-fórum* que se llevará a cabo a continuación:

“Vamos a pasar a ver un DVD en el que se muestran testimonios de familias que han adoptado a grupos de hermanos, de un chico adoptado que tiene otro hermano biológico adoptado por otra familia distinta y de una familia que ha adoptado a dos hermanas separadas de otra tercera hermana que está en un centro de acogida.

Os vamos a entregar a cada uno de vosotros una ficha (ficha 2.16.) dividida en los dos bloques temáticos que vamos a trabajar: el primero sobre la adopción de un grupo de hermanos y el segundo acerca de la adopción de niños separados de sus hermanos. En el espacio en blanco de cada bloque podéis anotar las implicaciones positivas y negativas que las familias nos cuentan acerca de la adopción de un grupo de hermanos y sobre la adopción de niños separados de sus hermanos. Además podéis recoger aquellos otros aspectos que consideréis significativos o que os llamen la atención de lo que estas personas nos van a contar. Estas anotaciones se pueden tomar a lo largo del visionado de la película o bien al terminar, aprovechando un par de minutos que se os dejará para ello”.

Ficha 2.16.

“ADOPTAR HERMANOS”. SESIÓN 2ª. ACTIVIDAD 5 DEL DVD

- a) Implicaciones positivas y negativas de la adopción de un grupo de hermanos:

- b) Implicaciones positivas y negativas de la adopción de niños separados de sus hermanos:

FASE 2 (8 minutos)

Visionado de la película.

FASE 3 (15 minutos)

1. Tras el DVD, se anima a los participantes a una breve *discusión dirigida*, que girará en torno a las anotaciones que hayan hecho en sus fichas sobre las implicaciones positivas y negativas acerca de la adopción de un grupo de hermanos y sobre la adopción de niños separados de sus hermanos, incluyendo otros testimonios o experiencias que les hayan llamado la atención o consideren destacables. Los coordinadores deberán formular también preguntas complementarias a las recogidas en la ficha para facilitar el comentario del DVD.

Uno de los coordinadores guiará la discusión y el otro irá tomando notas de las ideas principales que vayan surgiendo en la pizarra.





2. Al finalizar la discusión dirigida se realizará una síntesis sobre las cuestiones anotadas en la pizarra. No obstante, el coordinador debe asegurarse de que han quedado reflejados todos los aspectos de interés. A continuación se presentan algunos de estos aspectos importantes o ideas clave que servirán de apoyo a los coordinadores para completar, si fuese necesario, alguna cuestión obviada o incompleta:

La adopción de un grupo de hermanos:

En relación a las implicaciones positivas se podrían citar las siguientes:

La seguridad y confianza que puede suponer para el niño o la niña el entrar a una nueva familia junto a una persona que está vinculada a él afectivamente y con quien posiblemente (si han estado viviendo juntos en la familia biológica, en el mismo centro de acogida o con la misma familia acogedora) haya compartido la mayoría de sus experiencias y aprendizajes vitales. Esta opción va a permitir que los niños puedan compartir sus dudas, sus miedos y, en general, sus sentimientos con un ser querido, no encontrándose solos ante esta nueva situación.

Probablemente, todo lo anterior va a facilitar el proceso de acoplamiento y adaptación a la familia.

Los mayores podrán ayudar a los más pequeños en los procesos de revelación y comunicación sobre el pasado.

Los padres adoptivos sentirán, sin duda, la satisfacción de haber mantenido unidos a miembros de una misma familia.

Como implicaciones negativas, aunque no insuperables, es posible que:

Surjan problemas de distinta índole en la relación entre los hermanos: que se encierren en ellos mismos, formando un “bloque fraternal” y negándose o rechazando el contacto o relación con otras personas (incluidos los miembros de la familia adoptiva); celos entre ellos o de otras personas (p.ej., cuando tratan de acaparar la atención exclusiva de los padres adoptivos y no quieren que éstos compartan actividades o su tiempo con nadie más); rivalidades entre hermanos; peleas y conductas agresivas entre ellos; dificultades para deshacer el “papel de padres protectores” que protagoniza normalmente el hermano mayor hacia el más pequeño; idealización de los padres biológicos (que normalmente se da más en el mayor) y acusaciones al resto de los hermanos, habitualmente menores, de infidelidad y traición a su familia biológica.

Que los padres no se adecuen a las necesidades específicas de cada niño o niña en función de sus características y su edad y centren su atención en uno de los niños, desplazando al resto.

Problemas de espacio físico, de tiempo y económicos.

La adopción de un niño o niña separado de sus hermanos:

Como implicaciones positivas se podrán observar prácticamente las contrarias a las que señalábamos como negativas en el apartado anterior para grupos de hermanos, es decir:

La adopción puede resultar a los padres más fácil, pues pueden verse con más capacidades para asumir a un niño solo que a un grupo de hermanos, ya que le podrán ofrecer toda su atención por completo.

A su vez, se evitarán todos aquellos problemas derivados de la relación entre los hermanos.

Para el niño puede ser positivo en algunos casos desarrollarse en un ambiente totalmente nuevo, especialmente en aquellos en los que no sea deseable que continúe una relación estrecha con hermanos de alto riesgo - con problemas de delincuencia, drogodependencia,...- o con los que no tenga contactos.

Pueden aparecer como implicaciones negativas:

Sentimientos dolorosos que pueden surgir en el niño por haber sido separado de sus hermanos, si existía con ellos una vinculación afectiva fuerte, relacionados con sentimientos de soledad, abandono, inseguridad, etc.

Fantasías de volver algún día a vivir con sus hermanos o que viniesen a por él.

Pueden incrementarse los problemas de adaptación a la nueva familia adoptiva.

Miedos por parte de la familia adoptiva a posibles visitas inesperadas de sus hermanos biológicos y a encuentros fortuitos no deseados con otros hermanos.

En cuanto al hecho de mantener contactos con sus hermanos biológicos, se puede hacer alusión a diferentes cuestiones:

El grado de vinculación afectiva y de apego que los hermanos tengan establecido, y en función de esto si resulta positivo o no el contacto del niño o la niña con sus hermanos biológicos. No obstante, si hay establecidos vínculos afectivos fuertes entre hermanos separados, se deben propiciar y mantener estos contactos de cara a un óptimo desarrollo afectivo en los niños y a su bienestar en general.

Puede establecerse, cuando así las familias lo deseen, una red de comunicación y de ayuda, no sólo entre hermanos, sino también entre ambas familias,



red que puede ser de gran utilidad en ciertos momentos (p.ej., en el tema de la revelación y la comunicación sobre el pasado, los hermanos mayores pueden ayudar enormemente a responder muchas de las preguntas de los pequeños -como cuenta en el DVD el chico mayor adoptado).

Finalmente, debe quedar claro que la decisión de adoptar o no juntos a los hermanos no la toman los padres adoptivos, sino los técnicos del servicio de adopción. Son ellos quienes conocen todos los datos, quienes han recabado la opinión de los niños implicados (si tienen edad para ello, naturalmente), y quienes están en mejor situación para decidir qué es lo que más puede beneficiar a los implicados. Son también los técnicos los que darán a los padres adoptivos la información y las recomendaciones que más puedan servirles de cara a una adaptación más feliz.

6. EL TRABAJO EN EQUIPO: COLABORANDO

*** Objetivos:**

- Conocer las diferentes tareas y responsabilidades de la Administración y las familias adoptivas.
- Reconocer la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo en la adopción.

*** Contenidos:**

- Tareas y responsabilidades de la Administración y de las familias adoptivas.
- Importancia de la colaboración y el trabajo en equipo en la adopción.

*** Técnicas:**

- Reparto de materiales e instrucciones.

*** Materiales:**

- Ficha 2.17. "Relación de deberes y derechos".

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 10 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

Uno de los coordinadores entregará por escrito la relación de deberes y derechos recogida en la ficha 2.17., comentando:

“Los padres adoptivos no están solos. Como ya se ha visto en sesiones anteriores, existen varios profesionales implicados y de ellos debéis recibir todas las ayudas y orientaciones que preciséis.

El trabajo en equipo nos beneficia a todos, y cuando hablamos de equipo nos referimos a aquel formado por la familia y el niño o la niña y los técnicos de la Administración y otros profesionales que puedan intervenir en el proceso.

En las fichas que se os entregan nos hemos centrado en el equipo que debéis formar las familias con los técnicos de la Administración teniendo en cuenta que además las familias tendréis que continuar en esta línea con otros equipos como el educativo, el médico, el de tiempo libre, etc.”

Es importante que los padres conozcan e identifiquen cuáles serán las tareas y responsabilidades de cada uno, que se estudien maneras de colaboración y se dejen claros los derechos y obligaciones.

El coordinador explicará también que:

“Cada parte (familia y Administración) tiene unas funciones, aunque unos y otros deben tratar de dirigir todos los esfuerzos en la misma dirección.

La colaboración, la comunicación y el trabajo en equipo nos aporta las siguientes ventajas:

- Obtención de mayor información.
- Intercambio de opiniones y puntos de vista.
- Coordinación de esfuerzos.
- Mayor seguridad en la toma de decisiones y el posterior trabajo.
- Mayor ayuda y orientación.
- Más reflexión antes de la toma de decisión”.

Por último, se pedirá a los asistentes que lean con detenimiento esta ficha en casa y la comenten con su pareja u otra persona cercana y que si les surgiese alguna duda o comentario deben exponerlo para ser tratado en la siguiente sesión.



RELACIÓN DE DEBERES Y DERECHOS

DEBERES	DERECHOS
<p>Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar a la familia de las características y necesidades del niño o la niña. - Informar sobre su historia previa. - Informar sobre las condiciones legales del acogimiento preadoptivo. - Informar y planificar cómo va a ser el acoplamiento y los primeros contactos. - Informar de las características del seguimiento del acogimiento. - Informar de las responsabilidades que sigue teniendo la Administración como responsable del niño o la niña hasta su adopción. - Asesorar, ayudar y apoyar a la familia en todo el proceso de acogida. - Mantener la confidencialidad de los datos referentes a los niños y las familias biológicas. 	<p>Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser informados de todos los aspectos que afecten a la vida del niño o la niña. - Que le sean facilitados los seguimientos del menor en el periodo de acogimiento preadoptivo. Posteriormente, cuando la adopción ya es firme, el seguimiento y apoyo pueden ser muy positivos, sobre todo los casos que impliquen mayor dificultad.
<p>Familia adoptiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los derivados de la función de guarda respecto a los niños. - Informar a la Administración sobre la evolución del niño o la niña y del acogimiento. - Facilitar el seguimiento y colaborar con la Administración en las decisiones que se adopten respecto al niño o la niña y a la familia. - Mantener la confidencialidad de los datos del menor y su familia de origen. - Informar al niño o la niña de su condición de adoptado. - Respetar sus orígenes y su historia anterior. - Si se estableciesen visitas con hermanos biológicos, respetar el régimen de visitas propuesto. 	<p>Familia adoptiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser informada de cualquier cambio que se produzca y que afecte a la situación legal del acogimiento. - Ser informada de las características y necesidades del niño o la niña, de su historia previa,... - Recibir asesoramiento y apoyo durante el proceso de acogimiento. - Recibir el apoyo técnico necesario.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

* Objetivos:

- Recordar algunas ideas clave trabajadas en la sesión.
- Animar a los participantes a que continúen reflexionando sobre los temas trabajados.
- Anticipar los contenidos que se trabajarán en la próxima sesión.

* Contenidos:

- Ideas clave de la sesión.
- Contenidos de la próxima sesión.

* Técnica:

- Exposición oral.

* Tiempo aproximado de duración:

- 5 minutos.

* Desarrollo de la actividad:

Se recordarán muy brevemente algunas ideas clave tratadas en la sesión, y se animará a los participantes a que sigan pensando sobre ellas y reflexionando en sus casas, tanto individualmente como en pareja.

Se dará también un avance muy esquemático de los contenidos que se trabajarán en la próxima sesión.

Finalmente, los coordinadores despedirán a los participantes, agradeciéndoles su asistencia y recordando la fecha, la hora y el lugar de la próxima sesión.



**TRANSPARENCIAS Y FICHAS
(SESIÓN 2ª)**

2ª SESIÓN: PREPARAR LA LLEGADA, FACILITAR LA ADAPTACIÓN

OBJETIVOS

1. Informar y preparar a la familia adoptiva para la llegada del niño o la niña.
2. Conocer los sentimientos y dudas de la familia adoptiva ante la llegada del niño o la niña.
3. Tomar conciencia de los sentimientos y dudas de los niños ante la separación y su llegada a la nueva familia.
4. Identificar y comprender las posibles causas de problemas frecuentes relacionados con el apego durante la fase de adaptación.
5. Facilitar información útil de cara al establecimiento de relaciones de apego con la finalidad de prevenir posibles problemas en este ámbito durante la adaptación.
6. Reflexionar sobre las implicaciones de la adopción de un grupo de hermanos y sobre las posibles relaciones que puedan mantener con otros hermanos biológicos.
7. Conocer las tareas y responsabilidades de la Administración y las familias adoptivas.
8. Reconocer la importancia del trabajo en equipo en la adopción.

ACTIVIDADES

1. Presentación de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).
2. La espera y los primeros momentos (25 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).
3. ¿Cómo viven los niños la separación y su llegada a la nueva familia? (45 minutos) (Fantasía guiada, lluvia de ideas y discusión dirigida).

DESCANSO

4. Problemas frecuentes de la fase de adaptación y cómo prevenirlos (55 minutos) (Estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral).
5. Adoptar hermanos (25 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).
6. El trabajo en equipo: colaborando (10 minutos) (Reparto de materiales e instrucciones).
7. Cierre de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).

**“LA ESPERA Y LOS PRIMEROS MOMENTOS. SESIÓN 2ª.
ACTIVIDAD 2 DEL DVD**

a) Tipo de información que las familias tenían antes del encuentro con el niño o la niña:

b) Sentimientos, temores e impresiones de las familias en los primeros momentos compartidos con el niño o la niña:

INFORMACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL ACOPLAMIENTO

En este listado se recogen algunos de los puntos importantes de información y preparación que los padres adoptivos necesitan saber sobre el niño o la niña para facilitar el acoplamiento y la adaptación en la familia:

- Estado legal del niño o la niña.
- Motivo por el que está en propuesta de adopción.
- Información médica: alergias, vacunas, cuidados dentales, historial médico o clínico, etc.
- Datos escolares.
- Experiencia anterior a la adopción:
 - Estancia en instituciones: centros por los que ha pasado (en su caso, motivos de los cambios) y tiempo de permanencia en ellos.
 - Acogimientos anteriores: Tipos de acogimientos (en su caso, motivo del cese) y duración de los mismos.
 - Vivencia del niño o la niña ante la separación de su familia/cuidadores.
- Nivel de motivación y aceptación del niño o la niña hacia la adopción.
- Necesidades y/o dificultades biológicas o genéticas, cognitivas, afectivas y sociales.
- Habilidades y logros especiales.
- Prácticas y actividades religiosas.
- Hobbies, aficiones e intereses particulares.
- Nombre por el que le gusta que le llamen.
- Juegos y juguetes favoritos.
- Comida: lo que le gusta y lo que no.
- Sueño: horarios, costumbres, problemas, etc.
- Ropa: Estilo preferido, tallas, problemas, etc.

LISTA DE PREGUNTAS QUE SE PUEDEN HACER LOS NIÑOS

- ¿Cómo se llama la gente con la que voy a estar?, ¿cómo tendré que llamarles?
- ¿Cuántas personas habrá?, ¿habrá niños?, ¿cómo serán?, ¿de qué sexo?, ¿de qué edades?
- ¿Cómo será esta familia?
- ¿Qué costumbres diferentes tendrán respecto a la comida, los horarios, la ropa, etc.?
- ¿Cómo será la casa donde viven?
- ¿Por qué tengo que cambiarme de casa?, ¿habré hecho algo mal?, ¿por qué me llevan estas personas?
- ¿Sabrán mis padres dónde estoy?, ¿cómo puedo ponerme en contacto con ellos?
- ¿Cuándo volveré a ver a mis padres/últimos cuidadores?, ¿dónde estarán mis hermanos o hermanas?, ¿qué pasará con ellos?
- ¿Cuánto tiempo voy a estar aquí?
- ¿Cuándo veré de nuevo al técnico de los servicios de infancia? Si le necesito ¿cómo podré contactar con él?
- ¿Tendré que ir a otra escuela?
- ¿Qué pasará con mis cosas?
- ¿Qué sabe esta familia de mí?

SITUACIÓN 1

Descripción de la situación:

Luisa tiene 8 años y sólo hace tres semanas que está con sus padres adoptivos. Con anterioridad vivía en un centro de acogida. No tiene hermanos.

Luisa sólo habla con sus padres adoptivos cuando le preguntan algo. No se atreve a contar lo que piensa ni a decir lo que le gusta. Sólo observa a los padres y se mantiene a distancia. Procura hacer lo que le dicen para que estén contentos.

Los padres, ante esta situación, le preguntan que si está bien, qué le gustaría hacer, etc. Pero Luisa contesta con monosílabos y no logran tener una conversación con ella. La madre se acerca más a ella y le da besos, pero la niña se pone rígida y aunque no se aparta, se nota que no le gusta el contacto con la madre. Nunca sale de ella darles un beso y lo peor es que suele estar triste y parece incómoda en la casa.

SITUACIÓN 2

Descripción de la situación:

Amir, de origen magrebí, tiene 6 años y ha pasado los tres últimos en varios centros de acogida. Hace un mes que está con su familia adoptiva, que está formada por los padres y una hermana de 9 años.

Amir es un niño triste y muy inseguro. Siempre está encima de los padres. Les consulta todo lo que hace, les pregunta si lo puede hacer, les cuenta todo lo que le ocurre, no para de hablar y de llamar la atención de los padres. Les da muchos besos y quiere que también se los den a él. Con su hermana no le gusta jugar; en realidad la ignora; se comporta como si no estuviera, pero si la niña va a hablar o a enseñarle algo a alguno de los padres, entonces él se pone en medio y habla más alto que ella para que los padres sólo le hagan caso a él. No le gusta jugar con otros niños. Los padres le animan a traer amigos a casa o a que él se vaya a casa de otros vecinos para que haga amigos en el barrio, pero él siempre se niega y dice que está mejor solo con ellos en la casa.

Por otra parte, se comporta como si los padres estuvieran evaluando constantemente su conducta. Suele preguntarles cosas como: “¿te has enfadado por lo que he hecho?” o “¿te he molestado al hacer tal cosa?”. También les pregunta sobre su futuro (“¿el próximo verano estaré con vosotros o en el centro de acogida?” o “cuando sea mayor, ¿podré veros?”). Los padres tienen mucho cuidado cuando le riñen, porque Amir se pone excesivamente triste y piensa que ya no le quieren y que le van a devolver al centro de acogida. La situación no mejora con el tiempo y la niña está empezando a rechazar a Amir.

SITUACIÓN 3

Descripción de la situación:

Rosa tiene 9 años. Ha pasado por un acogimiento anterior que fracasó porque la niña no se adaptó a la familia, según consta en los informes. Hace dos meses que está con sus padres adoptivos.

Desde el primer día que llegó a esta familia, Rosa ha mostrado su preferencia por hablar y estar al lado del padre. Le observa constantemente, está pendiente de todo lo que dice y le hace un caso exagerado. Cuando el padre está en casa, para ella no existe nadie más, quiere conversar con él, jugar con él, ver la televisión con él, etc. El padre está encantado con la niña y tiende a concederle todos sus deseos, sean razonables o no. La madre al principio no le dio importancia, incluso se alegraba de que congeniaran tan bien. Rosa se enfada con frecuencia con la madre y cada vez le muestra menos afecto, siendo el rechazo cada vez mayor, llegando incluso a despreciar algún gesto cariñoso de la madre o a insultarla.

SITUACIÓN 4

Descripción de la situación:

Carmen tiene 6 años y padece una cardiopatía genética. Fue abandonada por sus padres cuando tenía 4 años. Hace cinco meses que está con su familia adoptiva, que está formada por los padres y una hermana de 9 años.

Carmen tiene constantes conductas de celos hacia su hermana adoptiva. Teme que sus padres adoptivos no la quieran tanto como quieren a su otra hija y lo manifiesta en conductas como las siguientes: casi siempre le parece que su madre le sirve a ella menos comida que a su hermana y siempre protesta. La madre le intenta demostrar que no es así, pero termina sirviéndole más para que se quede conforme. Se compara permanentemente con la hermana y no soporta que los padres valoren o manifiesten afecto hacia ella. En esos casos, suele decir: "a mi no me queréis como a ella porque yo no soy vuestra hija y ella sí" y comienza a llorar, y por más que los padres intentan explicarle que es su hija y que también la quieren, no consiguen hacerle olvidar esta idea.

A Carmen, le tienen prohibido sus padres, por prescripción médica debido a su enfermedad, realizar determinados ejercicios físicos que forman parte de algunos juegos y actividades deportivas que practica la hermana, hecho que Carmen utiliza también para atacar a sus padres diciéndoles que a ella le permiten menos cosas que a su hermana porque la quieren menos y la castigan más, entre otras razones porque está enferma y no será nunca como su hermana.

Otras conductas que están creando conflictos familiares tienen que ver con las agresiones físicas de Carmen hacia su hermana, que cada vez son más frecuentes. Siempre que comienzan alguna actividad en común, normalmente sugerida por los padres, Carmen termina pegando a la hermana, por lo que ésta no sólo no quiere jugar con ella, sino que la teme y la rechaza.

Ficha 2.9.

SITUACIÓN 5**Descripción de la situación:**

Dolores y Juan son los padres adoptivos de Conchi, de 6 años de edad y de etnia gitana. Conchi lleva seis meses viviendo con su familia adoptiva.

Un día, Dolores y Juan estaban tranquilamente en casa cuando llegó su hija Conchi corriendo del portal, donde estaba jugando con las vecinitas. Conchi le preguntó a su madre muy alterada que cuantas mamás y papás tenía y que si ella era su verdadera mamá. La madre le contestó que ahora sus padres son su marido y ella y que ya siempre van a ser sus papás. Entonces Conchi le contó que las vecinas con las que estaba jugando le habían dicho que ella no tenía papás porque sus verdaderos papás la habían abandonado. "También me han dicho -aseguró Conchi- que no me parezco en nada a vosotros y que vivo con vosotros, pero que no sois mis verdaderos padres. Yo les he dicho que todo eso es pura mentira y me he subido corriendo a casa, pero la verdad es que me acuerdo de mis otros papás".

Ficha 2.10.

SITUACIÓN 6**Descripción de la situación:**

Pedro y Julia son los padres adoptivos de Luis de 7 años y de José de 5, y llevan cuatro meses viviendo con ellos.

Una tarde, los padres de Luis estaban descansando en el salón después de comer cuando escucharon una conversación entre Luis y su primo Carlos, que había ido a comer con ellos el domingo. Los dos niños hablaban y jugaban junto a José en la habitación de al lado cuando los padres escucharon, desde el salón, que Luis le decía a su primo "mi mamá anterior me quería mucho y un día va a venir a buscarme para llevarme con ella: Ahora estoy con esta familia, pero cuando mi mamá de verdad pueda, va a venir a por mí y ya nunca más me dejará". Los padres se quedaron desconcertados, porque ya habían hablado repetidas veces con Luis sobre su adopción y sobre la idea de que siempre iba a vivir con ellos.

SITUACIÓN 7

Descripción de la situación:

Isabel y César son los padres adoptivos de Marta, de 6 años. Marta, con una ausencia casi total de visión, lleva seis meses con su familia adoptiva.

Marta ha estado recogiendo su habitación y al terminar su madre le dice: “que hija más maravillosa tengo, todo lo hace bien y es la más guapa del mundo”. Marta le responde que ella no es guapa, que es bastante fea, tiene gafas de culo de botella, es torpe, todo le sale mal y además está gorda. La madre ha observado que Marta tiende a valorarse muy poco, no sólo físicamente, sino también en cuanto a sus habilidades e inteligencia.

Una tarde, Marta incluso llegó a decirle al padre que no sabía cómo podía quererla con lo mala que era. Que su otro papá le pegaba todos los días porque ella se portaba mal y desobedecía y que también pegaba a su mamá y a sus hermanos porque todos eran malos.

SITUACIÓN 8

Descripción de la situación:

Tomás de 8 años y Antonio de 4 hace dos meses que están con Margarita y Alejandro, sus padres adoptivos.

Casi desde el primer día que llegó a su familia adoptiva, Antonio se acopló bien con sus padres. Es un niño que según sus padres no da problemas, es muy tranquilo y cariñoso. Sin embargo, hay algo que les tiene bastante preocupados y es que Antonio no es capaz de acercarse a nadie que no sean sus padres o su hermano mayor. Sus abuelos, tíos y primos aún no han podido darle un beso, ya que en cuanto se acercan a él sale llorando con una angustia terrible, abrazándose a alguno de sus padres y chillando. Lo mismo le ocurre cuando salen a la calle momento en que no se separa de los padres. Este problema no se da con Tomás. La tensión que este tema genera en la familia es cada vez mayor, dado que esto ocurre cada vez que salen a la calle o se encuentran con alguien conocido de la familia.

“PROBLEMAS FRECUENTES DE LA FASE DE ADAPTACIÓN”

- a) ¿Cuál es el problema que se plantea en la situación leída?:
- b) ¿Cómo vive el niño o la niña adoptado el problema?:
- c) ¿Cómo viven los padres y, en su caso, el hermano o la hermana el problema?:
- d) Buscar las posibles causas del problema:

EL APEGO

FASES EN LA SEPARACIÓN Y PÉRDIDA DE LOS NIÑOS DE SUS FIGURAS DE APEGO:

- El elemento más importante en el DESARROLLO DE APEGOS saludables
 → la naturaleza de la relación de estas personas con el niño o la niña.
 - 1) *Fase de protesta*
 - 2) *Fase de desesperación*
 - 3) *Fase de reapego*
- Sentido de IDENTIDAD personal: ¿quién soy yo? ¿cómo me valoro y me valoran? → experiencias e interacciones con otras personas.

NECESIDADES CRÍTICAS LIGADAS AL DESARROLLO DEL APEGO EN LOS NIÑOS:

1. *Información*
2. *Consuelo/Apoyo*
3. *Posibilidad de estar asustados, ansiosos, preocupados, enfadados, etc.*
4. *Importancia de expresar los sentimientos de forma que no moleste a los demás ni dañe a uno mismo*
5. *Tiempo para adaptarse*

VÍNCULOS AFECTIVOS: EL APEGO

Los vínculos afectivos que los niños establecen con sus figuras de apego son una de las bases más sólidas de su desarrollo. La capacidad para vincularse es una parte fundamental de nuestra condición humana. El elemento más importante en el desarrollo de vínculos saludables no son los lazos de sangre, sino la relación con el niño o la niña.

Cuando se permite a los niños establecer nuevos vínculos, los efectos de la separación anterior quedan mitigados, aunque toda ruptura afectiva conlleva una angustia emocional cuya intensidad y duración depende de factores como la edad, las experiencias anteriores de separación, las nuevas experiencias, etc. En cambio, cuando no se crean nuevas relaciones de apego, los efectos negativos de las separaciones sobre el desarrollo serán bastante acusados.

Si enlazamos las diferentes cuestiones que hemos ido trabajando a lo largo de la sesión, podemos darnos cuenta de que la separación y pérdida de los niños de sus figuras de apego, de las personas a las que estaban vinculados emocionalmente, tienen unos efectos claros. Así, generalmente, los niños suelen pasar por tres fases: *fase de protesta*, en la que luchan activamente para recuperar la figura de apego, muestran gran ansiedad y rechazan los cuidados que les ofrecen otras personas; *fase de desesperación*, en la que pierden fuerza las manifestaciones de aflicción, mientras que continúan los signos y síntomas de ansiedad, comenzando sin embargo a aceptar los cuidados que otros le brindan; y *fase de reapego*, en la que los niños parecen adaptarse a la nueva situación, pudiendo establecer nuevos vínculos.

Aunque estas fases se observan más claramente en niños y niñas adoptados con una cierta edad, algunas de estas conductas se pueden observar también en aquellos que fueron adoptados siendo bebés y que reviven algunas de estas experiencias con ocasión de la elaboración de la identidad en la adolescencia, o si se dan otras circunstancias que obliguen a re-elaborar su pasado.

La vinculación provoca un importante impacto en la salud física y psíquica de los niños. Los vínculos ayudan a las personas a saber su valía. La relación significativa con su cuidador ayuda al niño o la niña a sentirse valorado y amado. Y le ayuda también a elaborar un sentimiento más claro y más fuerte de identidad personal, pues las personas nos definimos en gran parte en función de las relaciones significativas que tenemos con los demás. Este sentido de identidad personal, de quién soy y cómo me valoro y me valoran, se forma a través de las continuas experiencias e interacciones con otras personas, aunque en cada edad adopta una forma diferente.

Ficha 2.15. (Continuación)

Los niños adoptados se enfrentan con dificultades específicas en la formación de la identidad. La dificultad más destacada es el posible daño a la imagen de sí mismos por el hecho de sentir que fueron abandonados por sus padres biológicos. Están además sus dudas lógicas respecto a quiénes son sus padres, quiénes sus hermanos, así como respecto a quién y dónde pertenecen ellos y cuál es su destino.

Cuando los niños son asignados a una familia adoptiva, tienen muchos de los sentimientos que surgieron en la lluvia de ideas tras el ejercicio de la fantasía del señor de las mudanzas. Aún cuando haya encuentros previos al acoplamiento y mucha preparación, a veces son inevitables los recuerdos de separaciones, pérdidas y sentimientos desagradables. Los niños necesitan ayuda para elaborar estos sentimientos. Por lo tanto, ayudar a los niños en lo referente a sus dudas, a sus sentimientos dolorosos y sus inquietudes es una tarea importante de los padres adoptivos en estos primeros momentos de adaptación. Las necesidades que los niños experimentan en esta fase se pueden agrupar en cinco categorías fundamentales:

1. Información:

Los niños necesitan oír repetidas veces las respuestas a las siguientes cuestiones, aunque no pregunten directamente.

- ¿Quiénes son las personas con las que voy a vivir o estoy viviendo?
- ¿Estaré seguro aquí?
- ¿Qué ocurre con la familia o familias o personal de la institución, etc., que dejé atrás?
- ¿Volveré a ver a las personas que dejé atrás? ¿Cuándo? ¿Cómo?
- ¿Qué hago cuando me encuentre enfermo, tenga hambre o me sienta solo?
- ¿Cuánto tiempo estaré aquí?
- ¿Qué va a pasar conmigo?

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Hablándole de su familia adoptiva (miembros, intereses, actividades, normas, responsabilidades, etc.).
- Hablándole de su nueva escuela (localización, matriculación, transporte, conexión con otros, etc.).

Ficha 2.15. (Continuación)

- Permitiéndole hablar y hablándole, si es su deseo, sobre su familia biológica (padres, hermanos,...) o los cuidadores de la institución, amigos y compañeros del centro de acogida u otras personas importantes para él y, si fuese el caso, sobre los contactos con algunos de ellos (p.ej, hermanos o amigos del centro).
- Animándole a hacer preguntas, ya que conocer a la gente lleva tiempo y cuanto más se sepa de ellos más fácil es conseguirlo.
- Alentando su participación en la realización de planes de futuro de la familia (para el verano, para el año que viene, etc.).
- Ayudándole, poco a poco, no necesariamente de forma inmediata, a menos que así lo plantee el niño o la niña, a entender la situación de su familia biológica y de su pasado en general.
- Ayudándole a expresar cómo le ha afectado la separación de su familia biológica o cuidadores del centro. Si esto es posible, la fase de relajación que sigue puede ser propicia para promover el apego. Si el niño no asimila las pérdidas que ha sufrido, tendrá problemas para formar nuevos vínculos, aunque hay que tener en cuenta que a veces este proceso de elaboración de las pérdidas no es fácil y en ocasiones requiere más tiempo del habitual.

2. Consuelo/Apoyo:

Los niños necesitan oír repetidas veces que ellos no son responsables de su situación y que es responsabilidad de los adultos protegerlos y cuidar de ellos. También necesitan oír repetidas veces, aunque no lo pregunten directamente, que están a salvo de abusos físicos, sexuales y/o verbales; que los adultos que ahora se encargan de su cuidado son de fiar y que su nueva casa es segura. Además, necesitan que se les recuerde regularmente que son valiosos e importantes.

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Mostrándole lo que puede hacer cuando tenga hambre, necesite algo, se encuentre mal o esté enfermo.
- Explicándole las normas sobre la vida familiar.
- Diciéndole una y otra vez que este hogar es un lugar seguro para ellos. Que nadie va a ser abandonado, ni golpeado, ni molestado sexualmente, ni insultado verbalmente.
- Decirle que, si él quiere, tendrá un hogar aquí para toda la vida.
- Elogiarle por sus éxitos y logros personales, por pequeños que sean.



Ficha 2.15. (Continuación)

3. Posibilidad de estar asustados, ansiosos, preocupados, enfadados, etc.:

Los niños necesitan oír repetidas veces, aunque no lo pidan, que es normal sentirse enfadado, preocupado, triste o confundido, ya que es un derecho suyo.

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Explicarle que el traslado a una nueva familia implica muchos cambios y mucho estrés y que es normal, por tanto, que en ocasiones se sienta ansioso, preocupado, asustado, frustrado y/o enfadado, etc.
- Ayudarle a que hable sobre cómo se siente y a que exprese sus emociones.
- Tratar de comprender sus sentimientos y hacerle sentirse escuchado y atendido.

4. Importancia de expresar los sentimientos de forma que no moleste a los demás ni le dañe a sí mismo:

Los niños necesitan oír y ver que, aunque puedan sentirse enfadados, furiosos o tristes tienen que expresar estos sentimientos de modo que no se hagan daño a sí mismos ni a otras personas.

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Hacerle saber que algunos sentimientos pueden hacer mucho daño, pero que si puede contarlos, se sentirá mejor.
- Demostrarle con ejemplos, actitudes y conductas apropiadas para expresar los sentimientos, de manera que no se haga daño a sí mismo ni a otros.
- Explicarle las normas familiares y ayudarle a prever las consecuencias positivas y negativas de su comportamiento.
- Ayudarle a resolver problemas de manera apropiada para satisfacer sus necesidades.
- Elogiarle por cualquier expresión positiva de sentimientos.

5. Tiempo para adaptarse:

Los niños necesitan tiempo para manejar sus incertidumbres y sus sentimientos. Construir un apego lleva tiempo, y un apego sólido y estable no se elabora en unos días ni, a veces, en unas pocas semanas.

Ficha 2.15. (Continuación)

Los padres adoptivos pueden ayudar a cubrir esta necesidad de los niños y al desarrollo del apego en general, del siguiente modo:

- Hacerle saber que conocer a las personas, llevarse bien con ellas y quererlas lleva un tiempo.
- Formarse expectativas realistas sobre lo que el niño o la niña puede alcanzar, teniendo en cuenta su historia de pérdidas y apegos.
- Medir los progresos no como metas alcanzadas, sino como pasos hacia la meta; todo progreso, por pequeño que sea, debe considerarse un éxito.

“ADOPTAR HERMANOS”.SESIÓN 2ª. ACTIVIDAD 5 DEL DVD

a) Implicaciones positivas y negativas de la adopción de un grupo de hermanos:

b) Implicaciones positivas y negativas de la adopción de niños separados de sus hermanos:

RELACIÓN DE DEBERES Y DERECHOS	
DEBERES	DERECHOS
<p>Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar a la familia de las características y necesidades del niño o la niña. - Informar sobre su historia previa. - Informar sobre las condiciones legales del acogimiento preadoptivo. - Informar y planificar cómo va a ser el acoplamiento y los primeros contactos. - Informar de las características del seguimiento del acogimiento. - Informar de las responsabilidades que sigue teniendo la Administración como responsable del niño o la niña hasta su adopción. - Asesorar, ayudar y apoyar a la familia en todo el proceso de acogida. - Mantener la confidencialidad de los datos referentes a los niños y las familias biológicas. 	<p>Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser informados de todos los aspectos que afecten a la vida del niño o la niña. - Que le sean facilitados los seguimientos del menor en el periodo de acogimiento preadoptivo. Posteriormente, cuando la adopción ya es firme, el seguimiento y apoyo pueden ser muy positivos, sobre todo los casos que impliquen mayor dificultad.
<p>Familia adoptiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los derivados de la función de guarda respecto a los niños. - Informar a la Administración sobre la evolución del niño o la niña y del acogimiento. - Facilitar el seguimiento y colaborar con la Administración en las decisiones que se adopten respecto al niño o la niña y a la familia. - Mantener la confidencialidad de los datos del menor y su familia de origen. - Informar al niño o la niña de su condición de adoptado. - Respetar sus orígenes y su historia anterior. - Si se estableciesen visitas con hermanos biológicos, respetar el régimen de visitas propuesto. 	<p>Familia adoptiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser informada de cualquier cambio que se produzca y que afecte a la situación legal del acogimiento. - Ser informada de las características y necesidades del niño o la niña, de su historia previa,... - Recibir asesoramiento y apoyo durante el proceso de acogimiento. - Recibir el apoyo técnico necesario.

SESIÓN 3ª: LA TAREA DE EDUCAR

Esta tercera sesión está centrada en aportar a los participantes pautas y estrategias educativas con las que hacer frente a determinadas situaciones problemáticas o complejas de la vida cotidiana, situaciones que puedan darse tanto en el interior de la familia como fuera de ella.

Un primer bloque de contenidos se centra en problemas educativos que pueden surgir en el contexto familiar en cualquier momento del proceso de la adopción. Se analizan la manifestación de conductas complejas y problemáticas por parte de los niños, y los estilos educativos de padres y madres más apropiados para hacer frente a dichas conductas, así como para potenciar actitudes y comportamientos más positivos en los niños. Para cerrar este primer bloque, se presentará a través de un DVD cómo familias adoptivas han ido viviendo el proceso de adopción y resolviendo las distintas dificultades encontradas.

Un segundo bloque lo constituyen contenidos referidos a las relaciones de los niños con sus amigos y compañeros. Se analiza cómo padres y madres pueden fomentar en sus hijos habilidades que les permitan una integración satisfactoria. Seguidamente se estudian posibles reacciones de los otros ante la adopción y las respuestas a ellas por parte de los niños adoptados. Por último, se trabaja en parejas los cambios que se producirán a raíz de la adopción y los recursos y apoyos existentes.



A. OBJETIVOS DE LA SESIÓN

1. Reflexionar sobre el papel educativo de los padres.
2. Identificar circunstancias conflictivas y comportamientos problemáticos de los niños.
3. Analizar estrategias educativas útiles ante la manifestación de problemas por parte de los niños.
4. Conocer estrategias para la integración de los niños adoptados en el grupo de compañeros.
5. Conocer estrategias para afrontar las distintas reacciones del entorno ante la adopción.
6. Analizar los cambios que se producirán a nivel personal, en la familia y en el entorno a raíz de una adopción nacional.
7. Identificar recursos y apoyos disponibles en el entorno y reflexionar sobre reacciones y ayudas concretas de recursos cercanos: la familia extensa y los amigos.

B. ÍNDICE DE LA SESIÓN

1. Presentación de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).
2. ¿Qué hacer ante circunstancias problemáticas? (60 minutos) (Estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral).
3. Resolviendo situaciones difíciles (25 minutos) (Vídeo-fórum y diálogos simultáneos).

DESCANSO (20 minutos)

4. Conviviendo (25 minutos) (Exposición oral y discusión dirigida).
5. Las reacciones de los otros (40 minutos) (Juego de roles y discusión dirigida).
6. Cambios y recursos en una adopción nacional (30 minutos) (Diálogos simultáneos y discusión dirigida).
7. Cierre de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).

C. MATERIALES Y RECURSOS

Material de trabajo para los participantes: “Guión de la sesión 3” (Ficha 3.1.), “Textos para el trabajo en grupo” (Fichas 3.2.-3.7.), “¿Qué hacer ante circunstancias problemáticas?” (Ficha 3.8.), “El papel educativo de padres y madres” (Ficha 3.9.), “Pautas educativas que pueden favorecer la integración de niños y niñas procedentes de grupos étnicos minoritarios” (Ficha 3.10.), “Resolviendo situaciones difíciles” (Ficha 3.11.), “Conviviendo” (Ficha 3.12.), “Guiones para el juego de roles” (Fichas 3.13. - 3.15.) y “Cuadro de cambios y recursos en una adopción nacional” (Ficha 3.16.).

- Papelógrafo y rotuladores o pizarra y tiza.
- Lápiz y papel.
- Retroproyector y transparencias 4 y 7 (“Contenidos generales del curso” y “Guión de la sesión 3”), 8 (“El papel educativo de padres y madres”), 9 (“Conviviendo”), 10-12 (Ilustraciones para la actividad: Conviviendo), 2 y 13 (“Los niños en adopciones especiales” y “Cuadro de cambios y recursos para los distintos tipos de adopción nacional”).
- Televisión, DVD, disco DVD.

D. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN

* **Objetivos:**

- Conocer los objetivos, contenidos y metodología de la sesión 3.

* **Contenidos:**

- Presentación de la sesión 3.

* **Técnica:**

- Exposición oral.

* **Materiales y recursos específicos:**

- Retroproyector.





- Transparencias 4 y 7 (“Contenidos generales del curso” y “Guión de la sesión 3”).

- Fichas 1.3. y 3.1. (“Contenidos generales del curso” y “Guión de la sesión 3”).

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 5 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

Una vez acomodados los participantes, uno de los coordinadores toma la palabra para saludarles. A continuación, resume brevemente los objetivos que se han pretendido conseguir con las dos sesiones anteriores, agradeciendo su participación y animándoles a seguir trabajando y profundizando en el tema que les une. Para ello el coordinador puede volver a la transparencia 4 (“Contenidos generales del curso”), remitiendo a los participantes a la ficha 1.3. Si queda alguna duda o algún comentario sobre la segunda sesión, será éste también un buen momento para plantearlo.

El mismo coordinador continúa presentando los objetivos y actividades de la tercera sesión, apoyándose en la transparencia 7. Los participantes pueden seguir la exposición en la ficha 3.1., que es la que sigue:

3ª SESIÓN: LA TAREA DE EDUCAR

OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre el papel educativo de los padres.
2. Identificar circunstancias conflictivas o comportamientos problemáticos de los niños.
3. Analizar estrategias educativas útiles ante la manifestación de problemas por parte de los niños.
4. Conocer estrategias para la integración de los niños adoptados en el grupo de compañeros.
5. Conocer estrategias para afrontar las distintas reacciones del entorno ante la adopción.
6. Analizar los cambios que se producirán a nivel personal, en la familia y en el entorno a raíz de una adopción nacional.
7. Identificar los recursos y apoyos disponibles en el entorno y reflexionar sobre las reacciones y las ayudas concretas de recursos cercanos: la familia extensa y los amigos.

ACTIVIDADES

1. Presentación de la sesión (*Exposición oral*)
2. ¿Qué hacer ante circunstancias problemáticas? (*Estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral*)
3. Resolviendo situaciones difíciles (*Vídeo-fórum y diálogos simultáneos*)

DESCANSO

4. Conviviendo (*Exposición oral y discusión dirigida*)
5. Las reacciones de los otros (*Juego de roles y discusión dirigida*).
6. Cambios y recursos en una adopción nacional (*Diálogos simultáneos y discusión dirigida*).
7. Cierre de la sesión (*Exposición oral*)



2. ¿QUÉ HACER ANTE CIRCUNSTANCIAS PROBLEMÁTICAS?

* Objetivos:

- Analizar la manifestación de algunas conductas problemáticas que, aunque no sean exclusivas de los niños adoptados, pueden manifestarse en ellos con mayor severidad, y situaciones conflictivas típicas del proceso de adaptación en familias que han adoptado nacionalmente, desde perspectivas positivas.
- Comprender que la vida de los niños adoptados no comienza el día en que llegan al hogar adoptivo, por lo que pueden existir determinados comportamientos que necesitarán cambiarse.
- Potenciar el respeto hacia las características del niño o la niña y promover su adaptación progresiva al hogar.
- Conocer aspectos generales sobre los estilos educativos de padres y madres, potenciando confianza en las propias capacidades ante la resolución de conflictos.
- Utilizar estrategias específicas ante la manifestación de comportamientos problemáticos por parte de los niños y para la resolución de situaciones conflictivas en niños de una etnia distinta a la mayoritaria.
- Tomar conciencia de la existencia de profesionales y otros recursos que pueden ayudar en la resolución de situaciones conflictivas en niños de una etnia distinta a la mayoritaria.

* Contenidos:

- Comportamientos problemáticos de los niños que pueden surgir en cualquier momento de la adopción y situaciones conflictivas típicas del proceso de adaptación en niños de una etnia distinta a la mayoritaria.
- La importancia de la coherencia entre los estilos educativos de los dos progenitores, así como de su estabilidad a lo largo del tiempo.
- Dimensiones implicadas en los estilos educativos paternos (afecto, comunicación, control, nivel de exigencias).
- Estrategias educativas específicas ante la manifestación de comportamientos problemáticos y estrategias para la resolución de problemas en niños de una etnia distinta a la mayoritaria.

- Recursos externos (profesionales, asociaciones de padres,...) que pueden servir de ayuda para la resolución de situaciones conflictivas en niños de una etnia distinta a la mayoritaria.

***Técnicas:**

- Estudio de casos en pequeños grupos
- Exposición oral

***Materiales y recursos específicos:**

- Fichas 3.2.-3.7. "Textos para el trabajo en grupo".
- Fichas 3.8. y 3.9. "¿Qué hacer ante circunstancias problemáticas?" y "El papel educativo de padres y madres".
- Ficha 3.10. "Pautas educativas que pueden favorecer la integración de niños y niñas procedentes de grupos étnicos minoritarios".
- Pizarra y tiza.
- Retroproyector.
- Transparencia 8 "El papel educativo de padres y madres".

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 60 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (5 minutos)

Uno de los coordinadores *presenta los objetivos y metodología de la actividad:*

"La primera actividad de esta sesión se denomina *¿Qué hacer ante circunstancias problemáticas?*

La mayoría de los niños y niñas manifiestan en alguna ocasión comportamientos que resultan inadecuados o problemáticos. Teniendo en cuenta que la vida de los niños adoptados no comienza el día que llegan a su hogar adoptivo, es posible que hayan adquirido hábitos que sus padres no consideren adecuados.



En esta actividad vamos a trabajar sobre algunos de los comportamientos problemáticos que los niños adoptados pudieran manifestar y trabajaremos también situaciones problemáticas en la adopción de niños de una etnia distinta a la mayoritaria. Comprobaréis que muchos de los problemas que se van a analizar no son exclusivos de los adoptados sino que ocurren también en familias no adoptivas, por lo que no siempre hay que analizarlos como un problema de la adopción. Pero otras veces, se trata de situaciones conflictivas que de una y otra forma se relacionan con la integración en una nueva familia y con la historia pasada que el niño o la niña han vivido. Estas situaciones provocan angustia e inquietud en los padres, como es natural. La forma de enfocar los problemas y de reaccionar ante ellos es fundamental, y esta actividad trata de ayudar en ese sentido.

Partimos de que va a ser necesario que los padres comprendan estos posibles comportamientos y favorezcan una adaptación progresiva al hogar y un aprendizaje paulatino de las nuevas conductas.

Analizaremos algunas estrategias que los padres pueden utilizar, de modo que el niño no interprete que se le está rechazando a él personalmente, sino que se trata de cambiar sus comportamientos inadecuados.

Con esta actividad se pretende, pues, ayudarlos a entender algunos de los problemas que a veces se presentan, así como a descubrir vuestras propias capacidades y habilidades, de forma que tengáis confianza en vosotros mismos y en vuestro buen sentido común para hacer frente a situaciones complicadas y conflictivas.”

No obstante, el coordinador debe insistir en la importancia de que no se sientan solos antes estas dificultades:

“Existen muchas personas con las que podréis contar si llegan a presentarse situaciones como éstas u otras similares. Una de las cosas que se pretenden con esta actividad es que toméis conciencia de la existencia de profesionales a los que se puede recurrir en busca de asesoramiento o ayuda.”

“La metodología que vamos a utilizar es un estudio de casos en pequeños grupos. Será un ejercicio parecido al que ya realizamos en la sesión anterior sobre los problemas frecuentes de la fase de adaptación y cómo prevenirlos. Una vez que os hayáis dividido en grupos de unas cuatro personas cada uno, entregaremos un texto distinto a cada grupo. En esos textos se presentan situaciones en las que niños adoptados manifiestan comportamientos problemáticos.

La primera tarea a realizar consiste en la lectura del caso y en completar unas preguntas que aparecen en la ficha 3.8.. Como ya leeréis en el texto que os entre-

gamos, en primer lugar, tenéis que hacer un *listado de todas las situaciones* que consideréis *problemáticas*. En segundo lugar, tendréis que buscar *posibles motivos y posibles elementos que están ocasionando o manteniendo la situación*. De este modo, tendremos claro cuáles son las situaciones que consideramos problemáticas y por qué pensamos que se dan. En tercer lugar, tendréis que *proponer dos estrategias "adecuadas"* que podrían utilizar los padres de los niños del caso concreto y *otras dos estrategias "inadecuadas"*. Es decir, qué podrían hacer los padres y madres de estos niños para que estas situaciones o comportamientos problemáticos fueran desapareciendo, y qué no tendrían que hacer si quieren que la situación cambie o los niños se porten de otra manera. No tenéis que presentar las únicas estrategias posibles, ni las que os parezcan teóricamente mejores, sino las que os puedan parecer más adecuadas.

Tras el trabajo en grupo, para el que dispondréis de 25 minutos, haremos una puesta en común de las aportaciones realizadas en cada grupo. Pero antes, vamos a comentar algunas ideas introductorias acerca de la modalidad de adopción especial que vamos a trabajar también en este ejercicio: la adopción de niños de una etnia distinta a la mayoritaria”.

“La adopción de un niño o una niña perteneciente a un grupo étnico minoritario obliga a plantearse el problema de su integración en la familia y en su grupo de compañeros y amigos.

Cuando un niño de estas características ha convivido durante un tiempo apreciable con su grupo étnico y ha estado inmerso en la cultura correspondiente, es previsible que se planteen algunas dificultades derivadas de las diferencias culturales, los valores, las creencias, las actitudes y, en algunos casos, la lengua. La forma en que los padres y los hijos afrontan estas diferencias, estos estilos de vida y hábitos adquiridos, ese lenguaje, la forma en que los demás los aceptan o la forma en que ellos mismos viven sus orígenes, son algunos de los aspectos centrales de este tipo de adopciones.

Cada situación concreta será diferente de las demás, pues dependerá de factores como el tiempo que el niño o la niña estuvieron viviendo inmersos en su grupo y cultura de origen, o en qué medida la lengua aprendida es o no diferente de la de la familia de la que va a pasar a formar parte, etc. Por lo tanto, las cuestiones que se van a abordar en esta actividad no se refieren a problemas que aparecerán inevitablemente en todos los casos, sino sencillamente a problemas frecuentes y previsibles. Algunos niños y niñas de procedencia étnica minoritaria no experimentarán ninguno de estos problemas (por ejemplo, si no tienen rasgos físicos muy diferentes, o si su lengua es la misma, o si llegaron muy pequeños al hogar adoptivo), mientras que otros pueden experimentar varios de ellos, o incluso todos”.





FASE 2 (25 minutos)

1. A continuación se pasa al *estudio de casos*. Para ello, los participantes se dividen en grupos de cuatro miembros, aproximadamente. Uno de los coordinadores distribuye un texto a cada grupo (Fichas 3.2.- 3.7.) y una guía de preguntas para el estudio de los casos (Ficha 3.8.).

Los posibles casos a trabajar se encuentran en las siguientes fichas de trabajo:

- Ficha 3.2.: Desobediencia en el hogar, adquisición de hábitos básicos y problemas en el sueño de una niña de 8 años.
- Ficha 3.3.: Hiperactividad, problemas escolares y hurtos en el hogar de un niño de 9 años.
- Ficha 3.4.: Problemas en la alimentación de un niño de 5 años.
- Ficha 3.5.: Juegos de imitación de relaciones sexuales de una niña de 4 años y medio.
- Ficha 3.6.: Negación de los abuelos a conocer a su nieto de 3 años, por ser de una etnia diferente.
- Ficha 3.7.: Problemas de integración en la escuela de un niño de 7 años, perteneciente a una etnia minoritaria.

Mientras que los participantes realizan la actividad, los coordinadores van pasando por los distintos grupos comprobando que la tarea se ha comprendido, es decir, que estén identificando correctamente los problemas presentados en cada situación y los motivos y condicionantes que están manteniéndolos. Al mismo tiempo, si algún grupo quedara bloqueado, pueden introducir sugerencias, preguntas u otros datos si lo consideran oportuno.

Los casos a trabajar son los siguientes:

DESOBEDIENCIA EN EL HOGAR, ADQUISICIÓN DE HÁBITOS BÁSICOS Y PROBLEMAS EN EL SUEÑO

Clara tiene 8 años y vive con Marta y Alejandro, sus padres adoptivos, desde hace seis meses. Los padres están encontrando muchos problemas para que Clara aprenda unos hábitos básicos. Clara nunca quiere bañarse, ni mucho menos que la peinen, por lo que la hora de la ducha de Clara es temida por todos en la casa. Se niega a usar cubiertos para comer, no quiere utilizar servilletas y se limpia la boca sucia en la ropa. Tampoco quiere utilizar zapatos, y cualquier situación es buena para descalzarse, en casa o en la calle. A pesar de que sus padres están diciéndole a todas horas cómo tiene que hacer las cosas, no muestra ningún avance, sino que parece que incluso lo hace peor.

Otra dificultad que están teniendo Marta y Alejandro respecto a la educación de Clara es su falta de obediencia. Ambos trabajan en un hospital y su horario laboral es por turnos. En las semanas en que ambos trabajan de tarde, la abuela va a casa de Clara y espera allí hasta que llegan los padres. Dos veces en semana, Clara va a patinar. El acuerdo con los padres es que cuando llegue a casa se duche, meriende y haga los deberes. Después de hacer los deberes, puede dedicar su tiempo a lo que ella prefiera. Sin embargo, Clara no suele cumplir el acuerdo cuando los padres no están presentes. Es ya habitual que cuando Marta llega del trabajo se encuentre a la niña con la ropa sucia de haber estado patinando y sentada en el sofá viendo la televisión, sin ducharse y sin hacer los deberes. Marta, algunos días, se enfada y le regaña e incluso, a veces, la castiga, pero la niña le contesta y no parece importarle las regañinas de su madre, ya que sigue desobedeciendo.

Otro asunto que preocupa a los padres de Clara es que la niña mostró desde el principio problemas en el sueño. Clara se niega a dormir con la luz apagada, de modo que sus padres le dejan una pequeña lámpara encendida toda la noche. Algunas noches Clara pide a alguno de sus padres que se acueste con ella hasta que se queda dormida; a veces su padre se queda contándole cuentos hasta que se duerme. También es frecuente que la niña se despierte varias veces a media noche; en estos casos suele irse a la habitación de sus padres e intenta acostarse con ellos. Si los padres se despiertan, algunas veces vuelven a llevarla a su cama, pero la mayoría de las ocasiones la dejan dormir con ellos, ya que les da pena despertarla, y piensan que al fin y al cabo no es tan grave.

HIPERACTIVIDAD, PROBLEMAS ESCOLARES Y HURTOS EN EL HOGAR

Luis tiene 9 años, fue adoptado por su familia cuando tenía algo más de 3 años. Siempre ha sido un niño muy inquieto; sus profesoras de educación infantil solían decirles a sus padres que les costaba bastante trabajo mantener al niño entretenido realizando actividades en el aula.

Hace unos días el profesor actual ha convocado a los padres de Luis a una reunión. El profesor les comunicó que el comportamiento del niño impide el buen desarrollo de las clases. Luis se levanta constantemente de su asiento y se dedica a pasear sin permiso por la clase. Además, interfiere en las tareas de otros alumnos, molestándoles muy frecuentemente. El profesor se queja muy seriamente a los padres de Luis, ya que últimamente su comportamiento está provocando que otros alumnos también alboroten. La madre comenta que su hijo ha sido siempre muy nervioso y que en casa, ver con él un cuento, una película o realizar actividades que supongan permanecer sentado un buen rato, es prácticamente imposible. El profesor le comenta que además teme por su rendimiento escolar, ya que Luis no hace los ejercicios, no pone atención y se distrae con cualquier cosa.

Otro asunto que tiene muy preocupados a sus padres es el hecho de que están desapareciendo objetos de la casa y saben que es Luis quien los roba, ya que le han visto. No son objetos de mucho valor, pero los padres se sienten muy defraudados y engañados por su hijo. Han intentado hablar con él para conocer el motivo que le lleva a actuar así, pero él evita la conversación y niega que haya robado nada. Sus padres no comprenden por qué se comporta de esa manera, si no le falta de nada y ellos siempre han intentado darle todo lo que necesita.

PROBLEMAS EN LA ALIMENTACIÓN

Pedro, de 5 años, ha vivido desde que tenía dos en un centro de acogida. Hace unos meses ha sido adoptado por una familia.

La hora de la comida es un tormento. Aunque la mayoría de las veces come solo, lo hace con tal lentitud que en ocasiones la madre opta por darle ella de comer. Pedro sólo quiere comer purés, sopas o comidas pasadas por la batidora. El niño suele vomitar cuando digiere comida sólida.

Un día, mientras estaban sentados a la mesa, en un momento que la madre se levanta y el niño cree que nadie lo mira, la madre ve a Pedro meterse los dedos en la boca para vomitar. La madre le pregunta: "Pedro, ¿qué haces?". El niño sorprendido contesta: "Es que me ha entrado fatiga". La madre continúa: "Pedro, no me mientas. Tienes que comerte la comida".

El niño se va llorando hacia su padre diciendo que está enfermo, que su madre le está obligando a comer esa comida. El padre mira enfadado a la madre, y le dice: "Qué pesada eres, sabes que al niño le hace daño esta comida".

JUEGOS DE IMITACIÓN DE RELACIONES SEXUALES

Aurora tiene algo más de 4 años y lleva conviviendo un año con sus padres adoptivos, Rubén y Amalía. Es una niña muy alegre y charlatana, aunque llegó con un vocabulario en el que había tacos y palabras malsonantes. Al principio a los padres les hacía gracia, pero pronto empezó a disgustarles la idea de que Aurora hablara de esa manera, y sobre todo delante de otras personas.

Pero la principal preocupación de Rubén y Amalía es que uno de los juegos favoritos de la niña es coger un muñeco y simular el acto sexual con él. Mientras juega, la niña suele decir a su padres: "Ahora, vosotros". Amalía suele reñir a su hija diciéndole que eso no está bien, que no lo haga más. Rubén, sin embargo, es de la opinión que hay que comprender a la niña y que es mejor no reñirle, que ya se le olvidará.

Ellos saben que Aurora vivió con su madre biológica hasta la edad de 3 años. Según la información aportada por los servicios sociales, la madre solía prostituirse en su propia casa delante de la niña. Finalmente, la niña fue retirada de su madre y ellos la adoptaron.

Hace unos días la madre de una amiguita de Aurora ha venido a la casa a hablar con los padres. Está muy disgustada porque encontró a su hija "haciendo cosas feas con un muñeco" y le dijo que Aurora le había enseñado ese juego. Les dice que hasta que Aurora no cambie, prefiere que no vuelva a jugar con su hija.

Ficha 3.6.

NEGACIÓN DE LOS ABUELOS A CONOCER A SU NIETO POR SER DE UNA ETNIA DIFERENTE

Esteban y Rosa han adoptado a un niño de 3 años de edad de origen magrebí con características físicas muy marcadas de su etnia (piel muy morena, cabellos rizados, ojos negros,...). Durante todo el proceso de adopción habían estado realmente ilusionados con la llegada de su hijo. No obstante, les preocupaba que sus padres se manifestaban algo contrarios a la idea, pero pensaban que cuando vieran al niño todo iba a cambiar.

El día que los padres conocieron al pequeño, los futuros abuelos prefirieron no estar presentes, pero en la actualidad han pasado ya tres meses y aún no han ido a conocer a su nuevo nieto. No muestran ningún interés, sino más bien rechazo, llegando incluso a oídos de los padres que cuando alguien les pregunta por el niño contestan que “ése no es su nieto”.



PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN EN LA ESCUELA DE UN NIÑA PERTENECIENTE A UNA ETNIA MINORITARIA

Sofía y Andrés son los padres adoptivos de María, que tiene casi 7 años y a la que adoptaron hace ahora un año. Los padres, al principio, tuvieron algunas dificultades en el proceso de adaptación: María era una niña muy inquieta, que no paraba; además, no tenía buenos hábitos, le costaba trabajo comer a horas fijas en vez de cuando le apeteciera, y cosas por el estilo. Tenía también problemas para entender el lenguaje que se le hablaba o para expresar cosas de forma que la entendieran. Algunas cosas que los padres hicieron con ilusión (como cortarle el pelo del que estaba tan orgullosa, o comprarle sandalias bonitas en vez de las chancletas que ella quería), le produjeron un gran disgusto. Durante los primeros meses los padres se esforzaron mucho por ayudar a María y las cosas fueron mejorando. Por ello creyeron que no era necesario comentar nada con nadie que no fuese de la familia y que además así nadie tendría prejuicios con la niña y su adaptación sería más fácil.

Hace unos días, la profesora de la niña les ha llamado para comentarle un incidente que ha tenido lugar durante un campamento realizado recientemente. En él todos lo pasaron muy bien excepto María. La pequeña se aisló del grupo a raíz de un incidente ocurrido en el autobús al salir de la ciudad camino de la montaña: María dijo que ella era gitana y algunos niños se metieron mucho con ella y la molestaron por ese hecho. A partir de ahí, María se encerró en sí misma y no hubo forma de hacerle hablar o participar. La profesora desconocía que María fuera gitana, ya que físicamente no tiene rasgos étnicos muy marcados. Tampoco sabía que fuese adoptada. Sólo sabía que era una niña nueva en la clase, llegada hace poco al barrio.

Los padres, que no sabían nada del episodio ocurrido, se han quedado muy preocupados y comienzan a pensar que quizás sea necesario realmente colaborar más estrechamente con la escuela para tratar de ayudar a su hija de la mejor forma posible.

¿QUÉ HACER ANTE CIRCUNSTANCIAS PROBLEMÁTICAS?

Enumerad las circunstancias problemáticas que aparecen en el texto.

¿Por qué pensáis que se dan esas circunstancias problemáticas?

ESTRATEGIAS ADECUADAS

¿Qué pueden hacer los padres para que la situación mejore?

ESTRATEGIAS MÁS INADECUADAS

¿Qué cosas **no** tendrían que hacer los padres en esta situación si quieren que los problemas vayan desapareciendo?

FASE 3 (20 minutos)

Seguidamente, se inicia la *puesta en común* del ejercicio. En primer lugar, los grupos deberán leer en voz alta el caso trabajado. Después, se pondrá en común las respuestas a las dos primeras preguntas. Un coordinador va anotando en la pizarra en dos columnas distintas las estrategias “adecuadas” e “inadecuadas” que los grupos van exponiendo. En caso de que los coordinadores no consideren oportuna alguna manifestación, pueden plantear alguna sugerencia.

Hay que evitar que los grupos se centren demasiado en algunos datos anecdóticos y no fundamentales de las situaciones planteadas.

Hay que evitar también que los participantes propongan solamente estrategias relacionadas con la participación de profesionales, ya que aunque en ocasiones su intervención será necesaria y provechosa, el objetivo de esta actividad es que ellos identifiquen actitudes y comportamientos útiles de padres y madres en situaciones complicadas.

Como fondo teórico para los coordinadores en el momento de la puesta en común de los casos de niños de diferente etnia se incluirán los contenidos recogidos en la ficha 3.10., que se entregarán posteriormente a los participantes:

PAUTAS EDUCATIVAS QUE PUEDEN FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS PROCEDENTES DE GRUPOS ÉTNICOS MINORITARIOS

Paciencia

La integración lleva su tiempo, sobre todo si el grupo étnico de origen tiene además una cultura muy diferente y el niño o la niña ha vivido largo tiempo en ese entorno. Aunque los niños tienen una gran capacidad de adaptación, la integración lleva un tiempo inevitable que hay que afrontar con paciencia, enfocándolo más como una tarea a base de muchos pasos cortos que como una carrera a base de grandes zancadas. Lo importante no es tanto la rapidez de la adaptación, como el hecho de que el niño y la niña vayan sintiéndose cada vez más cómodos y seguros, lo que será más fácil en un clima relajado y cargado de afecto, que en un clima apresurado y más preocupado por el resultado final que por el bienestar cotidiano.

Escucha

En ese clima de seguridad y confianza, se debe prestar atención a cómo se va encontrando el niño o la niña, a qué cosas le resultan extrañas, cuáles le resultan agradables, en qué situaciones se siente más cómodo y en cuáles más tenso. Esta escucha se relaciona no sólo con lo que el niño o la niña dice o expresa a través de palabras, sino también con sus actitudes, sus expresiones y sentimientos.

Como parte de este proceso de escucha, será útil para los padres documentarse sobre la cultura de origen del niño, sus estilos de vida, su simbología, etc. Así podrán entender y atender mucho mejor las necesidades que surgen en el proceso de integración.

Una de las actitudes educativas más negativas consiste en pensar que ya se sabe lo que el niño siente o necesita, lo que puede llevar a grandes equivocaciones. La sensibilidad respecto a cómo el niño se siente, a las cosas que valora (como, por ejemplo, la larga melena de María) y a qué necesidades tiene, forma parte de los ingredientes que asegurarán una buena integración.

Aceptación

La buena integración de un niño o una niña que procede de un grupo minoritario exige una aceptación de dos tipos. En primer lugar, una aceptación y una

valoración del niño o la niña, de sus características y cualidades. En segundo lugar, una aceptación y una valoración del grupo étnico y de la cultura de origen. Esto último es particularmente importante porque permitirá al niño o la niña expresarse con total libertad, lejos de prejuicios y actitudes negativas que podrían hacerle sentirse mal y poner en peligro su buena integración. Por lo tanto, los conceptos de bueno y malo aplicados a las cuestiones relacionadas con su grupo de origen o con el grupo en el que se integra, estarán fuera de toda consideración.

Debe tenerse en cuenta que un niño que se siente seguro de sí mismo, que no se avergüenza de sus orígenes, que siente que su cultura de partida es aceptada y valorada por sus padres, afrontará con mucha mayor seguridad y firmeza las posibles actitudes negativas que puedan expresarle fuera de su familia.

Confianza

En todo momento, los padres deben transmitir una actitud de confianza en las capacidades y posibilidades del niño o la niña. Ante las dificultades que puedan surgir en el proceso de adaptación, el desaliento de los padres y su desánimo será captado por el niño, que a su vez perderá confianza en su capacidad para salir adelante. Esta confianza se transmite más adecuadamente en un clima dominado por el afecto y por las pautas que se han analizado anteriormente (paciencia, escucha, aceptación).

Comunicación

En un clima como el que se está describiendo, es mucho más probable que los niños se sientan cómodos para expresar sus inquietudes, sus temores e inseguridades. Sin agobiarle continuamente, los padres deben no obstante hacer preguntas que permitan al niño expresar sus vivencias y experiencias. Por ejemplo, en el caso de María es muy sintomático de una comunicación insuficiente el hecho de que la niña no comentara con sus padres el episodio del autobús. Y es sintomático no sólo de que fue un episodio doloroso para la niña, que prefiere no revivirlo, sino también de que los padres no crearon suficientes oportunidades para que María les relatara un episodio para ella significativo.

La comunicación siempre requiere tiempo, paciencia y un clima emocional adecuado, sin presiones ni amenazas. A medida que crecen, niños y niñas van construyendo un "espacio secreto" de cosas que prefieren no comentar con nadie. Los padres deben respetar esa actitud, pero deben asegurarse de que en ese espacio no se acumulen cosas que constituyen un motivo de sufrimiento para el niño o la niña. Para ello, nada mejor que una actitud de comunicación como la que se ha descrito en las líneas anteriores.





Enfoque positivo

Todos los problemas pueden ser analizados desde una perspectiva positiva (analizándolos como oportunidades para avanzar, o como señal de que se plantean nuevos retos porque alguno de los anteriores ya están resueltos, etc.), o negativa (enfocándolos como algo desagradable o insuperable). Hacer una lectura lo más positiva posible de los problemas es parte de su solución, pues la lectura negativa quita motivación y desanima. Los problemas de María en el autobús pueden verse como el planteamiento de un conflicto gracias al cual se va a avanzar en la integración de la niña al grupo, en vez de verse como una tragedia ante la que hay que cerrar los ojos o tratar de ignorar.

Trabajo conjunto

Como se muestra en la historia de María, los padres no están solos ante los problemas que se les plantean. A ellos les corresponde una gran parte de la labor que hay que hacer con la niña, pero no toda. La profesora tendrá mucho que hacer para facilitar la integración en el grupo, para promover en los demás niños una actitud de respeto y consideración positiva. Para ello es imprescindible que haya un contacto y una comunicación frecuente y sincera entre unos y otros. Además, la profesora puede orientar a los padres sobre si es necesaria la intervención de algún otro profesional; por ejemplo, en el caso de María, puede que se considere útil un trabajo específico que mejore el lenguaje de la niña o su capacidad de concentración. Los padres solos no podrían hacer frente a todas estas cosas. Pero para contar con la colaboración de otros profesionales, necesitan relacionarse con ellos y hacerlo de la forma frecuente y sincera a que ya se ha hecho referencia.

FASE 4 (10 minutos)

1. Un coordinador realiza una *exposición oral*. En ella, aprovechando todas las aportaciones realizadas por los participantes, sintetiza las ideas con la ayuda de la transparencia 8. “El papel educativo de padres y madres”. En esta transparencia se presentan de modo organizado estilos, estrategias y recursos educativos considerados adecuados para el manejo de comportamientos difíciles de los niños. El coordinador que dirige la actividad debe ir integrando las situaciones trabajadas, así como las estrategias propuestas por los distintos grupos.

Los participantes pueden seguir esta exposición en la ficha 3.9., cuyo contenido es el siguiente:

EL PAPEL EDUCATIVO DE PADRES Y MADRES

- No todos los niños son iguales. Respeto a sus características.
- Paciencia y sentido del humor.
- Prácticas coherentes y estables → entorno predecible para los niños.
- Apoyo y coherencia entre los estilos educativos de ambos padres.
- Actuar con el niño o la niña del mismo modo que se le exige.

- **Afecto:**

- ◇ manifestaciones de cariño,
- ◇ alegría por sus éxitos,
- ◇ clima relajado y alegre.

- **Comunicación:**

- ◇ interés por sus necesidades y preocupaciones,
- ◇ animarles a expresar sus opiniones y sentimientos, respetarlos y comprenderlos,
- ◇ consultar a los niños las decisiones que les afecten,
- ◇ escuchar sus argumentos ante los desacuerdos,
- ◇ reconocer y compartir los propios sentimientos.

- **Exigencias:**

- ◇ plantearles metas, retos,
- ◇ no crear expectativas irreales, sino ajustadas a su nivel,
- ◇ confiar en sus posibilidades,
- ◇ facilitar el desarrollo de sus capacidades,
- ◇ dotarles de los recursos y ayudas necesarios.

- **Convivencia y límites:**

- ◇ consensuar normas familiares,
- ◇ hacer que conozcan y respeten las reglas del hogar,
- ◇ hacer que reflexionen sobre su comportamiento inadecuado,
- ◇ explicarles la razón de las medidas que se toman ante sus comportamientos inadecuados,
- ◇ no manifestar rechazo hacia el niño, sino hacia su comportamiento,
- ◇ no abusar del poder sobre los niños sin razonar,
- ◇ no utilizar el castigo físico.



2. Tras la exposición, el coordinador enlazará esta actividad con la siguiente:

“A continuación, veremos un DVD, en el que las familias adoptivas nos cuentan algunas dificultades que han encontrado en la convivencia con sus hijos, los recursos y estrategias que han utilizado para resolverlas y sus satisfacciones, a pesar de las dificultades”.

3. RESOLVIENDO SITUACIONES DIFÍCILES

***Objetivos:**

- Conocer algunas experiencias problemáticas que las familias adoptivas han vivido durante el proceso de la adopción.
- Reflexionar sobre estrategias y recursos que las familias adoptivas han utilizado ante situaciones problemáticas en distintas etapas de la adopción.
- Fomentar en los participantes una actitud positiva ante sus propias posibilidades para resolver situaciones conflictivas.

*** Contenidos:**

- Experiencias problemáticas de familias adoptivas durante el proceso de la adopción.
- Estrategias y recursos que familias adoptivas han utilizado ante situaciones problemáticas en distintas etapas de la adopción.

*** Técnica:**

- Vídeo-fórum.
- Diálogos simultáneos.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Televisión, DVD y disco DVD.
- Ficha 3.11. “Resolviendo situaciones difíciles”.
- Pizarra y tiza.

***Tiempo aproximado de duración:**

- 25 minutos

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Presentación de la actividad: Uno de los coordinadores presenta los objetivos de la actividad, contenidos y estructura de la película.

“En lo que llevamos de sesión, hemos estado trabajando sobre algunas situaciones y problemas que las familias pueden encontrarse en algún momento del proceso de la adopción. A continuación, vamos a conocer cómo padres y madres adoptivos han ido resolviendo con éxito algunas de estas situaciones. Conoceréis cómo otros adultos han afrontado situaciones que se os podrían plantear como padres adoptivos en el futuro”.

Mientras, el otro coordinador hace entrega a los participantes de la ficha 3.11.:

Ficha 3.11.

“RESOLVIENDO SITUACIONES DIFÍCILES”. SESIÓN 3ª. ACTIVIDAD 3 DEL DVD
a) Problemas y situaciones difíciles :
b) Soluciones y estrategias empleadas:

“Es importante que, para el trabajo posterior, tratéis de identificar en el DVD las dos cuestiones que aparecen en la ficha 3.11.:

- a) Problemas y situaciones difíciles.
- b) Soluciones y estrategias empleadas.

El espacio que queda libre es para que, mientras estamos viendo el DVD, podáis anotar, aquellos que queráis, los comentarios que os surjan, así como otras frases que os llamen la atención. No obstante, al finalizar la película se os deja-



rán un par de minutos para que podáis terminar de hacer las anotaciones precisas, o bien para que las hagáis todas en ese momento, si así lo decidís.

El trabajo continuará en vuestra propia casa, reflexionando en pareja y en solitario sobre vuestras anotaciones. Ahora vamos a ver la película”.

FASE 2 (15 minutos)

Visionado de la película.

FASE 3 (8 minutos)

Diálogos simultáneos: Tras la proyección, se dividirá el grupo por parejas (que no sean marido y mujer) para comentar el DVD visto, centrándose para ello en las dos cuestiones destacadas en la ficha entregada a los participantes (ver Ficha 3.11.). Los coordinadores estarán dando vueltas entre las parejas por si surge alguna duda. Deberán también formular preguntas complementarias a las recogidas en la ficha para facilitar el comentario del DVD. Finalmente, recomendarán a los participantes que reflexionen en casa sobre los diálogos establecidos y sus comentarios.

DESCANSO (20 minutos)

4. CONVIVIENDO

*** Objetivos:**

- Reflexionar sobre la importancia de la influencia que, como futuros padres adoptivos, tendrán en la integración de los niños en su grupo de amigos y compañeros.
- Identificar actitudes y actuaciones paternas, y adquirir habilidades que promuevan y faciliten en el niño o la niña su integración en el grupo de compañeros.

*** Contenidos:**

- Importancia de que los niños sean aceptados por sus compañeros.
- Desarrollo de competencias sociales en los niños.
- Actitudes y actuaciones paternas que promueven las competencias sociales de sus hijos o hijas.

*** Técnicas:**

- Exposición oral.
- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Retroproyector.
- Transparencias 9 (“Conviviendo”) y 10-12 (“Ilustraciones de la 1 a la 3”).
- Ficha 3.12. “Conviviendo”.

***Tiempo aproximado de duración:**

- 25 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:****FASE 1** (2 minutos)

Uno de los coordinadores deberá *presentar los objetivos y metodología* de trabajo:

“En esta actividad vamos a reflexionar sobre la influencia y la responsabilidad que como futuros padres adoptivos tendréis en la integración de vuestros hijos en sus grupos de amigos y compañeros de la misma edad. Trataremos también de identificar actitudes y actuaciones paternas y de adquirir habilidades que promuevan y faciliten en el niño o la niña su integración en el grupo de compañeros.

Para ello, en primer lugar, os presentaremos, mediante una exposición oral, algunos de los contenidos relacionados con la integración de los niños adoptados en su grupo de compañeros. Posteriormente, basándonos en unas viñetas que traemos en transparencias comentaremos con el grupo grande distintas situaciones relacionadas con los contenidos repasados anteriormente”.

FASE 2 (5 minutos)

El coordinador comienza la *exposición oral*. Es una presentación breve, destacando las frases en **negrita** (que aparecen en la transparencia 9 y la ficha 3.12.), con un pequeño comentario sobre las ideas. El coordinador podrá apoyarse en la transparencia 9 para la exposición y los participantes la podrán seguir en la ficha

3.12., en la que aparecen algunas ideas clave de las expuestas, así como el listado de situaciones e ilustraciones que se utilizarán posteriormente para la discusión dirigida:

Transparencia 9

Ficha 3.12.

CONVIENDO

La integración de los niños en su grupo se convierte en un factor fundamental para el bienestar infantil.

El comportamiento que el niño o la niña manifieste hacia los otros va a ser determinante para una buena integración del niño o la niña en su grupo.

Como padres, es posible fomentar en los niños actitudes y habilidades que faciliten esta integración.

A continuación se presenta, como fondo teórico para los coordinadores, el desarrollo de los contenidos de la exposición oral:

Cómo facilitar la integración de los niños y niñas en los grupos

Desde muy pequeños, niños y niñas pasan muchas horas al día con otros niños. Mientras que en el contexto familiar los adultos hacen un esfuerzo por adaptarse a las características y necesidades de los niños, cuando ellos están con otros de su edad, la situación cambia, pues todos tienen que hacer esfuerzos por adaptarse los unos a los otros.

La mayoría de las veces, los niños interactúan entre sí sin dificultades y disfrutan enormemente en compañía de otros. Jugar, conversar o realizar actividades con otros niños suele resultarles muy gratificante. El sentirse apreciado por los demás, el salir airoso de situaciones sociales acarrea gran satisfacción personal, hace sentirse competente y estimado. Por lo tanto, las experiencias vividas por el niño o la niña en su grupo van a ser muy importantes para su desarrollo.

La integración de los niños en su grupo se convierte en un factor fundamental para el bienestar infantil.

Pero las relaciones entre los niños no son siempre satisfactorias. Los problemas suelen obedecer a dos razones:

- *Algunas conductas (por ejemplo, pegar, insultar, mentir) provocan el aislamiento, cuando no el rechazo de los demás. De entre estas conductas, debe destacarse la agresividad; cuando los niños abusan de ella se convierten en impopulares entre sus compañeros.*
- *En otros casos, los niños no tienen las habilidades necesarias para relacionarse con otros: no hablan con sus compañeros, nunca proponen juegos ni se integran en actividades colectivas, sienten vergüenza, miedo o ansiedad cuando están con otros. Estos niños prefieren "aislarse", antes de tener que enfrentarse a la para ellos difícil tarea de hablar, jugar o acercarse a sus compañeros.*

El comportamiento que el niño o la niña manifieste hacia los otros va a ser determinante para una buena integración del niño o la niña en su grupo.

Si algunas personas fallan a la hora de manifestar comportamientos sociales adecuados, puede que sencillamente nunca los hayan aprendido, o que no se hayan encontrado antes en situaciones en las que se les exigía actuar de una manera socialmente correcta, o que no se encuentren cómodos por la in experiencia en situaciones sociales.

Si esto ocurre, la situación no es inmodificable, sino que, con los apoyos necesarios, el niño o la niña que no dispone de estas habilidades sociales puede ir poco a poco adquiriéndolas.

Como padres, es posible fomentar en los niños actitudes y habilidades que faciliten esta integración.

Muchos de los comportamientos que se observan en los niños, éstos los aprenden a través de la observación y la imitación de la conducta de los padres. Así, hay que tener presente que los hijos se van a relacionar con los otros como sus padres se relacionen con los demás.

Además la labor de los padres no debe consistir únicamente en proporcionar situaciones sociales favorables para la integración adecuada de su hijo, sino que también deben dotar al niño o la niña de las habilidades sociales básicas para saber afrontar situaciones sociales más difíciles o conflictivas y con ejemplos concretos.



FASE 3 (15 minutos)

Tras la exposición se comenzará la *discusión dirigida* en torno a las ilustraciones o viñetas que el coordinador irá proyectando y que recogen distintas situaciones relacionadas con actitudes y actuaciones paternas y con la adquisición de habilidades, por parte del niño o la niña, que promuevan y faciliten su integración en el grupo de sus compañeros. El mismo coordinador que ha estado dirigiendo hasta el momento la actividad, irá exponiendo cada una de las ilustraciones y realizando las siguientes preguntas para cada ilustración, para iniciar y guiar el comentario de cada una de ellas:

- A) “*¿Qué vemos en esta ilustración?*” (Con esta pregunta se pretende interpretar correctamente la situación que vamos a comentar, para lo cual los coordinadores conducirán a los participantes a centrarse en las cuestiones significativas de los dibujos).
- B) “*¿Qué se está promoviendo en esta situación?*” (Se persigue identificar qué actitudes, habilidades o comportamientos están los padres potenciando en sus hijos que serán beneficiosos para la integración del niño o la niña en su grupo de compañeros).
- C) “*¿De qué manera los padres están promoviendo y facilitando la integración del niño con los otros?*” (Se pretende analizar diversas estrategias y habilidades paternas que resultan útiles para facilitar la integración de los niños en sus grupos de compañeros).

En este material se presentan tres ilustraciones para que los coordinadores hagan uso de algunas o todas en función del tiempo de que dispongan.

El coordinador explicará:

“A continuación vamos a ir viendo algunas transparencias que nos ilustran distintas situaciones relacionadas con los contenidos anteriormente trabajados en la exposición. Las iré poniendo una a una y las iremos comentando entre todos”.

La idea principal que recoge cada ilustración, así como algunos comentarios para los coordinadores, son los que siguen:

Situación 1 (Transparencia 10)

Ilustración 1: Escena de fiesta de cumpleaños con invitados en casa.

Como ya se ha dicho, a relacionarnos con los demás aprendemos con la práctica, por lo que es bueno que los padres promuevan situaciones en las que los

niños convivan con personas de distintas edades y características ajenas al entorno familiar. Por supuesto, la convivencia con otros niños de su edad es también positiva, por lo que se deben provocar situaciones que faciliten esa convivencia.

Situación 2 (Transparencia 11)

Ilustración 2: El niño aparece en la escuela realizando una actividad cooperativa.

Como todas las habilidades sociales, la cooperación y el diálogo se aprenden practicándolas. Por esa razón, padres y madres podrían proponer en el hogar tareas cooperativas, ya que así se permitirá a los niños poner en práctica habilidades útiles y valoradas en los grupos (por ej., colaborar, compartir, elogios tras las buenas ejecuciones). El niño debe aprender a guardar su turno, a dejar intervenir a los demás, a proponer cosas que a veces se aceptan y otras no, etc. Estas actividades fomentarán la integración y aceptación del niño por parte de los compañeros, frente a otras tareas más individualistas o competitivas, o frente a actitudes en las que uno siempre intenta ser el primero o imponer su criterio.

Situación 3 (Transparencia 12)

Ilustración 3: Padre y madre conversan con el profesor.

Con mucha frecuencia, los problemas de relación del niño con otros niños pueden requerir la colaboración del profesor o profesora. Padres y profesores deben estar en estrecho contacto y colaboración, analizando juntos los problemas, buscando juntos las soluciones y valorando juntos los avances que se vayan produciendo. Esta colaboración es eficaz para todos y es bueno que el niño sepa que padres y profesores están en contacto tratando de resolver los problemas que le afectan.

FASE 4 (2 minutos)

Finalmente, el mismo coordinador, recordará, a modo de *síntesis*, y como cierre a la actividad, tres o cuatro ideas principales de las ya expuestas en un principio en la exposición oral.

5. LAS REACCIONES DE LOS OTROS

*** Objetivos:**

- Experimentar los sentimientos de los niños ante las reacciones del entorno por su condición adoptiva.

- 
- Comprender las respuestas de los niños adoptados ante las distintas reacciones de sus compañeros a su condición adoptiva.
 - Conocer estrategias paternas de actuación ante situaciones en que los niños manifiesten sucesos desagradables ocurridos en este terreno, no sólo desde la protección de su hijo o hija, sino también desde la comprensión de las respuestas de los otros.
 - Manejar estrategias educativas facilitadoras de la comunicación al entorno por parte de los niños sobre su estatus adoptivo.

*** Contenidos:**

- Las reacciones del entorno ante la adopción.
- Posibles respuestas de los niños adoptados ante las reacciones del entorno.
- Comunicación al entorno del estatus adoptivo.

*** Técnica:**

- Juego de roles.
- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Fichas 3.13.-3.15. “Guiones para el juego de roles”.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 40 minutos

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (5 minutos)

1. Uno de los coordinadores *presenta los objetivos y metodología de trabajo*, y pide la colaboración de cinco voluntarios:

“La actividad que a continuación vamos a realizar se denomina “*Las reacciones de los otros*”. A través de ella vamos a reflexionar sobre los sentimientos y

comportamientos que el hecho de ser adoptado puede suscitar en otras personas. Para ello pido la colaboración de cinco voluntarios, que representarán los papeles de una persona adoptada de 20 años y cuatro amigos suyos”.

2. Una vez que se han ofrecido cinco participantes como voluntarios, el coordinador les pide que salgan de la sala con él. Una vez fuera les explica que la actividad consiste en un breve juego de roles basado en unos guiones:

“Sois cinco personas conocidas, compañeros o amigos. Un día que estabais reunidos, uno de vosotros comenta al resto que es adoptado. Los otros tienen que manifestar distintas reacciones acordes al guión que os entrego”.

3. A cada uno les entrega una de las tarjetas que aparecen en las fichas 3.13., 3.14 y 3.15.

“Tomad las tarjetas, leedlas en silencio individualmente, sin mostrárselas al resto. Os pido que intentéis poneros en el papel que indica vuestra tarjeta, aunque probablemente no sean esos vuestros sentimientos, ni sería vuestra actitud ante una situación similar. Vuestra representación debe apoyarse en el texto de las tarjetas, e incluso podéis leerla mientras representáis si con esto se facilita vuestra exposición.

La representación la tiene que empezar la persona adoptada, y los otros vais incluyendo vuestros comentarios en la conversación. Intentad hablar todos durante los 5-10 minutos que dura la representación”.

Las tarjetas a las que se hace referencia son las siguientes:

GUIÓN PARA EL JUEGO DE ROLES

Personaje A. Persona adoptada.

Eres una persona adoptada. Te encuentras reunida con unos amigos y amigas.

Ellos no saben que eres adoptada. Os conocéis desde hace algún tiempo, pero hasta ahora nunca les habías comentado nada.

El ambiente es relajado. Estáis hablando de temas personales y te apetece contarles ahora que tus padres te adoptaron cuando eras pequeño.

Inicia tú la conversación e inventa todos los detalles que necesites. Anima a los otros a que participen e intenta responder a sus comentarios.

Personaje B. Excesiva curiosidad.

Cuando vuestro amigo o amiga os comenta que fue adoptado o adoptada al poco de nacer, te surgen muchísimas preguntas. Necesitas que te aclare algunas dudas para poder entenderla mejor.

Hazle todas las preguntas que se te ocurran, por ejemplo: ¿Tus padres biológicos te abandonaron?, ¿dónde vivías antes de ir a tu hogar actual?, ¿por qué quisieron adoptarte tus padres?, ¿has vuelto a ver a tu familia biológica?, ¿piensas que tus padres adoptados te quieren igual que me quieren a mí los míos?, etc.

Tu papel consiste en hacer muchas preguntas y es importante que hagas cuantas más mejor.

Ficha 3.14.

Personaje C. Actitud sobreprotectora.

Sientes mucha tristeza cuando esta persona os comenta que es adoptada. No te gustaría que te hubiera pasado a ti. Es terrible que tus padres biológicos te abandonen, es lo peor que puede pasarle a una persona.

Sientes mucha pena por él (“que mala suerte has tenido”, “lo siento muchísimo”, “qué malos fueron tus padres abandonándote”, “tienes que sentirte muy triste y muy solo”, “debes añorar mucho tu tierra natal”).

Le ofreces tu ayuda (“si necesitas algo, me lo dices”, “cuando quieras desahogarte, sabes que lo puedes hacer conmigo”).

Tu papel consiste en preocuparte, ofrecerte, mostrar tu afecto, etc.

Personaje D. Actitud de rechazo.

Nunca podrías haber pensado que esta persona era adoptada. Siempre habías creído que era uno más de vosotros. Podría haberlo dicho antes, porque vosotros hasta ahora lo habíais estado tratando como a uno más.

Ahora que sé que es distinto a nosotros, me arrepiento de haberle contado algunas cosas de mi vida, y de haber confiado en él. Procede de un ambiente marginal o un ambiente de otra clase social distinta a la nuestra. Es un aprovechado, ha intentado simular que es igual que nosotros y ha estado aprovechándose de las circunstancias.

Ahora puedo comprender por qué a veces las cosas le salen mal, si es una persona de otro mundo; aunque él/ella lo haya ocultado, pienso que siempre se le ha notado que era distinto.

Tu papel consiste en mostrarle tu rechazo y para ello puedes utilizar alguna de estas frases, hacer gestos e incluso alejarte físicamente de él/ella.



Personaje E. Actitud comprensiva y colaboradora.

Bueno, el que ahora sepa que es adoptado no cambia nada mis sentimientos hacia él/ella. Es una alegría que nos lo haya contado y haya confiado en nosotros.

Comprendo que no nos lo haya contado antes, porque hasta ahora no había surgido la ocasión.

No entiendo la actitud de los otros personajes. El hecho de que sea adoptado no tiene por qué crear estas respuestas en los demás.

Tengo que quitarle importancia al asunto y ponerme a su lado ante las críticas y los comentarios negativos.

4. Cada actor lee en silencio su guión. Luego vuelven todos a la sala donde esperan los demás.

FASE 2 (15 minutos)

1. El mismo coordinador presenta el *juego de roles*:

“A continuación, vuestros compañeros van a representar una situación ficticia de una conversación entre cinco adultos. El papel que cada uno va a representar no se corresponde con sus sentimientos y actitudes reales, sino con el guión que le ha tocado desempeñar. En la representación sólo van a participar los voluntarios que han salido como actores, por lo que os rogamos al resto de los participantes que reservéis vuestros comentarios para una fase posterior de debate”.

2. Los voluntarios escenifican la situación. Si alguno de los personajes toma demasiado protagonismo, los coordinadores deben animar y ayudar al resto de los actores a representar su papel, con comentarios y preguntas.

FASE 3 (15 minutos)

1. Tras la representación, el coordinador pide a cada uno de los personajes que exponga cómo se ha sentido durante la representación.

2. A continuación comienza una breve *discusión dirigida*, orientada por las preguntas de uno de los coordinadores:

“¿Cómo te has sentido en tu papel?” (Para los que hayan realizado la dramatización).

“¿Cómo te has sentido respecto al resto de los personajes?” (Para los que hayan realizado la dramatización).

“¿Qué papel hacía cada uno de los actores?” (Al grupo completo. Se pretende que identifiquen la característica principal en la que se basa el papel de cada personaje).

“¿Qué sentimientos os han surgido a raíz de las distintas actitudes de los personajes?” (Al grupo completo. Se preguntará para cada personaje).

“¿Cómo os parece que ha reaccionado la persona adoptada?” (Al grupo completo).

“¿Por qué pensáis que los diferentes personajes han reaccionado así?” (Al grupo completo. Con esta pregunta se pretende que se razone y se comprenda el comportamiento de los demás en lugar de culpabilizarlos).

FASE 4 (5 minutos)

Se finalizará con una *síntesis* realizada por el coordinador que ha estado llevando principalmente la actividad, síntesis en la cual se integrarán las ideas aportadas por los participantes y se expondrán algunas ideas clave relacionadas con pautas educativas y estrategias de actuación ante tales situaciones:

Ideas clave:

- *Es posible que el niño adoptado tenga que enfrentarse a actitudes parecidas a éstas.*
- *No es recomendable que los padres culpabilicen a los otros por sus reacciones.*
- *Es necesario que los padres doten a los niños de las respuestas adecuadas para enfrentarse a reacciones similares, de modo que los niños tengan herramientas útiles para manejar tales situaciones.*
- *Entre las posibles respuestas que los padres deben transmitir a sus hijos para reaccionar ante diferentes situaciones, pueden estar las siguientes:*
 - *El niño o la niña debe saber que algún día le harán preguntas; no tiene que sentirse triste ni avergonzado por su condición adoptiva, sino demostrar su*

alegría y satisfacción por pertenecer a su actual familia: “Si mis padres no me hubieran adoptado, no nos habiéramos conocido. Yo no estaría en este colegio, ni os tendría como amigos”.

→ *Los padres pueden aconsejarle que cuando otros les hagan comentarios del estilo: “Tus padres no te pueden querer igual, porque no eres de su sangre”, pueden contestar con respuestas tales como: “Tu padre y tu madre, ¿pertenecen a la misma familia?, ¿ellos se quieren?, ¿y tienen la misma sangre? Ves, no hace falta tener la misma sangre para pertenecer a la misma familia, ni para quererse.”*

→ *Ante la excesiva curiosidad de los compañeros, es importante que no muestren un rechazo absoluto a contestar, ya que esto puede provocar el alejamiento de los otros, pero debe quedarles claro que no tienen obligación de que todo el mundo conozca en profundidad su vida personal. Ante esta actitud pueden responder con comentarios como: “Yo tampoco conozco toda tu vida, a qué se dedican tus padres, cómo eran tus abuelos, cómo es tu casa.”*

- *Cuando alguien le ofrezca ayuda, los niños deben agradecerla, pero además ofrecerse también para ayudar, demostrando que todos podemos tener dificultades en la vida.*
- *Por último, los niños no deben sentirse obligados a tener respuestas para todas las preguntas, y en caso de que les hagan comentarios a los que no saben responder, pueden sentirse libres para reconocer que no lo saben y que, quizás, se lo preguntarán a sus padres.*

6. CAMBIOS Y RECURSOS EN UNA ADOPCIÓN NACIONAL

*** Objetivos:**

- Analizar los cambios que se producirán a nivel personal, en la familia y en el entorno a raíz de la adopción.
- Identificar los recursos y apoyos disponibles en el entorno.
- Reflexionar sobre las reacciones y las ayudas concretas de recursos cercanos: la familia extensa y los amigos.

*** Contenidos:**

- Cambios personales, familiares y en el entorno a raíz de la adopción.

- Recursos y apoyos disponibles en el entorno.
- Reacciones y ayudas concretas de recursos cercanos: la familia extensa y los amigos.

*** Técnicas:**

- Diálogos simultáneos.
- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Retroproyector.
- Transparencias 2 (“Los niños en adopciones especiales”) y 13 (“Cuadro de cambios y recursos para los distintos tipos de adopción nacional”).
- Ficha 3.16. “Cuadro de cambios y recursos en una adopción nacional”.
- Guía de recursos de la comunidad para las adopción nacional (a elaborar por los coordinadores o el equipo técnico).
- Pizarra y tiza.

***Tiempo aproximado de duración:**

- 30 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Uno de los coordinadores debe *introducir la actividad*, aclarando los objetivos, los temas a trabajar y la metodología a emplear:

“En la actividad que trabajaremos a continuación, vais a intentar, desde vuestra realidad, es decir desde la realidad de cada una de las familias que estáis aquí, anticiparos mentalmente al momento en que vuestro hijo o hija adoptado esté ya con vosotros, en vuestra familia. Nos centraremos en analizar todos aquellos cambios, por pequeños que nos parezcan, que tendrán lugar, tanto a nivel perso-



nal, familiar como en el entorno, y la realidad a la que tendréis que adaptaros en función de las distintas modalidades de adopción. Además, reflexionaremos también sobre aquellos recursos y apoyos del entorno (personales, materiales, profesionales, etc.) que nos puedan ayudar a afrontar estos cambios. Todo esto lo trabajaremos en parejas y teniendo como guía para el desarrollo del ejercicio una ficha en la cual se especificarán aquellos ámbitos o aspectos en los que tendremos que centrarnos para analizar los cambios y los recursos disponibles.

FASE 2 (13 minutos)

1. Se pasará a los *diálogos simultáneos* en parejas. No obstante, antes de comenzar el ejercicio, uno de los coordinadores recordará, con la transparencia 2, utilizada en la primera sesión, los grupos de niños susceptibles de adopciones especiales.

2. Los participantes se dispondrán en parejas, debiendo procurar que se trabaje el mayor número posible de tipologías de necesidades especiales (grupos de hermanos, enfermedades crónicas...). Aquí, los coordinadores han de aclarar que:

“Estamos haciendo un ejercicio en el que el tipo de niños de adopción especial sobre el que cada uno trabajará debe estar relacionado, al menos parcialmente, con la solicitud realizada o con la propuesta de adopción esperada”.

Como material de apoyo, se les dará por escrito a cada pareja la siguiente ficha de trabajo:

Ficha 3.16.

CUADRO DE CAMBIOS Y RECURSOS EN UNA ADOPCIÓN NACIONAL	
	¿Qué cambiará en nuestras vidas la adopción de un niño o niña con estas características, a nivel...?
Personal	
Pareja	
Familia	
Trabajo	
Tiempo libre	
Relación con los amigos	
Adecuación de la casa	
Económicamente	
Otros	
¿Qué recursos o apoyos del entorno (personales, profesionales, materiales, etc.) nos podrían ayudar a afrontar estos cambios?	





Los coordinadores, durante los diálogos simultáneos, estarán dando vueltas entre las parejas por si necesitan su ayuda, para observar y, si fuese necesario, intervenir para orientar el trabajo de las distintas parejas.

FASE 3 (15 minutos)

1. A continuación, se pasa a la *puesta en común*, en la que cada pareja expone una parte de la ficha elaborada. Aquí, uno de los coordinadores dirigirá la puesta en común mientras el otro se encarga de ir rellenando, con las ideas expuestas por las parejas, un cuadro elaborado a priori en una transparencia. Con este cuadro se pretenderá lograr una visión de conjunto de todos los aspectos y todas las tipologías trabajados. El cuadro deberá ser parecido al siguiente:

Transparencia 13

CUADRO DE CAMBIOS Y RECURSOS PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE ADOPCIÓN NACIONAL					
Cambios					
	Bebés	Niños mayores o adolescentes	Grupos de hermanos	Enfermedades crónicas o discapacidades	Rasgos étnicos marcadamente diferentes a los de la mayoría
Personal					
Pareja					
Familia					
Trabajo					
Tiempo libre					
Relación con amigos					
Adecuación de la casa					
Economía					
Otros					
Recursos					



2. Una vez finalizada la puesta en común y completado el cuadro, se proyectará la transparencia 13. Uno de los coordinadores, a modo de *síntesis* realizará una lectura en horizontal de dicha transparencia, para tener una visión general de cambios y recursos señalados para cada nivel en la columna de la izquierda (personal, pareja,...).

Se recomienda a los coordinadores que, a ser posible, elaboren una guía con los recursos de su propia comunidad que les pueda ser útil a los padres que vayan a realizar una adopción especial.

Finalmente, uno de los coordinadores concluirá la actividad, destacando dos o tres ideas clave, como por ejemplo que:

“La adopción en sí misma implica necesariamente cambios tanto a nivel personal, como familiar y en nuestras relaciones con el entorno. Estos cambios que se entienden como una adaptación mutua, de los niños a la familia y de la familia a los niños, no tienen por qué ir siempre acompañados de dificultades. Pero cuando esto ocurre, es útil tener claro qué recursos pueden ayudarnos en nuestras necesidades, además de los nuestros propios. No debemos olvidar que uno de nuestros mejores recursos lo tenemos muy cerca y se trata de nuestros familiares y amigos. Por último, debemos recordar que el hecho de pedir ayuda a personas del entorno no implica necesariamente urgencia, patologías o incapacidad de la familia para resolver los problemas por ella misma, sino que el poder contar con una mayor amplitud de recursos y apoyos externos va a suponer una mayor calidad y efectividad a la hora de resolver las dificultades”.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

*** Objetivos:**

- Recordar algunas ideas clave trabajadas en la sesión.
- Animar a los participantes a que continúen reflexionando sobre los temas trabajados.
- Anticipar los contenidos que se trabajarán en la próxima sesión.

*** Contenidos:**

- Ideas clave de la sesión.
- Contenidos de la próxima sesión.

*** Técnica:**

- Exposición oral.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 5 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

Se recordarán muy brevemente algunas ideas clave tratadas en la sesión, y se animará a los participantes a que sigan pensando sobre ellas y reflexionando en sus casas, tanto individualmente como en pareja.

Se puede también dar un avance de los contenidos que se trabajarán en la próxima sesión.

Finalmente, los coordinadores despedirán a los participantes, agradeciéndoles su asistencia y recordando la fecha, la hora y el lugar de la próxima sesión.



**TRANSPARENCIAS Y FICHAS
(SESIÓN 3ª)**

3ª SESIÓN: LA TAREA DE EDUCAR

OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre el papel educativo de los padres.
2. Identificar circunstancias conflictivas o comportamientos problemáticos de los niños.
3. Analizar estrategias educativas útiles ante la manifestación de problemas por parte de los niños.
4. Conocer estrategias para la integración de los niños adoptados en el grupo de compañeros.
5. Conocer estrategias para afrontar las distintas reacciones del entorno ante la adopción.
6. Analizar los cambios que se producirán a nivel personal, en la familia y en el entorno a raíz de una adopción nacional.
7. Identificar los recursos y apoyos disponibles en el entorno y reflexionar sobre las reacciones y las ayudas concretas de recursos cercanos: la familia extensa y los amigos.

ACTIVIDADES

1. Presentación de la sesión (*Exposición oral*)
2. ¿Qué hacer ante circunstancias problemáticas? (*Estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral*)
3. Resolviendo situaciones difíciles (*Vídeo-fórum y diálogos simultáneos*)

DESCANSO

4. Conviviendo (*Exposición oral y discusión dirigida*)
5. Las reacciones de los otros (*Juego de roles y discusión dirigida*).
6. Cambios y recursos en una adopción nacional (*Diálogos simultáneos y discusión dirigida*).
7. Cierre de la sesión (*Exposición oral*)

DESOBEDIENCIA EN EL HOGAR, ADQUISICIÓN DE HÁBITOS BÁSICOS Y PROBLEMAS EN EL SUEÑO

Clara tiene 8 años y vive con Marta y Alejandro, sus padres adoptivos, desde hace seis meses. Los padres están encontrando muchos problemas para que Clara aprenda unos hábitos básicos. Clara nunca quiere bañarse, ni mucho menos que la peinen, por lo que la hora de la ducha de Clara es temida por todos en la casa. Se niega a usar cubiertos para comer, no quiere utilizar servilletas y se limpia la boca sucia en la ropa. Tampoco quiere utilizar zapatos, y cualquier situación es buena para descalzarse, en casa o en la calle. A pesar de que sus padres están diciéndole a todas horas cómo tiene que hacer las cosas, no muestra ningún avance, sino que parece que incluso lo hace peor.

Otra dificultad que están teniendo Marta y Alejandro respecto a la educación de Clara es su falta de obediencia. Ambos trabajan en un hospital y su horario laboral es por turnos. En las semanas en que ambos trabajan de tarde, la abuela va a casa de Clara y espera allí hasta que llegan los padres. Dos veces en semana, Clara va a patinar. El acuerdo con los padres es que cuando llegue a casa se duche, meriende y haga los deberes. Después de hacer los deberes, puede dedicar su tiempo a lo que ella prefiera. Sin embargo, Clara no suele cumplir el acuerdo cuando los padres no están presentes. Es ya habitual que cuando Marta llega del trabajo se encuentre a la niña con la ropa sucia de haber estado patinando y sentada en el sofá viendo la televisión, sin ducharse y sin hacer los deberes. Marta, algunos días, se enfada y le regaña e incluso, a veces, la castiga, pero la niña le contesta y no parece importarle las regañinas de su madre, ya que sigue desobedeciendo.

Otro asunto que preocupa a los padres de Clara es que la niña mostró desde el principio problemas en el sueño. Clara se niega a dormir con la luz apagada, de modo que sus padres le dejan una pequeña lámpara encendida toda la noche. Algunas noches Clara pide a alguno de sus padres que se acueste con ella hasta que se queda dormida; a veces su padre se queda contándole cuentos hasta que se duerme. También es frecuente que la niña se despierte varias veces a media noche; en estos casos suele irse a la habitación de sus padres e intenta acostarse con ellos. Si los padres se despiertan, algunas veces vuelven a llevarla a su cama, pero la mayoría de las ocasiones la dejan dormir con ellos, ya que les da pena despertarla, y piensan que al fin y al cabo no es tan grave.

HIPERACTIVIDAD, PROBLEMAS ESCOLARES Y HURTOS EN EL HOGAR

Luis tiene 9 años, fue adoptado por su familia cuando tenía algo más de 3 años. Siempre ha sido un niño muy inquieto; sus profesoras de educación infantil solían decirles a sus padres que les costaba bastante trabajo mantener al niño entretenido realizando actividades en el aula.

Hace unos días el profesor actual ha convocado a los padres de Luis a una reunión. El profesor les comunicó que el comportamiento del niño impide el buen desarrollo de las clases. Luis se levanta constantemente de su asiento y se dedica a pasear sin permiso por la clase. Además, interfiere en las tareas de otros alumnos, molestándoles muy frecuentemente. El profesor se queja muy seriamente a los padres de Luis, ya que últimamente su comportamiento está provocando que otros alumnos también alboroten. La madre comenta que su hijo ha sido siempre muy nervioso y que en casa, ver con él un cuento, una película o realizar actividades que supongan permanecer sentado un buen rato, es prácticamente imposible. El profesor le comenta que además teme por su rendimiento escolar, ya que Luis no hace los ejercicios, no pone atención y se distrae con cualquier cosa.

Otro asunto que tiene muy preocupados a sus padres es el hecho de que están desapareciendo objetos de la casa y saben que es Luis quien los roba, ya que le han visto. No son objetos de mucho valor, pero los padres se sienten muy defraudados y engañados por su hijo. Han intentado hablar con él para conocer el motivo que le lleva a actuar así, pero él evita la conversación y niega que haya robado nada. Sus padres no comprenden por qué se comporta de esa manera, si no le falta de nada y ellos siempre han intentado darle todo lo que necesita.

PROBLEMAS EN LA ALIMENTACIÓN

Pedro, de 5 años, ha vivido desde que tenía dos en un centro de acogida. Hace unos meses ha sido adoptado por una familia.

La hora de la comida es un tormento. Aunque la mayoría de las veces come solo, lo hace con tal lentitud que en ocasiones la madre opta por darle ella de comer. Pedro sólo quiere comer purés, sopas o comidas pasadas por la batidora. El niño suele vomitar cuando digiere comida sólida.

Un día, mientras estaban sentados a la mesa, en un momento que la madre se levanta y el niño cree que nadie lo mira, la madre ve a Pedro meterse los dedos en la boca para vomitar. La madre le pregunta: "Pedro, ¿qué haces?". El niño sorprendido contesta: "Es que me ha entrado fatiga". La madre continúa: "Pedro, no me mientas. Tienes que comerte la comida".

El niño se va llorando hacia su padre diciendo que está enfermo, que su madre le está obligando a comer esa comida. El padre mira enfadado a la madre, y le dice: "Qué pesada eres, sabes que al niño le hace daño esta comida".

JUEGOS DE IMITACIÓN DE RELACIONES SEXUALES

Aurora tiene algo más de 4 años y lleva conviviendo un año con sus padres adoptivos, Rubén y Amalia. Es una niña muy alegre y charlatana, aunque llegó con un vocabulario en el que había tacos y palabras malsonantes. Al principio a los padres les hacía gracia, pero pronto empezó a disgustarles la idea de que Aurora hablara de esa manera, y sobre todo delante de otras personas.

Pero la principal preocupación de Rubén y Amalia es que uno de los juegos favoritos de la niña es coger un muñeco y simular el acto sexual con él. Mientras juega, la niña suele decir a su padres: "Ahora, vosotros". Amalia suele reñir a su hija diciéndole que eso no está bien, que no lo haga más. Rubén, sin embargo, es de la opinión que hay que comprender a la niña y que es mejor no reñirle, que ya se le olvidará.

Ellos saben que Aurora vivió con su madre biológica hasta la edad de 3 años. Según la información aportada por los servicios sociales, la madre solía prostituirse en su propia casa delante de la niña. Finalmente, la niña fue retirada de su madre y ellos la adoptaron.

Hace unos días la madre de una amiguita de Aurora ha venido a la casa a hablar con los padres. Está muy disgustada porque encontró a su hija "haciendo cosas feas con un muñeco" y le dijo que Aurora le había enseñado ese juego. Les dice que hasta que Aurora no cambie, prefiere que no vuelva a jugar con su hija.

NEGACIÓN DE LOS ABUELOS A CONOCER A SU NIETO POR SER DE UNA ETNIA DIFERENTE

Esteban y Rosa han adoptado a un niño de 3 años de edad de origen magrebí con características físicas muy marcadas de su etnia (piel muy morena, cabellos rizados, ojos negros,...). Durante todo el proceso de adopción habían estado realmente ilusionados con la llegada de su hijo. No obstante, les preocupaba que sus padres se manifestaban algo contrarios a la idea, pero pensaban que cuando vieran al niño todo iba a cambiar.

El día que los padres conocieron al pequeño, los futuros abuelos prefirieron no estar presentes, pero en la actualidad han pasado ya tres meses y aún no han ido a conocer a su nuevo nieto. No muestran ningún interés, sino más bien rechazo, llegando incluso a oídos de los padres que cuando alguien les pregunta por el niño contestan que "ése no es su nieto".

PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN EN LA ESCUELA DE UN NIÑA PERTENECIENTE A UNA ETNIA MINORITARIA

Sofía y Andrés son los padres adoptivos de María, que tiene casi 7 años y a la que adoptaron hace ahora un año. Los padres, al principio, tuvieron algunas dificultades en el proceso de adaptación: María era una niña muy inquieta, que no paraba; además, no tenía buenos hábitos, le costaba trabajo comer a horas fijas en vez de cuando le apeteciera, y cosas por el estilo. Tenía también problemas para entender el lenguaje que se le hablaba o para expresar cosas de forma que la entendieran. Algunas cosas que los padres hicieron con ilusión (como cortarle el pelo del que estaba tan orgullosa, o comprarle sandalias bonitas en vez de las chanquetas que ella quería), le produjeron un gran disgusto. Durante los primeros meses los padres se esforzaron mucho por ayudar a María y las cosas fueron mejorando. Por ello creyeron que no era necesario comentar nada con nadie que no fuese de la familia y que además así nadie tendría prejuicios con la niña y su adaptación sería más fácil.

Hace unos días, la profesora de la niña les ha llamado para comentarle un incidente que ha tenido lugar durante un campamento realizado recientemente. En él todos lo pasaron muy bien excepto María. La pequeña se aisló del grupo a raíz de un incidente ocurrido en el autobús al salir de la ciudad camino de la montaña: María dijo que ella era gitana y algunos niños se metieron mucho con ella y la molestaron por ese hecho. A partir de ahí, María se encerró en sí misma y no hubo forma de hacerle hablar o participar. La profesora desconocía que María fuera gitana, ya que físicamente no tiene rasgos étnicos muy marcados. Tampoco sabía que fuese adoptada. Sólo sabía que era una niña nueva en la clase, llegada hace poco al barrio.

Los padres, que no sabían nada del episodio ocurrido, se han quedado muy preocupados y comienzan a pensar que quizás sea necesario realmente colaborar más estrechamente con la escuela para tratar de ayudar a su hija de la mejor forma posible.



¿QUÉ HACER ANTE CIRCUNSTANCIAS PROBLEMÁTICAS?

Enumerad las circunstancias problemáticas que aparecen en el texto.

¿Por qué pensáis que se dan esas circunstancias problemáticas?

ESTRATEGIAS ADECUADAS

¿Qué pueden hacer los padres para que la situación mejore?

ESTRATEGIAS MÁS INADECUADAS

¿Qué cosas **no** tendrían que hacer los padres en esta situación si quieren que los problemas vayan desapareciendo?

EL PAPEL EDUCATIVO DE PADRES Y MADRES

- No todos los niños son iguales. Respeto a sus características.
- Paciencia y sentido del humor.
- Prácticas coherentes y estables → entorno predecible para los niños.
- Apoyo y coherencia entre los estilos educativos de ambos padres.
- Actuar con el niño o la niña del mismo modo que se le exige.

- **Afecto:**

- ◇ manifestaciones de cariño,
- ◇ alegría por sus éxitos,
- ◇ clima relajado y alegre.

- **Comunicación:**

- ◇ interés por sus necesidades y preocupaciones,
- ◇ animarles a expresar sus opiniones y sentimientos, respetarlos y comprenderlos,
- ◇ consultar a los niños las decisiones que les afecten,
- ◇ escuchar sus argumentos ante los desacuerdos,
- ◇ reconocer y compartir los propios sentimientos.

- **Exigencias:**

- ◇ plantearles metas, retos,
- ◇ no crear expectativas irreales, sino ajustadas a su nivel,
- ◇ confiar en sus posibilidades,
- ◇ facilitar el desarrollo de sus capacidades,
- ◇ dotarles de los recursos y ayudas necesarios.

- **Convivencia y límites:**

- ◇ consensuar normas familiares,
- ◇ hacer que conozcan y respeten las reglas del hogar,
- ◇ hacer que reflexionen sobre su comportamiento inadecuado,
- ◇ explicarles la razón de las medidas que se toman ante sus comportamientos inadecuados,
- ◇ no manifestar rechazo hacia el niño, sino hacia su comportamiento,
- ◇ no abusar del poder sobre los niños sin razonar,
- ◇ no utilizar el castigo físico.

PAUTAS EDUCATIVAS QUE PUEDEN FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS PROCEDENTES DE GRUPOS ÉTNICOS MINORITARIOS

Paciencia

La integración lleva su tiempo, sobre todo si el grupo étnico de origen tiene además una cultura muy diferente y el niño o la niña ha vivido largo tiempo en ese entorno. Aunque los niños tienen una gran capacidad de adaptación, la integración lleva un tiempo inevitable que hay que afrontar con paciencia, enfocándolo más como una tarea a base de muchos pasos cortos que como una carrera a base de grandes zancadas. Lo importante no es tanto la rapidez de la adaptación, como el hecho de que el niño y la niña vayan sintiéndose cada vez más cómodos y seguros, lo que será más fácil en un clima relajado y cargado de afecto, que en un clima apresurado y más preocupado por el resultado final que por el bienestar cotidiano.

Escucha

En ese clima de seguridad y confianza, se debe prestar atención a cómo se va encontrando el niño o la niña, a qué cosas le resultan extrañas, cuáles le resultan agradables, en qué situaciones se siente más cómodo y en cuáles más tenso. Esta escucha se relaciona no sólo con lo que el niño o la niña dice o expresa a través de palabras, sino también con sus actitudes, sus expresiones y sentimientos.

Como parte de este proceso de escucha, será útil para los padres documentarse sobre la cultura de origen del niño, sus estilos de vida, su simbología, etc. Así podrán entender y atender mucho mejor las necesidades que surgen en el proceso de integración.

Una de las actitudes educativas más negativas consiste en pensar que ya se sabe lo que el niño siente o necesita, lo que puede llevar a grandes equivocaciones. La sensibilidad respecto a cómo el niño se siente, a las cosas que valora (como, por ejemplo, la larga melena de María) y a qué necesidades tiene, forma parte de los ingredientes que asegurarán una buena integración.

Aceptación

La buena integración de un niño o una niña que procede de un grupo minoritario exige una aceptación de dos tipos. En primer lugar, una aceptación y una valora-

Ficha 3.10. (Continuación)

ción del niño o la niña, de sus características y cualidades. En segundo lugar, una aceptación y una valoración del grupo étnico y de la cultura de origen. Esto último es particularmente importante porque permitirá al niño o la niña expresarse con total libertad, lejos de prejuicios y actitudes negativas que podrían hacerle sentirse mal y poner en peligro su buena integración. Por lo tanto, los conceptos de bueno y malo aplicados a las cuestiones relacionadas con su grupo de origen o con el grupo en el que se integra, estarán fuera de toda consideración.

Debe tenerse en cuenta que un niño que se siente seguro de sí mismo, que no se avergüenza de sus orígenes, que siente que su cultura de partida es aceptada y valorada por sus padres, afrontará con mucha mayor seguridad y firmeza las posibles actitudes negativas que puedan expresarle fuera de su familia.

Confianza

En todo momento, los padres deben transmitir una actitud de confianza en las capacidades y posibilidades del niño o la niña. Ante las dificultades que puedan surgir en el proceso de adaptación, el desaliento de los padres y su desánimo será captado por el niño, que a su vez perderá confianza en su capacidad para salir adelante. Esta confianza se transmite más adecuadamente en un clima dominado por el afecto y por las pautas que se han analizado anteriormente (paciencia, escucha, aceptación).

Comunicación

En un clima como el que se está describiendo, es mucho más probable que los niños se sientan cómodos para expresar sus inquietudes, sus temores e inseguridades. Sin agobiarle continuamente, los padres deben no obstante hacer preguntas que permitan al niño expresar sus vivencias y experiencias. Por ejemplo, en el caso de María es muy sintomático de una comunicación insuficiente el hecho de que la niña no comentara con sus padres el episodio del autobús. Y es sintomático no sólo de que fue un episodio doloroso para la niña, que prefiere no revivirlo, sino también de que los padres no crearon suficientes oportunidades para que María les relatará un episodio para ella significativo.

La comunicación siempre requiere tiempo, paciencia y un clima emocional adecuado, sin presiones ni amenazas. A medida que crecen, niños y niñas van construyendo un "espacio secreto" de cosas que prefieren no comentar con nadie. Los padres deben respetar esa actitud, pero deben asegurarse de que en ese espacio no se acumulen cosas que constituyen un motivo de sufrimiento para el niño o la niña. Para ello, nada mejor que una actitud de comunicación como la que se ha descrito en las líneas anteriores.

Enfoque positivo

Todos los problemas pueden ser analizados desde una perspectiva positiva (analizándolos como oportunidades para avanzar, o como señal de que se plantean nuevos retos porque alguno de los anteriores ya están resueltos, etc.), o negativa (enfocándolos como algo desagradable o insuperable). Hacer una lectura lo más positiva posible de los problemas es parte de su solución, pues la lectura negativa quita motivación y desanima. Los problemas de María en el autobús pueden verse como el planteamiento de un conflicto gracias al cual se va a avanzar en la integración de la niña al grupo, en vez de verse como una tragedia ante la que hay que cerrar los ojos o tratar de ignorar.

Trabajo conjunto

Como se muestra en la historia de María, los padres no están solos ante los problemas que se les plantean. A ellos les corresponde una gran parte de la labor que hay que hacer con la niña, pero no toda. La profesora tendrá mucho que hacer para facilitar la integración en el grupo, para promover en los demás niños una actitud de respeto y consideración positiva. Para ello es imprescindible que haya un contacto y una comunicación frecuente y sincera entre unos y otros. Además, la profesora puede orientar a los padres sobre si es necesaria la intervención de algún otro profesional; por ejemplo, en el caso de María, puede que se considere útil un trabajo específico que mejore el lenguaje de la niña o su capacidad de concentración. Los padres solos no podrían hacer frente a todas estas cosas. Pero para contar con la colaboración de otros profesionales, necesitan relacionarse con ellos y hacerlo de la forma frecuente y sincera a que ya se ha hecho referencia.

Ficha 3.11.

**“ RESOLVIENDO SITUACIONES DIFÍCILES”. SESIÓN 3ª.
ACTIVIDAD 3 DEL DVD**

a) Problemas y situaciones difíciles :

b) Soluciones y estrategias empleadas:

Transparencia 9

Ficha 3.12.

CONVIVIENDO

La integración de los niños en su grupo se convierte en un factor fundamental para el bienestar infantil.

El comportamiento que el niño o la niña manifieste hacia los otros va a ser determinante para una buena integración del niño o la niña en su grupo.

Como padres, es posible fomentar en los niños actitudes y habilidades que faciliten esta integración.



Ilustración 1:
Escena de fiesta de cumpleaños con invitados en casa

Transparencia 11



Ilustración 2:
Actividad cooperativa en la escuela



Transparencia 12.



Ilustración 3:
Padre y madre conversando con el profesor

GUIÓN PARA EL JUEGO DE ROLES

Ficha 3.13.

Personaje A. Persona adoptada.

Eres una persona adoptada. Te encuentras reunida con unos amigos y amigas.

Ellos no saben que eres adoptado. Os conocéis desde hace algún tiempo, pero hasta ahora nunca les habías comentado nada.

El ambiente es relajado. Estáis hablando de temas personales y te apetece contarles ahora que tus padres te adoptaron cuando eras pequeño.

Inicia tú la conversación e inventa todos los detalles que necesites. Anima a los otros a que participen e intenta responder a sus comentarios.

Personaje B. Excesiva curiosidad.

Cuando vuestro amigo o amiga os comenta que fue adoptado o adoptada al poco de nacer, te surgen muchísimas preguntas. Necesitas que te aclare algunas dudas para poder entenderla mejor.

Hazle todas las preguntas que se te ocurran, por ejemplo: ¿Tus padres biológicos te abandonaron?, ¿dónde vivías antes de ir a tu hogar actual?, ¿por qué quisieron adoptarte tus padres?, ¿has vuelto a ver a tu familia biológica?, ¿piensas que tus padres adoptados te quieren igual que me quieren a mí los míos?, etc.

Tu papel consiste en hacer muchas preguntas y es importante que hagas cuantas más mejor.



Personaje C. Actitud sobreprotectora.

Sientes mucha tristeza cuando esta persona os comenta que es adoptada. No te gustaría que te hubiera pasado a ti. Es terrible que tus padres biológicos te abandonen, es lo peor que puede pasarle a una persona.

Sientes mucha pena por él (“que mala suerte has tenido”, “lo siento muchísimo”, “qué malos fueron tus padres abandonándote”, “tienes que sentirte muy triste y muy solo”, “debes añorar mucho tu tierra natal”).

Le ofreces tu ayuda (“si necesitas algo, me lo dices”, “cuando quieras desahogarte, sabes que lo puedes hacer conmigo”).

Tu papel consiste en preocuparte, ofrecerte, mostrar tu afecto, etc.

Personaje D. Actitud de rechazo.

Nunca podrías haber pensado que esta persona era adoptada. Siempre habías creído que era uno más de vosotros. Podría haberlo dicho antes, porque vosotros hasta ahora lo habíais estado tratando como a uno más.

Ahora que sé que es distinto a nosotros, me arrepiento de haberle contado algunas cosas de mi vida, y de haber confiado en él. Procede de un ambiente marginal o un ambiente de otra clase social distinta a la nuestra. Es un aprovechado, ha intentado simular que es igual que nosotros y ha estado aprovechándose de las circunstancias.

Ahora puedo comprender por qué a veces las cosas le salen mal, si es una persona de otro mundo; aunque él/ella lo haya ocultado, pienso que siempre se le ha notado que era distinto.

Tu papel consiste en mostrarle tu rechazo y para ello puedes utilizar alguna de estas frases, hacer gestos e incluso alejarte físicamente de él/ella.

Ficha 3.15.

Personaje E. Actitud comprensiva y colaboradora.

Bueno, el que ahora sepa que es adoptado no cambia nada mis sentimientos hacia él/ella. Es una alegría que nos lo haya contado y haya confiado en nosotros.

Comprendo que no nos lo haya contado antes, porque hasta ahora no había surgido la ocasión.

No entiendo la actitud de los otros personajes. El hecho de que sea adoptado no tiene por qué crear estas respuestas en los demás.

Tengo que quitarle importancia al asunto y ponerme a su lado ante las críticas y los comentarios negativos.

CUADRO DE CAMBIOS Y RECURSOS EN UNA ADOPCIÓN NACIONAL	
	¿Qué cambiará en nuestras vidas la adopción de un niño o niña con estas características, a nivel...?
Personal	
Pareja	
Familia	
Trabajo	
Tiempo libre	
Relación con los amigos	
Adecuación de la casa	
Económicamente	
Otros	
¿Qué recursos o apoyos del entorno (personales, profesionales, materiales, etc.) nos podrían ayudar a afrontar estos cambios?	

Transparencia 13

CUADRO DE CAMBIOS Y RECURSOS PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE ADOPCIÓN NACIONAL					
Cambios					
	Bebés	Niños mayores o adolescentes	Grupos de hermanos	Enfermedades crónicas o discapacidades	Rasgos étnicos marcadamente diferentes a los de la mayoría
Personal					
Pareja					
Familia					
Trabajo					
Tiempo libre					
Relación con amigos					
Adecuación de la casa					
Economía					
Otros					
Recursos					

SESIÓN 4ª: ¿QUÉ DECIR Y CÓMO DECIRLO? ¿CUÁNDO EMPEZAR? ¿CÓMO REACCIONAR?

Esta cuarta sesión está centrada en uno de los retos más específicos de los padres adoptivos: la comunicación con los hijos adoptados a propósito de su adopción, de las circunstancias de la misma, y, más en general, de su pasado. Así mismo, la sesión aborda el tema de la búsqueda de los orígenes que chicos y chicas adoptados se plantean a veces durante la adolescencia.

En primer lugar, se reflexiona sobre la necesidad de la revelación y se analiza la evolución infantil del concepto de adopción, insistiendo en la importancia de adaptar la transmisión de la información al momento evolutivo del niño o la niña. En segundo lugar, y a través de las vivencias de padres adoptivos que han pasado ya por esa experiencia, se conocerán diferentes maneras de abordar la comunicación con los hijos adoptados a propósito de todas estas cuestiones. Se tratará a continuación el manejo de información más conflictiva y potencialmente más dolorosa. Para finalizar, la sesión abordará el tema de la búsqueda de los orígenes por parte de los adolescentes adoptados, su significado y la forma de tratarse educativamente.





A. OBJETIVOS DE LA SESIÓN

1. Comprender el derecho de los niños a conocer su condición adoptiva, así como la necesidad de adaptar el proceso de la revelación a las características del niño o la niña.
2. Conocer pautas generales y estrategias concretas sobre el proceso de la revelación.
3. Reflexionar y buscar estrategias útiles para la comunicación de información potencialmente dolorosa.
4. Analizar los procesos de la búsqueda de los orígenes.

B. ÍNDICE DE LA SESIÓN

1. Presentación de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).
2. ¿Qué saben los niños sobre la adopción? (35 minutos) (Lluvia de ideas, estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral).
3. ¿Cómo hacer y cómo mantener la revelación? (25 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).

DESCANSO (20 minutos)

4. La comunicación de información potencialmente dolorosa (50 minutos) (Juego de roles y estudio de casos en el grupo grande).
5. La búsqueda de los orígenes (35 minutos) (Vídeo-fórum y trabajo en grupos pequeños).
6. Cierre de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).

C. MATERIALES Y RECURSOS

- Material de trabajo para los participantes: “Guión de la sesión 4” (Ficha 4.1.), “Testimonios” (Ficha 4.2.), “Evolución de la comprensión de la adopción” (Ficha 4.3.), “Cómo hacer y cómo mantener la revelación” (Ficha 4.4.), “La revelación y la comunicación sobre el pasado de los niños”(Ficha 4.5.), “Diálogo para el juego de roles” (Ficha 4.6.), “Textos sobre la comunicación de información potencialmente dolorosa” (Fichas 4.7.- 4.12.), “La búsqueda de los orígenes” (Ficha 4.13.), “Ideas clave sobre la búsqueda de los orígenes” (Ficha 4.14.).
- Papelógrafo y rotuladores o pizarra y tiza.

- Lápiz y papel.
- Retroproyector y transparencias 4 (“Contenidos generales del curso”), 14 (“Guión de la sesión 4”) y 15 (“Evolución de la comprensión de la adopción”).
- Televisión, DVD y disco DVD.

D. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN

* **Objetivos:**

- Conocer los objetivos, contenidos y metodología de la sesión 4.

* **Contenidos:**

- Presentación de la sesión 4.

* **Técnica:**

- Exposición oral.

* **Materiales y recursos específicos:**

- Retroproyector.
- Transparencias 4 y 14 (“Contenidos generales del curso” y “Guión de la Sesión 4”).
- Fichas 1.3. y 4.1. (“Contenidos generales del curso” y “Guión de la sesión 4”).

* **Tiempo aproximado de duración:**

- 5 minutos.

* **Desarrollo de la actividad:**

Una vez dada la bienvenida, se puede hacer un rápido repaso de la sesión anterior. Tras ello, se indicará sobre la transparencia 4 (“Contenidos generales del curso”) en qué momento de la formación nos encontramos. Si queda alguna duda o algún comentario sobre las sesiones anteriores, será éste también un buen momento para plantearlo.

A continuación se presenta la cuarta y última sesión, basándose para ello uno de los coordinadores en la transparencia 14, centrada en los objetivos y actividades a desarrollar durante la sesión:

¿QUÉ DECIR Y CÓMO DECIRLO? ¿CUÁNDO EMPEZAR? ¿CÓMO REACCIONAR?

OBJETIVOS

1. Comprender el derecho de los niños a conocer su condición adoptiva, así como la necesidad de adaptar el proceso de la revelación a las características del niño o la niña.
2. Conocer pautas generales y estrategias concretas sobre el proceso de la revelación.
3. Reflexionar y buscar estrategias útiles sobre la comunicación de información potencialmente dolorosa.
4. Analizar los procesos de búsqueda de los orígenes.

ACTIVIDADES

1. Presentación de la sesión (*Exposición oral*).
2. ¿Qué saben los niños sobre la adopción? (*Lluvia de ideas, estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral*).
3. ¿Cómo hacer y cómo mantener la revelación? (*Vídeo-fórum y discusión dirigida*).

DESCANSO

4. La comunicación de información potencialmente dolorosa (*Juego de roles y estudio de casos en el grupo grande*).
5. La búsqueda de los orígenes (*Vídeo-fórum y trabajo en pequeños grupos*).
6. Cierre de la sesión (*Exposición oral*).

2. ¿QUÉ SABEN LOS NIÑOS SOBRE LA ADOPCIÓN?

* Objetivos:

- Reflexionar sobre el derecho de los niños a conocer su condición adoptiva.
- Tomar conciencia del importante papel que los padres tienen que desempeñar en la comunicación a los niños sobre su estatus adoptivo.
- Conocer cómo evoluciona el concepto que los niños tienen sobre la adopción.
- Ajustar y adaptar el proceso de revelación a las características y al nivel de comprensión del niño o la niña.

*Contenidos:

- Pertinencia y ventajas de que los niños conozcan su condición adoptiva.
- Evolución de la comprensión de los niños sobre la adopción.
- Ajuste de la información que se transmite al nivel de comprensión del niño o la niña en cada momento.

* Técnicas:

- Lluvia de ideas.
- Estudio de casos en grupos pequeños.
- Exposición oral.

* Materiales y recursos específicos:

- Pizarra y tiza.
- Ficha 4.2. "Testimonios de jóvenes adoptados sobre la revelación de su condición adoptiva".
- Retroproyector.

- 
- Transparencia 15 “Evolución de la comprensión de la adopción”.
 - Ficha 4.3. “Evolución de la comprensión de la adopción”.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 35 minutos

***Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Uno de los coordinadores presenta la actividad, destacando los objetivos y metodología de la misma:

“La actividad que vamos a realizar a continuación se denomina ¿Qué saben los niños sobre la adopción?

Vamos a dedicar un tiempo a reflexionar, en primer lugar, sobre si es necesario o no que los niños sepan que son adoptados. En un segundo momento, analizaremos qué saben los niños sobre la adopción, y cómo evoluciona este conocimiento a lo largo de los años.

Vamos a empezar con una lluvia de ideas, donde expresaréis vuestras opiniones respecto al tema, y continuaremos con la lectura y el comentario en pequeños grupos de testimonios de jóvenes adoptados, para terminar con una breve exposición oral por mi parte”.

FASE 2 (8 minutos)

1. El mismo coordinador explica la técnica de la *lluvia de ideas*:

“A continuación os voy a hacer una pregunta y, por favor, intentad responder con la primera idea que se os ocurra. No intentéis buscar la solución correcta, ya que no existe una única respuesta. Decid simplemente lo que opináis, sin miedo a equivocaros.

Después de hacer la pregunta os dejaré un minuto para que reflexionéis individualmente, y anotéis las respuestas si lo creéis conveniente. Después expondréis vuestras ideas, que yo iré anotando en la pizarra. No importa que las ideas se repitan.”

2. El coordinador lanza la siguiente pregunta:

- *“¿Pensáis que los niños adoptados deben saber que son adoptados?, ¿por qué?”.*

Se espera un minuto en silencio, para que los participantes piensen sus respuestas y las anoten si lo creen necesario. Pasado ese minuto, se piden las opiniones. Para generar argumentos a favor de la revelación y ayudar a la expresión de miedos y temores relacionados con la misma, el coordinador puede introducir algunas otras preguntas facilitadoras del tipo: “¿Qué razones destacaríais para señalar la importancia de que los niños sepan que son adoptados?; pensando en el niño o la niña adoptado ¿qué beneficios pensáis que le puede reportar el hecho de saber que es adoptado?; ¿por qué pensáis que algunas familias no hacen la revelación?”.

Mientras, el otro coordinador anota en la pizarra en dos columnas, “Sí” y “No”, los razonamientos manifestados por los participantes, sin entrar en debate sobre ellas mientras las anota.

3. Cuando todos los participantes hayan opinado, el coordinador leerá las respuestas de la pizarra, intentando englobarlas en bloques temáticos.

El coordinador debería tener presentes estas opiniones durante toda la sesión. Las ideas a favor de que los niños lo sepan actuarán como ideas facilitadoras, y el coordinador podrá apoyarse en ellas. Las ideas en contra de que los niños adoptados conozcan su condición adoptiva van a perjudicar el proceso de revelación, ya que serán actitudes contrarias a la misma, por lo que deberá intentar ir dando suficientes argumentos en sentido contrario durante su exposición.

En el cuadro siguiente aparecen algunas respuestas que podrían surgir en el grupo (esta información sólo es para los coordinadores):

Posibles respuestas positivas:

- *Porque es importante la aceptación y el respeto de la familia hacia el pasado de los niños y el no ocultar o convertir este hecho en un tema tabú.*
- *Porque toda persona tiene derecho a conocer sucesos importantes de su vida.*
- *Porque es muy probable que en algún momento de su vida se entere y si esto ocurre en circunstancias inadecuadas puede resultarle muy negativo.*
- *Porque es muy importante que en el hogar haya un clima de comunicación y confianza.*

- 
- *Por motivos de prevención, por si en su familia biológica existía alguna enfermedad o característica hereditaria importante de la que sea necesario informar al niño o niña.*
 - *Porque para la construcción de la identidad de los niños es muy importante que conozcan su estatus adoptivo y su pasado.*

Posibles respuestas negativas:

- *Porque el niño o la niña algún día podría abandonar la casa en busca de su familia biológica.*
- *Porque siempre va a estar pensando en su otra familia con tristeza de no conocerlos.*
- *Porque se va a sentir muy triste pensando que su familia biológica lo abandonó, no lo cuidó de la manera adecuada o no lo quiso lo suficiente.*
- *Porque se va a distanciar de los padres adoptivos y no va a quererlos igual.*
- *Porque los niños van a tener siempre miedo de que los padres adoptivos también lo abandonen.*

FASE 3 (17 minutos)

A continuación se dará paso al *estudio de casos en grupos pequeños*, que versará sobre la necesidad de los niños de saber que son adoptados.

Para ello, después de la lluvia de ideas, se constituirán 4 grupos y el coordinador que lleva esta actividad presentará a los 4 personajes en los que se basará el estudio de casos (se les dirá sólo la edad y el nombre de cada personaje). Cada grupo deberá elegir a un personaje. Después, se pide que un miembro de cada grupo lea en voz alta el texto, poniéndose en el lugar del personaje en cuestión, estando para ello el lector y el resto de los componentes del grupo de pie, como si hicieran la lectura todos juntos, aunque realmente, en voz alta sólo lea uno. Con ello se pretende facilitar un clima de mayor identificación con el relato.

Así se hará con cada grupo, para que todos puedan escuchar los 4 textos basados en testimonios de jóvenes que supieron que eran adoptados en muy distintas situaciones (los testimonios se leerán y, posteriormente, se comentarán siguiendo el orden en que aparecen en las fichas):

TESTIMONIOS DE JÓVENES ADOPTADOS SOBRE LA REVELACIÓN DE SU CONDICIÓN ADOPTIVA

TESTIMONIOS

Ana, 18 años y con una paraplejía desde su nacimiento:

“Yo supe que era adoptada cuando tenía 11 años. Un día estaba jugando en la playa con mi prima y una amiga suya. Ellas eran tres años más pequeñas que yo. Estábamos hablando sobre nuestro físico, y yo dije: “Yo soy rubia como mi abuela”. Mi prima dijo: “¿Como la abuela? ¿Cómo te vas a parecer tú a la abuela, si tú eres adoptada?”.

Mi madre y mi tía estaban sentadas detrás de nosotras, así que yo me volví hacia ellas, esperando sus respuestas recriminatorias hacia mi prima. Sin embargo, lo único que encontré fue su silencio y sus caras de asombro. En ese momento comprendí que no era ninguna broma de mi prima, sino que realmente yo era adoptada”.

Alberto, 18 años y de etnia gitana:

“Cuando alguien me pregunta, ¿y cómo te sientes por ser adoptado?, la verdad es que no sé qué responder. Yo he crecido sabiendo que mis padres me adoptaron un día, y vine a vivir con ellos. No recuerdo cuándo me hablaron mis padres por primera vez sobre la adopción; supongo que yo sería muy pequeño, no sé, dos años o quizás tres, no puedo recordarlo. Si comparo cómo ha sido mi vida con la vida de mis amigos, no encuentro grandes diferencias.

En mi familia nos queremos mucho y también nos enfadamos, como en todas las familias, supongo. Claro, a veces me he planteado cómo hubiera sido mi vida si no me hubiera criado con mis padres; ahora no podría soportar la idea de no haber conocido a mis padres y a mi hermana.

Ah, no os he contado que mis padres adoptaron a mi hermana cuando yo tenía 6 años. Yo me dí cuenta, ya de pequeño, de que mi hermana tampoco estuvo en la barriga de mi madre, pero no podía decir por ello que es menos hermana mía, ni menos hija de mis padres. Unos vecinos nuestros también tienen un hijo adoptado; tiene ahora unos 8 años. El niño no sabe nada de la adopción; los padres quieren decírselo pero los años pasan y nunca lo hacen.



Yo estoy muy contento de que mis padres tuvieran tanta confianza en mí como para contármelo y me alegro muchísimo de que nunca me hayan ocultado nada; yo sé que puedo confiar en ellos”.

Cristina, 17 años y adoptada junto a su hermano:

“Mis padres nos adoptaron cuando yo tenía 8 años y mi hermano 5. Siempre he sabido que era adoptada. Aún recuerdo la residencia donde mi hermano y yo vivíamos, aunque nunca he vuelto. No sé dónde está. De mi familia biológica creo tener algunos recuerdos, aunque vagos. Tengo una imagen de una casa y mucha gente que entraba y salía, aunque ya no sé si es real o producto de mi imaginación. Mi hermano era muy pequeño y recuerda menos cosas que yo. Él se adaptó rápidamente a nuestra familia, y cuando a lo largo de los años he querido hablar con él sobre nuestra vida anterior, siempre se ha negado, dice que no hay nada de qué hablar, que ésta es nuestra familia, que él no se acuerda de nada, y que por qué tengo yo que remover cosas pasadas.

Mis padres también se han negado a hablar sobre el tema. Ya nunca les comento nada, pero cuando era más pequeña sí lo hacía. La respuesta de mi madre siempre era la misma: “Cristina, tú eres una niña normal, somos una familia normal, olvídate de todo lo que ocurrió antes, ahora somos felices y no tienes que pensar en nada más”.

Por este motivo, a veces me siento mal. Por un lado me siento culpable cuando me vienen los recuerdos, pero, por otro, pienso que tengo un pasado oscuro que me hubiera gustado aclarar.”

Pedro, 19 años y con problemas de diabetes:

“Recuerdo que era unos días antes del cumpleaños de mi hermano. Yo le había comprado un regalo y le pedí a mi madre que lo guardara ella en su habitación para que mi hermano no lo viera, ya que yo compartía dormitorio con él.

Una tarde que estaba solo en casa, bajé a una tienda a comprar papel para envolver el regalo. Fui al dormitorio de mis padres a cogerlo; no sabía exactamente dónde lo había guardado mi madre, así que empecé a buscar en su armario por detrás de la ropa. Encontré una caja que yo nunca había visto, y por pura curiosidad la abrí. Allí encontré algunas fotos de la familia desconocidas para mí. Aparecía yo de pequeño en brazos de una monja, rodeado de más niños. Seguí mirando y encontré cartas y documentos que decían que yo era adoptado. Fueron momentos terribles para mí.

Yo no dije nada a mis padres, porque sabía que había actuado mal mirando cosas que no debía. Pasó un año antes de que yo mismo comunicara a mis padres que sabía que era adoptado. Yo tenía ya 10 años.”

2. Tras la lectura de cada testimonio, el mismo coordinador dará paso a su comentario. Para iniciarlo preguntará al lector del grupo:

- “¿Cómo te has sentido al haberte enterado que eres adoptado en esta situación?”.

Seguidamente, pedirá las aportaciones a esta pregunta de otros componentes del mismo grupo, que se han identificado con este mismo personaje. Igual se hará con los tres grupos restantes. Pero antes de dar paso al siguiente grupo, se preguntará siempre al resto de los participantes si desean hacer alguna aportación más, aparte de las ya realizadas por el grupo en cuestión.

Para orientar y completar los comentarios, el coordinador podrá apoyarse también en las opiniones que el grupo grande expuso en la lluvia de ideas, así como en las ideas que siguen:

Comentarios sobre los casos leídos

Sin duda, los sentimientos de estos chicos son muy diferentes. Todos saben que son adoptados, pero las circunstancias en que se ha dado este conocimiento han sido muy distintas. Probablemente, los padres de la primera niña y del último niño no se plantearan ocultarles su adopción, pero nunca fueron capaces de afrontar la situación.

Los padres deben ser conscientes de que la adopción ha cambiado radicalmente la vida de sus hijos, y que por lo tanto tienen derecho a conocerlo. Es más, los padres no pueden asegurar que los hijos nunca vayan a descubrirlo. Y por este motivo, deberían preferir ser ellos mismos quienes realizaran la tarea de hablarlo con sus hijos, ya que así se asegurarían que el conocimiento de la adopción tendría lugar en un contexto cálido y de respeto.

Los chicos del primer y último caso, en el momento de conocer su adopción, probablemente sintieron que algo se dañaba o se rompía en la relación entre sus familias adoptivas y ellos.

A la primera chica, que se enteró en la playa a través de su prima, le pudieron surgir pensamientos como: “¿Qué pasa aquí?, ¿todos saben más de mi vida que yo misma?, ¿por qué mi madre se lo ha contado a otras personas y no a mí?, ¿ésta es la confianza que hay entre nosotras?”.

Respecto a Pedro, el último caso, que descubrió su historia guardada en un armario, no podemos ni imaginar cuántas dudas, miedos e interrogantes sufrió él solo durante ese año en que, sabiendo ya que era adoptado, no lo habló con nadie. Es muy probable que su relación con sus padres se viera afectada, disminuyendo la confianza y comunicación del niño hacia sus padres. Además, podría



creer que si sus padres nunca le comunicaron nada, probablemente fuera porque el hecho de ser adoptado es algo negativo y es mejor que siempre permanezca oculto.

En el segundo y tercer ejemplo, los protagonistas de las historias siempre han sabido que eran adoptados: Alberto, porque sus padres se lo comunicaron desde muy pequeño; Cristina, porque llegó a casa mayor, recordando su vida anterior. Sin embargo, la actitud y el comportamiento de los padres de estos chicos han sido muy distintos. Mientras que Alberto, se siente libre y relajado para hablar sobre la adopción con sus padres, Cristina no ha podido conversar con ellos sobre su historia, ni ha podido resolver sus dudas.

La revelación no finaliza cuando el niño o la niña sabe que es adoptado. Es un proceso mucho más largo y, sobre todo, mucho más continuado. Requiere conversaciones periódicas, siempre que surja el tema. Y si espontáneamente los niños no hablan sobre la adopción, los padres sí tendrán que hacerlo, en un clima relajado y sin tensiones, y transmitiendo al niño o la niña que no es un tema tabú, que su pasado es aceptado y respetado.

Los niños necesitan conocer su vida, y agradecen que sus padres sean honestos con ellos contándoles lo que saben de su historia.

FASE 4 (8 minutos)

Comienza ahora la exposición oral. Los contenidos a trabajar en este momento se centran en la evolución infantil de la comprensión de la adopción y en la necesidad de que los padres adapten el proceso de la revelación al momento evolutivo de sus hijos. Para ello, los coordinadores aprovecharán al máximo las ideas que anteriormente hayan surgido en el grupo, destacando las más importantes y añadiendo las que se hayan podido olvidar.

En la ficha 4.3. aparece un resumen de la exposición para los participantes. En ella, tras una introducción sobre el papel que padres e hijos tienen en el proceso de transmisión y comprensión de la información, aparece una descripción de la evolución de la comprensión del concepto de adopción basada en los trabajos de Brodzinsky. Esta descripción se estructura de la siguiente manera:

- a. Niveles.
- b. Edad aproximada de los niños en cada uno de los niveles. Debe quedar clara la idea de que son edades medias obtenidas en las investigaciones que han estudiado esta evolución, por lo que sólo indican las edades habituales, pero no las únicas posibles.

- c. Explicación sobre qué comprenden los niños sobre la adopción y aspectos ligados a ella.

El coordinador que vaya a realizar la exposición puede usar la transparencia 15 para la presentación de esta evolución.

A continuación, se presentan algunos contenidos para los coordinadores, de cara a la exposición oral, y la transparencia 15 (Ficha 4.3.), de la que se entregará copia a los participantes :

EVOLUCIÓN DE LA NOCIÓN DE ADOPCIÓN

En la revelación no son los padres los protagonistas y los niños los espectadores. La revelación supone una doble tarea: la primera es de los padres y consiste en dar información a los hijos; la segunda es de los niños, y consiste en comprender e integrar la información que los padres les aportan.

Si no se tiene en cuenta la capacidad que los niños tienen a distintas edades para asimilar la información que les llega, los padres pueden sentirse frustrados si los niños no comprenden lo que ellos les cuentan. Eso significa que la información a aportar a los niños debe estar adaptada a su nivel de comprensión. Debe tenerse en cuenta que, hasta que llegan a la adolescencia, los niños no son capaces de entender plenamente lo que significa la adopción. Y aún en la adolescencia, eso que ya entienden con su inteligencia tienen que terminar de integrarlo en su personalidad, por lo que el proceso es bastante largo en el tiempo y requiere que se vaya elaborando a medida que los niños crecen.

Veamos a grandes rasgos cómo avanza el proceso de comprensión de la adopción en los niños:

Los años preescolares

Edad aproximada: hasta los 4-6 años

A estas edades, los niños a quienes se ha explicado que son adoptados ya son capaces de contar algunos sucesos relacionados con su adopción: “Yo soy adoptado”, “Yo estuve en la barriguita de otra mujer”, “Yo estaba en un hospital y mis papás me recogieron”. Sin embargo, estas descripciones deben ser interpretadas como meras repeticiones de las historias contadas por sus padres, y no como una comprensión real de lo que sus palabras significan.

La mayoría de los padres que comienzan a estas edades la revelación, suele encontrar en sus hijos reacciones positivas, debido a que suelen hacerlo en un



clima de amor y protección, y a la todavía limitada habilidad de sus hijos para una interpretación completa del significado de la adopción. Para los niños de estas edades, una familia es la gente que vive en la casa, por lo que la palabra adoptado no tiene todavía un significado claro para el niño o la niña que la usan. Aún así, es importante que ya tengan esa información básica, pues ello permitirá ir elaborándola posteriormente.

Los años escolares

Edad aproximada: de los 7 a los 12 años.

Durante los años escolares los niños van adquiriendo nuevas habilidades de pensamiento que le permitirán analizar y reflexionar sobre el mundo de un modo más complejo. Por ejemplo, si los niños preescolares definían a una familia como personas que viven juntas, los escolares entienden que la familia es un grupo de personas que comparten lazos sanguíneos.

A estas edades los niños no sólo diferencian la adopción y el nacimiento biológico como dos formas distintas de entrar a formar parte de una familia, sino que van descubriendo las implicaciones que tiene el ser adoptado. Llegan a comprender que la adopción supone no sólo formar parte de una nueva familia, sino también la pérdida de la familia biológica.

Este avance en la comprensión puede provocar cambios emocionales, en el comportamiento y actitudes de los niños adoptados. La adopción no es vista sólo desde un punto exclusivamente positivo (como ocurría entre los preescolares), sino que aparecen otros aspectos que pueden generar dudas y conflictos en los niños (haber sido rechazado por sus padres biológicos, seguridad de la permanencia de sus padres adoptivos, sentirse distinto a sus compañeros no adoptados).

Estos sentimientos son normales y los padres adoptivos no deben interpretarlos como señal de rechazo hacia ellos. El niño o la niña adoptado tiene que elaborar un sentimiento de pérdida y lo hará mejor en un clima emocional positivo y cálido, con buena predisposición a hablar de estos temas y aprovechando siempre para reiterar al niño o niña el compromiso emocional firme que se tiene respecto a él o ella en su familia.

La adolescencia

Edad aproximada: a partir de los 11-12 años.

Al llegar a la adolescencia, algunas de las dudas de los niños adoptados se habrán resuelto y serán capaces de ver la adopción como una relación permanente, que implica transferencia legal de los derechos y responsabilidades para el niño o la niña de los padres biológicos a los padres adoptivos.

Sin embargo, estos años son de especial importancia en la construcción de la identidad. Muchos de los adolescentes (adoptados y no adoptados) dedican mucho tiempo a tratar de responderse a las preguntas “¿Quién soy yo?”, “¿cómo soy?”, “¿cómo me ven los otros?”.

Para los adolescentes adoptados puede que esta tarea suponga un esfuerzo adicional, ya que es posible que desconozcan datos sobre su vida previa a la adopción, sobre sus orígenes, sobre su familia biológica, y sientan por ello mayor inseguridad.

Los adolescentes disponen también de un pensamiento más abstracto que les va a permitir reflexionar no sólo sobre la situación actual, sino también sobre otras posibilidades. Los adolescentes pueden ahora plantearse la pregunta: ¿cómo hubiera sido mi vida si no me hubieran adoptado? En los intentos de buscar respuestas que les satisfagan, puede que surjan nuevos interrogantes y nueva búsqueda de información.

Esta indagación debe verse más como una curiosidad natural de todos los humanos, como una necesidad de tener una base segura sobre la que construir su propia identidad, que como un rechazo a su situación actual.

De nuevo, lo fundamental por parte de los padres es entender que estos sentimientos son normales en cualquier adolescente y se acentúan a veces en los adoptados. El clima de afecto, de buena disposición para la comunicación, y el esfuerzo por tratar de ver las cosas desde la perspectiva del hijo o hija adoptado, ayudarán a facilitar la completa comprensión y elaboración de lo que significa ser adoptado.

Conclusiones:

- *Los padres no deben frustrarse si los niños no comprenden exactamente lo que ellos quieren comunicarles, ya que es una limitación del niño o la niña en su capacidad de comprender.*
- *A medida que los niños avanzan en edad, avanzan también en su nivel de comprensión de la adopción.*
- *Los padres no deben esperar a que los niños puedan comprender perfectamente la adopción, sino adaptar el proceso de revelación al nivel de comprensión de los niños.*
- *Si los padres empiezan pronto la revelación, les será posible ensayar distintas formas de aportar la información a los niños antes de que ellos empiecen a hacer preguntas.*

- *Los niños adoptados no suelen hacer preguntas de forma espontánea. Corresponde a los padres adoptivos provocar conversaciones sobre el tema, siempre aprovechando momentos de clima emocional positivo (nunca en momentos de tensión o enfado) y siempre en función de las capacidades de comprensión del niño o la niña.*

Transparencia 15

Ficha 4.3.

EVOLUCIÓN DE LA COMPRENSIÓN DE LA ADOPCIÓN

En la revelación:

- los padres y madres dan información a los hijos
 - los hijos tienen que comprender e integrar la información que los padres aportan
- es tarea de los padres ir adaptando la información aportada al nivel de comprensión de sus hijos

Comprensión de la adopción a distintas edades:

- **Los años preescolares:**

- ◇ no comprenden plenamente la adopción
- ◇ repiten palabras e historias escuchadas
- ◇ visión positiva de la adopción

- **Los años escolares:**

- ◇ diferencian entre adopción y no-adopción
- ◇ análisis más complejo del mundo
- ◇ la adopción supone también pérdida de la familia biológica
- ◇ aparecen dudas e interrogantes

- **La adolescencia:**

- ◇ comprenden que la adopción es una relación permanente
- ◇ aparecen nuevos interrogantes: ¿Quién soy yo?
- ◇ se plantean otras alternativas: ¿cómo hubiera sido mi vida si...?
- ◇ nueva búsqueda de información

3. ¿CÓMO HACER Y CÓMO MANTENER LA REVELACIÓN?

*** Objetivos:**

- Conocer pautas generales sobre el proceso de la revelación.
- Manejar estrategias concretas para realizar y mantener la revelación.

*** Contenidos:**

- Experiencias de personas que ya han adoptado y que cuentan cómo realizaron y cómo mantuvieron la revelación: momentos idóneos para comenzar el proceso, personas que deben iniciarlo, posibles explicaciones y respuestas a las preguntas de los niños, métodos, estrategias y materiales de apoyo para realizar y mantener la revelación.

*** Técnica:**

- Vídeo-fórum.
- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Televisión, DVD y disco DVD.
- Ficha 4.4. "Cómo hacer y cómo mantener la revelación".
- Ficha 4.5. "La revelación y la comunicación sobre el pasado de los niños".
- Pizarra y tiza.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 25 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**





FASE 1 (2 minutos)

Presentación de la actividad: Uno de los coordinadores presentará el contenido y la estructura de la película y señalará los objetivos perseguidos con esta actividad:

“Una vez que conocemos ya cómo evoluciona el concepto que los niños tienen sobre la adopción y la necesidad de ajustar y adaptar el proceso de la revelación a las características y al nivel de comprensión del niño o la niña, veamos ahora de qué forma podemos llevar a cabo la revelación y la comunicación sobre el pasado de los niños.

En los testimonios de padres adoptivos que vamos a ver ahora se recogerán sus experiencias sobre cómo realizaron y cómo mantienen la revelación y la comunicación sobre el pasado de los niños: momentos idóneos para comenzar el proceso, personas que deben iniciarlo, posibles explicaciones y respuestas a las preguntas de los niños, métodos, estrategias y materiales de apoyo para realizar y mantener la revelación.

Para el trabajo posterior, es importante que tratéis de identificar en el DVD tres cuestiones principales:

- a) Momentos idóneos para comenzar el proceso.
- b) Posibles explicaciones y respuestas a las preguntas de los niños.
- c) Materiales de apoyo para realizar y mantener la revelación.

Para facilitaros la tarea, os entregaremos a cada uno una ficha en la que se recogen por escrito estas tres cuestiones principales a las que debéis prestar atención mientras veis el DVD, para que, si lo creéis oportuno, vayáis anotando, debajo de ellas, aquellas frases o ideas que hagan referencia a dichos temas, o bien comentarios personales sobre los mismos. Estas anotaciones podéis hacerlas mientras veis la película o bien al finalizar la misma, pues tendréis un par de minutos para apuntar los comentarios oportunos. Como os sea más cómodo”.

Mientras, el otro coordinador irá entregando a los participantes la ficha 4.4.:

**“CÓMO HACER Y CÓMO MANTENER LA REVELACIÓN”.
SESIÓN 4ª. ACTIVIDAD 3 DEL DVD**

- a) Momentos idóneos para comenzar el proceso.
- b) Posibles explicaciones y respuestas a las preguntas de los niños.
- c) Materiales de apoyo para realizar y mantener la revelación.

FASE 2 (8 minutos)

Visionado de la película.

FASE 3 (15 minutos)

1. Tras la proyección de la película, se pasará a la discusión dirigida con el grupo grande, haciéndola girar en torno a los contenidos que ya se les entregaron por escrito. Los coordinadores deberán formular también preguntas complementarias a las recogidas en la ficha para facilitar el comentario del DVD.

El coordinador encargado de dirigir la actividad, deberá guiar la discusión y animar a la participación en esta fase. Para ello, debe crearse un clima propicio, de tolerancia y respeto, favoreciendo la aceptación crítica de todas las posturas.

2. Síntesis final: Finalizará la actividad con una síntesis de las ideas que hayan ido apareciendo a lo largo de la actividad. Esta síntesis se completará con aquellos aspectos relacionados con la revelación y la comunicación en torno al pasado del niño o la niña que no hayan surgido en la discusión anterior y que aparecen recogidos, de manera sintética, en la ficha 4.5. Se entregará una copia de estas fichas a los participantes, con la recomendación de que las lean con más detenimiento en casa.

LA REVELACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SOBRE EL PASADO DE LOS NIÑOS

Este es un listado de ideas importantes y útiles para los padres adoptivos sobre cómo realizar la revelación y cómo mantener la comunicación sobre el pasado de los niños:

- La comunicación sobre la adopción no debe basarse en una única actuación o conversación, sino que debe mantenerse y seguir una evolución paulatina basada fundamentalmente en el desarrollo psicoevolutivo del niño o la niña y sus características peculiares (tanto las personales como las referidas a su pasado).
- Atender siempre a estos criterios psicoevolutivos relacionados con la revelación y trabajados en la primera actividad de esta sesión: formas de presentar la información en función de la edad del niño o niña y su nivel de comprensión.
- Comenzar comunicando las ideas más generales y globales, para ir de manera progresiva transmitiendo información más concreta o detallada.
- Utilizar un lenguaje positivo, eligiendo las palabras adecuadas y evitando términos negativos que puedan dañar la imagen de los padres biológicos/cuidadores/otras posibles figuras de apego.
- Equilibrar la conversación sobre la adopción: no se debe hablar a los niños ni poco ni demasiado sobre el tema.
- Cuando en la familia hay un hermano mayor, es fundamental su papel y la ayuda que pueda reportar para la revelación y el mantenimiento de la misma.
- Puede ser muy útil también poder contar con la experiencia de otros padres adoptivos con más experiencia o bien que estén pasando por fases parecidas. Con ellos se pueden intercambiar ideas, consejos, sentimientos, etc.
- En caso de duda, se puede preguntar y consultar con profesionales relacionados con la adopción para obtener más información o resolver dudas más específicas.
- Posibles recursos materiales de apoyo a la revelación y la comunicación sobre la adopción son: historias personales, álbum de fotos, literatura relacionada con la adopción, etc.
- Un material que puede ser también muy útil para explicar la historia del niño o la niña es un libro de vida. En el libro de vida se pueden recoger datos sobre el pasado del niño o la niña hasta la actualidad, ilustrando los contenidos con diferentes materiales como fotografías, dibujos, artículos de periódico o revistas.

Ficha 4.5. (Continuación)

Este libro puede convertirse en un punto de referencia importante para el niño o la niña. Así, el libro de vida puede ser una herramienta muy útil que les puede ayudar a contestar preguntas tales como: “¿quién soy yo?” o “¿cuál es mi historia personal?”

Puede ser útil establecer conversaciones en torno al libro con vuestros hijos, ya que les ayuda a hacer preguntas, a expresar sentimientos y, en definitiva, a establecer una comunicación fluida sobre los hechos y personas de su pasado, lo que redundará directamente en el desarrollo de su identidad personal, pues facilitará el entendimiento y la aceptación de su historia personal.

Se presentan a continuación los contenidos que pueden aparecer en un libro de vida. No se debe olvidar que los comentarios escritos en el libro deben ser breves, y que pueden hacerlos el propio niño o niña, o los padres si es pequeño. Se deben incluir también fotos, dibujos, postales, etc. que ilustren lo que se va contando.

- Lugares, situaciones y personas significativas del pasado del niño o la niña, antes de reunirse con su nueva familia adoptiva.
- El primer encuentro de la familia adoptiva con el niño o la niña.
- La llegada al nuevo hogar.
- Las primeras semanas juntos.
- Progresos en su crecimiento (salud, estatura, peso, etc.) y sus primeras adquisiciones (juguetes, libros,...).
- Sus amigos, compañeros de clase, profesores, sus primeras notas.
- Cosas que más le gusta hacer (deportes, juegos,...).
- Actividades importantes (concursos, espectáculos, cumpleaños,...).
- Recuerdos de viajes, excursiones, vacaciones, etc.
- Cualquier otro contenido significativo.

DESCANSO (20 minutos)

4. LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN POTENCIALMENTE DOLOROSA

* Objetivos:

- Reflexionar y analizar situaciones y casos en los que la comunicación sobre el pasado de los niños se hace más difícil y dolorosa.

- 
- Buscar y emplear estrategias prácticas que faciliten la comunicación de información potencialmente dolorosa.

*** Contenidos:**

- La comunicación de información sobre hechos dolorosos del pasado de los niños (renuncia de sus padres biológicos, malos tratos,...) y/o de sus padres biológicos (padres drogodependientes, enfermos mentales, con infracciones legales, etc.).
- Estrategias prácticas que faciliten la comunicación de información potencialmente dolorosa.

*** Técnicas:**

- Juego de roles.
- Estudio de casos con el grupo grande.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Ficha 4.6. “Diálogo entre padres e hijos para el juego de roles”.
- Fichas 4.7.-4.12. “Breves textos que relatan situaciones relacionadas con la comunicación de información dolorosa del pasado de los niños y guión de preguntas”.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 50 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Presentación de los objetivos y contenidos a tratar, así como de la metodología:

“A veces la comunicación sobre el pasado de los niños adoptados encierra especiales dificultades por lo dolorosa que pueda llegar a ser esa información. Pensemos, por ejemplo, en casos en los cuales en la historia previa del niño o la niña encontremos hechos tales como: la renuncia de sus padres biológicos, malos tratos,...; y/o información sobre unos padres biológicos drogodependientes, enfermos mentales, con infracciones legales, etc.

A continuación vamos a reflexionar y analizar algunas de estas situaciones en las que la comunicación sobre el pasado de los niños se hace más difícil y dolorosa. Para ello, vamos a realizar, en primer lugar, un ejercicio de juego de roles que nos permitirá un primer acercamiento a este tipo de situaciones y el entrenamiento en el manejo de algunas estrategias que faciliten la comunicación de información potencialmente dolorosa.

Tras este primer ejercicio, plantaremos el estudio de algunas situaciones concretas en el grupo grande y pensaremos también en qué haríamos o qué respuestas daríamos como padres adoptivos ante estas situaciones”.

FASE 2 (13 minutos)

1. Seguidamente, uno de los coordinadores dará paso al ejercicio de juego de roles:

“Ensayaremos algunas situaciones concretas que nos faciliten la comunicación de información potencialmente dolorosa. Se trata de una situación en la que el niño o la niña adoptado pregunta a sus padres adoptivos sobre cuestiones delicadas de su pasado y los padres adoptivos dan respuestas adecuadas a estas preguntas, lo que nos puede ayudar en un futuro a resolver situaciones parecidas.”

Para ello, el coordinador solicita a los participantes que se dividan por parejas, explicándoles que:

“Os vamos a entregar a cada uno una copia del diálogo que debéis representar por parejas. Tendréis simplemente que leer el texto que se os entregue, situándose un miembro de la pareja en el lugar del niño o niña y otro en el del padre o madre. De este modo, cuando os avise, debéis comenzar a leer el diálogo, todas las parejas a la vez”.

Otra forma de trabajar este ejercicio de juego de roles, sobretodo si hay participantes en el grupo con problemas de lecto-escritura, es pidiendo a dos participantes voluntarios que realicen la dramatización (que lea cada uno su papel en voz alta). Al resto de los participantes, que permanecen como observadores, se les pide que la mitad se identifique con el niño o la niña y la otra mitad con el papel del padre o de la madre.

En el diálogo, uno de los padres adoptivos habla con su hijo o hija sobre los malos tratos físicos que le infligieron sus padres biológicos:



DIÁLOGO ENTRE PADRES E HIJOS PARA EL JUEGO DE ROLES

- NIÑO O NIÑA (N):** Vosotros me habéis separado de mis verdaderos padres.
- PADRE O MADRE (P):** ¿Por qué dices eso?
- (N):** Mis padres querían cuidarme y vosotros me llevasteis lejos de ellos. Dejadme, estoy muy enfadado.
- (P):** Estoy seguro que tus padres biológicos querían cuidarte, pero ellos también estaban haciendo cosas que te hacían daño y tú merecías vivir en una familia donde no se te hiciese daño.
- (N):** ¿Y por qué no dejaron de pegarme y ya está?
- (P):** ¿Por qué crees que te pegaban?
- (N):** Creo que porque me portaba mal.
- (P):** ¿Recuerdas haber hecho algo malo?
- (N):** No, ¿qué hice yo?
- (P):** Normalmente, cuando los niños hacen algo que merece un castigo se acuerdan de lo que hicieron . ¿Te acuerdas de lo que pasó cuando te portaste mal en el colegio el año pasado?
- (N):** Sí.
- (P):** Bien. Pues como puedes ver, cuando se hace algo que no está bien y te pillan, tienes que cargar con las consecuencias y cuando pasa el tiempo te acuerdas de lo que pasó.
- (N):** ¿Y por qué no me acuerdo de lo que hacía cuando me pegaban?
- (P):** No te acuerdas de lo que hacías cuando tus padres biológicos te pegaban, porque tú no estabas haciendo nada malo.
- (N):** ¿Entonces por qué me pegaban?
- (P):** La razón era que tus padres biológicos perdían el control cuando se enfadaban. Tú cuando te enfadas ¿a veces no tienes ganas de pegar a alguien o golpear algo?
- (N):** Sí, algunas veces.
- (P):** Seguramente, así es como se sentían tus padres biológicos en aquellos momentos. Pero los adultos no deben pegar a los niños.
- (N):** Entonces, ¿por qué lo hacían ellos?
- (P):** Quizás, cuando ellos eran pequeñitos, sus padres, cuando estaban enfadados, también les pegaban, así que no pudieron aprender otras formas de expresar su enfado.
- (N):** Yo a veces también pego.
- (P):** Bueno, tú tampoco conocías otras formas de expresar tu enfado cuando llegaste a casa y por eso pegabas tanto y todavía a veces lo haces. Pero estás aprendiendo otras formas de expresar tus enfados, ¿no?
- (N):** Sí. A veces salgo a darle patadas al balón.
- (P):** Bueno, y hace un rato me dijiste que estabas enfadado con nosotros, ¿no? Esa es otra forma de expresar tu enfado.
- (N):** Sí.
- (P):** Comprendo que te enfadaras por haber sido separado de tus padres biológicos. Y que estés enfadado con ellos porque te pegaban. Pero no debes pensar que lo hacían para hacerte daño. Y quiero que sepas que podemos hablar de ello siempre que quieras y que me siento muy feliz de poder compartirlo todo contigo y de tenerte a mi lado.

2. Tras el juego de roles simultáneo, el mismo coordinador que comenzó la actividad, dará paso al comentario con el grupo grande del ejercicio realizado. Para orientar este comentario, el coordinador planteará seis preguntas: tres para aquellos participantes que hayan representado al padre o la madre, y tres para aquellos que se hayan puesto en el lugar del niño o la niña. Las preguntas son las siguientes:

- Preguntas para los que han hecho el papel de padre o madre:

- *“¿Cómo os habéis sentido ante esta situación?”.*
- *“¿Qué pensabais cuando vuestro hijo o hija os hacía esas preguntas?”.*
- *“¿Qué preguntas os han resultado más llamativas o impactantes? ¿Por qué?”.*

- Preguntas para los que han hecho el papel de niño o niña:

- *“¿Cómo os habéis sentido ante esta situación?”.*
- *“¿Qué os han parecido las respuestas que tu padre o madre daban a vuestras preguntas?”.*
- *“¿Qué respuestas os han resultado más llamativas o impactantes? ¿Por qué?”.*

Los coordinadores deberán formular también preguntas complementarias referidas a cuestiones concretas del texto del diálogo entre padres e hijos para enriquecer la puesta en común.

FASE 3 (30 minutos)

1. Seguidamente, el mismo coordinador dará paso al ejercicio de estudio de casos con el grupo grande para lo cual, explicará:

“Leeré en voz alta algunas situaciones relacionadas con la comunicación de información difícil sobre el pasado de los niños; tras la lectura, haremos entre todos un breve comentario de cada una de ellas.

Como podrá observarse, los casos que se ejemplifican poseen todos características especiales. En este sentido, es muy importante que tratemos de evitar trabajar este asunto con el niño de forma que pueda hacerlo sentirse responsable o culpable de la pérdida y abandono de sus padres biológicos por su o sus características especiales.

Para la óptima realización del ejercicio, los coordinadores deberán haber seleccionado previamente aquellas situaciones (dos o tres, según el tiempo disponible) que consideren más adecuadas, en función, fundamentalmente, de los inte-



reses del grupo y las características del pasado de los niños en espera de ser adoptados en ese momento.

2. Una vez aclarada la metodología del ejercicio, se pasará a la lectura del primer caso por parte del coordinador y, posteriormente, al comentario del mismo por parte del grupo grande. Para orientar el comentario de cada caso, el coordinador formulará en voz alta las tres preguntas que aparecen junto a los textos (ver fichas 4.7.- 4.12.)

Las situaciones se centran en las siguientes temáticas:

- Situación 1: Renuncia al niño por parte de su madre biológica (niño de 6 años de origen magrebí).
- Situación 2: Historia personal de negligencias y abandono (niño de 8 años adoptado junto a su hermano mayor).
- Situación 3: Historia personal de abuso sexual (niña de 11 años).
- Situación 4: Padres biológicos drogodependientes (niña de 7 años que nació con los anticuerpos de la hepatitis C).
- Situación 5: Padres biológicos discapacitados mentales (niña de 10 años con retraso mental medio).
- Situación 6: Padres biológicos con infracciones legales (niño de 9 años de etnia gitana).

Los contenidos de las mismas aparecen a continuación, junto a algunas respuestas concretas que pueden ser de utilidad a los padres para comunicar estas cuestiones específicas (estas respuestas son un material que tendrá el coordinador como base para el estudio de casos, pero que no aparecerá en la ficha entregada a los participantes).

SITUACIÓN 1: RENUNCIA AL NIÑO POR PARTE DE SU MADRE BIOLÓGICA

Descripción de la situación por parte de los padres adoptivos:

“Roberto tiene 6 años y es de origen magrebí. Con seis meses de vida llegó a nuestra familia. Él conoció pronto su condición de adoptado, a la que no le ha dado mucha importancia y al respecto no nos ha hecho muchas preguntas. Sin embargo, aún no le hemos dicho nada acerca de por qué fue dado en adopción. No tenemos mucha información, pero sí sabemos que la madre biológica renunció al niño justo en el momento de su nacimiento. La familia de ella estaba bastante desestructurada y con unas condiciones sociosanitarias bastante inadecuadas. Nos resulta muy difícil tener que comunicarle esta información al niño, pero conforme pasa el tiempo estamos más interesados en actuar de manera más adecuada y sabemos que tarde o temprano empezará a plantearnos preguntas”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto al niño en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información al niño?”

Comentarios para los coordinadores:

La respuesta a la primera pregunta planteada es que sí, que el niño debe saberlo. La respuesta a la segunda es que un niño de 6 años aún no puede comprender todos los argumentos que a continuación se recogen. Podrá entenderlos mejor cuando tenga 9 ó 10 años. Y respecto a cómo habría que comunicarle esta información al niño se propone la siguiente respuesta:

“Cuando naciste, tu madre biológica estaba muy insegura. Le asustaba la idea de tener que cuidar de un niño sin tener recursos personales ni materiales para ello. Tu madre biológica era muy joven. No era aún lo suficientemente mayor como para haber aprendido a cuidar de sí misma y cuidar de alguien más. Era algo muy difícil para ella. Ella parecía haber crecido por fuera, pero no por dentro. Por esto, decidió que lo mejor para ti era que renunciase a ser tu madre desde el mismo momento de tu nacimiento y que otros adultos con mayores posibilidades se hicieran cargo de ti para siempre. Ella tenía una vida muy complicada y sabía que la gente con la que te dejaron en el hospital te iba a cuidar y que encontrarían un buen hogar para ti”.

SITUACIÓN 2: HISTORIA PERSONAL DE NEGLIGENCIA Y ABANDONO

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“Fernando es uno de nuestros hijos adoptivos. Tiene en la actualidad 8 años y llegó a nuestra familia cuando tenía 3, junto a su hermano Gerardo que tenía 8 años. Él sabe que es adoptado y muestra una buena aceptación. No obstante, aún nos quedan muchas cosas por hablar con él y no sabemos muy bien cómo hacerlo. Entre otras cosas, el pequeño fue retirado de sus padres, que eran bastante jóvenes, con declaración de desamparo por malos tratos. El niño tuvo que ser ingresado en un hospital por desnutrición, presentando también otros claros indicadores de negligencia y abandono: infecciones, vestimenta inadecuada, suciedad, etc. El hermano mayor conoce y recuerda su historia pasada y ha mantenido algunas conversaciones sobre su pasado en privado con nosotros, pero no habla de ello con su hermano ya que sabe que el pequeño no recuerda prácticamente nada. Sabemos que algún día, cada vez más próximo, tendremos que explicarle todo a Fernando. Pero tenemos muchas dudas al respecto”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto al niño en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información al niño?”.

Comentarios para los coordinadores:

En este caso, el niño debe saber esta información, pero quizás un par de años más tarde. Para entonces podría explicársele de la siguiente forma:

“Tus padres biológicos eran muy jóvenes. No eran aún lo suficientemente mayores como para haber aprendido a cuidar de sí mismos y cuidar de alguien más era algo muy duro para ellos. Ellos parecían haber crecido por fuera, pero no por dentro. No sabían cómo tenían que cuidarte y quizá no entendían que un niño pequeño necesita que se esté con él todo el tiempo, sin dejarlo solo; y que debe lavársele todos los días, y darle de comer cada tres o cuatro horas, llevarle al médico de vez en cuando para revisiones y siempre que se ponga enfermo... Quizás ellos no sabían esas cosas y nadie se las enseñó o se las explicó. O quizás ellos no lo entendían por ser aún muy jóvenes. ¿Tú crees que serás padre? ¿Te

parece que lo serás cuando todavía seas jovencito y estés en el colegio o esperarás a ser mayor? Cuando eso ocurra ¿qué tipo de cosas necesitarás aprender? ¿Qué cosas necesitan los bebés de sus padres? (Hacer una lista con el niño o la niña) ¿Sabes cómo preparar un biberón o cambiar un pañal o bañar a un bebé? (Si el niño o la niña dice que sí) ¿Cómo lo has aprendido? (Normalmente lo aprenden viendo a alguien hacerlo o leyendo libros o que lo haya visto hacer en televisión. Si el niño o la niña dice que no, puedes hablar con él acerca de cómo podría descubrir estas cosas cuando lo necesite)".

Ficha 4.9.

SITUACIÓN 3: HISTORIA PERSONAL DE ABUSO SEXUAL

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

"Marta es nuestra hija adoptiva de 11 años. Llegó a nuestro hogar cuando tenía 7 años y medio. Marta suele hablar con nosotros de situaciones y experiencias pasadas y nos cuenta cosas de su familia biológica. Sin embargo, nunca había hecho referencia, aunque nosotros estamos informados desde el principio, a los abusos sexuales que había sufrido por parte del padre biológico. En este último mes nos ha hecho algunas alusiones indirectas y alguna que otra pregunta más directa sobre el tema y detectamos la necesidad inmediata de hablar con ella de estas experiencias tan desagradables y estamos bastante desorientados".

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- "¿Creéis que es necesario decirle esto a la niña en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?".
- "¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?".
- "¿Cómo habría que comunicarle esta información a la niña?".

Comentarios para los coordinadores:

Hay que decirlo y si la niña manifiesta necesidad de saber a los 11 años, habrá que explicárselo, pero de forma muy suave y adecuada a su edad, tal como se recoge en la respuesta que se propone:

"Tu padre biológico te tocaba de una forma que es adecuada entre un adulto y otro, pero no con un niño o una niña. Él sabía que lo que hacía contigo no estaba bien y por eso te decía que no se lo contases a nadie. Él seguramente quería estar muy cerca de ti, pero lo hacía de una forma que a ti te hacía daño y te

producía sufrimiento; tú sabías que aquello no estaba bien y por eso lo contaste, para que te ayudasen a que tu padre biológico dejara de tocarte de aquella manera. Probablemente lo contaste porque no podías resolver el problema por ti misma. Los niños no pueden cuidarse solos, así que hiciste bien al pedir ayuda”.

Ficha 4.10.

SITUACIÓN 4: PADRES BIOLÓGICOS DROGODEPENDIENTES

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“Nosotros somos los padres de Mónica. Ella tiene 7 años y vive con nosotros desde hace dos. Mónica nació con los anticuerpos de la hepatitis C. Cuando la niña tenía 3 años y medio fue ingresada en un centro de acogida a petición de sus padres, alegando no poder atenderla por carecer de medios de subsistencia, comprobándose que ambos padres tenían graves problemas de drogodependencia. Los padres no terminaron ninguno de los programas de desintoxicación que se les propuso, empeorando de manera progresiva, hasta retirárseles la guarda y custodia de la niña. Pensamos que cuando nuestra hija conozca cómo eran sus padres biológicos y la situación por la que fue dada en adopción, va a sufrir mucho. Tenemos muchas dudas y miedos”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto a la niña en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información a la niña?”.

Comentarios para los coordinadores:

Respecto a las dos primeras preguntas: debe saber, pero quizá más adelante, a los 9 ó 10 años, a no ser que pregunte antes.

“Tus padres biológicos no debían tener una vida fácil. Quizás tenían muchos problemas y empezaron a tomar drogas creyendo que así iban a ser más felices. Pero cuando uno se mete en el mundo de las drogas los problemas que tenía no desaparecen y encima aparecen otros nuevos que complican su vida cada vez más. Es como si tú haces una travesura y para que no te pillen dices una mentira y para que no te pillen la mentira luego dices otra. Cada vez vas teniendo más problemas. Cuando uno se acostumbra a las drogas, parece que sólo puede pensar en eso, se abandona a sí mismo y no cuida bien ni de él mismo ni de los

demás. Las personas con graves problemas de drogas no suelen ser capaces de cuidar a un niño y educarle bien, porque para hacerlo hay que estar siempre muy pendiente del niño”.

Ficha 4.11.

SITUACIÓN 5: PADRES BIOLÓGICOS DISCAPACITADOS MENTALES

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“La edad de Silvia es de 10 años y tiene retraso mental medio. Es nuestra hija más pequeña y vive con nosotros desde hace 9 años. Ella ya conoce su condición de adoptada, pero desconoce información de sus padres biológicos, así como la causa de su asignación para adopción. Esto nos preocupa mucho desde siempre, pero últimamente aún más, ya que la niña nos ha hecho ya alguna pregunta al respecto a la que hemos respondido, pero sin dar explicaciones detalladas.

Silvia fue dada en adopción a los pocos meses de nacer, tras una declaración judicial de desamparo. La identidad del padre era desconocida y su madre padecía una discapacidad psicológica grave, por lo que estaba ingresada en un hospital desde hacía ya un año aproximadamente y con un pronóstico bastante negativo”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto a la niña en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información a la niña?”.

Comentarios para los coordinadores:

La niña debe saber. Respecto a cuándo habría que hablar con ella, considerando su retraso mental, se debe sugerir consultar este asunto con un especialista que pueda orientar a los padres de una forma más exacta en función del grado de discapacidad y de la edad mental de la niña.

Se puede responder a sus inquietudes y preguntas con una información de este tipo:

“La mayor parte de las personas no tienen grandes problemas para aprender cosas, pero hay otras personas que, desde que nacen, tienen problemas para

aprender, y eso es lo que le pasó a tu madre biológica. Seguramente no le fue nada bien aprender cosas como leer y escribir, y luego tampoco pudo aprender bien a cocinar, a llevar una casa o a cuidar de sí misma. Necesitaba que otros cuidaran de ella. Por eso, cuando tú naciste ella no podía cuidar de ti y educarte. Por ese motivo hubo que buscarte otra familia, que tuvimos la suerte de ser nosotros”.

Ficha 4.12.

SITUACIÓN 6: PADRES BIOLÓGICOS CON INFRACCIONES LEGALES

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“Paco tiene actualmente 9 años y es de etnia gitana. Él llegó a nuestra familia cuando tenía sólo 4 años, pero aún así, es capaz de acordarse de algunas cosas acerca de su pasado y su familia biológica. Paco vivió con su padre hasta los tres años y medio. Sus padres estaban separados y su madre se encuentra en paradero desconocido desde que el niño tenía un año. El pequeño se quedó con el padre hasta que éste fue encarcelado por un delito mayor, siendo condenado a una pena de 20 años. La familia extensa no quiso hacerse cargo de él y poco tiempo después el niño pasó al programa de adopción. Él a veces nos habla de su padre biológico y muestra curiosidad por conocer algunas cosas más de su familia biológica”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto al niño en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información al niño?”.

Comentarios para los coordinadores:

Debe saber lo fundamental de la historia y ésta puede ser una edad adecuada para explicársela, con suavidad y sin entrar en los detalles más concretos. Para ello, es conveniente aprovechar alguna de sus preguntas; pero si éstas no surgen, en el plazo de uno o dos años se debe suscitar el tema con una explicación de este tipo:

“Al poco de nacer tú, tus padres biológicos se separaron y tu madre se marchó no se sabe dónde. Tú te quedaste con tu padre, que te cuidaba con la ayuda de

algunos vecinos, porque los tíos y los abuelos estaban enfadados con tu padre biológico y no se llevaban nada bien. Tu padre biológico debió hacer algo que un juez consideró muy inadecuado y por eso le condenaron a mucho tiempo en la cárcel. No sabemos qué ocurrió, pero sí sabemos que tú entonces tenías 3 años y medio y que tenían que buscarte otra familia para siempre, que es lo que tú necesitabas. Y allí estábamos nosotros esperando”.

Además, es importante señalar que en los casos de niños pertenecientes a una etnia distinta a la mayoritaria debe tratarse siempre de evitar, en la medida de lo posible, convertir esta característica personal del niño en una causa para su adopción. Es importante que los padres permitan a los niños hacerse una imagen positiva o, al menos, no culpabilizadora de su grupo étnico y su cultura de origen, pero a la vez realista, buscando el equilibrio en la conversación entre las dificultades y carencias y los aspectos positivos y agradables de su cultura de origen.

FASE 4 (5 minutos)

Síntesis del coordinador que ha llevado la actividad sobre las cuestiones trabajadas. Aquí el coordinador deberá completar los datos de importancia que hayan podido ser olvidados o ignorados. Deberán destacarse algunas ideas clave sobre la comunicación a los niños de información potencialmente dolorosa, tales como las que aparecen a continuación:

Ideas clave sobre la comunicación a los niños de información potencialmente dolorosa:

- *Señalar las posibles resistencias de los padres adoptivos ante la comunicación de información potencialmente dolorosa.*
- *Recordar la adaptación de la información al desarrollo evolutivo del niño o la niña y a su nivel de comprensión, el paso progresivo de información más general a otras más específicas y el lenguaje positivo.*
- *Adoptar una actitud y crear una atmósfera adecuadas para transmitir este tipo de información más delicada: comunicárselo de manera cálida y con tranquilidad, expresándole empatía, comprensión y respeto hacia las necesidades del niño o la niña de conocer sus antecedentes, y establecer una comunicación abierta con el niño o la niña en la que se sienta libre para preguntar. En todo momento, transmitir calidez, confianza y seguridad.*
- *Clarificar los sentimientos del niño o la niña y las causas de los mismos, tanto los que tienen su base en la información dolorosa comunicada, como los que no.*

- *Desculpabilizar en todo momento al niño o la niña de sus experiencias pasadas y de los motivos para su adopción.*
- *Obtener la información necesaria para comunicar estas cuestiones más delicadas a los niños, preguntando a los profesionales relacionados con la adopción, consultando documentos y libros especializados en el tema,...*
- *Emplear un lenguaje respetuoso y neutro respecto a las personas con las que se relacionó el niño o la niña en el pasado (padres biológicos, hermanos, cuidadores, etc.), transmitiendo respeto hacia esas personas, y sobre todo hacia su propia historia personal, y aceptación de su pasado como una parte más de la trayectoria vital del niño o la niña, incluida en su identidad personal.*
- *Fomentar el contacto con otros hermanos biológicos con quienes no convive, si los niños lo demandan o si se considera oportuno. En caso de duda, no dudar en consultar con los técnicos del servicio de adopción.*

5. LA BÚSQUEDA DE LOS ORÍGENES

* Objetivos:

- Analizar y comprender los distintos motivos y razones de los hijos adoptados para la búsqueda de sus orígenes.
- Reflexionar y plantearse posturas personales, como futuros padres adoptivos, ante este tema.
- Disponer de información y estrategias útiles para afrontar exitosamente estos posibles planteamientos futuros de los hijos adoptados.

*Contenidos:

- Motivos, opiniones y vivencias personales de un joven adoptado sobre la búsqueda de los orígenes.
- Actitudes y comportamientos de los padres adoptivos ante estos planteamientos.
- Información y estrategias útiles sobre la búsqueda de los orígenes.

*Técnica:

- Vídeo-fórum.

- Trabajo en grupos pequeños.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Televisión, DVD y disco DVD.

- Ficha 4.13. "La búsqueda de los orígenes".

- Ficha 4.14. "Ideas clave sobre la búsqueda de los orígenes".

- Pizarra y tiza.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 35 minutos.

*** Desarrollo de la sesión:**

FASE 1 (2 minutos)

1. *Introducción:* Uno de los coordinadores debe introducir la actividad comunicando a los participantes los objetivos, contenidos y metodología de la misma:

"En esta actividad vamos a centrarnos en el tema de la búsqueda de los orígenes, es decir, sobre la posible búsqueda de información y/o contactos con la familia biológica por parte de los hijos adoptados.

Para ello vamos a ver y oír lo que nos cuentan algunas familias adoptivas sobre este tema y el testimonio de un joven adoptado que nos ofrece su opinión y experiencia al respecto. Posteriormente, comentaremos la película y discutiremos sobre el contenido que aquí nos ocupa: la búsqueda de los orígenes".

2. *Seguidamente*, el otro coordinador entregará a cada participante una copia de la ficha con preguntas sobre los contenidos clave de la película.

El coordinador que dirige la actividad explicará:

"Los contenidos que se os entregan por escrito son aquellos temas clave que debéis identificar durante la proyección del DVD y prestarle suma atención, ya que éstos serán los contenidos que comentaremos y discutiremos entre todos después de ver la grabación. Si os es útil, podéis anotar ideas que se os vayan ocurriendo en el espacio en blanco que hay tras cada contenido señalado, bien



durante el visionado de la película, bien en los dos minutos que os dejaremos para las anotaciones cuando termine la grabación”.

La ficha con los contenidos clave es la siguiente:

Ficha 4.13.

**“LA BÚSQUEDA DE LOS ORÍGENES”.
SESIÓN 4ª. ACTIVIDAD 5 DEL DVD**

- a) Razones para la búsqueda de información y el interés por encontrarse con sus padres biológicos:

- b) Sentimientos y respuestas de los padres adoptivos ante la búsqueda:

FASE 2 (8 minutos)

Visionado de la película.

FASE 3 (25 minutos)

1. *Trabajo en grupos pequeños:* Tras la proyección, el grupo grande se dividirá en subgrupos de unas 4 personas, aproximadamente, para el comentario del dvd, que girará en torno a las cuestiones que a nivel individual hayan anotado en la ficha entregada (ver ficha 4.13.).

“Debéis poner ahora en común las anotaciones que hayáis hecho a nivel individual sobre las cuestiones señaladas en la ficha y hacer un resumen de las mismas en el que se recojan las ideas principales o las más destacadas”.

No obstante, los coordinadores deberán formular también preguntas complementarias a las recogidas en la ficha para facilitar el comentario de la película.

2. *Puesta en común en el grupo grande*: Cada secretario de cada subgrupo expone los comentarios de su grupo a las cuestiones planteadas. Uno de los coordinadores irá anotando en la pizarra de forma muy sintética las respuestas dadas que, posteriormente, servirán de base para el desarrollo de la síntesis expositiva.

3. La actividad finaliza con una *síntesis* de ideas clave trabajadas en la actividad que uno de los coordinadores deberá completar con datos de importancia que hayan podido ser olvidados o ignorados. Una vez concluida la síntesis se hará entrega a los participantes de la ficha sobre estas ideas clave:

Fichas 4.14.

IDEAS CLAVE SOBRE LA BÚSQUEDA DE LOS ORÍGENES

- El que los niños quieran conocer sus orígenes no debe ser interpretado por sus padres como que los niños son infelices en su situación actual, sino como una necesidad personal.
- Cuando los chicos planteen temas relacionados con sus orígenes, sus padres no deberían dudar del afecto que sus hijos sienten hacia ellos, ni exigir muestras de agradecimiento por el trato y la educación que les han ofrecido.
- El conocer los propios orígenes supone para todas las personas completar su memoria biográfica, algo que es fundamental en la construcción y logro de una identidad saludable.
- Los padres deben saber mostrar al hijo los posibles aspectos negativos con los que puede enfrentarse si finalmente decide localizar personas o situaciones de su familia biológica.
- Esperar a la mayoría de edad de los niños (18 años) es siempre aconsejable y, en algunos casos, es estrictamente necesario. Si el chico o la chica adoptado quiere buscar y establecer contacto, deben saber que contarán con el apoyo que sea posible, pero que tendrán que esperar a ser mayores de edad.
- Es positivo que la tarea se plantee como una actividad compartida, no cayendo toda la responsabilidad sobre los hijos. En la búsqueda de la información y en el contacto con personas o situaciones de origen, los chicos deben estar acompañados y apoyados por sus padres.
- No obstante, es necesario aclarar que no todos los chicos adoptados quieren entrar en contacto y que a muchos de ellos les basta con la información.
- La información referente a los orígenes de los niños adoptados puede obtenerse sobre todo a partir de los archivos de los servicios de adopción. La actuación de las Administraciones Públicas ante esta demanda no se regía, hasta hace muy poco, por unos mismos criterios en todo el Estado español.

Ficha 4.14. (Continuación)

En algunos casos primaba el derecho de la persona adoptada a recibir información sobre el derecho a la intimidad de la tercera persona implicada, por lo que se facilitaba toda la información del expediente. En otros casos, esta información sólo era facilitada una vez cumplido el periodo de tiempo establecido por la ley de Archivos (25 años desde la muerte de las terceras personas implicadas en el documento, o bien 50 años a partir de la fecha del documento, si se desconoce la fecha de la muerte). En otros casos, se reconocían ambos derechos (el de la madre biológica a preservar su intimidad y el de la persona adoptada a recibir información): este enfrentamiento de derechos tenía que ser resuelto a través de un procedimiento judicial. En la actualidad, ha habido una modificación en la Ley del Registro Civil, por la cual las personas adoptadas tienen derecho a la información sobre sus orígenes. No obstante, hay que tener en cuenta que el marco legal actual está sujeto a posibles modificaciones.

- Dada la variedad de situaciones a que se acaba de hacer referencia, es conveniente que en cuanto el tema empiece a plantearse por parte del chico o la chica, los padres acudan a los servicios de adopción y se enteren de cuál es la situación, qué información hay disponible, hasta dónde se podrá llegar o será aconsejable hacerlo, qué trabas administrativas o burocráticas se van a encontrar, etc. Con todo este conocimiento, a los padres les será más fácil tomar decisiones.
- La información que figure en el expediente puede ser completada con los datos que nos puedan ofrecer personas relacionadas con los niños antes de la adopción (por ejemplo, personal de centros de acogida) e incluso de los propios recuerdos de los niños.
- Conseguir la información va a depender no sólo de la normativa legal vigente, sino también de la procedencia de la persona adoptada. Si procede de otro país, recopilar la información puede resultar más complicado, al entrar en juego también administraciones extranjeras con sus propios procedimientos legales y administrativos.
- En todo este proceso de la búsqueda de los orígenes, puede ser aconsejable la orientación profesional.

4. Uno de los coordinadores recordará las ideas clave tratadas en la sesión, y animará a los participantes a que sigan pensando y ampliando información sobre estos temas en sus casas.

6. CIERRE DE LA SESIÓN

* Objetivos:

- Recordar algunas ideas clave trabajadas en la sesión.
- Animar a los participantes a que continúen reflexionando sobre los temas trabajados.
- Anticipar los contenidos que se trabajarán en la próxima sesión.

* Contenidos:

- Ideas clave de la sesión.
- Contenidos de la próxima sesión.

* Técnica:

- Exposición oral.

* Tiempo aproximado de duración:

- 5 minutos.

* Desarrollo de la actividad:

Se recordarán muy brevemente algunas ideas clave tratadas en la sesión, y se animará a los participantes a que sigan pensando sobre ellas y reflexionando en sus casas, tanto individualmente como en pareja.

Se puede también dar un avance de los contenidos que se trabajarán en la próxima sesión.

Finalmente, los coordinadores despedirán a los participantes, agradeciéndoles su asistencia y recordando la fecha, la hora y el lugar de la próxima sesión.



**TRANSPARENCIAS Y FICHAS
(SESIÓN 4ª)**

¿QUÉ DECIR Y CÓMO DECIRLO? ¿CUÁNDO EMPEZAR? ¿CÓMO REACCIONAR?

OBJETIVOS

1. Comprender el derecho de los niños a conocer su condición adoptiva, así como la necesidad de adaptar el proceso de la revelación a las características del niño o la niña.
2. Conocer pautas generales y estrategias concretas sobre el proceso de la revelación.
3. Reflexionar y buscar estrategias útiles sobre la comunicación de información potencialmente dolorosa.
4. Analizar los procesos de búsqueda de los orígenes.

ACTIVIDADES

1. Presentación de la sesión (*Exposición oral*).
2. ¿Qué saben los niños sobre la adopción? (*Lluvia de ideas, estudio de casos en grupos pequeños y exposición oral*).
3. ¿Cómo hacer y cómo mantener la revelación? (*Vídeo-fórum y discusión dirigida*).

DESCANSO

4. La comunicación de información potencialmente dolorosa (*Juego de roles y estudio de casos en el grupo grande*).
5. La búsqueda de los orígenes (*Vídeo-fórum y trabajo en pequeños grupos*).
6. Cierre de la sesión (*Exposición oral*).

TESTIMONIOS DE JÓVENES ADOPTADOS SOBRE LA REVELACIÓN DE SU CONDICIÓN ADOPTIVA

TESTIMONIOS

Ana, 18 años y con una paraplejia desde su nacimiento:

“Yo supe que era adoptada cuando tenía 11 años. Un día estaba jugando en la playa con mi prima y una amiga suya. Ellas eran tres años más pequeñas que yo. Estábamos hablando sobre nuestro físico, y yo dije: “Yo soy rubia como mi abuela”. Mi prima dijo: “¿Como la abuela? ¿Cómo te vas a parecer tú a la abuela, si tú eres adoptada?”.

Mi madre y mi tía estaban sentadas detrás de nosotras, así que yo me volví hacia ellas, esperando sus respuestas recriminatorias hacia mi prima. Sin embargo, lo único que encontré fue su silencio y sus caras de asombro. En ese momento comprendí que no era ninguna broma de mi prima, sino que realmente yo era adoptada”.

Alberto, 18 años y de etnia gitana:

“Cuando alguien me pregunta, ¿y cómo te sientes por ser adoptado?, la verdad es que no sé qué responder. Yo he crecido sabiendo que mis padres me adoptaron un día, y vine a vivir con ellos. No recuerdo cuándo me hablaron mis padres por primera vez sobre la adopción; supongo que yo sería muy pequeño, no sé, dos años o quizás tres, no puedo recordarlo. Si comparo cómo ha sido mi vida con la vida de mis amigos, no encuentro grandes diferencias.

En mi familia nos queremos mucho y también nos enfadamos, como en todas las familias, supongo. Claro, a veces me he planteado cómo hubiera sido mi vida si no me hubiera criado con mis padres; ahora no podría soportar la idea de no haber conocido a mis padres y a mi hermana.

Ah, no os he contado que mis padres adoptaron a mi hermana cuando yo tenía 6 años. Yo me dí cuenta, ya de pequeño, de que mi hermana tampoco estuvo en la barriga de mi madre, pero no podía decir por ello que es menos hermana mía, ni menos hija de mis padres. Unos vecinos nuestros también tienen un hijo adoptado; tiene ahora unos 8 años. El niño no sabe nada de la adopción; los padres quieren decírselo pero los años pasan y nunca lo hacen.

Yo estoy muy contento de que mis padres tuvieran tanta confianza en mí como para contármelo y me alegro muchísimo de que nunca me hayan ocultado nada; yo sé que puedo confiar en ellos”.

Ficha 4.2. (Continuación).

Cristina, 17 años y adoptada junto a su hermano:

“Mis padres nos adoptaron cuando yo tenía 8 años y mi hermano 5. Siempre he sabido que era adoptada. Aún recuerdo la residencia donde mi hermano y yo vivíamos, aunque nunca he vuelto. No sé dónde está. De mi familia biológica creo tener algunos recuerdos, aunque vagos. Tengo una imagen de una casa y mucha gente que entraba y salía, aunque ya no sé si es real o producto de mi imaginación. Mi hermano era muy pequeño y recuerda menos cosas que yo. Él se adaptó rápidamente a nuestra familia, y cuando a lo largo de los años he querido hablar con él sobre nuestra vida anterior, siempre se ha negado, dice que no hay nada de qué hablar, que ésta es nuestra familia, que él no se acuerda de nada, y que por qué tengo yo que remover cosas pasadas. Mis padres también se han negado a hablar sobre el tema. Ya nunca les comento nada, pero cuando era más pequeña sí lo hacía. La respuesta de mi madre siempre era la misma: “Cristina, tú eres una niña normal, somos una familia normal, olvídate de todo lo que ocurrió antes, ahora somos felices y no tienes que pensar en nada más”.

Por este motivo, a veces me siento mal. Por un lado me siento culpable cuando me vienen los recuerdos, pero, por otro, pienso que tengo un pasado oscuro que me hubiera gustado aclarar.”

Pedro, 19 años y con problemas de diabetes:

“Recuerdo que era unos días antes del cumpleaños de mi hermano. Yo le había comprado un regalo y le pedí a mi madre que lo guardara ella en su habitación para que mi hermano no lo viera, ya que yo compartía dormitorio con él.

Una tarde que estaba solo en casa, bajé a una tienda a comprar papel para envolver el regalo. Fui al dormitorio de mis padres a cogerlo; no sabía exactamente dónde lo había guardado mi madre, así que empecé a buscar en su armario por detrás de la ropa. Encontré una caja que yo nunca había visto, y por pura curiosidad la abrí. Allí encontré algunas fotos de la familia desconocidas para mí. Aparecía yo de pequeño en brazos de una monja, rodeado de más niños. Seguí mirando y encontré cartas y documentos que decían que yo era adoptado. Fueron momentos terribles para mí.

Yo no dije nada a mis padres, porque sabía que había actuado mal mirando cosas que no debía. Pasó un año antes de que yo mismo comunicara a mis padres que sabía que era adoptado. Yo tenía ya 10 años.”

EVOLUCIÓN DE LA COMPRENSIÓN DE LA ADOPCIÓN

En la revelación:

- los padres y madres dan información a los hijos
- los hijos tienen que comprender e integrar la información que los padres aportan
 - es tarea de los padres ir adaptando la información aportada al nivel de comprensión de sus hijos

Comprensión de la adopción a distintas edades:

- *Los años preescolares:*

- ◇ no comprenden plenamente la adopción
- ◇ repiten palabras e historias escuchadas
- ◇ visión positiva de la adopción

- *Los años escolares:*

- ◇ diferencian entre adopción y no-adopción
- ◇ análisis más complejo del mundo
- ◇ la adopción supone también pérdida de la familia biológica
- ◇ aparecen dudas e interrogantes

- *La adolescencia:*

- ◇ comprenden que la adopción es una relación permanente
- ◇ aparecen nuevos interrogantes: ¿Quién soy yo?
- ◇ se plantean otras alternativas: ¿cómo hubiera sido mi vida si...?
- ◇ nueva búsqueda de información

LA REVELACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SOBRE EL PASADO DE LOS NIÑOS

Este es un listado de ideas importantes y útiles para los padres adoptivos sobre cómo realizar la revelación y cómo mantener la comunicación sobre el pasado de los niños:

- La comunicación sobre la adopción no debe basarse en una única actuación o conversación, sino que debe mantenerse y seguir una evolución paulatina basada fundamentalmente en el desarrollo psicoevolutivo del niño o la niña y sus características peculiares (tanto las personales como las referidas a su pasado).
- Atender siempre a estos criterios psicoevolutivos relacionados con la revelación y trabajados en la primera actividad de esta sesión: formas de presentar la información en función de la edad del niño o niña y su nivel de comprensión.
- Comenzar comunicando las ideas más generales y globales, para ir de manera progresiva transmitiendo información más concreta o detallada.
- Utilizar un lenguaje positivo, eligiendo las palabras adecuadas y evitando términos negativos que puedan dañar la imagen de los padres biológicos/cuidadores/otras posibles figuras de apego.
- Equilibrar la conversación sobre la adopción: no se debe hablar a los niños ni poco ni demasiado sobre el tema.
- Cuando en la familia hay un hermano mayor, es fundamental su papel y la ayuda que pueda reportar para la revelación y el mantenimiento de la misma.
- Puede ser muy útil también poder contar con la experiencia de otros padres adoptivos con más experiencia o bien que estén pasando por fases parecidas. Con ellos se pueden intercambiar ideas, consejos, sentimientos, etc.
- En caso de duda, se puede preguntar y consultar con profesionales relacionados con la adopción para obtener más información o resolver dudas más específicas.
- Posibles recursos materiales de apoyo a la revelación y la comunicación sobre la adopción son: historias personales, álbum de fotos, literatura relacionada con la adopción, etc.

Ficha 4.5 (Continuación)

- Un material que puede ser también muy útil para explicar la historia del niño o la niña es un libro de vida. En el libro de vida se pueden recoger datos sobre el pasado del niño o la niña hasta la actualidad, ilustrando los contenidos con diferentes materiales como fotografías, dibujos, artículos de periódico o revistas.

Este libro puede convertirse en un punto de referencia importante para el niño o la niña. Así, el libro de vida puede ser una herramienta muy útil que les puede ayudar a contestar preguntas tales como: “¿quién soy yo?” o “¿cuál es mi historia personal?”

Puede ser útil establecer conversaciones en torno al libro con vuestros hijos, ya que les ayuda a hacer preguntas, a expresar sentimientos y, en definitiva, a establecer una comunicación fluida sobre los hechos y personas de su pasado, lo que redundará directamente en el desarrollo de su identidad personal, pues facilitará el entendimiento y la aceptación de su historia personal.

Se presentan a continuación los contenidos que pueden aparecer en un libro de vida. No se debe olvidar que los comentarios escritos en el libro deben ser breves, y que pueden hacerlos el propio niño o niña, o los padres si es pequeño. Se deben incluir también fotos, dibujos, postales, etc. que ilustren lo que se va contando.

- Lugares, situaciones y personas significativas del pasado del niño o la niña, antes de reunirse con su nueva familia adoptiva.
- El primer encuentro de la familia adoptiva con el niño o la niña.
- La llegada al nuevo hogar.
- Las primeras semanas juntos.
- Progresos en su crecimiento (salud, estatura, peso, etc.) y sus primeras adquisiciones (juguetes, libros,...).
- Sus amigos, compañeros de clase, profesores, sus primeras notas.
- Cosas que más le gusta hacer (deportes, juegos,...).
- Actividades importantes (concursos, espectáculos, cumpleaños,...).
- Recuerdos de viajes, excursiones, vacaciones, etc.
- Cualquier otro contenido significativo.

DIÁLOGO ENTRE PADRES E HIJOS PARA EL JUEGO DE ROLES

- NIÑO O NIÑA (N):** Vosotros me habéis separado de mis verdaderos padres.
PADRE O MADRE (P): ¿Por qué dices eso?
- (N):** Mis padres querían cuidarme y vosotros me llevasteis lejos de ellos. Dejadme, estoy muy enfadado.
- (P):** Estoy seguro que tus padres biológicos querían cuidarte, pero ellos también estaban haciendo cosas que te hacían daño y tú merecías vivir en una familia donde no se te hiciese daño.
- (N):** ¿Y por qué no dejaron de pegarme y ya está?
- (P):** ¿Por qué crees que te pegaban?
- (N):** Creo que porque me portaba mal.
- (P):** ¿Recuerdas haber hecho algo malo?
- (N):** No, ¿qué hice yo?
- (P):** Normalmente, cuando los niños hacen algo que merece un castigo se acuerdan de lo que hicieron. ¿Te acuerdas de lo que pasó cuando te portaste mal en el colegio el año pasado?
- (N):** Sí.
- (P):** Bien. Pues como puedes ver, cuando se hace algo que no está bien y te pillan, tienes que cargar con las consecuencias y cuando pasa el tiempo te acuerdas de lo que pasó.
- (N):** ¿Y por qué no me acuerdo de lo que hacía cuando me pegaban?
- (P):** No te acuerdas de lo que hacías cuando tus padres biológicos te pegaban, porque tú no estabas haciendo nada malo.
- (N):** ¿Entonces por qué me pegaban?
- (P):** La razón era que tus padres biológicos perdían el control cuando se enfadaban. Tú cuando te enfadas ¿a veces no tienes ganas de pegar a alguien o golpear algo?
- (N):** Sí, algunas veces.
- (P):** Seguramente, así es como se sentían tus padres biológicos en aquellos momentos. Pero los adultos no deben pegar a los niños.
- (N):** Entonces, ¿por qué lo hacían ellos?
- (P):** Quizás, cuando ellos eran pequeñitos, sus padres, cuando estaban enfadados, también les pegaban, así que no pudieron aprender otras formas de expresar su enfado.
- (N):** Yo a veces también pego.
- (P):** Bueno, tú tampoco conocías otras formas de expresar tu enfado cuando llegaste a casa y por eso pegabas tanto y todavía a veces lo haces. Pero estás aprendiendo otras formas de expresar tus enfados, ¿no?
- (N):** Sí. A veces salgo a darle patadas al balón.
- (P):** Bueno, y hace un rato me dijiste que estabas enfadado con nosotros, ¿no? Esa es otra forma de expresar tu enfado.
- (N):** Sí.
- (P):** Comprendo que te enfadaras por haber sido separado de tus padres biológicos. Y que estés enfadado con ellos porque te pegaban. Pero no debes pensar que lo hacían para hacerte daño. Y quiero que sepas que podemos hablar de ello siempre que quieras y que me siento muy feliz de poder compartirlo todo contigo y de tenerte a mi lado.

SITUACIÓN 1: RENUNCIA AL NIÑO POR PARTE DE SU MADRE BIOLÓGICA

Descripción de la situación por parte de los padres adoptivos:

“Roberto tiene 6 años y es de origen magrebí. Con seis meses de vida llegó a nuestra familia. Él conoció pronto su condición de adoptado, a la que no le ha dado mucha importancia y al respecto no nos ha hecho muchas preguntas. Sin embargo, aún no le hemos dicho nada acerca de por qué fue dado en adopción. No tenemos mucha información, pero sí sabemos que la madre biológica renunció al niño justo en el momento de su nacimiento. La familia de ella estaba bastante desestructurada y con unas condiciones socio-sanitarias bastante inadecuadas. Nos resulta muy difícil tener que comunicarle esta información al niño, pero conforme pasa el tiempo estamos más interesados en actuar de manera más adecuada y sabemos que tarde o temprano empezará a plantearnos preguntas”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto al niño en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información al niño?”

SITUACIÓN 2: HISTORIA PERSONAL DE NEGLIGENCIA Y ABANDONO

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“Fernando es uno de nuestros hijos adoptivos. Tiene en la actualidad 8 años y llegó a nuestra familia cuando tenía 3, junto a su hermano Gerardo que tenía 8 años. Él sabe que es adoptado y muestra una buena aceptación. No obstante, aún nos quedan muchas cosas por hablar con él y no sabemos muy bien cómo hacerlo. Entre otras cosas, el pequeño fue retirado de sus padres, que eran bastante jóvenes, con declaración de desamparo por malos tratos. El niño tuvo que ser ingresado en un hospital por desnutrición, presentando también otros claros indicadores de negligencia y abandono: infecciones, vestimenta inadecuada, suciedad, etc. El hermano mayor conoce y recuerda su historia pasada y ha mantenido algunas conversaciones sobre su pasado en privado con nosotros, pero no habla de ello con su hermano ya que sabe que el pequeño no recuerda prácticamente nada. Sabemos que algún día, cada vez más próximo, tendremos que explicarle todo a Fernando. Pero tenemos muchas dudas al respecto”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto al niño en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información al niño?”.

SITUACIÓN 3: HISTORIA PERSONAL DE ABUSO SEXUAL

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“Marta es nuestra hija adoptiva de 11 años. Llegó a nuestro hogar cuando tenía 7 años y medio. Marta suele hablar con nosotros de situaciones y experiencias pasadas y nos cuenta cosas de su familia biológica. Sin embargo, nunca había hecho referencia, aunque nosotros estamos informados desde el principio, a los abusos sexuales que había sufrido por parte del padre biológico. En este último mes nos ha hecho algunas alusiones indirectas y alguna que otra pregunta más directa sobre el tema y detectamos la necesidad inmediata de hablar con ella de estas experiencias tan desagradables y estamos bastante desorientados”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto a la niña en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información a la niña?”.

SITUACIÓN 4: PADRES BIOLÓGICOS DROGODEPENDIENTES

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“Nosotros somos los padres de Mónica. Ella tiene 7 años y vive con nosotros desde hace dos. Mónica nació con los anticuerpos de la hepatitis C. Cuando la niña tenía 3 años y medio fue ingresada en un centro de acogida a petición de sus padres, alegando no poder atenderla por carecer de medios de subsistencia, comprobándose que ambos padres tenían graves problemas de drogodependencia. Los padres no terminaron ninguno de los programas de desintoxicación que se les propuso, empeorando de manera progresiva, hasta retirárseles la guarda y custodia de la niña. Pensamos que cuando nuestra hija conozca cómo eran sus padres biológicos y la situación por la que fue dada en adopción, va a sufrir mucho. Tenemos muchas dudas y miedos”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto a la niña en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información a la niña?”.

SITUACIÓN 5: PADRES BIOLÓGICOS DISCAPACITADOS MENTALES

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“La edad de Silvia es de 10 años y tiene retraso mental medio. Es nuestra hija más pequeña y vive con nosotros desde hace 9 años. Ella ya conoce su condición de adoptada, pero desconoce información de sus padres biológicos, así como la causa de su asignación para adopción. Esto nos preocupa mucho desde siempre, pero últimamente aún más, ya que la niña nos ha hecho ya alguna pregunta al respecto a la que hemos respondido, pero sin dar explicaciones detalladas.

Silvia fue dada en adopción a los pocos meses de nacer, tras una declaración judicial de desamparo. La identidad del padre era desconocida y su madre padecía una discapacidad psicológica grave, por lo que estaba ingresada en un hospital desde hacía ya un año aproximadamente y con un pronóstico bastante negativo”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto a la niña en algún momento de su vida? ¿Habría que decírselo todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírselo? ¿Cuándo habría que decírselo?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información a la niña?”.

SITUACIÓN 6: PADRES BIOLÓGICOS CON INFRACCIONES LEGALES

Descripción de la situación por los padres adoptivos:

“Paco tiene actualmente 9 años y es de etnia gitana. Él llegó a nuestra familia cuando tenía sólo 4 años, pero aún así, es capaz de acordarse de algunas cosas acerca de su pasado y su familia biológica. Paco vivió con su padre hasta los tres años y medio. Sus padres estaban separados y su madre se encuentra en paradero desconocido desde que el niño tenía un año. El pequeño se quedó con el padre hasta que éste fue encarcelado por un delito mayor, siendo condenado a una pena de 20 años. La familia extensa no quiso hacerse cargo de él y poco tiempo después el niño pasó al programa de adopción. Él a veces nos habla de su padre biológico y muestra curiosidad por conocer algunas cosas más de su familia biológica”.

Preguntas que se hacen los padres adoptivos sobre la situación descrita:

- “¿Creéis que es necesario decirle esto al niño en algún momento de su vida? ¿Habría que decírsele todo?”.
- “¿Pensáis que es ahora el momento adecuado para decírsele? ¿Cuándo habría que decírsele?”.
- “¿Cómo habría que comunicarle esta información al niño?”.

**“LA BÚSQUEDA DE LOS ORÍGENES”.
SESIÓN 4ª ACTIVIDAD 5 DEL DVD**

a) Razones para la búsqueda de información y el interés por encontrarse con sus padres biológicos:

b) Sentimientos y respuestas de los padres adoptivos ante la búsqueda:

IDEAS CLAVE SOBRE LA BÚSQUEDA DE LOS ORÍGENES

- El que los niños quieran conocer sus orígenes no debe ser interpretado por sus padres como que los niños son infelices en su situación actual, sino como una necesidad personal.
- Cuando los chicos planteen temas relacionados con su orígenes, sus padres no deberían dudar del afecto que sus hijos sienten hacia ellos, ni exigir muestras de agradecimiento por el trato y la educación que les han ofrecido.
- El conocer los propios orígenes supone para todas las personas completar su memoria biográfica, algo que es fundamental en la construcción y logro de una identidad saludable.
- Los padres deben saber mostrar al hijo los posibles aspectos negativos con los que puede enfrentarse si finalmente decide localizar personas o situaciones de su familia biológica.
- Esperar a la mayoría de edad de los niños (18 años) es siempre aconsejable y, en algunos casos, es estrictamente necesario. Si el chico o la chica adoptado quiere buscar y establecer contacto, deben saber que contarán con el apoyo que sea posible, pero que tendrán que esperar a ser mayores de edad.
- Es positivo que la tarea se plantee como una actividad compartida, no cayendo toda la responsabilidad sobre los hijos. En la búsqueda de la información y en el contacto con personas o situaciones de origen, los chicos deben estar acompañados y apoyados por sus padres.
- No obstante, es necesario aclarar que no todos los chicos adoptados quieren entrar en contacto y que a muchos de ellos les basta con la información.
- La información referente a los orígenes de los niños adoptados puede obtenerse sobre todo a partir de los archivos de los servicios de adopción. La actuación de las Administraciones Públicas ante esta demanda no se regía, hasta hace muy poco, por unos mismos criterios en todo el Estado español. En algunos casos primaba el derecho de la persona adoptada a recibir información sobre el derecho a la intimidad de la tercera persona implicada, por lo que se facilitaba toda la información del expediente. En otros casos, esta información sólo era facilitada una vez cumplido el periodo de tiempo establecido por la ley de Archivos (25 años desde la muerte de las terceras personas implicadas en el documento, o bien 50 años a partir de la fecha del documento, si se desconoce la fecha de la muerte).

Ficha 4.14. (Continuación)

En otros casos, se reconocían ambos derechos (el de la madre biológica a preservar su intimidad y el de la persona adoptada a recibir información): este enfrentamiento de derechos tenía que ser resuelto a través de un procedimiento judicial. En la actualidad, ha habido una modificación en la Ley del Registro Civil, por la cual las personas adoptadas tienen derecho a la información sobre sus orígenes. No obstante, hay que tener en cuenta que el marco legal actual está sujeto a posibles modificaciones.

- Dada la variedad de situaciones a que se acaba de hacer referencia, es conveniente que en cuanto el tema empiece a plantearse por parte del chico o la chica, los padres acudan a los servicios de adopción y se enteren de cuál es la situación, qué información hay disponible, hasta dónde se podrá llegar o será aconsejable hacerlo, qué trabas administrativas o burocráticas se van a encontrar, etc. Con todo este conocimiento, a los padres les será más fácil tomar decisiones.
- La información que figure en el expediente puede ser completada con los datos que nos puedan ofrecer personas relacionadas con los niños antes de la adopción (por ejemplo, personal de centros de acogida) e incluso de los propios recuerdos de los niños.
- Conseguir la información va a depender no sólo de la normativa legal vigente, sino también de la procedencia de la persona adoptada. Si procede de otro país, recopilar la información puede resultar más complicado, al entrar en juego también administraciones extranjeras con sus propios procedimientos legales y administrativos.
- En todo este proceso de la búsqueda de los orígenes, puede ser aconsejable la orientación profesional.



SESIÓN 5ª: RECONOCIENDO Y ACEPTANDO LAS DIFERENCIAS

En esta sesión se profundiza en las adopciones de niños mayores, de niños con discapacidades sensoriales, físicas y psíquicas, y de niños con enfermedades crónicas, realizando una actividad específica para cada uno de ellos. La aproximación al tema de la adopción de niños con discapacidades comienza con una actividad sobre mitos y creencias que intenta reflejar los tópicos más comunes en torno a este tema. Le sigue otra actividad en la que se estudian las implicaciones de las adopciones de niños mayores y adolescentes y se conocen testimonios reales de los propios adolescentes y sus familias. La actividad sobre los niños con enfermedades crónicas se trabaja mediante una discusión dirigida con todo el grupo. Por último, tras el cierre de la sesión, se recuerdan aquellos aspectos y contenidos importantes trabajados durante el curso y se evalúa el proceso formativo.

A. OBJETIVOS DE LA SESIÓN

1. Profundizar en ideas y mitos sobre la adopción de niños con discapacidades sensoriales, físicas y psíquicas e informar sobre los recursos existentes.
2. Conocer las implicaciones de las adopciones de niños mayores y adolescentes.
3. Conocer las características psicoeducativas de los niños con enfermedades crónicas en adopción e informar sobre los recursos existentes.
4. Evaluar el curso de formación.

B. ÍNDICE DE LA SESIÓN

1. Presentación de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).
2. Hay gente que dice sobre las discapacidades que... pero tú ¿qué responderías? (30 minutos) (Diálogos simultáneos y exposición oral)
3. Niños mayores y adolescentes (20 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).

DESCANSO (20 minutos)

4. Niños con enfermedades crónicas (30 minutos) (Discusión dirigida)
5. Evaluación y despedida (35 minutos) (Exposición oral, ejercicio de lápiz y papel, y discusión dirigida).

C. MATERIALES Y RECURSOS

- **Material de trabajo para los participantes:** “Guión de la sesión 5” (Ficha 5.1.) “La gente dice sobre las discapacidades que... y nosotros respondemos” (Ficha 5.2.), “Respondiendo a los mitos” (Ficha 5.3.), “Niños mayores y adolescentes” (Ficha 5.4.), “Preguntas sobre la adopción de niños con enfermedades crónicas” (Ficha 5.5.), “Bibliografía para padres sobre la adopción” (Ficha 5.6.) y “Bibliografía para niños sobre la adopción” (Ficha 5.7.).
- Pizarra y tiza.

- Chinchetas o cinta adhesiva.
- Post-it
- Cartulinas en forma de nubes
- Televisión, DVD y disco DVD.
- Retroproyector y transparencias 4 y 16 (“Contenidos generales del curso” y “Guión de la Sesión 5”) y 17 (“Adoptando niños con discapacidades”).

D. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN

* **Objetivos:**

- Conocer los objetivos, contenidos y metodología de la sesión 5.

* **Contenidos:**

- Presentación de la sesión 5.

* **Técnica:**

- Exposición oral.

* **Materiales y recursos específicos:**

- Ficha 5.1. “Guión de la sesión 5.”
- Transparencia 16 “Guión de la sesión 5.”
- Retroproyector.

* **Tiempo aproximado de duración:**

- 5 minutos

* **Desarrollo de la actividad:**

Los coordinadores *dan la bienvenida* a los participantes.



Uno de los coordinadores *presenta esta sesión*, no sin antes recordar los aspectos más significativos de la sesión anterior. Para ello, utiliza la transparencia 16, con la que irá presentando cada uno de los objetivos generales así como la actividad correspondiente. Si queda alguna duda o algún comentario sobre las sesiones anteriores, será éste también un buen momento para plantearlo. Los participantes podrán seguir la exposición en la ficha 5.1.:

Transparencia 16

GUIÓN DE LA SESIÓN 5ª

Ficha 5.1.

RECONOCIENDO Y ACEPTANDO LAS DIFERENCIAS

OBJETIVOS

- 1 Profundizar en ideas y mitos sobre la adopción de niños con discapacidades sensoriales, físicas y psíquicas e informar sobre los recursos existentes.
- 2 Conocer las implicaciones de las adopciones de niños mayores y adolescentes.
- 3 Conocer las características psicoeducativas de los niños con enfermedades crónicas en adopción e informar sobre los recursos existentes.
- 4 Evaluar el curso de formación.

ACTIVIDADES

- 1 Presentación de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).
- 2 Hay gente que dice sobre las discapacidades que... pero tú ¿qué responderías? (30 minutos) (Diálogos simultáneos y exposición oral)
- 3 Niños mayores y adolescentes (20 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).

DESCANSO (20 minutos)

- 4 Niños con enfermedades crónicas (30 minutos) (Discusión dirigida)
- 5 Evaluación y despedida (35 minutos) (Exposición oral, ejercicio de lápiz y papel, y discusión dirigida).

2. HAY GENTE QUE DICE SOBRE LAS DISCAPACIDADES QUE... PERO TÚ ¿QUÉ RESPONDERÍAS?

*** Objetivos:**

- Identificar algunos mitos sobre la adopción de niños con discapacidades.
- Desmitificar ciertas creencias generalizadas sobre las discapacidades.
- Informar sobre las estrategias educativas y recursos generales para la atención de los niños con discapacidades.

*** Contenidos:**

- Mitos y creencias sobre las discapacidades.
- Características de los niños y niñas con discapacidades.
- Estrategias educativas y recursos generales para la atención de los niños con discapacidades.

*** Técnica:**

- Diálogos simultáneos.
- Exposición oral.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Ficha 5.2. "La gente dice sobre las discapacidades que... y nosotros respondemos".
- Ficha 5.3. "Respondiendo a los mitos".
- Retroproyector.
- Transparencia 17 "Adoptando niños con discapacidades".
- Pizarra y tiza.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 30 minutos.





*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Uno de coordinadores *expondrá los objetivos y dinámica de la actividad*. Debe transmitir confianza y procurar que se sientan en un ambiente de libertad para expresar sus ideas:

“En la primera sesión ya hemos trabajado el tema de los tópicos que la sociedad mantiene sobre las adopciones. En esta actividad nos vamos a adentrar en los tópicos que hacen referencia al grupo de niños con discapacidades. Intentaremos conocer algunas de las creencias e interpretaciones que circulan entre la gente respecto a este tema. El objetivo es expresar nuestras opiniones y contrastarlas con la información que hoy día se tiene sobre los niños que presentan estas características, para concluir finalmente valorando si estas ideas son verdaderas o falsas.

Para realizar este ejercicio es necesario que forméis parejas. A cada pareja se le van a repartir dos frases que corresponden a creencias comunes en algunas personas de nuestra sociedad.

Cada pareja deberá decidir si está de acuerdo o no con lo que la “gente dice”, o sea, con las frases que se os han entregado. Tendréis que buscar argumentos que justifiquen vuestras respuestas. Tras este trabajo por parejas, haremos una puesta en común de vuestros comentarios, por lo que sería conveniente que fuerais recogiendo por escrito vuestras opiniones para agilizar después la exposición”.

Se entregará la ficha 5.2. y, una vez que los participantes estén divididos por parejas se les indica sobre qué dos mitos tendrán que trabajar. Si el número de participantes es superior al de mitos, varias parejas tendrán las mismas frases. El coordinador les indica que además de las frases que se les han entregado pueden anotar alguna otra creencia que ellos conozcan.

LA GENTE DICE SOBRE LAS DISCAPACIDADES QUE... Y NOSOTROS RESPONDEMOS

- 1 "Mi hija no quiere jugar con él porque piensa que la discapacidad es contagiosa".
- 2 "No importa que las personas con discapacidad mental se dediquen a trabajos monótonos. Ellos no se aburren con la rutina."
- 3 "Una discapacidad sensorial supone un aislamiento del niño o la niña que la padece".
- 4 "Cuando llegue a la adolescencia, hay que tener mucho cuidado porque los chicos con discapacidad mental sexualmente no se controlan"
- 5 "Los padres de niños con discapacidades sólo pueden esperar ayuda de otros padres en la misma situación".
- 6 "Los niños con discapacidades físicas necesitarán siempre a una persona para sus desplazamientos".
- 7 "Nuestra hija no será una discapacitada siempre, porque la suya es una situación pasajera".
- 8 "Los niños con discapacidades son exactamente iguales que los niños normales".
- 9 "La adaptación de un niño con discapacidad mental a la nueva familia es más fácil porque no recuerda sus anteriores experiencias".
- 10 "Los niños con discapacidades siempre necesitan ayuda y son muy cariñosos...son como niños pequeños que no crecen nunca".
- 11 "A tu hijo no tienes que enseñarle nada sobre la sexualidad, porque nunca podrá llegar a disfrutarla".
- 12 "Sólo los profesionales son capaces de intervenir en el tratamiento de nuestro hijo".



FASE 2 (10 minutos)

Se da paso a los *diálogos simultáneos*. Para ello, durante 5 minutos los participantes, reunidos en parejas, trabajarán las frases que se les han distribuido. Los coordinadores pueden aprovechar este tiempo para acercarse a las parejas y comprobar que la tarea se ha comprendido y se está realizando adecuadamente.

FASE 3 (13 minutos)

Una vez transcurrido este tiempo se procede a la *puesta en común*. Uno de los coordinadores dice:

“A continuación cada pareja irá leyendo en voz alta las frases que se le han asignado y sus comentarios. No os preocupéis si no habéis completado el trabajo, ya que tendremos algún tiempo para reflexionar juntos sobre estos mitos. Si alguna pareja tiene la misma frase que otros estén exponiendo, puede presentar sus comentarios después de la otra pareja”.

La discusión se debe guiar de forma que nadie se pueda sentir rechazado por sus opiniones. Habrá que estimular la participación, intentando no centrarla en casos anecdóticos.

El otro coordinador se encargará de recoger en la pizarra los aspectos más importantes de las aportaciones de los asistentes.

Una vez que se presenten todos los argumentos a favor o en contra de un mito, en caso de que las opiniones de los participantes estén incompletas o no se ajusten a la información que hoy tenemos sobre las discapacidades, uno de los coordinadores hará sus propios comentarios. Para ello puede utilizar las ideas que aparecen en la ficha 5.3. Esta ficha se entregará al final de la actividad a los participantes.

Cuando se han comentado todos los mitos, el coordinador pregunta si alguien había anotado algún otro que no se haya comentado hasta el momento. Si hay nuevas aportaciones, el coordinador animará a los participantes a que den su opinión, y en caso de que sea necesario los coordinadores podrán hacer las sugerencias oportunas.

RESPONDIENDO A LOS MITOS

1 “Mi hija no quiere jugar con él porque piensa que la discapacidad es contagiosa”.

Una discapacidad nunca es contagiosa. Incluso muchas de ellas no se heredan. Se conocen más de 200 causas de discapacidades, entre ellas los defectos genéticos, un cuidado prenatal pobre, una alimentación inadecuada, daños en el parto o un entorno de privaciones.

Lo que sí puede ser verdad es el rechazo de algunos padres a que sus hijos convivan con niños con discapacidades. Hay quien puede argumentar que el desarrollo de sus hijos puede verse empobrecido si mantienen demasiados contactos con niños con discapacidades, ya que sus hijos no avanzarían o incluso adquirirían comportamientos indeseables. Sin embargo, la realidad que nos presentan los estudios sobre el aprendizaje y el desarrollo de los niños es otra: cuando los niños se relacionan con otros con unas habilidades inferiores, no sólo no se perjudican, sino que sus propios conocimientos y habilidades se consolidan al esforzarse por compartirlas con otros y enseñárselas.

2 “No importa que las personas con discapacidad mental se dediquen a trabajos monótonos. Ellos no se aburren con la rutina”.

Las personas discapacitadas son muy distintas las unas a las otras. No sólo por el tipo de discapacidad que presenten (sensoriales, mentales o físicas) sino por las áreas que estén afectadas.

Es cierto que algunas requieren una determinada rutina, un orden en su vida y en el trabajo. Sin embargo, es fundamental para estos niños que se estimulen todas las facetas de su desarrollo, y para ello será necesario que vivan en un mundo repleto de estímulos y situaciones novedosas adaptadas a su edad y a sus capacidades.

3 “Una discapacidad sensorial supone un aislamiento del niño o la niña que la padece”.

Aunque haya niños cuya discapacidad les dificulte el acceso al lenguaje oral o al escrito, existen otros lenguajes alternativos que les permiten recibir información y comunicarse con otras personas. Cuando el sistema auditivo está afectado, hay que recurrir al lenguaje de signos y la lectura de labios. Si la sordera no es total se pueden utilizar aparatos que faciliten la audición.



En los casos de discapacidad visual, el sistema Braille permite leer a través del tacto, y además existen en el mercado numerosos aparatos que facilitan la vida diaria y el aprendizaje.

4 “Cuando llegue a la adolescencia, hay que tener mucho cuidado porque los chicos con discapacidad mental sexualmente no se controlan”.

La sexualidad no es una dimensión independiente de las otras áreas de desarrollo de una persona, sino que se relaciona con la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes en el plano personal y social.

Si los padres realmente sienten que su papel es importante en el aprendizaje y crecimiento de sus hijos, deberían implicarse también en el desarrollo de su sexualidad, y no dejar esta tarea sólo para las escuelas o para la calle.

5 “Los padres de niños con discapacidades sólo pueden esperar ayuda de otros padres en la misma situación”.

Organizar encuentros y grupos de apoyo de padres con hijos de características similares siempre es beneficioso en cuanto se pueden compartir las dudas y las experiencias. Pero además, estas familias cuentan con toda una serie de recursos a su alcance como son los equipos de estimulación precoz, los profesores que pueden aconsejar sobre la formación y apoyos más adecuados, las revistas y libros especializados, la familia o los amigos. Las familias que adopten niños con estas características siempre podrán consultar a los técnicos para que les orienten en la búsqueda de recursos más específicos.

6 “Los niños con discapacidades físicas necesitarán siempre a una persona para sus desplazamientos”.

Entre las discapacidades físicas existen distintos grados de afectación. Aún en el caso de una discapacidad física severa, los avances tecnológicos hoy en día hacen posibles los desplazamientos autónomos. Además, los programas de educación están dirigidos a desarrollar la autonomía, de modo que se permita una mayor integración en la vida escolar, social y laboral.

Las familias que adopten niños con alguna discapacidad física saben que probablemente tendrán que realizar una serie de modificaciones en el hogar, de modo que se faciliten los desplazamientos de los niños.

7 “Nuestra hija no será una discapacitada siempre, porque la suya es una situación pasajera”.

Las familias tienen que ser realistas en este sentido. Para ello serán de gran utilidad los informes médicos y psicológicos que reciban sobre los niños que van a adoptar; en ellos se especificará el grado de discapacidad y su pronóstico. Algunas de estas discapacidades no son transitorias, sino que perdurarán a lo largo de toda la vida. Otras discapacidades no tienen un origen biológico, sino que son fruto de su experiencia de abandono o de cuidados inadecuados. En estos casos, la evolución suele ser muy favorable. Pero aún en los casos de irreversibilidad de la discapacidad, existen programas y tecnologías que les ayudarán a desarrollar sus potencialidades y a tener una mejor calidad de vida.

8 “Los niños con discapacidades son exactamente iguales que los niños normales”.

Los niños con discapacidades son sobre todo niños, por lo que tienen muchas cosas en común con los niños sin discapacidades. Pero también van a tener algunas limitaciones que dificultarán su desarrollo. Los padres no deben negar la discapacidad, sino que deben tomar todas las medidas que el caso requiera. Entre estas medidas están:

- prevenir y trabajar para impedir que la discapacidad evolucione negativamente,
- realizar un tratamiento temprano y constante,
- no bajar nunca la guardia e intensificar los esfuerzos cuando hay sospechas de un estancamiento en la maduración,
- cuando sea necesario y posible, utilizar prótesis que le permitan acciones básicas.

9 “La adaptación de un niño con discapacidad mental a la nueva familia es más fácil porque no recuerda sus anteriores experiencias”.

El proceso de adaptación dependerá en gran medida de las circunstancias personales de cada niño o niña, así como de la actuación de la familia. Cualquier cambio requiere tiempo y respeto por el pasado. Habrá niños que echen de menos a otras personas con las que mantenían relaciones afectivas (por ejemplo, cuidadores), que extrañen los lugares, que se desorienten con los cambios de horarios y de rutinas. Los padres tendrán que hacer un esfuerzo por ser pacientes y respetar el propio ritmo de los niños.





10 “Los niños con discapacidades siempre necesitan ayuda y son muy cariñosos...son como niños pequeños que no crecen nunca”.

Los niños con discapacidades también maduran y se convierten en adultos. Incluso pueden mostrar rechazo a sus padres cuando estos intentan sobreprotegerles y tratarles como a niños pequeños. Ellos exigirán que se les trate según sus posibilidades y capacidades.

El futuro de los hijos suele preocupar a los familiares, temiendo que el día en que ellos ya no estén sus hijos no puedan desenvolverse de manera autónoma. Hay muchas personas a quienes su discapacidad no les ha impedido tener pareja y formar una familia. Además, actualmente existen fundaciones y programas destinados a adultos con discapacidades que promueven la formación continuada, la inserción en el mercado laboral o la residencia en pisos compartidos.

11 “A tu hijo no tienes que enseñarle nada sobre la sexualidad porque nunca podrá llegar a disfrutarla”.

La educación sexual es básica en el proceso formativo de una persona. La sexualidad también existe en la vida de las personas con discapacidades, que experimentan deseos y que pueden disfrutar de la sexualidad de una u otra forma según cuál sea su problema.

12 “Sólo los profesionales son capaces de intervenir en el tratamiento de nuestro hijo”.

Aunque los padres no sean especialistas en la discapacidad de sus hijos, pueden ayudar mucho diariamente en multitud de tareas que promueven el desarrollo de los niños. Entre ellas podrían citarse:

- actividades de autonomía y cuidado personal: asearse, vestirse, llamar por teléfono, ...
- actividades sociales: participación de los niños en actividades de ocio y tiempo libre con otras personas,
- distribución de roles y responsabilidades en la dinámica familiar,
- fomento de determinados valores: respeto por los demás, cooperación,
- establecimiento de hábitos.

FASE 4 (5 minutos)

Se cerrará la actividad con una breve *exposición oral* en la que se presentarán algunos contenidos referidos a los tipos de discapacidades y la mejor manera de abordarlas. Probablemente, muchos de estos temas ya habrán surgido en la puesta en común, por lo que no será necesario repetirlos. Esta exposición la realizará, si es posible, un experto de los servicios sociales.

Para los casos en que no se disponga de este especialista, la exposición la realizará uno de los coordinadores. Se presenta a continuación una guía de contenidos a tratar en esta exposición. Es una guía orientativa que los coordinadores sintetizarán o ampliarán con sus experiencias y conocimientos. La guía presenta el siguiente esquema:

- Concepto de discapacidad.
- Clasificación de las discapacidades.
- Estrategias educativas y recursos generales.

Además, sería conveniente que los coordinadores se documentasen sobre los recursos existentes en la comunidad. Se pueden hacer transparencias que acompañen la exposición. La transparencia 17 es un ejemplo que los coordinadores pueden adaptar a los contenidos que pretendan exponer.

“Como cierre de la actividad, vamos a reorganizar algunos de los contenidos sobre los que hemos estado trabajando. No vamos a presentar de manera exhaustiva todas las características y tipologías de los niños con discapacidades, sino que intentaremos recordar los recursos disponibles y algunas estrategias que os puedan facilitar la integración y desarrollo de vuestros futuros hijos”.

*** EL TÉRMINO DISCAPACIDAD**

El término discapacidad se refiere a una sensible reducción de algunas funciones o incluso a su pérdida ... Una discapacidad limita la habilidad para responder a determinadas tareas como lo hace el resto de la gente.

El lenguaje es un medio muy poderoso para construir creencias e influir en el pensamiento y actitudes de las personas. Al utilizar términos como “incapacita-



do”, “inválido” o “minusválido”, se está transmitiendo la idea de que estas personas carecen de habilidades, de que tienen menos valor que otros. Con el término “discapacidad” se intenta eliminar connotaciones peyorativas, y aceptar a estos niños como personas que, aún con algunas limitaciones, pueden aportar mucho a la sociedad, si la sociedad también hace un esfuerzo por adaptarse a ellas.

*** CLASIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES**

No es fácil hacer una única tipología de discapacidades. Por un lado, se las puede agrupar por distintos criterios: origen, severidad, diagnóstico, posibilidad de reversibilidad, área afectada. En segundo lugar, las discapacidades pueden no ocurrir aisladamente, sino que lleven asociados otros diagnósticos. Partiendo de estas consideraciones, se puede hacer una clasificación de discapacidades según el área implicada. Así, hablaremos de personas con discapacidades motoras, sensoriales y mentales. El diagnóstico de estos niños es muy distinto en función de la causa, el momento desde el que está presente la discapacidad, el momento en que se diagnosticó, la presencia de otras afecciones y su severidad, y, finalmente, el trabajo terapéutico y educativo que se haya realizado con ellos.

Discapacidades motoras: Son disfunciones que alteran el tono muscular, la independencia y/o la coordinación de movimientos, la postura o el desplazamiento.

Discapacidades sensoriales: Distinguimos las que afectan al sistema auditivo y las que afectan al sistema visual. Respecto al sistema auditivo, hay casos en que la pérdida de la audición es prácticamente total (sordera) y otros en que hay una pérdida parcial de la audición de uno o de los dos oídos (hipoacusia). Respecto al sistema visual, hay que distinguir entre los casos en que hay una disminución de la visión (ambliopías) o una ausencia total o casi total de visión (ceguera).

Discapacidades mentales: Implica limitaciones significativas en la capacidad cognitiva que se manifiestan en un funcionamiento intelectual por debajo de la media de la población y que a veces van asociadas a algunos problemas de conducta.

*** ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y RECURSOS GENERALES**

Quando se adoptan niños con alguna discapacidad, no basta con saber que tiene ciertas limitaciones en sus habilidades en comparación con otros niños de su edad. Es necesario reflexionar sobre sus experiencias pasadas. Si no se les ha

estimulado el resto de los sentidos, si no se ha sido sensible a sus peticiones por ser menos obvias, es probable que estos niños manifiesten algún retraso en el desarrollo en comparación con niños con las mismas discapacidades que han crecido en un entorno más estimulante. A continuación se presentan algunas pautas que pueden ser útiles a padres que adoptan a niños con discapacidades:

- **La detección temprana y la estimulación precoz.** Estos son dos pilares básicos en el desarrollo de los niños con discapacidades. En el caso de los niños adoptados, no siempre se ha detectado tempranamente la discapacidad de los niños, sino que puede haber pasado bastante tiempo sin que el problema se haya diagnosticado. Y aún habiéndose diagnosticado, puede que no hayan recibido los tratamientos adecuados. Ésta puede ser una dificultad añadida a la discapacidad inicial de los niños con la que los padres adoptivos pueden encontrarse. Los padres deben contactar cuanto antes con equipos especializados para intentar recuperar el tiempo perdido. La utilización de lentes adecuadas, audífonos u otros aparatos ortopédicos, la rehabilitación física y motora o los programas de estimulación social, cognitiva y del lenguaje facilitarán en diferente medida la integración de los niños y la adquisición de logros en su desarrollo.
- **La escolarización.** La entrada en la escuela puede resultar en ocasiones una transición penosa para niños con discapacidades, ya que supone pasar de un entorno predecible y que le comprende a un entorno donde la mayoría de los estímulos son nuevos y donde es más difícil la comunicación. Para facilitar este tránsito, es crucial que los padres hayan posibilitado previamente a los niños el acceso a otros "mundos" desconocidos y la interacción con personas extrañas. Es importante también que les hayan animado a expresar sus sentimientos y necesidades, y que no acostumbren a los niños a que ellos siempre interpretan sus deseos. Además deben haberles dotado de algunas habilidades de autonomía e independencia personal.

La elección del centro va a depender de las características personales de los niños y de las posibilidades existentes en la localidad de residencia. Es recomendable recibir consejos de los especialistas a la hora de elegir el centro en el que se les va a escolarizar. En algunas ocasiones especiales, será más adecuada la entrada en un colegio específico en el que existan los recursos más avanzados y metodologías adaptadas a las necesidades del niño (por ejemplo, centros de la O.N.C.E.). En estos casos, para evitar su aislamiento social, los padres tendrán que promover las interacciones de sus hijos con otros niños cercanos a su entorno. No obstante, en la mayor parte de los casos, se recomendará la integración en un aula ordinaria, con más o menos apoyos del aula de educación especial según las características de los niños.

- 
- **Apoyo especializado.** *Si quieren que estos niños desarrollen al máximo sus sentidos no afectados y puedan convertirse en personas autónomas, los padres deberán contar con apoyo y consejos de especialistas desde los primeros momentos que los niños llegan al hogar.*

*** ESTRATEGIAS Y RECURSOS ESPECÍFICOS PARA LAS DIFERENTES DISCAPACIDADES**

(Estos contenidos sólo se expondrán excepcionalmente si los intereses o la composición del grupo lo aconsejan. En ese caso, se elegirán los referidos a la discapacidad que para el grupo sea relevante)

Discapacidades motoras

- **ACERCARLES EL MUNDO.** *Ya que estos niños no pueden desplazarse con facilidad, las personas que les rodean controlan con qué y cómo interactúan con el ambiente. Si se adoptan niños con discapacidades motoras con experiencias de privación, es posible que hayan tenido menos oportunidades de experimentación y un acceso más limitado a distintos escenarios. Los padres adoptivos serán protagonistas en el contacto y acercamiento a estímulos y situaciones totalmente novedosas ante las que los niños manifestarán sorpresa, alegría, miedos o rechazos. La tendencia no debe ser la sobreprotección permanente del niño o la niña, sino ir promoviendo poco a poco la confianza de estos niños ante un abanico cada vez más amplio de situaciones. La conducta exploratoria de estos niños se verá fomentada por la conciencia de la disponibilidad de sus padres.*
- **ADAPTARLES EL MUNDO.** *Es probable que debido a su dificultad para manipular cosas o para desplazarse, estos niños puedan haber tenido menos oportunidades de examinar y conocer las características de los objetos, de las personas y de las situaciones sociales. Si no hay otras discapacidades añadidas, ellos no tienen problemas para comprender el mundo, siempre que se les ofrezca un método para interactuar con él. Afortunadamente, la tecnología en este sentido está muy avanzada, de modo que existen, por ejemplo, sillas que sujetan otras partes del cuerpo mientras que las manos quedan libres, artilugios que se pueden controlar con movimientos de la cabeza, u ordenadores y juegos didácticos adaptados a un pobre control del movimiento. La comprobación por parte de estos niños de que pueden tener una mayor independencia, les provocará una gran satisfacción, confianza en sus posibilidades y fomentará su motivación por adquirir mayores habilidades y conocimientos.*

Discapacidades auditivas

- **BUSCAR MÉTODOS ALTERNATIVOS.** *Todos los bebés emiten sonidos desde su primeros días de vida; sin embargo, en el caso de los bebés sordos, este balbuceo pronto desaparecerá. Aunque no aprendan a comunicarse con sus padres a través de sonidos, pronto aprenderán a hacerlo con expresiones faciales o manuales. El lenguaje gestual se suele aprender antes que el hablado. En este sentido, si unos padres adoptan niños sordos de pocos años que no utilizan ningún lenguaje, no deben interpretar que estos niños no quieren comunicarse o no pueden hacerlo. Es probable que, en sus experiencias previas, sus llamadas o sus intentos de comunicación no hayan tenido un interlocutor paciente y dispuesto a entender.*
- **CREAR LA COMUNICACIÓN.** *Padres e hijos, oyentes o sordos, han ido creando un lenguaje desde incluso antes del nacimiento del bebé. Cuando un niño o una niña sordos llegan a un hogar adoptivo, es probable que el sistema de comunicación que utilicen sea distinto al de sus padres. Si estos niños utilizan un sistema de signos, será necesario que los padres adquieran previamente algunos conocimientos, aunque sean muy básicos, de este lenguaje, de modo que sea posible una comunicación inicial. Con el tiempo, los propios niños irán enseñando a su padres a utilizar este lenguaje de una manera más eficaz. La interacción entre padres e hijos será más rica cuantas más posibilidades tengan de comprender sus sentimientos, reacciones y necesidades.*
- **AFRONTAR LA FRUSTRACIÓN.** *Ya que a los padres con hijos sordos les resulta más complicado hacerles comprender sus instrucciones y su acuerdo o desacuerdo con determinados comportamientos de los niños de una manera justificada oralmente, pueden sentirse frustrados cuando sus hijos no comprenden o no quieren comprender. Del mismo modo, cuando no entienden algo los niños sordos suelen manifestar más berrinches que los oyentes. Ante estas frustraciones es más fácil responder con estrategias educativas basadas en el castigo o bien ser más permisivos con el comportamiento de sus hijos; pero, como ya vimos en la sesión 3, ni la excesiva permisividad ni la utilización de castigos sin justificar son recomendables. Es importante que en el hogar existan unas normas establecidas, que los niños conozcan y que entiendan, que se les exija a los niños en función de sus posibilidades, que se les recompense y anime cuando se comporten bien y se les explique el por qué de los enfados paternos ante comportamientos inadecuados.*

Discapacidades visuales

- **CIEGUISMOS.** *Los niños con discapacidad visual que han permanecido algún tiempo institucionalizados o en un entorno poco estimulante tienden a mani-*



festar determinados comportamientos denominados cieguismos. Entre estos se incluyen el balanceo hacia adelante y hacia atrás, el presionar y frotarse los ojos con los dedos, girar en círculos y mirar fijamente a luces brillantes. Estos comportamientos también pueden presentarse en videntes, pero tienden a desaparecer pronto. Parece que los niños ciegos tienden a manifestar estos comportamientos para aumentar el nivel de estimulación sensorial cuando no reciben estimulación exterior. Este tipo de comportamientos impide que los niños perciban otros estímulos que les lleguen de su entorno, por lo que es aconsejable que los padres intenten hacerlos desaparecer, por ejemplo, fomentando conductas incompatibles con éstas o reforzando la ausencia de los cieguismos.

- LA COMUNICACIÓN. *Los padres de bebés suelen centrar su conversación sobre experiencias visuales compartidas. Sin embargo, con los bebés ciegos hay menos temas sobre los que conversar, pues no se les puede hablar sobre las cosas que se están viendo. En este caso, los padres tienen que ir suministrando nombres o etiquetas a las cosas que el bebé escucha, huele, toca o siente. Es importante hablarles sobre las cosas que son relevantes para el niño, que se les estimule a hacer sonidos, a repetir ruidos.*

Es menos probable que los niños ciegos inicien conversaciones, ya que el producir sonido interfiere en su escucha. Tampoco van a realizar peticiones señalando, pero pueden pedir algo de otra manera, por ejemplo, realizando movimientos con las manos hacia el ruido de un objeto. Los padres deben estar atentos a estos comportamientos y darles respuesta para que no desaparezcan. El silencio de estos niños o su ausencia de sonrisas y otras expresiones faciales no deben ser interpretados como pasividad o falta de interés por sus padres. Escuchando, oliendo o tocando el mundo, están conociéndolo. Antes de que los niños hablen, sus manos son su principal medio de expresión, más que su cara o su voz.

Se debe evitar interpretar siempre lo que los niños quieren, promoviendo, por el contrario, que expresen con el lenguaje sus necesidades y sus estados de ánimo. Por otro lado, los padres deben manifestarles también a través del lenguaje sus reacciones, ya que ellos no pueden interpretar sus gestos faciales. El enfado, la alegría o la satisfacción de sus padres sólo podrán percibirlos a través de sus voces.

- LA EXPLORACIÓN DEL ENTORNO. *Es importante que se anime a los niños a descubrir que existe un mundo que les rodea en el que no sólo hay personas. Se debe dar la oportunidad de que los niños se muevan a su alrededor, que encuentren nuevas cosas con que jugar. Hay que promover oportunidades para que tomen decisiones, para que sean independientes y autónomos.*

- **VISIÓN RESIDUAL.** *La ausencia total de visión no suele ser frecuente. La mayoría de los niños ciegos pueden ver algo, aunque sea con una visión muy limitada o restringida a un campo visual muy pequeño. Los niños deben ser estimulados a utilizar al máximo su visión residual. También habrá que saber si esta visión va a ir disminuyendo, pues si la pérdida de visión llegara a ser total habrá que dotar a los niños de otros recursos.*

Discapacidades mentales

- **EL APEGO.** *En la sesión 2 profundizamos en la necesidad del establecimiento de nuevos vínculos afectivos como una de las bases más sólidas para el desarrollo de los niños adoptados. La creación de la relación de apego tiene algunas peculiaridades en los niños con discapacidades mentales. El desarrollo del apego pasa por las mismas fases que en el resto de los niños, aunque a un ritmo más lento. Esta lentitud viene determinada por sus dificultades cognitivas para pensar en sus madres o en sus padres como objetos permanentes.*

Si estos niños adoptados han sufrido previamente experiencias de rechazo por sus padres biológicos, es más probable que su desconfianza sea mayor para la creación de nuevos vínculos con otras personas, en este caso sus padres adoptivos. Estos niños muestran una débil expresión emocional, por lo que los padres deben ser muy sensibles a las leves señalizaciones emitidas por los niños y responder a ellas.

- **INTERACCIONES MÁS DIFÍCILES.** *Estos niños responden más torpemente a las demandas de los padres, inician menos interacciones agradables, sonríen menos y lloran más, además de ser menos atractivos físicamente. Todos estos factores hacen que a los padres de hijos deficientes les sea más costoso física y emocionalmente iniciar y, sobre todo, mantener conversaciones, juegos y otras actividades compartidas con sus hijos. A pesar de estas dificultades, los padres saben lo importante que serán sus interacciones en el futuro desarrollo de su hijo, por lo que es aconsejable que este trabajo de estimular a sus hijos sea una tarea compartida por ambos progenitores. El desaliento y la frustración pueden llegar cuando los avances no son tan rápidos como los esperados, por lo que es recomendable que la vida de los padres no esté exclusivamente centrada en sus hijos con discapacidad mental, sino que se preocupen también de su propia salud mental. Las redes de apoyo social serán básicas para reducir los esfuerzos de los padres y para que, de este modo, puedan afrontar cada día la relación con sus hijos con la misma alegría y motivación.*

ADOPTANDO NIÑOS CON DISCAPACIDADES

* EL TÉRMINO DISCAPACIDAD

* CLASIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES

- Discapacidades motoras
- Discapacidades sensoriales
- Discapacidades mentales

* ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y RECURSOS GENERALES

- La detección temprana y la estimulación precoz.
- La escolarización.
- Apoyo especializado.

* ESTRATEGIAS Y RECURSOS ESPECÍFICOS PARA LAS DIFERENTES DISCAPACIDADES

- Discapacidades motoras

Acercarles el mundo.
Adaptarles el mundo.

- Discapacidades auditivas

Buscar métodos alternativos.
Crear la comunicación.
Afrontar la frustración.

- Discapacidades visuales

Cieguismos.
La comunicación.
La exploración del entorno.

- Discapacidades mentales

El apego.
Interacciones más difíciles.

3. NIÑOS MAYORES Y ADOLESCENTES

* Objetivos:

- Tomar consciencia de las implicaciones positivas y negativas que conlleva la adopción de niños mayores o adolescentes.
- Reflexionar sobre la influencia que tienen las experiencias pasadas, las pérdidas y los periodos de institucionalización sobre los niños mayores y los adolescentes.
- Identificar situaciones conflictivas específicas de la adopción de niños mayores y de adolescentes y estrategias educativas adecuadas para afrontar y resolver dichas situaciones de manera exitosa.
- Identificar satisfacciones específicas de la adopción de niños mayores o adolescentes.

* Contenidos:

- Implicaciones positivas y negativas que conlleva la adopción de niños mayores o adolescentes.
- Elaboración del pasado, duelos y procesos de institucionalización.
- Situaciones conflictivas específicas de la adopción de niños mayores y de adolescentes y estrategias educativas adecuadas.
- Satisfacciones específicas de la adopción de niños mayores o adolescentes.

* Técnicas:

- Vídeo-fórum.
- Discusión dirigida.

* Materiales y recursos:

- Televisión, DVD y disco DVD.
- Ficha 5.4. "Niños mayores y adolescentes"





- Pizarra y tiza.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 20 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (2 minutos)

Uno de los coordinadores *presenta la actividad*, centrándose en los objetivos, contenidos y metodología de la misma:

“Si recordamos la primera actividad de esta sesión, en la que hemos hablado de todas las adopciones especiales, consideramos niños mayores a aquellos que tienen una edad superior a los 7 años. En esta actividad nos vamos a centrar en esta modalidad de adopción, la de niños mayores y adolescentes. Reflexionaremos sobre las implicaciones positivas y negativas que conlleva este tipo de adopción, veremos la influencia que tienen las experiencias pasadas, las pérdidas y los periodos de institucionalización sobre los niños mayores y los adolescentes, y trataremos de identificar situaciones conflictivas específicas de la adopción de niños mayores y de adolescentes, así como estrategias educativas adecuadas.

Para ello, vamos a ver un DVD en el que se recogen experiencias y comentarios de padres que han adoptado a niños mayores y adolescentes, así como de un chico adoptado que nos cuenta sus propias vivencias y opiniones al respecto”.

Mientras, el otro coordinador repartirá entre los participantes la siguiente ficha:

Ficha 5.4.

“NIÑOS MAYORES Y ADOLESCENTES”.
SESIÓN 5ª. ACTIVIDAD 3 DEL DVD

- a) Influencias (positivas y negativas) que tienen las experiencias pasadas, las pérdidas y los periodos de estancia en centros de acogida o internados sobre los niños mayores o adolescentes.
- b) Necesidades de los niños mayores o adolescentes adoptados.
- c) Satisfacciones y riesgos de este tipo de adopción.
- d) Situaciones conflictivas y estrategias educativas específicas para niños mayores o adolescentes adoptados.

“En esta parte de la película os debéis fijar sobre todo en las cuestiones que aparecen señaladas en la ficha 5.4. El espacio que queda libre ya sabéis que es para que podáis anotar, si os apetece, aquellas ideas o frases que digan las personas entrevistadas que salen en el DVD que tengan que ver con los temas que aparecen en la ficha. Estas anotaciones podéis hacerlas mientras veis la película o al finalizar la misma, pues se os dejarán un par de minutos para ello. Como os resulte más cómodo”.

FASE 2 (8 minutos)

Visionado de la película.

FASE 3 (5 minutos)

Tras el DVD, se anima a los participantes a una breve *discusión dirigida*, que girará en torno a las anotaciones que hayan hecho en sus fichas sobre los testimonios o experiencias que les hayan llamado la atención o consideren destacables. Los coordinadores deberán formular también preguntas complementarias a las recogidas en la ficha para facilitar el comentario del DVD.

Uno de los coordinadores guiará la discusión y el otro irá tomando notas de las ideas principales que vayan surgiendo en la pizarra.

FASE 4 (5 minutos)

Al finalizar la discusión dirigida se realizará una *síntesis* sobre las cuestiones anotadas en la pizarra. No obstante, el coordinador debe asegurarse de que han quedado reflejados todos los aspectos de interés. A continuación, se ofrece un material para los coordinadores, en el que se examinan algunos de los temas de la adopción de niños mayores y adolescentes, así como algunos recursos externos útiles para contrarrestar los posibles riesgos de este tipo de adopción. Este material servirá de apoyo a los coordinadores para completar, si fuese necesario, alguna cuestión obviada o incompleta:

TÓPICOS DE LA ADOPCIÓN DE NIÑOS MAYORES Y ADOLESCENTES

- EXPERIENCIAS ANTERIORES A LA ADOPCIÓN: *Los niños que son adoptados de mayores traen consigo un cúmulo de experiencias, aprendizajes y hábitos anteriores, que van a influir en su adaptación a la nueva familia y que los padres tendrán que tener muy presente. La mayoría de estos chicos han vivido en instituciones y/o han pasado por algún tipo de acogimiento. En muchos casos, a las posibles privaciones, abandonos o malos tratos sufridos por*



estos niños en su vida temprana hay que sumar los efectos de la vida institucional, los múltiples cambios de residencia y las adicionales rupturas, separaciones y pérdidas de relaciones con personas importantes en sus vidas. De este modo, probablemente, en su biografía podrán contar con distintas figuras de referencia (educadores, familias de acogida, maestros, compañeros de la institución, compañeros de la escuela, etc.), con diferentes lugares de residencia (centros de acogida distintos-p.ej., en función de la edad de los niños-, hogares de acogida...) y con distintas experiencias escolares.

- **POSIBLES CONTACTOS CON HERMANOS BIOLÓGICOS:** *Cuando el niño o la niña tengan una vinculación afectiva fuerte con algún hermano biológico, esta vinculación debe respetarse y favorecerse, contando siempre con que ese sea el deseo del chico o la chica y con que ésta sea la opción más favorable para su desarrollo y bienestar (ver actividad "Adoptar hermanos"). En caso de dudas a este respecto, lo mejor es consultar con el equipo técnico de adopción con el que se tenga relación.*

RECURSOS EXTERNOS

- *Hacer lo posible por implicar a la familia extensa (de la familia adoptiva) en la decisión definitiva de adoptar a un niño mayor o a un adolescente: Esta decisión debe ser compartida con la familia extensa y debe preguntárseles si están de acuerdo con ella y su opinión al respecto. El apoyo y la ayuda de los familiares va a ser muy importante durante todo el proceso de la adopción y puede tener importantes repercusiones. Si no se contara con ese apoyo, es importante asegurarse de contar con amigos y personas importantes del entorno, que también serán muy útiles incluso si se cuenta con el apoyo familiar.*
- *Conseguir una información completa sobre el entorno más inmediato del chico o la chica: Es importante poder reunir información acerca del entorno más cercano del que proviene el chico o la chica. Para ello, los padres pueden solicitar esta información a los técnicos de los equipos de adopción, tratar de recopilar toda la información escrita que exista y que le sea posible conseguir e inclusive intentar reunirse con los educadores o cuidadores anteriores del chico o la chica (en el caso de que haya estado en una institución) o con la familia de acogida. Se trata de conocer qué cosas le gustan más al chico o la chica y cuáles menos, sus características personales más positivas y las más negativas, así como sus comportamientos o actitudes más problemáticos, sus hábitos y costumbres, cuáles han sido las normas establecidas en su entorno anterior y qué tipo de disciplina les fue impuesta cuando estas normas no eran respetadas, etc.*

PAUTAS EDUCATIVAS

*** “¿Cómo pensáis que debéis expresar el cariño que sentís hacia el chico o la chica?”**

- *Expresar los sentimientos de forma positiva y ser auténtico: Los padres deben pensar que el chico o la chica al que van a adoptar no va a ser la primera vez que va a establecer una nueva relación con personas que pretenden cuidarle y quererle. Probablemente, en su pasado no todas estas relaciones han terminado de forma adecuada o satisfactoria, por lo que contarán también con fracasos, separaciones (unas más dolorosas que otras) e incluso abandonos y malos tratos en su historia personal. Por todo ello, los padres deben evitar mostrar sentimientos que desborden en un principio la situación o que no sientan realmente. Se debe ser sincero con las emociones de uno y expresarlas positivamente. Así demostraréis al chico o la chica que sois personas en las que puede confiar. Estas muestras de afecto, por tanto, no deben parecer artificiales o excesivas, lo que puede provocar altos niveles de ansiedad e incluso rechazo por parte de los chicos, sino que deben ser graduales y deben ir incrementándose con el tiempo de manera natural, a medida que vayan fluyendo y creciendo los vínculos afectivos y os vayáis conociendo y aceptando mutuamente. No obstante, es muy importante que los padres vayan expresando su amor y afecto al chico o a la chica de manera incondicional, mostrándole que ellos no le van a fallar y transmitiéndole tranquilidad y seguridad. Según la edad de los niños el afecto se expresará de forma más física (abrazos, besos...), o verbal (expresiones, tono de voz...). Lo importante es que el mensaje de que es muy querido llegue con nitidez a su destinatario.*

*** “¿Cómo podemos manejar el tema de las normas y los hábitos de la familia con estos chicos?”**

- *Hablar con el chico o la chica sobre las normas y hábitos de la familia: Es importante dejar claro a los chicos desde el principio cuáles son las normas de la familia, explicándoles las razones que subyacen al establecimiento de las mismas y cuáles son las consecuencias si no se respetan. Por otra parte, es aconsejable que estas normas se mantengan de forma consistente (que las normas que se apliquen sean las mismas y no cambien de un día para otro), dentro de un ambiente familiar de afecto y comunicación. No obstante, con niños mayores y más aún con adolescentes es muy importante dejar claro que estaréis dispuestos a discutir y a negociar todas aquellas normas que no les gusten o con las que no estén de acuerdo.*

*** “¿Qué hacer para que el chico o la chica se sienta pronto parte de vuestra familia?”**

- *Promover sentimientos de pertenencia a la nueva familia: Al chico debe hacerse sentir partícipe de las decisiones familiares. Debe dársele la oportunidad de introducir actividades o propuestas alternativas a la nueva familia. Al principio deben evitarse afirmaciones y promesas al chico que de por sí la familia no pueda asegurar o garantizar (p.ej., utilizar expresiones del tipo “somos tu familia para siempre”, que pueden ser sustituibles por otras expresiones, tales como “estamos contentos de que estés aquí”, “queremos que te sientas parte de nuestra familia”...). Estos chicos, a diferencia de los niños pequeños, son conscientes de su situación y tienen un conocimiento más complejo de la misma, así como expectativas y deseos en relación con la adopción. Así, a diferencia de la adopción de niños pequeños, a los niños mayores se les pregunta si quieren ser adoptados y se valora su opinión, debiendo ser constatada su conformidad, si es mayor de 12 años.*

*** “¿Qué podéis hacer los padres para adaptaros a estos chicos?”**

- *Adaptarse al chico o la chica: No sólo los chicos adoptados van a experimentar todo un proceso de adaptación a la nueva familia. También los padres adoptivos deben hacerlo teniendo en cuenta las características y estilos de los chicos, viviendo este proceso también con sentido del humor y flexibilidad. Deben tratar de divertirse con el niño, sin olvidar el respeto hacia su individualidad y autonomía. Para ello, no deben cerrarse a nuevas actividades, pudiendo practicar algunas que estén en concordancia con la edad y las capacidades del chico o la chica, lo que puede ser muy gratificante para ambos. Sin embargo, no se debe esperar que los chicos siempre lo agradezcan.*

*** “¿Qué hacer para fomentar el desarrollo de la identidad personal de estos chicos?”**

- *Fomentar el desarrollo de la identidad personal en estos chicos: El sentido de la identidad personal responde a las preguntas “¿quién soy yo?, ¿cómo me valoro? y ¿cómo me valoran?”. La formación de la identidad es iniciada en la historia familiar, alimentada a través del desarrollo y formada mediante dinámicas individuales y familiares. Aunque la identidad personal nunca se forma completamente, gran parte del trabajo de desarrollo ocurre cuando el niño o la niña tienen tres o cuatro años y de nuevo en la adolescencia. Los chicos adoptados se enfrentan con dificultades especiales en la formación de la identidad. La dificultad más destacada es el daño a la imagen de sí mismo originado por el hecho de que sus padres biológicos “los abandonaron”. Los chicos*

adoptados también pueden encontrarse con la dificultad de tener información basada en hechos distorsionados, o pueden desconocer información crítica sobre su historia personal y familiar. Ayudarles a recomponer su historia y a aceptar sus episodios oscuros o desconocidos, es ayudarles a construir su identidad.

*** “¿Qué hacer ante las conductas retadoras de estos chicos?”**

- *Resistir sus conductas retadoras: Sobre todo en los primeros momentos muchos de estos chicos van a probar vuestro amor por ellos, empleando una serie de conductas retadoras que pueden incluir reacciones agresivas o regresivas, de enfrentamiento, desobediencia o rebeldía, que requieren una actuación segura y firme, pero a la vez comprensiva y con grandes dosis de paciencia. A menudo, lo que realmente está demandando el chico o la chica adoptado es que los padres le demuestren que son sus padres y que actúen como tales ofreciéndoles atención, seguridad y afecto.*

*** “¿Cómo reaccionar ante sentimientos y recuerdos positivos de los chicos sobre su pasado?”**

- *Mantener sentimientos y recuerdos positivos del chico o la chica sobre su pasado: El chico o la chica tendrá también buenos recuerdos y sentimientos positivos respecto a su pasado y sus anteriores relaciones con otras personas importantes en su vida. Es bueno que exprese estas cosas y debe permitírsele que hable libremente sobre ellas y sobre su pasado en general.*

DESCANSO (20 minutos)

4. LA ADOPCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS

*** Objetivos:**

- Conocer las características psicoeducativas más significativas de los niños con enfermedades crónicas.
- Reflexionar sobre las implicaciones de las adopciones de niños con enfermedades crónicas.
- Informar sobre las estrategias educativas y recursos generales para la atención de los niños con enfermedades crónicas.



*** Contenidos:**

- Características psicoeducativas de los niños con enfermedades crónicas.
- Repercusiones de las adopciones de niños con enfermedades crónicas.
- Estrategias educativas y recursos generales para la atención de los niños con enfermedades crónicas.

*** Técnica:**

- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Ficha 5.5. "Preguntas sobre la adopción de niños con enfermedades crónicas".
- Pizarra y tiza.

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 30 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (3 minutos)

1. "Otro grupo de adopciones especiales sobre el que vamos a profundizar es el de niños que en el momento de su adopción presentan alguna enfermedad crónica. Estas enfermedades son de larga duración y requieren unos cuidados, atenciones y seguimiento especializado.

No es probable que se dé una curación rápida, sino que será necesario un tratamiento y un seguimiento más o menos continuado en el tiempo, dependiendo del tipo y gravedad de la enfermedad.

Entre las enfermedades más habituales en los casos de adopción se encuentran las cardiopatías congénitas, hemofilia, diabetes, síndrome de alcoholismo fetal, epilepsia, SIDA y anticuerpos de VIH."

Los coordinadores han de dar mensajes que reduzcan la angustia de los padres ante la adopción de niños con enfermedades crónicas:

"En esta actividad conoceremos algunos aspectos comunes sobre la adopción de

niños con alguna enfermedad crónica. No entraremos en profundidad en cada una de ellas, ya que necesitaríamos mucho tiempo para ello. Sin embargo, y para vuestra tranquilidad, debéis saber que cuando os decidáis por adoptar a un niño o niña con estas características el equipo médico que lo haya tratado os proporcionará la información necesaria sobre su patología, así como sobre las orientaciones concretas y medidas a tomar”.

2. Uno de los coordinadores explica la metodología que se va a utilizar, que consistirá en la lectura por parte del coordinador de seis preguntas a las que los participantes deberán ir respondiendo.

“Para reflexionar sobre la adopción de niños con enfermedades crónicas, vamos a intentar responder entre todos a una serie de preguntas que iremos planteando. Para ello es necesario que os pongáis en situación, imaginándoos que en breve adoptaréis a un niño o una niña con alguna enfermedad crónica”.

FASE 2 (27 minutos)

A continuación, se inicia la discusión dirigida: uno de los coordinadores lee la primera pregunta y pide a los participantes que vayan respondiéndola cada uno en voz alta. Se procurará que participen la mayoría de los participantes, o al menos todos los que tengan ideas nuevas que aportar. El otro coordinador va anotando las respuestas en la pizarra.

Si el coordinador lo cree oportuno, completará las ideas aportadas por el grupo, pasando luego a formular la siguiente pregunta, con la que se procederá del mismo modo. Así hasta completar las seis preguntas. Los coordinadores deben asegurar que no se dediquen más de cinco minutos para la discusión de cada una de las cuestiones planteadas.

A continuación presentamos algunas aportaciones que pueden servir de guía para los comentarios de los coordinadores y que al final de la actividad se repartirá a los participantes (Ficha 5.5.).



PREGUNTAS SOBRE LA ADOPCIÓN DE NIÑOS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS

1. ¿Qué os gustaría saber sobre la enfermedad de vuestro hijo o hija?

Probablemente desearán obtener información sobre:

- posibles etiologías,
- momento en que se detectó la enfermedad,
- evolución que ha llevado la enfermedad,
- tratamientos recibidos hasta el momento,
- periodos de hospitalización,
- síntomas que presenta en la actualidad,
- posibilidades de recuperación, diagnóstico y expectativas de futuro,
- cuidados necesarios, riesgos y precauciones,
- coste del tratamiento y ayudas económicas,
- modo en que el niño o la niña vive la enfermedad.

Es necesario que estas cuestiones se las planteen antes de la adopción y recopilen toda la información posible. Con conocimientos objetivos y fiables sobre las condiciones de los niños, será más fácil poder atender adecuadamente sus necesidades. Una visión realista permitirá a la familia ajustarse a la realidad dando las respuestas oportunas y sin crear falsas expectativas.

Esta información será obtenida a partir de los profesionales que han tratado a los niños. Los padres deben sentirse libres para preguntar al equipo médico todas aquellas cuestiones que desconozcan. Esta información puede ser completada con el asesoramiento de otros profesionales especializados en el tema, con el apoyo de grupos de padres de hijos con las mismas enfermedades y con la literatura existente al respecto.

2. ¿Cómo pensáis que puede repercutir su adopción tanto en vuestra vida cotidiana como en el entorno?

- **ADAPTACIÓN DE HÁBITOS FAMILIARES.** La llegada al hogar de estos niños supondrá un cambio en las rutinas y hábitos de la familia. Aunque dependa de cada caso, algunos ejemplos de estos cambios pueden ser: alterar los ritmos de sueño si hay que dar medicación durante la noche, modificar el ritmo de comidas y dietas, ser más exigentes con la limpieza del hogar evitando la existencia de gérmenes, así como con el aseo de todos los miembros de la familia.
- **ADAPTACIÓN DE RUTINAS PERSONALES.** Los padres pueden ver afectadas su actividad laboral y familiar para poder atender a las necesidades de los niños, sobre todo si su enfermedad requiere hospitalización. Si es necesaria una mayor disposición temporal de los padres, es posible que si trabajan tengan que modificar turnos de horarios, en caso extremo, o pedir excedencias o vacaciones anticipadas. También puede repercutir en su relación de pareja, en cuanto que ya no van a tener el mismo tiempo para estar a solas (situación común con cualquier paternidad), o debido a cambios en sus estados de ánimos (mayor cansancio, inseguridades, temores). Para evitar que crezca entre los padres un sentimiento de soledad ante la situación, es importante que cuiden las demás áreas de su vida. Sabiendo que estos niños van a depender especialmente de ellos, los padres tienen que ser conscientes de que para poder afrontar con fuerzas y alegría las exigencias, tendrán que estar felices también consigo mismos, por lo que tendrán que cuidarse a sí mismos y a su pareja.
- **SI EXISTEN OTROS HIJOS EN EL HOGAR, ES POSITIVO QUE COLABOREN EN EL CUIDADO Y ESTIMULACIÓN DE SU NUEVO HERMANO, PERO SIN CARGARLES CON EXCESIVAS RESPONSABILIDADES.** En los primeros momentos de la llegada del hijo o la hija adoptados, lo principal es que los otros hijos creen una relación positiva con ellos, por lo que debe intentarse que las interacciones que mantengan no se centren en la atención o cuidados del niño enfermo, sino que se promuevan situaciones de juego o conversación. Los padres deberán ser también cautelosos en no descuidar las atenciones a los otros hijos, ya que se podrían provocar graves situaciones de celos y rechazo hacia los recién adoptados.
- **LAS RELACIONES SOCIALES.** A razón de los tratamientos, consultas, hospitalizaciones o permanencia obligada de los niños en el hogar, los padres van a ver restringida la posibilidad de seguir realizando otras actividades en su tiempo libre. Deberán hacer un esfuerzo por no aislarse socialmente, sino por seguir manteniendo sus relaciones con otras personas. Tendrá que variar el



tipo de actividad que realizan con otros, así como tomar las debidas precauciones para evitar riesgos de contagio o empeoramiento de la enfermedad.

3. ¿Qué creéis que debería saber vuestro hijo sobre su enfermedad cuando tenga menos de 6 años?

Estos niños sólo van a necesitar una información sencilla y referida al presente. Todavía no tienen muchas preocupaciones sobre el futuro y tampoco pueden elaborar explicaciones complejas. Necesitarán saber que están enfermos y que necesitan de unos cuidados y atenciones especiales.

La información debe serles transmitida teniendo en cuenta su capacidad de comprensión y siempre de modo esperanzador. Esto no significa que haya que mentirles, sino que los niños comprendan que puede haber alivio para sus dolencias.

Estos niños buscarán el afecto y la protección de sus padres. Necesitan sobre todo saber que no están solos ante su enfermedad.

4. ¿Qué creéis que debería saber vuestro hijo sobre su enfermedad cuando tenga entre 6 y 11 años de edad?

Los niños de estas edades, aunque nadie se lo haya comunicado, son conscientes de la gravedad de su enfermedad. Ellos van notando la ansiedad de las personas que les rodean y ante la falta de información, pueden sentir miedos y crear fantasías sobre su enfermedad. Los padres deben ser francos y transmitir la información de forma adaptada a su edad y siempre en un entorno afectivo y abierto a la comunicación. Ocultar la información no disminuye la angustia de los niños. Ellos van a saber sobre su enfermedad por la información contextual (los tratamientos, las atenciones que reciben, sus rutinas cotidianas tan distintas a las de niños sanos), aunque sus padres no quieran comunicarles nada. Por este motivo, es preferible que los niños perciban a sus padres como una fuente fiable de información.

En ciertos casos, como son los de niños portadores de VIH o hemofílicos, es importante enseñarles que han de tomar precauciones y que deben evitar las peleas y las heridas. Si hubiera heridas, deben saber que tienen que avisar rápidamente a algún responsable para que tome medidas.

5. ¿Qué creéis que debería saber vuestro hijo sobre su enfermedad cuando sea mayor de 12 años?

Los padres deben saber que cuando los niños tienen esta edad los canales de información son mucho más amplios. Los padres ya no pueden controlar la información

que los niños tendrán sobre su enfermedad. Es probable que sean más activos en la búsqueda, interrogando al personal sanitario, accediendo a libros sobre el tema o recibiendo los mensajes que transmiten otros medios de comunicación. Este es otro motivo, junto a los presentados anteriormente, sobre la necesidad de que la enfermedad no sea un tema tabú en el hogar, recomendándose la total disponibilidad y apertura de los padres ante las consultas de sus hijos.

Su progreso en desarrollo cognitivo les permitirá comprender informaciones más complejas y entender los avances en el campo de la ciencia respecto al tratamiento de las enfermedades crónicas. Es posible que también planteen cuestiones sobre su futuro, e incluso sobre la muerte. Sus deseos de ser independientes de sus padres se verán frustrados ante la necesidad real de depender de ellos. Los padres deberían fomentar en sus hijos la búsqueda de nuevas motivaciones e intereses, crearles esperanzas realistas sobre sus posibilidades y fomentarles su responsabilidad respecto a su enfermedad.

Los chicos también deben ser conscientes del impacto que su enfermedad puede tener en sus actividades cotidianas. Es probable que reaccionen de modo distinto ante sus diferencias con los chicos sanos de su edad. Pueden surgir sentimientos de ira, desesperación, aislamiento, rebeldía o depresión ante las diferencias en su apariencia, en las relaciones con chicos y chicas, o en las limitaciones o imposibilidad para realizar algunas actividades o frecuentar algunos lugares. En este sentido, también se debe informar sobre la prevención de riesgos en las relaciones sexuales.

Los padres también deben evitar los sentimientos de culpabilidad en los niños, intentando mostrarles que son aceptados tal y como son, y que se les quiere sin condiciones.

6. Como padres, ¿cómo creéis que debe ser la educación de vuestro hijo?, ¿deberías utilizar algunas estrategias educativas o recursos específicos?

Algunas orientaciones sobre las relaciones de los padres con sus hijos:

Transmitir un sentido de estabilidad y permanencia en la familia, evitando así que los niños teman un posible rechazo o abandono de la familia a causa de su enfermedad.

Evitar que la enfermedad sea el centro de la vida de la familia.

Fijarse más en lo que los niños pueden hacer que en lo que no pueden hacer. Potenciar todas las áreas del desarrollo del niño. Así, los niños irán creando un





sentimiento de seguridad y confianza en sus habilidades y conocimientos, de modo que su autoestima no se vea dañada.

Evitar las actitudes proteccionistas hacia los niños, ya que pueden ocasionar las mayores regresiones. Educarlos en la autonomía personal.

No dejarse llevar por chantajes afectivos (regalos, concesiones,...), sino mantener unas exigencias adaptadas a su edad y posibilidades.

Aprender a tolerar la rabia de los niños por su enfermedad, y comprender que si se muestran agresivos con quienes les cuidan no es por ingratitud, sino porque son las personas a las que mejor puede mostrar sus sentimientos reales.

Fomentar en los niños la responsabilidad sobre su propio progreso (en el consumo de los medicamentos, en hábitos saludables, en evitar situaciones de riesgo potencial).

Aprovechar situaciones de juego para familiarizar al niño con el mundo médico.

Las ausencias de la escuela prolongadas o intermitentes podrán ocasionar retrasos en el desarrollo social y académico. Buscar apoyo y situaciones alternativas para ambas áreas.

Finalmente, uno de los coordinadores realizará una síntesis recordando los temas principales abordados en esta actividad.

5. EVALUACIÓN Y DESPEDIDA

*** Objetivos:**

- Recordar las sesiones, los contenidos y los aprendizajes realizados durante el curso.
- Evaluar las cinco sesiones del proceso formativo.
- Finalizar la formación con un tono positivo.

*** Contenidos:**

- Síntesis de los contenidos trabajados durante el proceso formativo.
- Valoración general de las cinco sesiones del curso de formación.

***Técnica:**

- Exposición oral.

- Ejercicio de lápiz y papel.
- Discusión dirigida.

*** Materiales y recursos específicos:**

- Pizarra y tiza.
- Cartulinas en forma de nubes (5 cartulinas: una para cada sesión).
- Post-it (4 por participante).
- Chinchetas o cinta adhesiva.
- Ficha 5.6. "Bibliografía para padres sobre la adopción".
- Ficha 5.7. "Bibliografía para niños sobre la adopción".

*** Tiempo aproximado de duración:**

- 35 minutos.

*** Desarrollo de la actividad:**

FASE 1 (20 minutos)

1. Se dará paso a la realización de una síntesis de contenidos, actividades, materiales y aprendizajes. El objetivo principal de esta fase es revisar los contenidos y experiencias más interesantes dados en la formación, de una forma agradable y rápida.

Para ello, los coordinadores deben tener preparadas, antes del inicio de la sesión, cinco cartulinas en forma de nubes, que estarán pegadas en la pared una detrás de otra, con los contenidos y actividades de cada sesión (una sesión por cartulina). Uno de los coordinadores explicará que:

"En primer lugar, iré leyendo en voz alta lo que aparece escrito en cada "nube", repasando de esta forma los contenidos y actividades trabajados en cada sesión e iremos recordando, entre todos, de cada sesión, alguna anécdota o experiencia significativa y/o momentos que os hayan impactado o interesado más de cada sesión".

2. Los coordinadores podrán cerrar esta fase de la actividad comentando:



“Aunque durante estas cinco sesiones hemos tratado de trabajar todos vuestros interrogantes respecto a la adopción, es probable que en el futuro os vuelvan a surgir algunas dudas. Cuando esto ocurra, procurad recordar el trabajo que aquí hemos realizado, y si no encontráis una respuesta que os satisfaga, buscad las soluciones. No tenéis por qué tener siempre las respuestas correctas a todas las posibles situaciones que os puedan surgir; ante todo, recordad que ni hay una única respuesta, ni somos superhombres ni supermujeres que tengamos que hacerlo todo perfecto.

Hay que enfrentarse a las situaciones dudosas o difíciles, hay que plantear las soluciones que consideremos más adecuadas, pero sobre todo no debemos sentirnos mal, ni frustrarnos cuando las cosas no ocurren exactamente como nos gustaría”.

FASE 2 (15 minutos)

1. Finalmente, el otro coordinador propondrá la evaluación y el cierre de las cinco sesiones de la formación. Para esta última fase de la actividad, uno de los coordinadores dividirá la pizarra en cuatro columnas con los siguientes encabezamientos anotados de forma que queden bien visibles:

¿Qué es lo que más te ha gustado del curso?

¿Qué es lo que menos te ha gustado?

¿Sobre qué aspectos crees que has clarificado mejor tus ideas?

¿Sobre qué aspectos crees que debes seguir preparándote?

Se repartirán, a cada participante, cuatro post-it. En cada uno de ellos, los participantes deben apuntar la respuesta a cada una de las preguntas anotadas en la pizarra. Uno de los coordinadores ha de leer en voz alta cada pregunta, aclarando el sentido de cada una de ellas:

“La última tarea a realizar en esta sesión será una evaluación general de las cinco sesiones del curso. En la pizarra hemos señalado cuatro columnas con un encabezamiento cada una: el primero, “¿Qué es lo que más te ha gustado del curso?”, se refiere a aquellos aspectos de la formación que os han gustado y que os parecen beneficiosos para vuestra futura tarea como padres adoptivos; el segundo encabezamiento, “¿Qué es lo que menos te ha gustado?”, hace hincapié en los aspectos que os han gustado menos y que pensáis deberían desaparecer o mejorar para la formación de futuros padres adoptivos. Y acerca del tercer y cuarto encabezamiento, “¿Sobre qué aspectos crees que has clarificado mejor tus ideas?” y “¿Sobre qué aspectos crees que debes seguir preparándote?”, anotaréis en los post-it vuestras observaciones de cambio y evolución personal respecto al proceso formativo en el que estáis participando”.

2. Se pedirá a los participantes, que una vez que hayan anotado sus respuestas en los post-it, vuelvan a levantarse para ir pegándolos en las columnas correspondientes de la pizarra. Se indicará también que no se sienten, una vez que peguen los post-it, sino que vayan pasando por cada una de las columnas y vayan leyendo las respuestas dadas por el resto del grupo.

3. Los coordinadores exponen que en este momento ha terminado el proceso de formación, les animan a continuar formándose y se despiden de ellos.

Los coordinadores deben transmitir un tono de optimismo y confianza en las posibilidades de todos, así como mostrar los caminos para resolver dudas y situaciones conflictivas que puedan encontrar.

“Os animamos a que, como cualquier persona a la espera de ser padres o madres, continuéis preparándoos para ello. Ya habéis comprobado en estas cinco sesiones cómo en la formación hay dos aspectos complementarios e imprescindibles: la información de los profesionales o expertos en el tema, y la reflexión sobre los propios puntos de vista, reflexiones que deben ser compartidas con aquellos con los que toméis la decisión. Así que os animamos a que sigáis profundizando en las dos vertientes. Siempre será positivo informarse, leer o escuchar la opinión de otras personas con más experiencia sobre estos asuntos. De ayuda os pueden ser las lecturas recomendadas que hemos preparado en las fichas 5.6. y 5.7. Pero también será crucial que reflexionéis individualmente sobre todos los aspectos, que no los aceptéis sin más, que os planteéis vuestras propias dudas, lagunas y vuestras propias soluciones. A este trabajo individual va unido el conversar y exponer a otros vuestras inquietudes, sobre todo a vuestra pareja y, en ocasiones, si lo consideráis oportuno, a otras personas que también se encuentren en la misma situación que vosotros.

Muchas gracias por vuestra participación.”.

Sería interesante que en la sesión anterior se haya informado a las familias de que para finalizar la formación estaría bien que aportasen cada una de ellas algún detalle culinario para compartir con las otras familias al finalizar la sesión. Este encuentro final puede facilitar en gran medida el intercambio de direcciones y teléfonos de los participantes, con lo que podrían seguir manteniendo contactos en el futuro, e incluso germinar alguna idea de asociacionismo. No obstante, todo esto debe surgir, del grupo, si es que surge.

Como última sugerencia, este día puede concluir el bloque de la formación algún responsable de la Administración o de los servicios de adopción que agradezca su participación a todos los asistentes.



BIBLIOGRAFÍA PARA PADRES SOBRE LA ADOPCIÓN

- Abadi, D. (1989) *Adopción, del abandono al encuentro*. Buenos Aires: Kargieman.
- Amorós, P. (1987) *La adopción y el acogimiento familiar*. Madrid: Narcea.
- Angulo, J. y Reguilón, J.A. (2001): *Hijos del corazón. Guía útil para padres adoptivos*. Madrid: Temas de hoy.
- Aston, E. (1990) *Aprendiendo a conocerlos. Guía para iniciarlos como padres adoptivos*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales.
- Audusseau-Pouchard, M. (1997): *Adoptar un hijo hoy*. Barcelona: Planeta.
- Barajas, C. y otras (2001): *La adopción. Una guía para padres*. Madrid: Alianza.
- Brodzinsky, D. y otros (2002): *Soy adoptado*. Barcelona. Ritos
- Caselli de Ferreyra, R. (1988): *Cómo se vive la adopción*. Buenos Aires. Corregidor.
- Cernuda, P. y Sáenz-Diez, M. (1999): *Los hijos más deseados*. Madrid: Ed. El País Aguilar.
- Faber, A. Mazlish, E. (2001) *Jo , siempre él*. Soluciones a los celos infantiles. Alfaguara.
- Faber A. Mazlish E. (1997) *Cómo hablar para que tus hijos te escuchen y cómo escuchar para que tus hijos te hablen*. Medici. Barcelona.
- Fredriksson M. (1999) *La historia de Simón*. Narrativa. Emecé.
- Giberti, E. (1981) *La adopción: padres adoptantes, hijos adoptivos*. Buenos Aires: El Cid Editor.
- Giberti, E. (1994) *Adoptar hoy*. Buenos Aires: Paidós.
- Junta de Andalucía (1996): *Vamos a conocernos*. Málaga: Dirección General de Atención al Niño. Junta de Andalucía.
- Lancaster, K. (1992): *Claves para criar a un hijo adoptado*. Buenos Aires: Errepar.
- Melina, L. R. (1998): *Cómo educar al niño adoptado*. Barcelona: Médici.
- Palacios, J., Sánchez Sandoval, Y. y León, E. (2004). *Adelante con la adopción*. Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales

- Palacios, J., Sánchez Sandoval, Y. y Sánchez Espinosa, E. (1997) *La adopción en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales.
- SEDA (Sociedad Española para el Desarrollo de la Adopción) (1999): *Quiero unos papás, queremos un hijo*. Madrid: SEDA y Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Siegel, S.E. (1992): *Su hijo adoptado*. Barcelona: Paidós.
- Zicari, G. O. y Formaggini, M.M. (1987): *La familia adoptiva*. Buenos Aires: Corregidor.

VÍDEOS:

1. *Secretos y mentiras* (1996). Director: Mike Leigh. Intérpretes: Mariannes Jean-Baptiste, Brenda Blethyn, Calire Rushbrook, Timothy Spall. Distribuidora: Columbia Tristar Home Vídeo. (La búsqueda de una joven adoptada de su madre biológica).
2. *Poderosa Afrodita* (1995). Director: Woody Allen. Potragonizada por Woody Allen, F. Murria Abraham, Claire Bloom, Mira Sorvino. (La historia de un padre adoptivo en busca de la madre biológica de su hijo).
3. *Corina, Corina* (1993). Directora: Jessie Nelso, Intérpretes: Whoopi Golberg, Ray Liota, Tina Majorino. Distribuidora: BMG. Arbola S.A.
4. *Las Normas de la Casa Sidra*: Dir. Lasse Hallstöm. 1999. (La vida de unos niños en una institución y su espera para ser adoptados).
5. *Stuart Little*. Dic. Rob Minkoff. 1999. (Una familia adopta a un ratoncito).



**TRANSPARENCIAS Y FICHAS
(SESIÓN 5ª)**

RECONOCIENDO Y ACEPTANDO LAS DIFERENCIAS

OBJETIVOS

- 1 Profundizar en ideas y mitos sobre la adopción de niños con discapacidades sensoriales, físicas y psíquicas e informar sobre los recursos existentes.
- 2 Conocer las implicaciones de las adopciones de niños mayores y adolescentes.
- 3 Conocer las características psicoeducativas de los niños con enfermedades crónicas en adopción e informar sobre los recursos existentes.
- 4 Evaluar el curso de formación.

ACTIVIDADES

- 1 Presentación de la sesión (5 minutos) (Exposición oral).
- 2 Hay gente que dice sobre las discapacidades que... pero tú ¿qué responderías? (30 minutos) (Diálogos simultáneos y exposición oral)
- 3 Niños mayores y adolescentes (20 minutos) (Vídeo-fórum y discusión dirigida).

DESCANSO (20 minutos)

- 4 Niños con enfermedades crónicas (30 minutos) (Discusión dirigida)
- 5 Evaluación y despedida (35 minutos) (Exposición oral, ejercicio de lápiz y papel, y discusión dirigida).

Transparencia 17.

ADOPTANDO NIÑOS CON DISCAPACIDADES

* EL TÉRMINO DISCAPACIDAD

* CLASIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES

- Discapacidades motoras
- Discapacidades sensoriales
- Discapacidades mentales

* ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y RECURSOS GENERALES

- La detección temprana y la estimulación precoz.
- La escolarización.
- Apoyo especializado.

* ESTRATEGIAS Y RECURSOS ESPECÍFICOS PARA LAS DIFERENTES DISCAPACIDADES

- Discapacidades motoras

Acercarles el mundo.
Adaptarles el mundo.

- Discapacidades auditivas

Buscar métodos alternativos.
Crear la comunicación.
Afrontar la frustración.

- Discapacidades visuales

Cieguismos.
La comunicación.
La exploración del entorno.

- Discapacidades mentales

El apego.
Interacciones más difíciles.

LA GENTE DICE SOBRE LAS DISCAPACIDADES QUE... Y NOSOTROS RESPONDEMOS

- 1 “Mi hija no quiere jugar con él porque piensa que la discapacidad es contagiosa”.
- 2 “No importa que las personas con discapacidad mental se dediquen a trabajos monótonos. Ellos no se aburren con la rutina.”
- 3 “Una discapacidad sensorial supone un aislamiento del niño o la niña que la padece”.
- 4 “Cuando llegue a la adolescencia, hay que tener mucho cuidado porque los chicos con discapacidad mental sexualmente no se controlan”
- 5 “Los padres de niños con discapacidades sólo pueden esperar ayuda de otros padres en la misma situación”.
- 6 “Los niños con discapacidades físicas necesitarán siempre a una persona para sus desplazamientos”.
- 7 “Nuestra hija no será una discapacitada siempre, porque la suya es una situación pasajera”.
- 8 “Los niños con discapacidades son exactamente iguales que los niños normales”.
- 9 “La adaptación de un niño con discapacidad mental a la nueva familia es más fácil porque no recuerda sus anteriores experiencias”.
- 10 “Los niños con discapacidades siempre necesitan ayuda y son muy cariñosos...son como niños pequeños que no crecen nunca”.
- 11 “A tu hijo no tienes que enseñarle nada sobre la sexualidad, porque nunca podrá llegar a disfrutarla”.
- 12 “Sólo los profesionales son capaces de intervenir en el tratamiento de nuestro hijo”.

RESPONDIENDO A LOS MITOS

1 “Mi hija no quiere jugar con él porque piensa que la discapacidad es contagiosa”.

Una discapacidad nunca es contagiosa. Incluso muchas de ellas no se heredan. Se conocen más de 200 causas de discapacidades, entre ellas los defectos genéticos, un cuidado prenatal pobre, una alimentación inadecuada, daños en el parto o un entorno de privaciones.

Lo que sí puede ser verdad es el rechazo de algunos padres a que sus hijos convivan con niños con discapacidades. Hay quien puede argumentar que el desarrollo de sus hijos puede verse empobrecido si mantienen demasiados contactos con niños con discapacidades, ya que sus hijos no avanzarían o incluso adquirirían comportamientos indeseables. Sin embargo, la realidad que nos presentan los estudios sobre el aprendizaje y el desarrollo de los niños es otra: cuando los niños se relacionan con otros con unas habilidades inferiores, no sólo no se perjudican, sino que sus propios conocimientos y habilidades se consolidan al esforzarse por compartirlas con otros y enseñárselas.

2 “No importa que las personas con discapacidad mental se dediquen a trabajos monótonos. Ellos no se aburren con la rutina”.

Las personas discapacitadas son muy distintas las unas a las otras. No sólo por el tipo de discapacidad que presenten (sensoriales, mentales o físicas) sino por las áreas que estén afectadas.

Es cierto que algunas requieren una determinada rutina, un orden en su vida y en el trabajo. Sin embargo, es fundamental para estos niños que se estimulen todas las facetas de su desarrollo, y para ello será necesario que vivan en un mundo repleto de estímulos y situaciones novedosas adaptadas a su edad y a sus capacidades.

3 “Una discapacidad sensorial supone un aislamiento del niño o la niña que la padece”.

Aunque haya niños cuya discapacidad les dificulte el acceso al lenguaje oral o al escrito, existen otros lenguajes alternativos que les permitan recibir información y comunicarse con otras personas. Cuando el sistema auditivo está afectado, hay que recurrir al lenguaje de signos y la lectura de labios. Si la sordera no es total se pueden utilizar aparatos que faciliten la audición.

Ficha 5.3. (Continuación)

En los casos de discapacidad visual, el sistema Braille permite leer a través del tacto, y además existen en el mercado numerosos aparatos que facilitan la vida diaria y el aprendizaje.

4 “Cuando llegue a la adolescencia, hay que tener mucho cuidado porque los chicos con discapacidad mental sexualmente no se controlan”.

La sexualidad no es una dimensión independiente de las otras áreas de desarrollo de una persona, sino que se relaciona con la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes en el plano personal y social.

Si los padres realmente sienten que su papel es importante en el aprendizaje y crecimiento de sus hijos, deberían implicarse también en el desarrollo de su sexualidad, y no dejar esta tarea sólo para las escuelas o para la calle.

5 “Los padres de niños con discapacidades sólo pueden esperar ayuda de otros padres en la misma situación”.

Organizar encuentros y grupos de apoyo de padres con hijos de características similares siempre es beneficioso en cuanto que se pueden compartir las dudas y las experiencias. Pero además, estas familias cuentan con toda una serie de recursos a su alcance como son los equipos de estimulación precoz, los profesores que pueden aconsejar sobre la formación y apoyos más adecuados, las revistas y libros especializados, la familia o los amigos. Las familias que adopten niños con estas características siempre podrán consultar a los técnicos para que les orienten en la búsqueda de recursos más específicos.

6 “Los niños con discapacidades físicas necesitarán siempre a una persona para sus desplazamientos”.

Entre las discapacidades físicas existen distintos grados de afectación. Aún en el caso de una discapacidad física severa, los avances tecnológicos hoy en día hacen posibles los desplazamientos autónomos. Además, los programas de educación están dirigidos a desarrollar la autonomía, de modo que se permita una mayor integración en la vida escolar, social y laboral.

Las familias que adopten niños con alguna discapacidad física saben que probablemente tendrán que realizar una serie de modificaciones en el hogar, de modo que se faciliten los desplazamientos de los niños.

7 “Nuestra hija no será una discapacitada siempre, porque la suya es una situación pasajera”.

Las familias tienen que ser realistas en este sentido. Para ello serán de gran utilidad los informes médicos y psicológicos que reciban sobre los niños que van a adoptar; en ellos se especificará el grado de discapacidad y su pronóstico. Algunas de estas discapacidades no son transitorias, sino que perdurarán a lo largo de toda la vida. Otras discapacidades no tienen un origen biológico, sino que son fruto de su experiencia de abandono o de cuidados inadecuados. En estos casos, la evolución suele ser muy favorable. Pero aún en los casos de irreversibilidad de la discapacidad, existen programas y tecnologías que les ayudarán a desarrollar sus potencialidades y a tener una mejor calidad de vida.

8 “Los niños con discapacidades son exactamente iguales que los niños normales”.

Los niños con discapacidades son sobre todo niños, por lo que tienen muchas cosas en común con los niños sin discapacidades. Pero también van a tener algunas limitaciones que dificultarán su desarrollo. Los padres no deben negar la discapacidad, sino que deben tomar todas las medidas que el caso requiera. Entre estas medidas están:

- prevenir y trabajar para impedir que la discapacidad evolucione negativamente,
- realizar un tratamiento temprano y constante,
- no bajar nunca la guardia e intensificar los esfuerzos cuando hay sospechas de un estancamiento en la maduración,
- cuando sea necesario y posible, utilizar prótesis que le permitan acciones básicas.

9 “La adaptación de un niño con discapacidad mental a la nueva familia es más fácil porque no recuerda sus anteriores experiencias”.

El proceso de adaptación dependerá en gran medida de las circunstancias personales de cada niño o niña, así como de la actuación de la familia. Cualquier cambio requiere tiempo y respeto por el pasado. Habrá niños que echen de menos a otras personas con las que mantenían relaciones afectivas (por ejemplo, cuidadores), que extrañen los lugares, que se desorienten con los cambios de horarios y de rutinas. Los padres tendrán que hacer un esfuerzo por ser pacientes y respetar el propio ritmo de los niños.

Ficha 5.3. (Continuación)

10 “Los niños con discapacidades siempre necesitan ayuda y son muy cariñosos...son como niños pequeños que no crecen nunca”.

Los niños con discapacidades también maduran y se convierten en adultos. Incluso pueden mostrar rechazo a sus padres cuando estos intentan sobreprotegerles y tratarles como a niños pequeños. Ellos exigirán que se les trate según sus posibilidades y capacidades.

El futuro de los hijos suele preocupar a los familiares, temiendo que el día en que ellos ya no estén sus hijos no puedan desenvolverse de manera autónoma. Hay muchas personas a quienes su discapacidad no les ha impedido tener pareja y formar una familia. Además, actualmente existen fundaciones y programas destinados a adultos con discapacidades que promueven la formación continuada, la inserción en el mercado laboral o la residencia en pisos compartidos.

11 “A tu hijo no tienes que enseñarle nada sobre la sexualidad porque nunca podrá llegar a disfrutarla”.

La educación sexual es básica en el proceso formativo de una persona. La sexualidad también existe en la vida de las personas con discapacidades, que experimentan deseos y que pueden disfrutar de la sexualidad de una u otra forma según cuál sea su problema.

12 “Sólo los profesionales son capaces de intervenir en el tratamiento de nuestro hijo”.

Los padres no deben intentar asumir ellos solos todas las responsabilidades. No tienen que aislarse, sino compartir sus esfuerzos y recursos con los de otros. Es más bien un “trabajo de equipo” entre los padres y los niños, otros familiares, los profesores y los especialistas.

Aunque los padres no sean especialistas en la discapacidad de sus hijos, pueden ayudar mucho diariamente en multitud de tareas que promueven el desarrollo de los niños. Entre ellas podrían citarse:

- actividades de autonomía y cuidado personal: asearse, vestirse, llamar por teléfono, ...
- actividades sociales: participación de los niños en actividades de ocio y tiempo libre con otras personas,
- distribución de roles y responsabilidades en la dinámica familiar,
- fomento de determinados valores: respeto por los demás, cooperación,
- establecimiento de hábitos.

PREGUNTAS SOBRE LA ADOPCIÓN DE NIÑOS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS

1. ¿Qué os gustaría saber sobre la enfermedad de vuestro hijo o hija?

Probablemente desearán obtener información sobre:

- posibles etiologías,
- momento en que se detectó la enfermedad,
- evolución que ha llevado la enfermedad,
- tratamientos recibidos hasta el momento,
- periodos de hospitalización,
- síntomas que presenta en la actualidad,
- posibilidades de recuperación, diagnóstico y expectativas de futuro,
- cuidados necesarios, riesgos y precauciones,
- coste del tratamiento y ayudas económicas,
- modo en que el niño o la niña vive la enfermedad.

Es necesario que estas cuestiones se las planteen antes de la adopción y recopilen toda la información posible. Con conocimientos objetivos y fiables sobre las condiciones de los niños, será más fácil poder atender adecuadamente sus necesidades. Una visión realista permitirá a la familia ajustarse a la realidad dando las respuestas oportunas y sin crear falsas expectativas.

Esta información será obtenida a partir de los profesionales que han tratado a los niños. Los padres deben sentirse libres para preguntar al equipo médico todas aquellas cuestiones que desconozcan. Esta información puede ser completada con el asesoramiento de otros profesionales especializados en el tema, con el apoyo de grupos de padres de hijos con las mismas enfermedades y con la literatura existente al respecto.

2. ¿Cómo pensáis que puede repercutir su adopción tanto en vuestra vida cotidiana como en el entorno?

- **ADAPTACIÓN DE HÁBITOS FAMILIARES.** La llegada al hogar de estos niños supondrá un cambio en las rutinas y hábitos de la familia. Aunque dependa de cada caso, algunos ejemplos de estos cambios pueden ser: alterar los ritmos de sueño si hay que dar medicación durante la noche, modificar el ritmo de



Ficha 5.5. (Continuación)

comidas y dietas, ser más exigentes con la limpieza del hogar evitando la existencia de gérmenes, así como con el aseo de todos los miembros de la familia.

- **ADAPTACIÓN DE RUTINAS PERSONALES.** Los padres pueden ver afectadas su actividad laboral y familiar para poder atender a las necesidades de los niños, sobre todo si su enfermedad requiere hospitalización. Si es necesaria una mayor disposición temporal de los padres, es posible que si trabajan tengan que modificar turnos de horarios, en caso extremo, o pedir excedencias o vacaciones anticipadas. También puede repercutir en su relación de pareja, en cuanto que ya no van a tener el mismo tiempo para estar a solas (situación común con cualquier paternidad), o debido a cambios en sus estados de ánimos (mayor cansancio, inseguridades, temores). Para evitar que crezca entre los padres un sentimiento de soledad ante la situación, es importante que cuiden las demás áreas de su vida. Sabiendo que estos niños van a depender especialmente de ellos, los padres tienen que ser conscientes de que para poder afrontar con fuerzas y alegría las exigencias, tendrán que estar felices también consigo mismos, por lo que tendrán que cuidarse a sí mismos y a su pareja.
- **SI EXISTEN OTROS HIJOS EN EL HOGAR, ES POSITIVO QUE COLABOREN EN EL CUIDADO Y ESTIMULACIÓN DE SU NUEVO HERMANO, PERO SIN CARGARLES CON EXCESIVAS RESPONSABILIDADES.** En los primeros momentos de la llegada del hijo o la hija adoptados, lo principal es que los otros hijos creen una relación positiva con ellos, por lo que debe intentarse que las interacciones que mantengan no se centren en la atención o cuidados del niño enfermo, sino que se promuevan situaciones de juego o conversación. Los padres deberán ser también cautelosos en no descuidar las atenciones a los otros hijos, ya que se podrían provocar graves situaciones de celos y rechazo hacia los recién adoptados.
- **LAS RELACIONES SOCIALES.** A razón de los tratamientos, consultas, hospitalizaciones o permanencia obligada de los niños en el hogar, los padres van a ver restringida la posibilidad de seguir realizando otras actividades en su tiempo libre. Deberán hacer un esfuerzo por no aislarse socialmente, sino por seguir manteniendo sus relaciones con otras personas. Tendrá que variar el tipo de actividad que realizan con otros, así como tomar las debidas precauciones para evitar riesgos de contagio o empeoramiento de la enfermedad.

3. ¿Qué creéis que debería saber vuestro hijo sobre su enfermedad cuando tenga menos de 6 años?

Estos niños sólo van a necesitar una información sencilla y referida al presente. Todavía no tienen muchas preocupaciones sobre el futuro y tampoco pueden

Ficha 5.5. (Continuación)

elaborar explicaciones complejas. Necesitarán saber que están enfermos y que necesitan de unos cuidados y atenciones especiales.

La información debe serles transmitida teniendo en cuenta su capacidad de comprensión y siempre de modo esperanzador. Esto no significa que haya que mentirles, sino que los niños comprendan que puede haber alivio para sus dolencias.

Estos niños buscarán el afecto y la protección de sus padres. Necesitan sobre todo saber que no están solos ante su enfermedad.

4. ¿Qué creéis que debería saber vuestro hijo sobre su enfermedad cuando tenga entre 6 y 11 años de edad?

Los niños de estas edades, aunque nadie se lo haya comunicado, son conscientes de la gravedad de su enfermedad. Ellos van notando la ansiedad de las personas que les rodean y ante la falta de información, pueden sentir miedos y crear fantasías sobre su enfermedad. Los padres deben ser francos y transmitir la información de forma adaptada a su edad y siempre en un entorno afectivo y abierto a la comunicación. Ocultar la información no disminuye la angustia de los niños. Ellos van a saber sobre su enfermedad por la información contextual (los tratamientos, las atenciones que reciben, sus rutinas cotidianas tan distintas a las de niños sanos), aunque sus padres no quieran comunicarles nada. Por este motivo, es preferible que los niños perciban a sus padres como una fuente fiable de información.

En ciertos casos, como son los de niños portadores de VIH o hemofílicos, es importante enseñarles que han de tomar precauciones y que deben evitar las peleas y las heridas. Si hubiera heridas, deben saber que tienen que avisar rápidamente a algún responsable para que tome medidas.

5. ¿Qué creéis que debería saber vuestro hijo sobre su enfermedad cuando sea mayor de 12 años?

Los padres deben saber que cuando los niños tienen esta edad los canales de información son mucho más amplios. Los padres ya no pueden controlar la información que los niños tendrán sobre su enfermedad. Es probable que sean más activos en la búsqueda, interrogando al personal sanitario, accediendo a libros sobre el tema o recibiendo los mensajes que transmiten otros medios de comunicación. Este es otro motivo, junto a los presentados anteriormente, sobre la necesidad de que la enfermedad no sea un tema tabú en el hogar, recomendándose la total disponibilidad y apertura de los padres ante las consultas de sus hijos.

Ficha 5.5. (Continuación)

Su progreso en desarrollo cognitivo les permitirá comprender informaciones más complejas y entender los avances en el campo de la ciencia respecto al tratamiento de las enfermedades crónicas. Es posible que también planteen cuestiones sobre su futuro, e incluso sobre la muerte. Sus deseos de ser independientes de sus padres se verán frustrados ante la necesidad real de depender de ellos. Los padres deberían fomentar en sus hijos la búsqueda de nuevas motivaciones e intereses, crearles esperanzas realistas sobre sus posibilidades y fomentarles su responsabilidad respecto a su enfermedad.

Los chicos también deben ser conscientes del impacto que su enfermedad puede tener en sus actividades cotidianas. Es probable que reaccionen de modo distinto ante sus diferencias con los chicos sanos de su edad. Pueden surgir sentimientos de ira, desesperación, aislamiento, rebeldía o depresión ante las diferencias en su apariencia, en las relaciones con chicos y chicas, o en las limitaciones o imposibilidad para realizar algunas actividades o frecuentar algunos lugares. En este sentido, también se debe informar sobre la prevención de riesgos en las relaciones sexuales.

Los padres también deben evitar los sentimientos de culpabilidad en los niños, intentando mostrarles que son aceptados tal y como son, y que se les quiere sin condiciones.

6. Como padres, ¿cómo creéis que debe ser la educación de vuestro hijo?, ¿deberías utilizar algunas estrategias educativas o recursos específicos?

Algunas orientaciones sobre las relaciones de los padres con sus hijos:

Transmitir un sentido de estabilidad y permanencia en la familia, evitando así que los niños teman un posible rechazo o abandono de la familia a causa de su enfermedad.

Evitar que la enfermedad sea el centro de la vida de la familia.

Fijarse más en lo que los niños pueden hacer que en lo que no pueden hacer. Potenciar todas las áreas del desarrollo del niño. Así, los niños irán creando un sentimiento de seguridad y confianza en sus habilidades y conocimientos, de modo que su autoestima no se vea dañada.

Evitar las actitudes proteccionistas hacia los niños, ya que pueden ocasionar las mayores regresiones. Educarlos en la autonomía personal.

Ficha 5.5. (Continuación)

No dejarse llevar por chantajes afectivos (regalos, concesiones,...), sino mantener unas exigencias adaptadas a su edad y posibilidades.

Aprender a tolerar la rabia de los niños por su enfermedad, y comprender que si se muestran agresivos con quienes les cuidan no es por ingratitud, sino porque son las personas a las que mejor puede mostrar sus sentimientos reales.

Fomentar en los niños la responsabilidad sobre su propio progreso (en el consumo de los medicamentos, en hábitos saludables, en evitar situaciones de riesgo potencial).

Aprovechar situaciones de juego para familiarizar al niño con el mundo médico.

Las ausencias de la escuela prolongadas o intermitentes podrán ocasionar retrasos en el desarrollo social y académico. Buscar apoyo y situaciones alternativas para ambas áreas.



BIBLIOGRAFÍA PARA PADRES SOBRE LA ADOPCIÓN

- Abadi, D. (1989) *Adopción, del abandono al encuentro*. Buenos Aires: Kargieman.
- Amorós, P. (1987) *La adopción y el acogimiento familiar*. Madrid: Narcea.
- Angulo, J. y Reguilón, J.A. (2001): *Hijos del corazón. Guía útil para padres adoptivos*. Madrid: Temas de hoy.
- Aston, E. (1990) *Aprendiendo a conoceros. Guía para iniciaros como padres adoptivos*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales.
- Audusseau-Pouchard, M. (1997): *Adoptar un hijo hoy*. Barcelona: Planeta.
- Barajas, C. y otras (2001): *La adopción. Una guía para padres*. Madrid: Alianza.
- Brodzinsky, D. y otros (2002): *Soy adoptado*. Barcelona. Ritos
- Caselli de Ferreyra, R. (1988): *Cómo se vive la adopción*. Buenos Aires. Corregidor.
- Cernuda, P. y Sáenz-Diez, M. (1999): *Los hijos más deseados*. Madrid: Ed. El País Aguilar.
- Faber, A. Mazlish, E. (2001) *Jo , siempre él*. Soluciones a los celos infantiles. Alfaguara.
- Faber A. Mazlish E. (1997) *Cómo hablar para que tus hijos te escuchen y cómo escuchar para que tus hijos te hablen*. Medici. Barcelona.
- Fredriksson M. (1999) *La historia de Simón*. Narrativa. Emecé.
- Giberti, E. (1981) *La adopción: padres adoptantes, hijos adoptivos*. Buenos Aires: El Cid Editor.
- Giberti, E. (1994) *Adoptar hoy*. Buenos Aires: Paidós.
- Junta de Andalucía (1996): *Vamos a conocernos*. Málaga: Dirección General de Atención al Niño. Junta de Andalucía.
- Lancaster, K. (1992): *Claves para criar a un hijo adoptado*. Buenos Aires: Errepar.
- Melina, L. R. (1998): *Cómo educar al niño adoptado*. Barcelona: Médici.

- Palacios, J., Sánchez Sandoval, Y. y Sánchez Espinosa, E. (1997) *La adopción en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales.
- SEDA (Sociedad Española para el Desarrollo de la Adopción) (1999): *Quiero unos papás, queremos un hijo*. Madrid: SEDA y Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Siegel, S.E. (1992): *Su hijo adoptado*. Barcelona: Paidós.
- Zicari, G. O. y Formaggini, M.M. (1987): *La familia adoptiva*. Buenos Aires: Corregidor.

VÍDEOS:

1. *Secretos y mentiras* (1996). Director: Mike Leigh. Intérpretes: Mariannes Jean-Baptiste, Brenda Blethyn, Calire Rushbrook, Timothy Spall. Distribuidora: Columbia Tristar Home Vídeo. (La búsqueda de una joven adoptada de su madre biológica).
2. *Poderosa Afrodita* (1995). Director: Woody Allen. Potragonizada por Woody Allen, F. Murria Abraham, Claire Bloom, Mira Sorvino. (La historia de un padre adoptivo en busca de la madre biológica de su hijo).
3. *Corina, Corina* (1993). Directora: Jessie Nelso, Intérpretes: Whoopi Golberg, Ray Liota, Tina Majorino. Distribuidora: BMG. Arbola S.A.
4. *Las Normas de la Casa Sidra*: Dir. Lasse Hallstöm. 1999. (La vida de unos niños en una institución y su espera para ser adoptados).
5. *Stuart Little*. Dic. Rob Minkoff. 1999. (Una familia adopta a un ratoncito).



BIBLIOGRAFÍA PARA NIÑOS SOBRE LA ADOPCIÓN:

- Ahlberg, J. (1998): *¡Adiós pequeño!* Madrid: Altea. (A partir de 8 años)
- Amorós, M.L. (1997): *¿De dónde vienes, Jan?* Madrid: S.M.
- Boie, K. (2000): *¡Qué suerte hemos tenido con Paule!* Madrid: Alfaguara.
- Capdevila (1978) *Teo y su familia*. Barcelona: Ceac.
- Company, M. (1995): *La historia de Ernesto*. Madrid: SM. (Primeros lectores)
- Damon (1995): *Cada uno es especial. Un libro para levantar y mirar*. Madrid: Beascoa Internacional.
- Demarest (1983): *Benito encuentra un hogar*. Madrid: Altea.
- Gripe, M. (1999): *La hija del espantapájaros*. Madrid: SM. (A partir de 12 años).
- Kindersley, A. y B. (1996): *Niños como yo*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Kirsten, B.; Henke-Basfeld (1987) *Qué suerte hemos tenido con Paule*. Madrid. Alfaguara. (A partir de los 6 años)
- Lee Curtis, J. (1999): *Cuéntame otra vez el día que nací*. Barcelona: Serres. (Primeros lectores).
- Lindo, E. (2000): *Amigos del alma*. Madrid: Alfaguara.
- Lorman, J. (1999): *La aventura de Saíd*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Martínez i Vendrell (1991): *Marcos ya tiene casa*. Barcelona: Destino. (A partir de 6 años).
- Mateo, M. R.(1997): *Somos diferentes pero somos iguales. La adopción internacional explicada a los niños*. Barcelona: CIES.
- Mostacchi, M. y Miceli, M. (1998): *Adoptar una estrella*. Madrid: Bruño.
- Paterson, K. (1999): *La gran Gilly Hopkins*. Madrid: Alfaguara. (A partir de 12 años).
- Sepúlveda, L. (1997): *Historia de una gaviota y el gato que le enseñó a volar*. Barcelona: Círculo de Lectores. (A partir de 8 años)



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ISBN 84-689-8543-0



9 788468 985435